DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XC
Tomo 362

Montevideo, viernes 29 de marzo de 1996 - Nº 24.510

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y LA ADDENDA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1991

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

1

Resolución 227/996. Declárase de Interés Nacional, el "Simposio Internacional Arqueología de las Tierras Bajas" a realizarse en Uruguay entre el 21 y el 27 de abril de 1996. (643*R)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 19 de marzo de 1996

Visto: la realización del Simposio Internacional "Arqueología de las Tierras Bajas" entre el 21 y 27 de abril de 1996;

Resultando: que el objetivo del simposio es promover y analizar la problemática de las investigaciones en sitios arqueológicos de "tierras bajas" (cerritos, mounds, mojitos, etc.) que se encuentran en toda América, desde las llanuras del Mississippi a la Cuenca de la Laguna Merín;

Considerando: que se estima adecuado promover actividades análogas a lo planteado;

Atento: a lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional el "Simposio Internacional Arqueología de las Tierras Bajas", a realizarse en Uruguay entre el 21 y el 27 de abril del presente año;

2º.- Comuníquese a Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Servicio Oficial de Difusión, Radio Televisión y Espectáculos, Comisión de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación; al Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, al Ministerio de Turismo y a la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial. Cumplido, archívese; SANGUINETTI - SAMUEL LICHTENSZTEJN.

--o--

2

Resolución.- Fíjanse las tarifas para la publicación de Avisos, Edictos Judiciales, Pagos de Suscripciones y venta de Ejemplares, que realice la Dirección del Diario Oficial. (657*R)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 20 de marzo de 1996

Visto: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, solicitando la aprobación de las Tarifas del costo de página y publicación del Diario Oficial;

Resultando: I) que las tarifas de costo de página y publicación deben ser actualizadas;

II) que la Dirección Nacional de I.M.P.O., propone las tarifas del costo de página y publicación a regir desde el 1º de abril de 1996;

III) que no existen objeciones contables que se opongan a lo solicitado;

Considerando: que de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Nº 16.736 de fecha 1º de enero de 1996, en su art. 341, art. 4º literal C, corresponde al Director Nacional proponer para aprobación las tarifas de sus servicios;

Atento: a lo expuesto precedentemente y a la Resolución del poder Ejecutivo Nº 966/91 Artículo 1, Incisos f) y h) y a las atribuciones delegadas establecidas en el título VII de la Resolución 13/93;

El Ministro de Educación y Cultura en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Fíjanse los siguientes precios para el pago de los trabajos de impresión por página del Diario Oficial, por parte de la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, los que regirán al 1º de abril de 1996;

Costo de página: $ 406 (pesos uruguayos cuatrocientos seis);

2º.- Fíjanse las siguientes tarifas para la publicación de Avisos, Edictos Judiciales, Pagos de Suscripciones, Precio de venta de Ejemplares, etc. que realice la Dirección del Diario Oficial a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución y hasta la fijación de las nuevas tarifas.

-Avisos Judiciales por publicación (el centímetro - veinte palabras)	$	15.00
-Avisos Estatales y Particulares (el centímetro - veinte palabras)	$	35.00
-Balances por cada línea medida 14 cíceros o equivalentes	$	24.00
-Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas y Sociedades de Resp. Ltda. el centímetro	$	204.00
-Edictos Matrimoniales	$	104.00

PUBLICACIONES BONIFICADAS

-Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de Sociedades Anónimas, Propiedad literaria y Artística: 50% sobre Avisos de Particulares
-Patentes de invención: 25% sobre tarifas de avisos Particulares

PUBLICACIONES GRATUITAS

-Pérdidas de Patria Potestad: Ley Nº 13.209, Artículo 2º
-Bien de Familia: Ley Nº 15.597 Artículo 16
-Rectificación de Partidas: Ley Nº 16.170, Artículo 340.

SUSCRIPCIONES Y EJEMPLARES

-Retirando los ejemplares en IMPO o Agencia, cuatrimestral	$	1.066.00
-Reparto al Interior, cuatrimestral	$	1.203.00
-Exterior por Correos, cuatrimestral	$	2.629.00

EJEMPLARES

-Del día	$	14.00
-Atrasados	$	19.00
-Atrasados más de quince días	$	22.00
-Atrasados más de un año	$	44.00
-Fotocopias, la página	$	9.00

3º.- Comuníquese a la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales. Publíquese y cumplido, archívese. Cdor. SAMUEL LICHTENSZTEJN

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
3

Decreto 92/996.- Apruébase partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración de Ferrocarriles del Estado, ejercicio 1996
(600)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 13 de marzo de 1996

Visto: El Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración de Ferrocarriles del Estado, correspondiente al ejercicio 1996.

Considerando: Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen;

Atento: A lo establecido en el artículo 221 de la Constitución de la República;

El Presidente de la República

DECRETA

Artículo 1º.- Apruébase las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración de Ferrocarriles del Estado correspondientes al ejercicio 1996 de acuerdo con el siguiente detalle:

		$	$
I -	RECURSOS		236.316.685
	A. INGRESOS CORRIENTES		188.958.085
1	Ing. venta de bienes y servicios		52,364.259
	- Por servicios prestados típicos de la rama de actividad	51.656,259	
	- Por servicios no típicos de la rama de actividad	708,000	
2	Transferencias del Gobierno Central		133,830.716
	- Por operaciones corrientes	110,668,508	
	- Por servicio de deuda	23,162,208	
3	Rentas de la Propiedad		2,271.500
	- Intereses	796,500	
	- Alquiler de Equipos y Edificios	1.475,000	
4	Otros ingresos corrientes		118.000
5	Créditos del I.V.A.		373.610
	B. INGRESOS DE CAPITAL		20.926.600
	Transf. del Gobierno Central	20.926,600	
	C. PRESTAMOS		26.432.000
	O.E.C.F.	24.072,000	
	Otros	2.360,000	

Los ingresos corrientes generados por el Organismo y las partidas de transferencias del Gobierno Central para gastos corrientes, por servicio de deuda y para gastos de capital están expresadas a precios promedio Enero - Abril de 1995 y estas últimas se ajustarán de acuerdo al mecanismo establecido por el art. 70 de la Ley 15.809 del 8 de abril de 1986.

II -	PRESUPUESTO OPERATIVO		174.272.267
RUBRO	DENOMINACION	$	$
0	RETRIBUCION SERVS.PERSONALES.		106.983.296
010	Directorio.	749.388	
011311	Sueldos básicos pers.presup.	25,943,327	
011318	Aumento de mayo 1992 y simil.	711,686	
011319	Diferencia por reestructura	22,597	
019311	Sueldo anual complementario civil	4.463,765	
021321	Sueldos básicos contratados	21,932,018	
021328	Aumento de mayo 1992 y similares	552,520	
021329	Diferencia por reestructura	12,706	
029321	Sueldo anual complementario civil	3,525,275	
061311	Por trabajo en horas extras ptdos.	1,757,493	
061321	Por trabajo en horas extras contr.	1,894,171	
061312	Cambio Res.Hab.Presupuestados	5,079,217	
061322	Cambio Res.Hab.contratados	4,283,074	
061313	Prima eficiencia presupuestados	838,343	
061323	Prima eficiencia contratados	154,060	
061314	Func. distin. al cargo presupuest.	791,885	
061324	Func. distin. al cargo contratados	763,480	
061315	Trabajo nocturno presupuestados	221,050	
061325	Trabajo nocturno contratados	178,200	
062315	Incentivos presupuestados	2,157,105	
062325	Incentivos contratados	2,199,100	
062311	Gastos de representación	146.604	
062306	Alimentación presupuestados	12,300,165	
062311	Alimentación contratados	11,109.534	
062318	Prima por antiguedad presupuest.	3.830,561	
062328	Prima por antiguedad contratados	2,165,892	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		28,618,169
3	SERVICIOS NO PERSONALES		14,362,159
4	MAQUINAS,EQUIPOS Y MOBILIARIO NUEVOS		- 933.465
7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		23,375,170
74	Transferencias Inst.sin fin lucro	0	
751	Prima por matrimonio	7,822	
752	Hogar constituido	2,673,261	
753	Prima por Nacimiento.	40,042	
754	Prestacion por hijos	956,808	
772	Prest. por Accidentes de Trabajo	2,200,000	
778	Transferencias al exterior	72.100	
779	Otras prestaciones	9,944.400	
790	Tributos municipales y nacionales	7.392.745	

III -	OPERACIONES FINANCIERAS		23.162.208
RUBRO	DENOMINACION	$	$
8	SERVICIO DE DEUDA Y ANTICIPOS		23,162.208
81	Amortización Deuda Interna	6.341.328	
82	Amortización Deuda Externa	8.449,639	
83	Intereses Deuda Interna	590,000	
84	Intereses Deuda Externa	7.781,241	

IV -	PRESUPUESTO DE INVERSIONES		38,507,600
RUBRO	DENOMINACION	$	
0	RETRIBUCION SERVICIOS PERSONALES	5,556.930	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	19,424,300	
3	SERVICIOS NO PERSONALES	176,500	
4	MAQUINAS,EQUIPOS Y MOB.NUEVOS	10.358,393	
5	CONST. MEJORAS Y REP. EXTRAORD.	2,702,000	
7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS	289,477	

La apertura por proyecto, fuentes de financiamiento y las partidas en moneda extranjera se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte de este decreto.

Art. 2º.- Las asignaciones correspondientes a gastos en moneda extranjera están estimadas a la cotización de $ 5,90 (pesos uruguayos cinco con noventa centésimos), valor de la divisa americana correspondiente al período enero - abril de 1995.

Art. 3º.- El Directorio del organismo podrá proponer adecuaciones del Rubro 0 "Retribuciones de Servicios Personales", y 7 "Subsidios y Otras Transferencias" con el fin de ajustar las retribuciones de su personal en períodos no menores de tres meses ni mayores de cuatro. Para ello se tendrá en cuenta la variación del Indice General de Precios al Consumo confeccionado por el Instituto Nacional de Estadísticas, sus disponibilidades financieras y la política del Poder Ejecutivo en la materia.

Art. 4º.- Cada actualización de los ingresos y de las asignaciones presupuestales de los rubros de gastos e inversiones se realizará ajustando los duodécimos de cada Rubro para el período que resta hasta el fin del ejercicio en forma de obtener al fin de éste las partidas presupuestales a precios promedio corriente del año. En aquellos conceptos en que corresponda, los ajustes se realizarán en función de los aumentos salariales dispuestos y las variaciones estimadas del índice de precios al consumo y del tipo de cambio promedio para dicho período, que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto comunicará a los Entes Industriales, Comerciales y Financieros del Estado, en un plazo no mayor de 15 días a partir de la vigencia del incremento salarial.

La prima por antigüedad y todos aquellos conceptos de beneficios sociales que se agrupan en el art. 12 "Transferencias a unidades familiares por personal en actividad" serán ajustadas en ocasión de la fijación del Salario Mínimo Nacional y en idéntico porcentaje.

Las retribuciones adicionales agrupadas en el literal b) de este mismo artículo "Por tareas que impliquen cambio de residencia habitual" (salvo

la compensación por olla) serán objeto de un ajuste semestral automático, de acuerdo al Indice de Precios al Consumo -grupo Alimentos y Bebidas que publica el Instituto Nacional de Estadísticas.

Los quebrantos de caja también serán objeto de un ajuste semestral automático pero en función de los aumentos registrados en el valor de la Unidad Reajustable publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas.

Las prestaciones por Accidentes de Trabajo se ajustarán semestralmente de acuerdo al Indice fijado por el Banco de Seguros del Estado.

El Directorio, en un plazo no mayor de 30 días deberá elevar la adecuación realizada a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a efectos de proceder a su previo informe favorable. Obtenido el mismo, regirán las partidas adecuadas, las que serán comunicadas por la A.F.E. al Tribunal de Cuentas dentro de los 15 días subsiguientes para su conocimiento.

Art. 5º.- Las trasposiciones entre rubros de un mismo programa, serán aprobadas por el Directorio y comunicadas a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.

Las trasposiciones entre rubros de distintos programas, deberán requerir el previo dictamen del Tribunal de Cuentas e informe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y ser aprobadas por el Poder Ejecutivo.

Estas trasposiciones regirán hasta el 31 de diciembre del Ejercicio en el cual autoriza y tendrán las siguientes limitaciones:

a) Sólo podrán servir como reforzantes, partidas que tengan asignación de carácter anual y no sean estimativas.

b) El rubro 0 (Retribución de Servicios Personales) no podrá ser reforzado ni servirá como reforzante.

c) Los renglones del Rubro 0 podrán reforzarse entre sí ajustándose a las condiciones siguientes:

1) Que sólo se trasponga hasta el monto del crédito disponible y no comprometido.

2) Los renglones de los Subrubros, 01, 02, 03, no podrán reforzarse entre sí ni ser reforzados por renglones de otros subrubros, ni servir como reforzantes.

d) Los rubros 7 (Subsidios y Otras Transferencias) y 8 (Servicios de Deuda y Anticipos) no podrán servir como reforzantes.

e) El rubro 9 (Asignaciones Globales) no podrá ser reforzado.

Lo dispuesto en el Literal c.2 del presente artículo no regirá para 1996, ejercicio en el cual la Empresa procederá a incorporar la Compensación por Funciones Distintas a las del Cargo (renglones 061.314 y 061.324) a los sueldos básicos (renglones 011.321 y 021.321).

Art. 6º.- Las inversiones se regularán por las normas dispuestas en el Decreto Nº 84/84 del 1º de marzo de 1984 y modificativos, excepto lo concerniente a trasposiciones de asignaciones entre proyectos de un mismo programa, entre rubros de un mismo proyecto, así como las modificaciones entre el componente nacional e importado para lo que sólo se requerirá la autorización del Jerarca del Organismo, dando cuenta dentro de los 10 días subsiguientes a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.

Art. 7º.- Diferencia por subrogación.

-Función superior: Existe desempeño transitorio de funciones superiores toda vez que un funcionario autorizado en la forma prevista en la respectiva reglamentación, asume en forma interina la totalidad de las funciones y responsabilidades de un puesto de trabajo de superior nivel de aquel en el cual revista, debido a necesidades reales e impostergables de servicio.

Quienes desempeñen tales funciones con la debida autorización, tienen derecho a percibir la diferencia de sueldo existente entre el puesto en que revistan y las nuevas tareas, de acuerdo con la respectiva reglamentación.

Art. 8º.- Sueldo anual complementario.

Todos los funcionarios del Ente percibirán como decimotercer sueldo una retribución cuyo importe será un duodécimo de todos los haberes sujetos a montepío que hubiera percibido el funcionario en el curso del año.

El año se tomará desde el 1º de diciembre al 30 de noviembre.

Art. 9º.- Las retribuciones adicionales serán las siguientes:

a) Por trabajo en horas extras.

Las horas extras, los feriados y descansos trabajados por el personal bajo orden superior serán abonados en efectivo o compensados con asueto de acuerdo a lo que establezca la reglamentación respectiva.

b) Por tareas que impliquen cambio de residencia habitual.

- Desplazamiento variable.

Todo funcionario que por la índole de la función que desempeña, deba desplazarse con frecuencia fuera de la localidad o zona que el Organismo le ha fijado como residencia de trabajo, percibirá una compensación horaria sujeta a Montepío de acuerdo a lo establecido por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 290/82, cuyo valor se determinará en la reglamentación respectiva.

-Desplazamiento fijo.

Por la función que cumplen determinados funcionarios cobrarán una compensación por desplazamiento de carácter permanente y de un monto fijo mensual sujeto a Montepío de acuerdo a lo establecido por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 290/82.

c) Por prima a la eficiencia.

El personal de Tripulación de Trenes percibirá una compensación específica en función de su trabajo efectivo, de acuerdo a lo establecido en el "Reglamento de Trabajo de Tripulación de Trenes":

Por kilometraje consistente en una compensación en función del kilometraje recorrido por el tren.

d) Por funciones distintas a las del cargo.

Se incluirán en este renglón todo otro tipo de compensación que se pague a un solo funcionario o a un núcleo reducido de funcionarios por realización de tareas especiales y que no estén incluidas en ninguno de los renglones anteriores.

e) Por prima por antigüedad.

Todos los funcionarios del Organismo tendrán derecho a percibir una prima de carácter progresivo según los años de antigüedad en la función pública cuyo valor mensual representará un porcentaje del Salario Mínimo Nacional de acuerdo a lo que establezca la reglamentación respectiva.

f) Por trabajo en horario nocturno.

Los funcionarios que por razones de servicio estén obligados a trabajar en el horario entre las 21 horas y las 6 horas, en forma total o parcial, con carácter permanente, rotativo o excepcional percibirán una compensación equivalente al 20% del sueldo básico, la que se calculará en forma proporcional al tiempo trabajado en dicho horario.

g) Incentivos.

El Directorio podrá disponer la aplicación de un sistema de pago de incentivos al personal con el fin de incrementar el rendimiento de la mano de obra y que propende al logro de las metas de productividad fijadas en este Presupuesto.

El mismo se aplicará de acuerdo a las reglamentaciones que se dicten.

h) Compensación por alimentación.

El personal de la Empresa en actividad (no incluye al personal excedente) tendrá derecho a percibir la compensación por alimentación. Dicha partida se ajustará de acuerdo a la reglamentación vigente hasta equipararse en setiembre de 1995 a la que perciben los demás Entes.

Se excluye de esta compensación a los cinco miembros del Directorio.

Art. 10º.- Quebranto de caja.

Los funcionarios que determine la reglamentación percibirán una compensación por concepto de Quebranto de Caja según régimen establecido por el Art. 103 de la Ley especial Nº 7 del 23/12/83 y reglamentación respectiva.

Art. 11º.- Viáticos.

Los gastos en que incurran los funcionarios, por desplazamientos exigidos por el servicio que no excedan de 120 horas discontinuas por mes, serán compensados con un viático, importe diario fijo, que variará según la jerarquía de las tareas que desempeñan.

Estos viáticos serán ajustados semestralmente de acuerdo al Indice de Precios al Consumo, Grupo Alimentación -que publica el Instituto Nacional de Estadísticas.

Art. 12º.- Transferencias a unidades familiares por personal en actividad.

Los funcionarios de la Administración de Ferrocarriles del Estado tendrán derecho a percibir: Asignación Familiar, Hogar Constituido, Prima por Matrimonio y Prima por Nacimiento establecidos por las leyes vigentes, cuyos valores se ajustarán de acuerdo a los aumentos que se decreten para el salario mínimo nacional para la actividad privada.

Art. 13º.- Se podrán contratar gastos de inversión en un ejercicio anterior a aquel o a aquellos en los que se ejecuten, procediéndose a hacer la previsión en el presupuesto anual correspondiente.

Art. 14º.- La Empresa elevará a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto al 31 de enero de 1996 la eliminación del 100% de las vacantes generadas entre el 1º de junio de 1995 y el 31 de diciembre de 1995 a efectos de reducir los rubros de mano de obra correspondientes.

Art. 15º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 16º.- Comuníquese, publíquese, etc. SANGUINETTI - LUCIO CACERES - LUIS MOSCA.

ASUNTO: PRESUPUESTO DE INVERSIONES 1996 DE A.F.E.
ASIGNACIONES GLOBALES POR PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO.
CUADRO 1.

TIPO DE CAMBIO

PROYECTOS	R.R.G.G. $	END.EXT. $	ING.PROPIOS $	TOTAL $
PROG.201 RENOV.VIA Y CONST.NUEV.LIN.	10,336,000	15,222,000	0	25,558,000
PROY.001 Renov.y mejoras extraor.	9,333,000	15,222,000	0	24,555,000
002 Maquinaria y Equipo	708,000	0	0	708,000
003 Renovación de Puentes	0	0	0	0
004 Obras	295,000	0	0	295,000
PROG.202 AMPLIAC.Y MODERN.PARQ.ROD.	6,775,000	2,360,000	0	9,135,000
PROY.001 Reconst.locom.Alsthom	0	0	0	0
002 Reacond.de Mater.Remolc.	6,775,000	2,360,000	0	9,135,000
003 Reconst.Locom.G.E	0	0	0	0
004 Obras y Mejoras en talleres	0	0	0	0
005 Reemplazo Locom.Linea Ppal.	0	0	0	0
	0	0	0	0
PROG.203 REMODEL. SIST.SEÑAL.Y COMUNIC.	3,026,000	0	0	3,026,000
PROY.001 Material Equip.lineas comunic.	872,000	0	0	872,000
002 Remodel.Sist.Señaliz.	1,003,000	0	0	1,003,000
003 Electrific.Talleres	0	0	0	0
004 Instal.Sistema de Comunic.	885,000	0	0	885,000
005 Obras y Repara.Varias	266,000	0	0	266,000
PROG.204 ADQUIS.EQUIPOS PARA OPERACIO	318,000	0	0	318,000
PROY.001 Equip.P/Operac. Playas y Term.	318,000	0	0	318,000
PROG.205 INVERSIONES VARIAS	472,000	0	0	472,000
PROY.001 Adquis.Equipos de Comp.y Soft.	295,000	0	0	295,000
002 Asistencia Tecnica	177,000	0	0	177,000
TOTAL GENERAL	20,927,000	17,582,000	0	38,509,000

ASUNTO: PRESUPUESTO DE INVERSIONES 1996 DE A.F.E.
ASIGNACIONES GLOBALES POR PROYECTO Y RUBRO DE GASTOS.
CUADRO 2.

(precios promedio enero-abril 95)
Incluye Mano de Obra de Inversión

TIPO DE CAMBIO 5.9

P R O Y E C T O S	0	2	3	4	6	7	T O T A L
	$	$	$	$	$	$	$
PROG.201 RENOV VIA Y CONST.NUEV.LIN.	3,290,000	18,674,000	0	708,000	2,702,000	184,000	25,558,000
PROY 001 Renov. y mejoras extraor.	3,290,000	18,674,000	0	0	2,407,000	184,000	24,555,000
002 Maquinaria y Equipo	0	0	0	708,000	0	0	708,000
003 Renovación de Puentes	0	0	0	0	0	0	0
004 Obras	0	0	0	0	296,000	0	296,000
PROG.202 AMPLIAC.Y MODERN.PARQ.ROD.	1,716,000	0	0	7,340,000	0	79,000	9,135,000
PROY.001 Reconst.locom. Alsthom	0	0	0	0	0	0	0
002 Reacond de Mater.Remolc	1,716,000	0	0	7,340,000	0	79,000	9,135,000
003 Reconst.Locom.G.E	0	0	0	0	0	0	0
004 Obras y Mejoras en talleres	0	0	0	0	0	0	0
005 Reemplazo Locom.Linea Ppal	0	0	0	0	0	0	0
PROG 203 REMODEL. SIST SEÑAL Y COMUNI	551,000	603,000	0	1,845,000	0	26,000	3,025,000
PROY 001 Material Equip líneas comunic.	551,000	118,000	0	177,000	0	26,000	872,000
002 Remodel.Sist.Señaliz.	0	219,000	0	784,000	0	0	1,003,000
003 Electrific.Talleres	0	0	0	0	0	0	0
004 Instal.Sistema de Comunic	0	0	0	884,000	0	0	884,000
005 Obras y Repara Varias	0	266,000	0	0	0	0	266,000
PROG 204 ADQUIS.EQUIPOS PARA OPERA	0	0	0	318,000	0	0	318,000
PROY 001 Equip P/Operac. Playas y Term.	0	0	0	318,000	0	0	318,000
PROG 205 INVERSIONES VARIAS	0	148,000	177,000	148,000	0	0	473,000
PROY 001 Adquis Equipos de Comp. y Soft	0	148,000	0	148,000	0	0	296,000
002 Asistencia Técnica	0	0	177,000	0	0	0	177,000
TOTAL GENERAL	5,557,000	19,425,000	177,000	10,359,000	2,702,000	289,000	38,509,000

ASUNTO: PRESUPUESTO DE INVERSIONES 1996 DE A.F.E.
ASIGNACIONES PARCIALES POR PROYECTO Y RUBRO DE GASTOS.EN DOLARES.
CUADRO 3

TIPO DE CAMBIO

PROYECTOS	0	2	9	4	6	7	TOTAL
	U$S	U$S	U$S	U$S	U$S	U$S	U$S
PROG.201 RENOV.VIA Y CONST.NUEV.LIN.	0	2,735,000	0	120,000	0	0	2,855,000
PROY 001 Renov y mejoras extraor.	0	2,735,000	0	0	0	0	2,735,000
002 Maquinaria y Equipo	0	0	0	120,000	0	0	120,000
003 Renovación de Puentes	0	0	0	0	0	0	0
004 Obras	0	0	0	0	0	0	0
PROG 202 AMPLIAC.Y MODERN PARQ.ROD.	0	0	0	1,244,000	0	0	1,244,000
PROY.001 Reconst.locom.Alsthom	0	0	0	0	0	0	0
002 Reacond.de Mater.Remolc.	0	0	0	1,244,000	0	0	1,244,000
003 Reconst.Locom G F	0	0	0	0	0	0	0
004 Obras y Mejoras en talleres	0	0	0	0	0	0	0
005 Reemplazo Locom.Lineas Ppal	0	0	0	0	0	0	0
PROG.203 REMODEL. SIST.SEÑAL.Y COMUN	0	0	0	0	0	0	0
PROY.001 Material Equip.lineas comunic.	0	0	0	0	0	0	0
002 Remodel Sist Señaliz	0	0	0	0	0	0	0
003 Electrific Talleres	0	0	0	0	0	0	0
004 Instal.Sistema de Comunic.	0	0	0	0	0	0	0
005 Obras y Repara.Varias	0	0	0	0	0	0	0
PROG 204 ADQUIS.EQUIPOS PARA OPERA	0	0	0	54,000	0	0	54,000
PROY.001 Equip.P/Operac. Playas y Term.	0	0	0	54,000	0	0	54,000
PROG 205 INVERSIONES VARIAS	0	0	0	0	0	0	0
PROY.001 Adquis.Equipos de Comp.y Soft.	0	0	0	0	0	0	0
002 Asistencia Tecnica	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	0	2,735,000	0	1,418,000	0	0	4,153,000

---o---

4

Decreto 102/996.- Autorízase por excepción, la inclusión en el Registro de Vehículos de Carga que lleva la Dirección Nacional de Transporte, a vehículos armados por partes en el país.
(633*R)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 20 de marzo de 1996

Visto: La situación creada por aquellos vehículos armados en el país, por partes;

Resultando: I) Que sus titulares se presentaron ante la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, solicitando su inscripción en el Registro de Vehículos de Carga y la expedición del Permiso de Circulación Vial;

II) Que dichos vehículos no se encuentran en condiciones reglamentarias de ser registrados, dado que no cumplen con lo previsto en el Decreto Nº501/987, en el sentido de que no acreditan haberse armado por empresas autorizadas;

III) Que el 28 de diciembre de 1994, se dispuso publicitar en la prensa escrita un llamado a interesados comprendidos en la situación de que se trata, cuya nómina surge detallada en autos;

IV) Que a fin de unificar criterios al respecto, fue creado un Grupo de Trabajo que se constituyó con técnicos de la Dirección Nacional de Transporte y un delegado del Ministerio de Industria, Energía y Minería. Del estudio realizado surgieron definiciones sobre las diferentes categorías que conforman los vehículos de referencia y aconsejó autorizar su registración previa presentación de:

a) informe técnico de un ingeniero o técnico en mecánica automotriz titulado y b) test de la Estación de Inspección de Vehículos;

Considerando: Que es necesario regularizar la situación de excepción creada, posibilitando la circulación de los vehículos de que se trata en un marco legal y reglamentario;

Atento: A lo solicitado por la Dirección Nacional de Transporte y a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley Nº 13737 del 9 de enero de 1969, artículo 27 del Decreto Ley Nº 10382 del 13 de enero de 1943, Artículo 7 del Decreto del 17 de agosto de 1962 y Decreto Nº 608/986 del 10 de setiembre de 1986;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Autorízase por excepción, la inclusión en el Registro de Vehículos de Carga que lleva la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y en consecuencia la expedición del Permiso Nacional de Circulación Vial, a todos aquellos vehículos armados por partes en el país, cuyos datos identificatorios surgen del listado glosado en autos.

Art. 2º.- Los propietarios de los vehículos cuya inscripción se autoriza deberán presentar aval técnico de la operación de ensamblado, expedida por profesional universitario idóneo y el Certificado de Aptitud Técnica (C.A.T.) exigido por las normas vigentes.

Art. 3º.- Establécese que para la inscripción de los vehículos de marras regirá lo dispuesto en el artículo 4º del Decreto Nº 608/86 del 10 de setiembre de 1986.

Art. 4º.- Establécese asimismo, que la autorización que se otorga en modo alguno supone sanear la situación jurídica de los vehículos ni interferir con las actuaciones judiciales o administrativas que pudieran estar en trámite.

Art. 5º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte a sus efectos. SANGUINETTI - LUCIO CACERES - LUIS MOSCA - FEDERICO SLINGER.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

5

Decreto 93/996. Apruébase la ejecución presupuestal de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, ejercicio 1992.
(601)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 13 de marzo de 1996

Visto: la ejecución presupuestal de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland correspondiente al ejercicio 1992;

Resultando: I) que el mismo fue autorizado por Decreto Nº 260/92 de 11 de julio de 1992;

II) que el Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland solicitó adecuaciones de su Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones correspondiente al ejercicio 1992 a efectos de recoger los incrementos salariales otorgados por el Directorio con vigencia 1º de enero, 1º de mayo y 1º de setiembre de 1992, como asimismo las partidas adicionales para permitir el reintegro de funcionarios y las recomposiciones de carrera atento a lo dispuesto por las leyes N 15.737 y 15.783 de 8 de marzo de 1985 y 20 de noviembre de 1985 respectivamente;

III) que dichas adecuaciones fueron recogidas por el Decreto Nº 85/93 de 17 de febrero de 1993, que lo aprueba a precios promedio del ejercicio 1992, y posteriormente modificado por el Decreto Nº 154/933 de marzo de 1993, que realiza correcciones del decreto anterior;

Considerando: I) que se constatan desvíos a nivel de rubros y subrubros;

II) que la Empresa ha justificado plenamente los errores incurridos:

III) que a los efectos de regularizar la situación jurídica del Organismo en materia presupuestal se hace necesario convalidar lo actuado;

Atento: a lo expuesto precedentemente;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébase la ejecución presupuestal de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland correspondientes al ejercicio 1992 de acuerdo con el siguiente detalle.

PROGRAMA 1.0 COMBUSTIBLES

1 - INGRESOS	$	$
A. Ingresos Propios		2,052,629,540
1.Ventas Netas.	1,300,415,407	
2.Transf. Interdivisionales.	36,929,227	
3.IMESI e IVA.	607,785,834	
4.Otros.	29,899,072	
B. Financiamiento Externo		4,013,802,000
C. TOTAL		6,066,431,540

Rubro	Denominación	$	$
	II - PRESUPUESTO OPERATIVO		1,793,671,677
1.0.0	Retribución de Servicios Personales		39,550,806
1	Personal presupuestado	17,440,230	
2	Personal contratado	1,177,439	
3	Otras Compensaciones	20,933,137	
1.0.1	Cargas Legales sobre Servicios Personales		9,715,908
1.0.2	Materiales y Suministros		859,479,387
1.0.3	Servicios no Personales		264,830,610
1.0.4	Máq., Equipo y Mob. Nuevos		5,803,789
1.0.7	Subsidios y otras transferencias		612,921,386
5	Transf. a unidades familiares	5,398,352	
7	Becas	57,205	
9	Trib. Municipales y Nacionales	607,465,829	
1.0.9	Asignaciones Globales		1,369,791

Rubro	Denominación	$	$
	III - INVERSIONES		46,746,772
0	Retribución de Serv. Personales	531,114	
1	Cargas Legales sobre Serv. Personales	136,782	
3	Servicios no Personales	14,958,700	
4	Máq., Equipo y Mob. Nuevos	21,635,679	
6	Construcciones, Mejoras y Repar. Ext.	8,294,586	
7	Sub. y Otras Transferencias	74,440	
8	Servicio de Deuda y Anticipo	1,115,471	

PROGRAMA 1.1 ALCOHOLES

	I - INGRESOS	$	$
	A. Ingresos Propios		126,705,781
1.	Ventas Netas	74,160,953	
2.	Transf. Interdivisionales	289,872	
3.	IMESI e IVA	1,241,030	
4.	Otros	51,013,926	

Rubro	Denominación	$	$
	II - PRESUPUESTO OPERATIVO		102,346,291
1.1.0	Retribución de Servicios Personales		12,395,300
1	Personal presupuestado	6,201,587	
2	Personal contratado	147,775	
3	Otras compensaciones	6,045,938	

Rubro	Denominación	$	$
1.1.1	Cargas Legales sobre Servicios Personales		2,973,153
1.1.2	Materiales y Suministros		36,701,879
1.1.3	Servicios no Personales		11,612,324
1.1.4	Máq., Equipo y Mob. Nuevos		151,919
1.1.7	Subsidios y otras transferencias		38,003,516
5	Transf. a Unidades Familiares	1,681,459	
7	Becas	38,406	
9	Tributos Municipales y Nacionales	36,283,651	
1.1.9	Asignaciones Globales		508,200

III - INVERSIONES 510,893

Rubro	Denominación	$	$
4	Máq., Equipo y Mob. Nuevos	458,118	
6	Construcciones, Mejoras y Reparac. Ext.	52,775	

PROGRAMA 1.2 PORTLAND

I - INGRESOS	$	$
A. Ingresos Propios		126,283,788
1.Ventas Netas	103,838,334	
2.Transf. Interdivisionales	227,375	
3.Ingresos Varios	798,334	
3.IVA	21,419,745	

II - PRESUPUESTO OPERATIVO 83,065,738

Rubro	Denominación	$	$
1.2.0	Retribución de Servicios Personales		13,681,091
1	Personal Presupuestado	6,789,124	
2	Personal Contratado	43,741	
3	Otras compensaciones	6,848,226	
1.2.1	Cargas Legales sobre Servicios Personales		3,284,346
1.2.2	Materiales y Suministros		39,367,174
1.2.3	Servicios no Personales		13,242,545
1.2.4	Máq., Equipo y Mob. Nuevos		6,540,362
1.2.7	Subsidios y otras transferencias		6,709,367
5	Transf. a Unidades Familiares	1,942,674	
7	Becas	121,223	
9	Tributos Municipales y Nacionales	4,645,470	
1.2.9	Asignaciones Globales		240,853

III - INVERSIONES

Rubro	Denominación	$	$
			2,214,090
3	Servicios no Personales		17,664
4	Máq., Equipo y Mob. Nuevos		1,773,739
5	Tierras, ed. y otros activos Preexistentes		253,177
	Construcciones, Mejoras y Reparac. Ext.		169,510

PROGRAMA 1.3 AGROINDUSTRIAL

I - INGRESOS

	$	$
A. Ingresos Propios		12,605,327
1.Ventas Netas	7,459,598	
2.Transferencias Interdivisionales	3,534,725	
3.IVA	976,612	
4.Varios	634,392	

II - PRESUPUESTO OPERATIVO

Rubro	Denominación	$	$
			23,097,325
1.3.0	Retribución de Servicios Personales		8,648,663
1	Personal Presupuestado	4,484,344	
2	Personal Contratado	46,502	
3	Otras compensaciones	4,117,817	
1.3.1	Cargas Legales sobre Servicios Personales		2,038,105
1.3.2	Materiales y Suministros		3,233,356
1.3.3	Servicios no Personales		5,819,413
1.3.4	Máq., Equipo y Mob. Nuevos		125,471
1.3.7	Subsidios y otras transferencias		3,232,317
5	Transf. a Unidades Familiares	1,740,188	
7	Becas	29,377	
9	Tributos Municipales y Nacionales	1,462,752	

III - INVERSIONES

Rubro	Denominación	$	$
			81,253
4	Máq., Equipo y Mob. Nuevos		81,253

PROGRAMA 1.4 SERVICIOS COMUNES

I - INGRESOS

	$	$
A. Ingresos Propios		28,779,943
1.De Terceros	11,017,756	
2.Transf. Interdivisionales	17,762,187	
3. Ley No. 16.127	2,047,393	

II - PRESUPUESTO OPERATIVO 220,204,474

Rubro	Denominación	$	$
1.4.0	Retribución de Servicios Personales		26,607,844
1	Personal Presupuestado	14,730,475	
2	Personal Contratado	504,124	
3	Otras Compensaciones	11,373,245	
1.4.1	Cargas Legales sobre Servicios Personales		6,461,621
1.4.2	Materiales y Suministros		4,944,423
1.4.3	Servicios no Personales		16,094,823
1.4.4	Máq., Equipo y Mob. Nuevos		381,589
1.4.7	Subsidios y otras transferencias		155,636,397
3	Otras Transf. al Sector Público	187,946	
4	A instituciones sin fines de lucro	1,049,099	
5	Transf. a Unidades Familiares	11,369,735	
9	Tributos Nacionales y Municipales	64,394,617	
10	Versión de Resultados Ley 16.170	78,635,000	
1.4.8	Servicio de Deuda y Anticipos		10,077,777

III - INVERSIONES 32,219,244

Rubro	Denominación	$	$
3	Servicios no Personales	30,858,547	
4	Máq., Equipo y Mob. Nuevos	1,297,225	
6	Construc., Mejoras y Reparac. Ext.	63,472	

Incluye las partidas del Programa 204 "Prospec. Recursos Minerales"

Art. 2º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese, etc. SANGUINETTI - FEDERICO SLINGER - LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

6

Resolución 218/996.- Extiéndese el plazo de amparo de los beneficios de Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de SADIL S.A. (616)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 13 de marzo de 1996

Visto: El planteo efectuado por la Empresa Sociedad Anónima de Industrias Laneras (SADIL), solicitando prórroga del Seguro por Desempleo para 154 (ciento cincuenta y cuatro) de sus trabajadores.

Resultando: I) Que la citada empresa se vio obligada a enviar al Seguro por Desempleo a sus trabajadores, por problemas económico-financieros que han afectado la industria textil.

II) Que factores coyunturales adversos, ajenos a su voluntad, determinan que la empresa se vea imposibilitada de reintegrar en forma inmediata a sus trabajadores, sin perjuicio de que gestiones comerciales ante el comprador tradicional de tops, permitirían reactivar la planta industrial.

Considerando: I) Que resulta de interés general mantener una importante fuente de trabajo y producción, transitoriamente paralizada por los factores expuestos, en virtud que la no concesión de dicho beneficio significaría un evidente problema social.

II) Que resulta conveniente conceder una nueva extensión del amparo del Seguro por Desempleo a efectos de permitir a la empresa seguir instrumentando las medidas tendientes a la reactivación de la firma con la finalidad de mantener la fuente de trabajo.

III) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del Decreto-Ley 15.180.

Atento: A lo precedentemente expuesto y a lo dictaminado en el Artículo 10 del Decreto-Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Extiéndese por el plazo de 30 (treinta) días el amparo de los beneficios del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a 11 (once) de los trabajadores de SADIL S.A. y por 60 (sesenta) días al resto de los mismos, desde sus respectivos vencimientos y siempre que se encuentren en condiciones de acceder al mismo.

2º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - ANA LIA PIÑEYRUA.

---o---

7

Resolución 219/996. Extiéndese el amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro de Desempleo a trabajadores de la firma LAYFA S.A. (617)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 13 de marzo de 1996

Visto: El planteo efectuado por LAYFA S.A. solicitando prórroga del Seguro por Desempleo para 5 (cinco) de sus trabajadores.

Resultando: I) Que la mencionada empresa se vio obligada a mermar en sus actividades debiendo enviar a parte de su personal al Seguro por Desempleo.

II) Que factores coyunturales adversos, ajenos a su producción y gestión, que han afectado a la Industria Textil Nacional en forma integral, determinan que la empresa se vea imposibilitada de reingresar en forma inmediata a sus trabajadores.

Considerando: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto-Ley Nº 15.180.

II) Que resulta de interés general mantener esta importante fuente de trabajo y producción, transitoriamente paralizada por las razones expuestas, para que la empresa continúe efectuando gestiones tendientes a la reactivación industrial.

III) Que resulta conveniente extender el amparo al Seguro por Desempleo a efectos de permitir a la empresa seguir instrumentando las medidas tendientes a la reincorporación del personal especializado, evitando la pérdida de la fuente de trabajo.

Atento: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1991.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Extiéndese por 60 (sesenta) días a partir de los respectivos vencimientos, el amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro de Desempleo a los 5 (cinco) trabajadores de la firma LAYFA S.A. que se encuentren en condiciones de acceder al mismo.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI - ANA LIA PIÑEYRUA.**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
8

Decreto 97/996.- Facúltase al Ministerio de Salud Pública a aprobar su propia estructura orgánica y Manual de Organización y Funciones.
(628*R)

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 19 de marzo de 1996

Visto: la necesidad de dotar al Ministerio de Salud Pública y a la Administración de los Servicios de Salud del Estado de estructuras orgánicas adecuadas a sus cometidos y competencias;

Resultando: que se han reestructurado los servicios dependientes del Ministerio de Salud Pública a los efectos de dotar a la Administración de los Servicios de Salud del Estado de funciones acordes a su carácter de órgano desconcentrado;

Considerando: I) que corresponde establecer una adecuada estructura orgánica que determine claramente la dependencia de los diversos servicios, así como los cometidos y facultades asignados a los mismos:

II) que no existen impedimentos jurídicos para que el propio Ministerio de Salud Pública resuelva su estructura orgánica con la consiguiente distribución de cometidos y facultades dentro del marco legal impuesto por la Ley 9.202 de fecha 12 de enero de 1934 y por los artículos 267, siguientes y concordantes de la Ley 15..903 de fecha 10 de noviembre de 1987;

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo informado por la Asesoría Jurídico-Notarial del Ministerio de Salud Pública.

El Presidente de la República

DECRETA:

1º.- Facúltase al Ministerio de Salud Pública a aprobar su propia estructura orgánica y Manual de Organización y Funciones dentro del marco legal impuesto por las Leyes 9.202 de fecha 12 de enero de 1934 y 15.903 de fecha 10 de noviembre de 1987.

2º.- Déjase sin efecto las disposiciones que se opongan al presente Decreto.

3º.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI - ALFREDO SOLARI.**

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
9

Decreto 488/995. Apruébase el Presupuesto Operativo del Instituto Nacional de Colonización, ejercicio 1995.
(591)

Ministerio de Agricultura y Pesca
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 29 de diciembre de 1995

Visto: El Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Instituto Nacional de Colonización, correspondiente al ejercicio 1995.

Considerando: Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen.

Atento: A lo establecido por el artículo 221 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º. Apruébase el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Instituto Nacional de Colonización, correspondiente al ejercicio 1995, de acuerdo con el siguiente detalle:

I - INGRESOS.		$	62,235,600
I. INGRESOS CORRIENTES			19,796,400
	- Rentas de activos realizables	17,119,000	
	- Renta de activos Financieros	2,204,400	
	- Transferencias sector privado	473,000	
II. INGRESOS DE CAPITAL			42,439,200
	- Venta de fracciones	9,600,000	
	- Cuotas de amortización	1,886,000	
	- Cuota amortización deudas refinan.	1,390,000	
	- Venta de vehículos	120,000	
	- Préstamos compra tierra	28,320,000	
	- Financiación Forestación	1,123,200	
II - PRESUPUESTO OPERATIVO.			26,796,968
Rubro	Denominación	$	$
0	RETRIBUCION SERVS.PERSONALES		14,129,829
011311.1	Directorio	602,268	
	Gerente General	131,096	
	Secretario de Directorio	110,397	
011311.2	Personal presupuestado	202,063	
011318	Aumento mayo 1992 y similares presup.	7,708	

Rubro	Denominación	$	$
019311	Sueldo anual compl.presupuestados	117.413	
021321	Sueldos básicos contratados	6.359,246	
021327	Diferencia de sueldo	601,912	
021320	Aumento mayo 1992y similares contrat.	152,157	
029321	Sueldo anual compl. contratados	943,855	
036331	Retribución jornaleros y destajistas	265,725	
036330	Aumento mayo 1992 y similares jornal.	14,425	
039331	Sueldo anual comp. jornal. y dest.	23,966	
061303.1	Prima a la eficiencia presupuestados	19,590	
061303.2	Prima a la eficiencia contratados	290,642	
061304.1	Funciones distintas cargos permanentes	0	
061304.2	Funciones distintas cargos contratados	505,057	
061310	Redistrib. funcionarios presupuestados	32,922	
061321	Horas extras contratados	143,630	
061321	Redistrib. funcionarios contratados	11,305	
062311	Gastos de representación	117,020	
062310	Prima por antigüedad presupuestados	29,967	
062320	Prima por antiguedad contratados	525,720	
062330	Prima por antiguedad jornaleros	7.447	
063.1	Compensación Aliment./transp. presup.	155,033	
063.1	Compensación Aliment./transp. contrat.	2,720,500	
077	Quebranto de caja	21,709	
1	CARGAS LEGALES S./SERVS. PERSONALES		3,730,630
111	Aporte patronal jubilatorio	3,456,470	
123	Aporte patronal al F.H.V	141,000	
131	Impuesto a las retribuciones person.	141,000	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS.		1,039,403
3	SERVICIOS NO PERSONALES.		3,361,344
7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		1,691,050
72	Transferencias a produc. privados	51,956	
734	Subsidios a gob. departamentales	112,226	
74	Transf. a inst. sin fines de lucro	16,626	
751	Prima por matrimonio	11,674	
752	Prima por hogar constituido	272,104	
753	Prima por nacimiento	11,674	
754	Prestación por hijo	90,000	
774	Contrib. por asistencia médica	1,003,360	
779	Otros	0	
791	Impuestos Nacionales	31,705	
792	Impuestos Municipales	2,445	
III - OPERACIONES FINANCIERAS			
8	SERVICIOS DE DEUDA Y ANTICIPO		2,703,082
81	Amortización de deuda interna	2,605,670	
85	Diferencia de cambio y otros	10,731	
86	Préstamos	57,736	
87	Devolución a colonos	21,737	
9	ASIGNACIONES GLOBALES		132,022
IV - PRESUPUESTO DE INVERSIONES.			32,349,700

Rubro	Denominación	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS.	472.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	1,174,600
4	MAQUINARIA,EQUIPO Y MOB. NUEVOS	1,237,000
5	TIERRAS,ED. Y OTROS ACT. PREEXIST.	24,667,200
6	CONSTRUC.,MEJORAS Y REP.EXTRAORD.	4,752,000
9	ASIGNACIONES GLOBALES	46,900

La apertura por proyecto, fuente de financiamiento y las partidas en moneda extranjera, se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte de este decreto.

Los Rubros 0 "Retribución de Servicios Personales", 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y 7 "Subsidios y Otras Transferencias" en lo relativo a beneficios sociales, incluyen el incremento salarial otorgado con vigencia 1º de enero de 1994 y 1º de mayo de 1994, e incluyen asimismo la mano de obra de la inversión.

Las normas presupuestales, planillas y estados que se acompañan se consideran parte integrante de este Decreto.

Los sueldos de los señores Miembros del Directorio se determinaron en concordancia con lo comunicado por Nota por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con vigencia 1º de enero de 1994 y 1º de mayo de 1994.

La remuneración establecida para los cargos de los Señores Gerente General y Secretario de Directorio queda regulada en el 95 % y el 80 % respectivamente de la retribución de los Señores Miembros del Directorio, excepto la del señor Presidente. La correspondiente a los cargos de nivel gerencial (Sub-Gerente y Gerente de Area) contienen un aumento del 20% sobre el sueldo base vigente a enero de 1994.

Art. 2º. Se cumplirá en el ejercicio en curso con la definición de un esquema de la organización del Ente para el logro de sus objetivos y alcance de las metas fijadas, determinando una asignación de funciones por cargo y la programación del flujo de información entre sus Unidades.

La puesta en marcha de la misma se efectúa en sucesivas etapas, y a posteriori de una evaluación de las que se vayan cumpliendo. Concomitantemente y a consecuencia de dicha puesta en marcha, se prevé que se produzcan modificaciones de cargos y transformación de vacantes, sin que ello implique aumento de las partidas del rubro "0" Retribución de Servicios Personales.

Sin perjuicio de ello se continuará por la vía de eliminación de vacantes no consideradas imprescindibles, en especial disminuyendo la cantidad de grados superiores (Director de Departamento y más) de los distintos escalafones, a los efectos de arribar a una concordancia entre la cantidad de jerarcas y Unidades de la organización del Ente.

Dicha eliminación de vacantes de Grados Superiores no implicará la eliminación de toda la partida equivalente dentro del rubro "0" ya que la misma se destinará al financiamiento de la recomposición de la pirámide salarial y mejoramiento de las retribuciones del Personal de Nivel Gerencial y de Dirección. Una vez alcanzada ésta se eliminará el 50% de la partida que se produzca, y el restante 50% financiará transformaciones cargos y grados.

Con respecto a los restantes cargos, sobre las vacantes que se produzcan, el Directorio podrá disponer que la partida equivalente al 50% de las vacantes que se produzcan, se destinen a incrementar sueldos bases de los Escalafones Técnico Profesional y Especializado y financiamiento de transformaciones de cargos.

Las transformaciones que el Directorio disponga en el transcurso del año 1995 (sin aumento del rubro "0") podrá ponerse en práctica de inmediato, previo visto bueno de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Art. 3º. Las asignaciones correspondientes al componente en moneda extranjera están estimadas a la cotización de $ 4,80 por dólar y se ajustarán automáticamente al tipo de cambio vendedor al momento de la ejecución.

Las partidas en moneda nacional están expresadas a precios promedio del período enero-abril 1994 y se podrán ajustar en función de la variación del índice de los precios del consumo confeccionado por la Dirección General de Estadísticas y Censos, con el asesoramiento previo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y serán comunicados al Tribunal de Cuentas.

Art. 4º. El Directorio del Organismo podrá proponer al Poder Ejecutivo adecuaciones de los rubros 0 "Retribuciones de Servicios Personales", 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y 7 "Subsidios y Otras Transferencias" con el fin de ajustar las retribuciones de su personal en períodos no menores de tres meses ni mayores de cuatro. Para ello se tendrá en cuenta la variación del Indice de Precios al Consumo confeccionado por el Instituto Nacional de Estadística, sus disponibilidades financieras y la política del Poder Ejecutivo en la materia.

Sobre las vacantes producidas en el transcurso del ejercicio, en relación a los cargos de los Grados Superiores, el equivalente al 100% de la partida, se podrá optar de acuerdo a lo establecido en el artículo 2, y en relación a los cargos desde el grado 14 hacia abajo se eliminará el 50% y, el equivalente de la partida del restante 50% se podrá optar de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.

Una vez recibida la recomendación de aumento salarial por parte del Poder Ejecutivo a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en

un plazo no mayor de quince días a partir de la vigencia de dicho aumento salarial del Ente elevará a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas la adecuación de su presupuesto y la nueva apertura de los rubros 0, 1 y 7.

Art. 5º. Cada actualización cuatrimestral de los ingresos y de las asignaciones presupuestales de los rubros de gastos e inversiones se realizará ajustando los duodécimos de cada rubro para el período que resta hasta el fin del ejercicio, de forma de obtener al fin de éste las partidas presupuestales a precios promedio corriente del año.

Dichos ajustes se realizarán en función de los aumentos salariales dispuestos y las variaciones estimadas del Indice de Precios al Consumo y del tipo de cambio promedio para dicho período, que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto comunicara a los entes industriales, comerciales y financieros del Estado, en un plazo no mayor de 15 días a partir de la vigencia del incremento salarial.

Los Directorios a su vez en un plazo no mayor de 30 días deberán elevar la adecuación a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a efectos de proceder a su previo informe favorable, obtenido el mismo, regirán las partidas adecuadas las que serán comunicadas por las Empresas al Tribunal de Cuentas dentro de los 15 días subsiguientes para su conocimiento.

Art. 6º. Facúltese al Organismo a ampliar el crédito presupuestal de los rubros 0 "Retribuciones de Servicios Personales", 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y 7 "Subsidios y Otras Transferencias" para financiar la incorporación de aquellos funcionarios destituidos y que sean reintegrados a sus funciones al amparo de las Leyes Nos. 15.737 y 15.783 de 8 de marzo y 28 de noviembre de 1985 respectivamente y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables, dando conocimiento a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.

Art. 7º. Las inversiones se regularán por las normas dispuestas en el Decreto Nº 84/84 de 1º de marzo de 1984 y modificativos, excepto en lo concerniente a trasposiciones de asignaciones entre proyectos de un mismo programa, entre rubros de un mismo proyecto, así como las modificaciones entre componente nacional e importado para los que sólo se requerirá la autorización del Jerarca del Organismo, dando cuenta dentro de los 10 días subsiguientes a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto quien deberá en igual plazo comunicarlo al Tribunal de Cuentas.

Las ampliaciones de proyectos ya incluidas en el plan de inversiones, las incorporaciones de proyectos no previstos en el mismo, y las modificaciones de las fuentes de financiamiento deberán ser autorizadas por el Poder Ejecutivo previo informe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Tribunal de Cuentas.

Se considera inversión el gasto destinado a la formación de activos físicos así como el aumento de las existencias de bienes a incorporarse al patrimonio del ente y los gastos de estudio de los proyectos.

Las asignaciones presupuestales por gastos de inversión, constituyen los montos que los Directores de cada Programa pueden ejecutar en el Ejercicio.

Se entiende por ejecución la incorporación efectiva de bienes al Patrimonio del I.N.C., la prestación de los servicios necesarios para la citada incorporación, así como toda asignación anticipada de recursos que se otorgue a proveedores con destino a inversión.

Los créditos para inversiones asignadas globalmente por Proyectos, deberán ser afectadas por los Directores de cada Programa, de acuerdo con la clasificación del gasto público según su objeto.

Las asignaciones presupuestales que se comprometen y no se ejecuten en el ejercicio, correspondiente a Proyectos que no tienen previstos créditos para el Ejercicio siguiente, se reprogramarán.

El producido de la venta de todo tipo de activo, inclusive de materiales en desuso, podrá ser utilizado para financiar cualquier gasto de inversión.

Los gastos de inversión ejecutados y no liquidados, o liquidados y no incluidos en orden de pago al finalizar el Ejercicio, constituyen residuos pasivos de inversión, caducando a los dos años contados a partir del 1º de enero del Ejercicio siguiente a la última liquidación que se efectúe con cargo a los mismos sin perjuicio del derecho de crédito del contratante.

Art. 8º. Las trasposiciones entre los rubros de cada Programa de funcionamiento serán aprobadas por el Directorio y comunicadas a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.

Las trasposiciones regirán hasta el 31 de diciembre del Ejercicio en el cual se autorizan y tendrán las siguientes limitaciones.

a) Sólo podrán servir como reforzantes, partidas que tengan asignación carácter anual y no sean estimativas.

b) El rubro 0 (Retribuciones de Servicios Personales) no podrá ser reforzado ni servirá como reforzante.

c) Los renglones del rubro 0 podrán reforzarse entre sí ajustándose a las condiciones siguientes:

1) Que sólo se trasponga hasta el monto del crédito disponible y no comprometido.

2) Los renglones de los subrubros 01, 02 y 03 no podrán reforzarse entre sí, ni ser reforzados por renglones de otros subrubros, ni servir como reforzantes.

d) Los rubros 7 (Subsidios y Otras Transferencias) y 8 (Servicios de Deudas y Anticipos) no podrán servir como reforzantes.

e) El rubro 9 (Asignaciones Globales) no podrán ser reforzados.

f) Las trasposiciones de rubro inter-programáticas sólo podrán efectuarse entre rubros de igual denominación y no se podrán hacer transferencias de rubros entre Programas de distinta naturaleza.

Art. 9º. Régimen Compensaciones. Se establece un régimen de compensaciones, para los cargos de Director de Departamento, Director de División, Gerente de Area, Sub-Gerente General y los mencionados en el artículo 23 del Estatuto de Funcionarios del Ente, la que no podrá superar el 35% del sueldo base.

Hasta un máximo del 25% del sueldo base de cada cargo se liquidará cuando corresponda, teniendo en cuenta preferentemente las siguientes pautas a cumplir por los funcionarios, que serán reglamentadas por el Directorio del Ente.

-Mando efectivo y directo sobre el personal.
-Llevar a cabo eficientemente las tareas asignadas.
-Cumplimiento del horario de trabajo.
-Estén a la Orden del Instituto en la oportunidad que se le requiera.
-Aceptar ser asignados a cumplir tareas especiales, tanto en la zona donde están asignados como en cualquier otra parte del país.

El saldo de esta partida será afectado solo en aquellos casos de asignación de funciones distintas a las del cargo contratado por un lapso definido y a término (por ejemplo subrogaciones).

Los períodos de goce de licencia ordinaria o especiales, con goce de sueldo (duelo, maternidad, etc.), y los lapsos que reglamentariamente se prevén para realización de comisiones particulares, no afectarán el cobro de esta compensación.

Art. 10º. Régimen de incentivos para el personal del Ente.
Se prevén incentivos para los funcionarios comprendidos entre los

grados 1 al 14, tomando como base de cálculo los sueldos básicos previstos del 50% de ese segmento del personal.

A este respecto se establece la siguiente norma:
Incentivo para los funcionarios: el premio se fijará en forma personal para el funcionario que se haya desempeñado eficientemente de acuerdo a un informe fundado del Jefe directo en función de las normas y parámetros que la reglamentación definirá.

Se tomarán en cuenta los siguientes extremos.
a) el funcionario que se haga merecedor de un incentivo económico será premiado con el cobro de hasta un 50% de la diferencia existente entre su cargo y el grado inmediato superior.

No se tomarán en cuenta a estos efectos ni la compensación por antigüedad, ni los incentivos, ni la remuneración de horas extras que cobren los funcionarios de los grados inmediatos superiores.

b) el monto que perciba por todo concepto un Jefe (sueldo básico, cobro por máximo de horas extras e incentivos) nunca podrá superar el monto que perciba un Director de Departamento por sueldo básico más un 20% de compensación. No se tomará en cuenta la compensación por antigüedad en virtud de su especialísimo fundamento.

Art. 11º. Horas Extras. Las mismas podrán ser generadas —de acuerdo con la reglamentación interna vigente en el Instituto Nacional de Colonización — en los Escalafones Administrativo, Técnico Profesional "A" y "B", Especializado, Servicio Auxiliares y Rural dentro de la escala de acreedores de una determinada Compensación.
La dotación correspondiente tiene en cuenta lo dispuesto por el Artículo Nº 87 de la Ley Nº 14.416.

Art. 12º. El régimen de asignaciones familiares se regirá de acuerdo a las siguientes normas: Asignación Familiar, Decreto Nº 531/84 del 29/nov. de 1984, Primas por Matrimonio y Nacimiento, Ley Nº 15.767 del 13/set. de 1985, Prima por Hogar Constituido Decreto - Ley Nº 15.728 del 8 de febrero de 1985 y Ley Nº 15.748 del 14 de junio de 1985 y normas modificativas y concordantes (Ley Nº 15.809 Artículo 24).

Art. 13º. Los funcionarios del Ente percibirán como prima por antigüedad una cantidad igual al 2% del salario mínimo nacional fijado por el Poder Ejecutivo por año de servicio computado en la Administración Pública.

Art. 14º. Los funcionarios y el personal zafral jornalero que prestan servicios en el Ente tienen derecho a servicio médico. Se abonará a cada funcionario un suma equivalente a la cuota de afiliación completa por todo concepto de la mutualista de primera categoría de mayor costo.

Adicionalmente para los funcionarios y el personal zafral jornalero radicados en lugares del que no haya instituciones médicas de asistencia colectiva, el Instituto se hará cargo de eventuales contrataciones de profesionales independientes de la zona, para la asistencia de medicina general.

Art. 15º. El Ente podrá disponer de hasta 340 U.R. anuales por concepto de Quebranto de Caja y reglamentará su aplicación afectándolo a aquellos funcionarios que manejen dinero o valores asimilados por su naturaleza y convertibilidad a efectivo en forma directa y permanente y proporcional al tiempo en que ejerzan las funciones.

Su valor se ajustará automáticamente al momento de la ejecución.

Art. 16º. Todos los funcionarios que prestan servicios en el Ente en jornadas de 8 horas percibirán una compensación diaria por alimentación y transporte que se liquidará mensualmente en concordancia con los montos calculados por el Poder Ejecutivo tendientes a uniformizar esta prestación en las distintas empresas públicas, tomando en consecuencia como base el importe de $ 632 (nivel 01/94) y $ 743 (nivel 05/94); $ 140 (nivel 01/94) y $ 163 (nivel 05/94) respectivamente. El 100% de esta partida constituye materia gravada a efectos de los aportes sociales.

Art. 17º. Compensación Secretarías Directores: a las Secretarías de cada Director se le asignará una partida mensual de $ 2.609, en carácter de viático, reajustable con el I.P.C. cada cuatro meses (mes base 100/dic.93), a efectos de solventar los gastos derivados de atención y representación que el desempeño de dichas tareas implica, y serán distribuidas por cada Director en los porcentajes que estime conveniente para cada uno de los funcionarios que tenga a su disposición, presentando los recibos pertinentes en el Area de Administración Financiera, previo a la liquidación de la partida subsiguiente.

Art. 18º. La retribución extraordinaria de fin de año estará sujeta a montepío y será el equivalente a la doceava parte de las retribuciones personales sujetas a montepío, percibidas durante los doce meses anteriores al 1º de diciembre de cada año. Se admite el pago de un adelanto a cuenta a la mitad del período considerado y por el monto equivalente.

Art. 19º. En la asignación del rubro 7 - Subsidios y Otras Transferencias - en el Programa 102 - Administración Central y Regional - se ha realizado una previsión para reparación y construcción de caminos y obras de arte que asciende a la suma de $ 112.226 así como también de $ 16.626 para transferencias a Instituciones sin fines de lucro y $ 51.956 como transferencias a productores privados.

Art. 20º. En la asignación de Servicios de Deudas y Anticipos, rubro 8 del Programa 103 - Operaciones Financieras - se han efectuado las siguientes previsiones:
a) Cuota amortización. Cancelación Convenio con el Banco de Previsión Social por deudas Aportes Patronales sobre Retribuciones.
b) Concesión de distintos préstamos a colonos a efectos de dar cumplimiento al Capítulo XVII de la Ley Nº 11.029.
c) Devolución a colonos según lo prescripto en el Artículo 10º del Régimen de Venta de Fracciones así como también por diferencia de área.

Art. 21º. Las contrataciones que se efectúen en régimen de arrendamiento de obra se ajustarán estrictamente a lo dispuesto por el artículo Nº 35 del T.O.C.A.F., el artículo 37º de la Ley Nº 16127 y el artículo 15º de la Ley Nº 16.462.

Art. 22º. Las partidas comprendidas en el Rubro 9 - Asignaciones Globales - fueron previstas como refuerzo de otros rubros, computándose un monto del orden del 3% de los rubros 2 y 3.

Art. 23º El Organismo deberá remitir a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en un plazo de treinta (30) días a partir de la publicación de este Decreto la apertura programática de las asignaciones autorizadas.

Art. 24º. La aplicación de las presentes normas no significan en ningún caso, disminución en la remuneración actual de los funcionarios del Instituto Nacional de Colonización.

Art. 25º. Toda norma que no hubiera sido expresamente modificada por el presente Presupuesto, continuará en plena vigencia.

Art. 26º. Se ha previsto una partida en el Renglón 791 "Impuestos Nacionales" con carácter de "no limitativa", para hacer frente exclusivamente a las erogaciones emergentes del Impuesto a los vehículos de tracción a Gas-Oil y a los posibles montos que pueden resultar de la aplicación del Art. Nº 637 de la Ley Nº 16.170.

El Directorio del Organismo podrá adecuar las partidas no limitativas de acuerdo a las erogaciones efectivamente realizadas, dando cuenta a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.

Art. 27º. Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 28º. Comuníquese, publíquese, etc. SANGUINETTI - CARLOS GASPARRI - LUIS MOSCA

ANEXO 1: INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

CUADRO 2: Asignaciones del Plan de Inversiones 1995 por programa y proyecto.
(gastos totales en miles de dólares, promedio enero - abril 1994)

No.PR.	Denominación	AUTORIZADO 1995	RUBROS 2	3	4	5	6	9
201	ADMINISTRACION GENERAL							
001	Renovación flota automotriz.	0	0	0	0	0	0	0
002	Adq. mobiliario oficina.	20	0	0	20	0	0	0
003	Adq. equipo de oficina.	75	0	0	75	0	0	0
004	Adq. y mejoras inmuebles	50	0	20	0	30	0	0
	TOTAL PROGRAMA 201	145	0	20	95	30	0	0
203	DESARROLLO DE COLONIAS EXISTENTES							
001	Desarrollo de las colonias existentes.	5,992	13	52	25	5,000	900	2
002	Desarrollo forestal, frutal y viveros.	378	65	75	135	9	90	4
003	Indemnización de mejoras fundiarias.	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL PROGRAMA 203	6,370	78	127	160	5,009	990	6
204	ASISTENCIA TECNICA Y REHABILITACION							
004	De apoyo y desarrollo de Colonias.	28	0	25	3	0	0	0
006	Asistencia técnica contratada.	19	0	19	0	0	0	0
	TOTAL PROGRAMA 203	47	0	0	0	0	0	0
	TOTAL PROGRAMAS	6,562	78	147	255	5,039	990	6

Tipo de cambio 1 U$S = $ 4,80

ANEXO I: INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

CUADRO I: Asignaciones del Plan de Inversiones 1995 por programa y proyecto.
(gastos totales en miles de pesos, promedio enero - abril 1994)

No.PR.	Denominación	AUTORIZADO 1995	FUENTES DE FINANCIAMIENTO: RENTAS GENERALES	RECURSOS PROPIOS	ENDEUD. INTERNO	OTROS
201	ADMINISTRACION GENERAL					
001	Renovación flota automotriz.	0	0	0	0	0
002	Adq. mobiliario oficina.	96	0	96	0	0
003	Adq. equipo de oficina.	360	0	360	0	0
004	Adq. y mejoras inmuebles.	240	0	240	0	0
	TOTAL PROGRAMA 201	696	0	696	0	0
203	DESARROLLO DE COLONIAS EXISTENTES					
001	Desarrollo de las colonias existentes.	28,762	0	442	28,320	0
002	Desarrollo forestal, frutal y viveros.	1,813	0	690	1,123	0
003	Indemnización de mejoras fundiarias.	480	0	480	0	0
	TOTAL PROGRAMA 203	31,055	0	1,612	29,443	0
204	ASISTENCIA TECNICA Y REHABILITACION					
004	De apoyo y desarrollo de Colonias.	359	0	359	0	0
006	Asistencia técnica contratada.	240	0	240	0	0
	TOTAL PROGRAMA 203	599	0	0	0	0
	TOTAL PROGRAMAS	32,350	0	2,308	29,443	0

Tipo de cambio 1 U$S = $ 4,80

ANEXO I: INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

CUADRO 3: Asignaciones del Plan de Inversiones 1995 por programa y proyecto.
(gastos totales en miles de pesos, promedio enero - abril 1994)

No.PR.	Denominación	AUTORIZADO 1995	RUBROS 0	1	2	3	4	5	6	7	9
201	ADMINISTRACION GENERAL										
001	Renovación flota automotriz.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
002	Adq. mobiliario oficina.	96	0	0	0	0	96	0	0	0	0
003	Adq. equipo de oficina.	360	0	0	0	0	360	0	0	0	0
004	Adq. y mejoras inmuebles	240	0	0	0	96	0	144	0	0	0
	TOTAL PROGRAMA 201	696	0	0	0	96	456	144	0	0	0
203	DESARROLLO DE COLONIAS EXISTENTES										
001	Desarrollo de las colonias existentes.	29,925	868	230	63	250	120	24,000	4,320	64	10
002	Desarrollo forestal, frutal y viveros.	3,331	1,089	289	310	360	648	43	432	140	20
003	Indemnización de mejoras fundiarias.	480	0	0	0	0	0	480	0	0	0
	TOTAL PROGRAMA 203	33,736	1,957	519	373	610	768	24,523	4,752	204	30
204	ASISTENCIA TECNICA Y REHABILITACION										
004	De apoyo y desarrollo de Colonias.	359	0	0	57	279	13	0	0	0	10
006	Asistencia técnica contratada.	240	0	0	43	190	0	0	0	0	7
	TOTAL PROGRAMA 203	599	0	0	100	469	13	0	0	0	17
	TOTAL PROGRAMAS	35,031	1,957	519	473	1,175	1,237	24,667	4,752	204	47

Tipo de cambio 1 U$S = $ 4,80

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

10

Decreto 489/995. Apruébase el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Hipotecario del Uruguay, a regir desde el 1º de enero de 1995. (635)

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 29 de diciembre de 1995

Visto: El Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Hipotecario del Uruguay correspondiente al ejercicio 1995.

Considerando: Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen,

Atento: A lo establecido por el artículo 221 de la Constitución de la República;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébase el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Hipotecario del Uruguay, a regir desde el 1º de enero de 1995 de acuerdo con los montos que se detallan a continuación.

I - INGRESOS.		6,740,812,000
1. Intereses y Comisiones.		726,132,000
- Prestamos Unifamiliares.	294,900,000	
- Sistema Público.	94,047,000	
- Promotores Privados.	15,068,000	
- Sociedades Civiles y otras.	237,821,000	
- Mora	84,296,000	
2. Reajustes.		5,805,948,000
- Prestamos Unifamiliares.	2,337,545,000	
- Sistema Público.	2,462,605,000	
- Promotores Privados.	153,347,200	
- Sociedades Civiles y otras.	852,450,800	
3. Otros Ingresos		208,732,000
- Gastos Operativos	7,091,200	
- Fondo Préstamos Garantia Hipotecaria	15,068,800	
- Otros Ingresos	186,572,000	

II - PRESUPUESTO OPERATIVO. 6,410,030,636

Rubro	Denominación	$	$
0	RETRIBUCION SERVS.PERSONALES		204,829,860
011311	Sueldos básicos cargos presupuest.	148,682,748	
011312	Dif.p/subrogac. cargos presupuest.	299,568	
019	Sueldo anual compl.presup.y cont.	14,855,016	
019.1	Aporte pers./sdo.anual complement.	3,996,672	
021321	Sueldos básicos pers.contratado	1,193,196	
05	Honorarios	3,720,000	
061301	Horas extras	8,101,020	
061302	Prima a la eficiencia	3,419,568	
061303	Cambio de residencia	102,000	
061304	Trabajo nocturno y rotativo	480,000	
061305	Redist.funcionarios permanentes	16,788	
061306	Prima a la Antiguedad	7,295,700	
062301	Gastos de representación	146,604	
073	Suplencias	1,382,172	
075	Prima por Alimentación	620,088	
077	Quebranto de caja	5,943,876	
0791	Por tareas especializadas	3,929,112	
092	Retribución aplicación Ley 15.783	645,732	
1	CARGAS LEGALES S/SERVS.PERSONALES		61,723,498
111	Aporte patronal sist.seg.social	57,353,694	
123	Aporte patronal al F.N.V	2,184,902	
131	Impuesto s/retribuciones	2,184,902	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS.		22,232,374
3	SERVICIOS NO PERSONALES.		94,688,885
5	TIERRAS.EDIF.Y OTROS ACTIVOS		8,864,000
6	CONSTRUC. MEJORAS Y REP.EXTRAOR.		24,376,000
7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		64,412,381
742	Trnasf. Cons.de Educación Primaria	806,511	
745	Transf.deportivas, culturales,etc.	27,038	
749	Otras prestaciones	301,004	
751	Prima por matrimonio	32,856	
752	Hogar constituido	1,904,916	
753	Prima por nacimiento	32,856	
754	Prestación por hijo	769,872	
758	Prestaciones por salud	23,735,712	
759	Otras	293,688	
773	Becas.	2,591,588	
774	Subsidios Plan Nac. de Viviendas.	14,245,000	
791	Tributos nacionales	14,831,002	
792	Tributos municipales	4,840,346	
8	SERVICIO DE DEUDA Y ANTICIPO		5,925,396,000
9	ASIGNACIONES GLOBALES		3,507,638

IV - PRESUPUESTO DE INVERSIONES. 23.262.782

Rubro	Denominación	$
4	MAQUINARIA,EQUIPO Y MOB. NUEVOS	14,183,830
6	CONSTRUC.,MEJORAS Y REP.EXTRAORD.	9,078,952

La apertura por proyecto, fuente de financiamiento y las partidas en moneda extranjera, se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte de este decreto.

Los Rubros 0 "Retribución de Servicios Personales", 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y 7 "Subsidios y Otras Transferencias" en lo relativo a beneficios sociales, incluyen el incremento salarial otorgado con vigencia al 1º de enero de 1995.

Las normas presupuestales, planillas y estados que se acompañan se consideran parte integrante de este Decreto; con excepción de Numeral 2 del Artículo Nº 57 de las Normas Presupuestales, el cual fue derogado por el Dec. Nº 343/95 del 15/9/95. El Art. Nº 71 de dichas Normas deberá recoger lo dispuesto.

Art. 2º.- Las asignaciones correspondientes al componente en moneda extranjera están estimadas a la cotización de $ 5,90 por dólar.

Las partidas en moneda nacional están expresadas a precios promedio del período enero-abril de 1995.

Los ingresos presupuestados en unidades reajustables están expresados a cotización promedio de la U.R. del período enero-abril 1995.

Cada actualización cuatrimestral de los ingresos y de las asignaciones presupuestales de los rubros de gastos e inversiones se realizará ajustando los duodécimos de cada rubro para el período que resta hasta el fin del ejercicio de forma de obtener al fin de éste las partidas presupuestales a precios promedio corriente del año. Dichos ajustes se realizarán en función de la variación estimada del I.P.C. y del tipo de cambio promedio para dicho período que la O.P.P. comunicará a las Empresas Comerciales, Industriales y Financieras del Estado, en un plazo no mayor de 15 días a partir de la vigencia del aumento salarial.

Los Directorios a su vez, en un plazo no mayor de 30 días deberán elevar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la adecuación de su Presupuesto a efectos de proceder a su previo informe favorable. Obtenido el mismo, regirán las partidas adecuadas, las que serán comunicadas por las empresas al Tribunal de Cuentas dentro de los 15 días subsiguientes para su conocimiento.

Art. 3º.- La retribución del valor unitario de la HORA EXTRA, calculado sobre el importe que, de acuerdo a la Escala Patrón Unica y la prima por antigüedad, le corresponde al funcionario por aplicación de estas disposiciones presupuestales, será: Días Hábiles 0.67% y Días no Hábiles 0.89%.

Las horas extraordinarias de labor serán autorizadas por tareas relacionadas a Servicios Mecanizados, Choferes y aquellas imprescindibles para la normal prestación de los servicios, y se cumplirán de acuerdo a la reglamentación que el Banco dicte a tal efecto. La liquidación del horario extraordinario se hará teniendo en cuenta lo dispuesto por el Convenio Salarial que entrará en vigencia el 1/5/91.

Art. 4º.- A los funcionarios se les abonará una retribución anual complementaria por concepto de 13er. sueldo, por un importe equivalente a la duodécima parte del monto percibido por concepto de todas las remuneraciones sujetas a montepío en los 12 meses anteriores al 1º de diciembre de cada año excepto el 13er. sueldo. Los aportes sociales correspondientes serán cargados al rubro 0 "Retribución de Servicios Personales". En el mes de junio se liquidará el 13er.sueldo generado del 1º de diciembre al 31 de mayo.

Art. 5º.- Los Quebrantos de Caja se liquidarán en función del nivel retributivo vigente para el grado 32 de la Escala Patrón Unica, con ajuste a lo que determine la reglamentación respectiva.

Art. 6º.- Los funcionarios y ex-funcionarios jubilados gozarán del beneficio de ASISTENCIA MEDICA INTEGRAL. Además el Banco reintegrará los gastos mensuales de mutualistas médicas, correspondientes al núcleo familiar de los funcionarios y ex-funcionarios jubilados o fallecidos.

Este beneficio se regulará por lo dispuesto en la Resolución de Directorio del 13 de setiembre de 1972 (Acta Nº 12.000 Res. 55) y modificativas.

Art. 7º.- Cuando se resuelva abonar alguno de los complementos o beneficios sociales establecidos en estas Normas, sin disponer su vigencia, se entenderá que su liquidación corresponde desde el primer día del mes siguiente a la fecha de la Resolución.

Art. 8º.- El Directorio del Organismo podrá proponer al Poder Ejecutivo adecuaciones de los rubros 0 "Retribuciones de Servicios Personales", 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y 7 "Subsidios y otras Transferencias" con el fin de ajustar las retribuciones de su personal, en períodos no menores de tres meses ni mayores de cuatro.

Para ello se tendrá en cuenta la variación del Indice General de Precios de Consumo confeccionado por el Instituto Nacional de Estadística, sus disponibilidades financieras, así como el convenio suscrito el 14/3/91 por los representantes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de los cuatro Bancos Oficiales y de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, y al vencimiento del mismo las disposiciones que se acuerden en cuanto a su renovación o sustitución.

Art. 9º.- Las partidas correspondientes a los subrubros 85 "Costo financiero de los recursos", y 79 "Tributos Municipales y Nacionales" del programa 201 "Administración General", no son de carácter limitativo.

El organismo podrá adecuar su monto de acuerdo con sus necesidades, dando previo conocimiento a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.

Art. 10º.- Las inversiones se regularán por las normas dispuestas en el Decreto Nº 84/84 de 1/03/84 y modificativos, excepto en lo concerniente a trasposiciones de asignaciones entre proyectos de un mismo programa, entre rubros de un mismo proyecto, así como las modificaciones entre componente nacional e importado para los que sólo se requerirá la autorización del Jerarca del Organismo, dando cuenta dentro de los 10 días subsiguientes a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto quien deberá, en igual plazo comunicarlo al Tribunal de Cuentas.

Art. 11º.- Las trasposiciones entre rubros de un mismo programa serán aprobadas por el Directorio y comunicadas a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas. Las trasposiciones entre rubros de distintos programas deberán requerir el previo dictamen del Tribunal de Cuentas e informe de la O.P.P. y ser aprobadas por el Poder Ejecutivo.

Las trasposiciones regirán hasta el 31 de diciembre y tendrán las limitaciones establecidas en el artículo 107 de la Ley Especial Número 7 del 23 de diciembre de 1983.

Art. 12º.- El Directorio podrá disponer la transformación automática de cargos en todos aquellos casos que surjan como consecuencia de la recomposición de carrera prevista en la Ley Nº 15.783 del 28/nov. de 1985, dando cuenta a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.

Art. 13º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 14º.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - **JUAN CHIRUCHI** - **LUIS MOSCA.**



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

11

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 231.876.
(559)

Enero 26 de 1996

RENOVACIONES

CONCEDIDA 26/01/1996 231.876: Mercury, 233.901: Ariel, 235.876: Orion, 240.360: Bu - Bu, 242.098: Craig, 242.150, 242.535: Santa Rosa Estancias, 244.749: Prorex, 245.488: San José, 245.489: Atlas, 245.650: Racal, 246.224: Reco Puma, 246.587: Unión, 247.359: Pro-Keds, 249.190: Sedatus, 249.500: Cuvillas, 249.502: Cuvillas, 250.643: Fluorosan, 250.881: Amiocor, 251.927: Faberge Fever, 252.639: Melitta, 253.199: Gargoyle, 253.449: Datagraphix, 255.519: Life Savers-Salvavidas, 255.829: Oscar Mayer, 280.241.

---o---

12

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 261.720 - AMAMI.
(563)

Febrero 9 de 1996

RENOVACIONES

CONCEDIDA 09/02/1996 261.720: Amami; 266.916: Fond de Cave; 267.102: Sugus; 267.103: Milka; 267.422: Winfield; 267.842: Travelodge; 267.843: Travelodge; 267.844: Travelodge; 267.845: Travelodge; 267.981: Galicia Inmobiliaria.

---o---

13

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 268.035 - TANQUERAY.
(564)

Febrero 12 de 1996

RENOVACIONES

CONCEDIDA 12/02/1996 268.035: Tanqueray; 268.056: Newaman, 268.072: Monte Caseros, 268.489: Sally Hansen, 268.536: Casabó, 268.650: Vinamul, 268.781, 268.783, 268.784, 269.435: Paluani, 269.625: Parada Dulce, 269.837: Center Card.

---o---

14

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 223.437 - MIXMASTER.
(565)

Febrero 26 de 1996

RENOVACIONES

CONCEDIDA 14/02/1996 223.437: Mixmaster, 231.554: Glasier, 263.406: American Standard Ideal Standa, 265.671: Philips, 266.286: Editorial Planeta, 266.866, 266.944: Seldem, 267.097: Velma, 267.098: Bittra, 269.933: Dalia, 269.989: Modigliani, 271.556: Lentostamin, 272.394: Faberge, 278.510: CC.

---o---

15

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 249.295 - K KITANO.
(566)

Marzo 5 de 1996

RENOVACIONES

CONCEDIDA 04/03/1996 249.295: K Kitano, 260.936: Ultrarich, 261.396: Besitos, 262.841: Yardley, 264.815: The Gray Line, 273.018: Vivre de Molyneux, 273.795: Technos.

---o---

16

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 265.376 - SECRET DE VICHY.
(567)

Marzo 5 de 1995

RENOVACIONES

CONCEDIDA 05/03/1996 265.376: Secret de Vichy, 267.305: Bartran, 267.306: Energol, 274.399: As Agrosan, 274.698: Datareader, 274.889: Esoterica, 274.925: Giorgio Armani, 276.627: Dragón, 276.856: Tri Flow, 282.591: Diamante, 282.642: Dos Niñas.

GUIA DE LEYES
REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS
PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1874 Del número 1.199 al 1.234
Año 1875 Del número 1.235 al 1.283
Año 1876 Del número 1.184 al 1.320
Año 1877 Del número 1.321 al 1.377
Año 1878 Del número 1.378 al 1.423
Año 1879 Del número 1.424 al 1.461
Año 1880 Del número 1.462 al 1.498
Año 1881 Del número 1.499 al 1.558
Año 1882 Del número 1.559 al 1.597
Año 1883 Del número 1.598 al 1.666
Año 1884 Del número 1.667 al 1.769
Año 1885 Del número 1.770 al 1.854
Año 1886 Del número 1.855 al 1.895
Año 1887 Del número 1.896 al 1.961
Año 1888 Del número 1.962 al 2.034
Año 1889 Del número 2.035 al 2.080
Año 1890 Del número 2.081 al 2.127
Año 1891 Del número 2.128 al 2.171
Año 1892 Del número 2.172 al 2.215
Año 1893 Del número 2.216 al 2.251
Año 1894 Del número 2.252 al 2.312
Año 1895 Del número 2.313 al 2.412
Año 1896 Del número 2.413 al 2.491
Año 1897 Del número 2.492 al 2.519
Año 1898 Del número 2.520 al 2.578
Año 1899 Del número 2.579 al 2.618
Año 1900 Del número 2.619 al 2.678
Año 1901 Del número 2.679 al 2.728
Año 1902 Del número 2.729 al 2.787
Año 1903 Del número 2.788 al 2.870
Año 1904 Del número 2.871 al 2.921
Año 1905 Del número 2.922 al 3.010
Año 1906 Del número 3.011 al 3.137
Año 1907 Del número 3.138 al 3.263
Año 1908 Del número 3.264 al 3.425
Año 1909 Del número 3.426 al 3.586
Año 1910 Del número 3.587 al 3.733
Año 1911 Del número 3.734 al 3.936
Año 1912 Del número 3.937 al 4.293
Año 1913 Del número 4.294 al 4.822
Año 1914 Del número 4.823 al 5.187
Año 1915 Del número 5.188 al 5.367
Año 1916 Del número 5.368 al 5.548
Año 1917 Del número 5.549 al 5.629-1
Año 1918 Del número 5.629-2 al 5.845
Año 1919 Del número 5.846 al 7.047
Año 1920 Del número 7.048 al 7.386
Año 1921 Del número 7.387 al 7.451
Año 1922 Del número 7.452 al 7.548
Año 1923 Del número 7.549 al 7.689
Año 1924 Del número 7.690 al 7.811
Año 1925 Del número 7.812 al 7.917
Año 1926 Del número 7.918 al 8.068
Año 1927 Del número 8.069 al 8.195
Año 1928 Del número 8.196 al 8.393
Año 1929 Del número 8.394 al 8.613
Año 1930 Del número 8.614 al 8.720
Año 1931 Del número 8.721 al 8.824
Año 1932 Del número 8.825 al 8.933
Año 1933 Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1934 Del número 9.181 al 9.455
Año 1935 Del número 9.456 al 9.543

Año 1936 Del número 9.544 al 9.641
Año 1937 Del número 9.642 al 9.754
Año 1938 Del número 9.755 al 9.807
Año 1939 Del número 9.808 al 9.908
Año 1940 Del número 9.909 al 9.997
Año 1941 Del número 9.998 al 10.110
Año 1942 Del número 10.111 al 10.305
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1943 Del número 10.306 al 10.468
Año 1944 Del número 10.469 al 10.600
Año 1945 Del número 10.601 al 10.694
Año 1946 Del número 10.695 al 10.882
Año 1947 Del número 10.883 al 11.013
Año 1948 Del número 11.014 al 11.212
Año 1949 Del número 11.213 al 11.406
Año 1950 Del número 11.407 al 11.628
Año 1951 Del número 11.629 al 11.788
Año 1952 Del número 11.789 al 11.912
Año 1953 Del número 11.913 al 12.088
Año 1954 Del número 12.089 al 12.174
Año 1955 Del número 12.175 al 12.262
Año 1956 Del número 12.263 al 12.357
Año 1957 Del número 12.358 al 12.486
Año 1958 Del número 12.487 al 12.598
Año 1959 Del número 12.599 al 12.691
Año 1960 Del número 12.692 al 12.844
Año 1961 Del número 12.845 al 13.034
Año 1962 Del número 13.035 al 13.120
Año 1963 Del número 13.121 al 13.229
Año 1964 Del número 13.230 al 13.321
Año 1965 Del númreo 13.322 al 13.462
Año 1966 Del número 13.463 al 13.581
Año 1967 Del número 13.582 al 13.640
Año 1968 Del número 13.641 al 13.783
Año 1969 Del número 13.784 al 13.834
Año 1970 Del número 13.835 al 13.932
Año 1971 Del número 13.933 al 14.053
Año 1972 Del número 14.054 al 14.100
Año 1973 Del número 14.101 al 14.144
Año 1974 Del número 14.145 al 14.337
Año 1975 Del número 14.338 al 14.496
Año 1976 Del número 14.497 al 14.622
Año 1977 Del número 14.623 al 14.753
Año 1978 Del número 14.754 al 14.860
Año 1979 Del número 14.861 al 14.985
Año 1980 Del número 14.986 al 15.101
Año 1981 Del número 15.102 al 15.239
Año 1982 Del número 15.240 al 15.365
Año 1983 Del número 15.366 al 15.516
Año 1984 Del número 15.517 al 15.698
Año 1985 Del número 15.699 al 15.799
Año 1986 Del número 15.800 al 15.853
Año 1987 Del número 15.854 al 15.939
Año 1988 Del número 15.940 al 16.016
Año 1989 Del número 16.017 al 16.103
Año 1990 Del número 16.104 al 16.170
Año 1991 Del número 16.171 al 16.236
Año 1992 Del número 16.237 al 16.343
Año 1993 Del número 16.344 al 16.461
Año 1994 Del número 16.462 al 16.692
Año 1995 Del número 16.693 al 16.734

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos" y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1930.

DIARIO OFICIAL PUBLICACIONES OFICIALES

AVISOS PUBLICADOS

24.510

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

ELSA BORGARELLI BOTTAZZI, (Ficha 14/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16164 Mar 18- v Mar 29

GEMMA DEL CARMEN ESPAIN GARAT, (Ficha 23/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16452 Mar 19- v Abr 08

IGNACIA MOREYRA DE TESTA, (Ficha 306/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini.
Actuaria Adjunta
01) $ 560,00 10/pub 16897 Mar 22- v Abr 11

DE DECIMOPRIMER TURNO

ENRIQUE DOURADO CASTRO, (Ficha 505/95).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16402 Mar 19- v Abr 08

RAMON VARELA AÑON, (Ficha 14/96).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17378 Mar 26- v Abr 15

BARACCO ORTIZ LUIS ALBERTO, (Ficha 389/94).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17393 Mar 26- v Abr 15

VALENTINA CONDE, (Ficha A 631/92).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17401 Mar 26- v Abr 15

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

PIQUET GENTILE, OCTUBRE LAUREANO, (Ficha 445/95).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16160 Mar 18- v Mar 29

MARIA MERCEDES PAREJA GUANI, (Ficha 355/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16223 Mar 18- v Mar 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

FILOMENA PERDOMO, (Ficha 62/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16262 Mar 20- v Abr 09

ARMANDO SALDIVIA, (Ficha S/491/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16506 Mar 20- v Abr 09

KHENGAPERE o KHENAPIRE o KHENGAFIRE KIZIRIAN KIZIRIAN, (Ficha S/452/95).
Montevideo, 10 de noviembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16888 Mar 22- v Abr 11

BEATRIZ o MARTA o MARTHA BEATRIZ PEÑA SOBRINO DE SALGADO y JULIO HECTOR SALGADO PEÑA, (Ficha S/19/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16899 Mar 22- v Abr 11

HUGO MARIO BESIO CERIANI, (Ficha S/377/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17129 Mar 22- v Abr 11

MIREILLA LABASTIE MENESES ó LABASTIE DE CASTROMAN, (Ficha S/349/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17247 Mar 25- v Abr 12

HUMBERTO OLIVERA o HUMBERTO RODRIGUEZ OLIVERA, (Ficha S-540/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17397 Mar 26- v Abr 15

JUAN JOSE PEÑA DECIA, (Ficha S-533/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17430 Mar 26- v Abr 15

SEGUNDO TURNO

NELSA NELIDA ALANCAY, (Ficha 449/95/S).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16405 Mar 25- v Abr 12

HAIGOUHI (o HAIGOUHI ARTIN) SERABONIAN DARAKDJIAN, (Ficha 554/95/S).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16408 Mar 25- v Abr 12

TERESA RODRIGUEZ GATTI, (Ficha 7/96/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16528 Mar 20- v Abr 09

TARIFAS
Res. 1.300/995

Avisos Judiciales
centímetro .... $ 14,00
Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... $ 32,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... $ 189,00
Balances por línea de 14 cíceros, c/una .... $ 22,00
Edicto de matrimonio .... $ 96,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia, cuatrimestral .... $ 988,00
Envío por Correo - incrementa la tarifa cuatrimestral en Capital 5% y en Interior 7%.
Retirando en mostrador y con pago anual en Enero .... $ 2.964,00
Reparto al Interior, cuatrimestral .... $ 1.115,00
Reparto al Interior, anual .... $ 3.345,00
Exterior por Correo, cuatrimestral .... $ 2.438,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... $ 13,00
Atrasados .... $ 18,00
De más de 15 días .... $ 20,00
De más de un año .... $ 41,00
Fotocopias la página .... $ 8,00

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

JUAN SOLARICH SKRILEC, (Ficha S/425/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16889 Mar 22- v Abr 11

ROGELIO MARTINEZ CARRION, (Ficha 27/96/S).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17759 Mar 28- v Abr 17

TERCER TURNO

JACOBO SPECTOR, (Ficha 494/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15981 Mar 20- v Abr 09

CHACKELIS o JAKI KONICHECKIS BIALOCKIS, (Ficha 38/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16158 Mar 18- v Mar 29

EDUARDO RICARDO ZERBINO SHAW, (Ficha 51/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuaria Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16239 Mar 18- v Mar 29

MARIO LUIS CURIONI GIANOTTI, (Ficha 452/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16456 Mar 19- v Abr 08

ALEJANDRO ALFREDO GITARDI, (Ficha 411/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16720 Mar 21- v Abr 10

ROSA MARIA ABLACINSKAS o ABLACHINSKAS NAUDZIUNAITE, (Ficha 48/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17333 Mar 26- v Abr 15

JOSE TENENBAUM, (Ficha 42/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17458 Mar 26- v Abr 15

EDELMIRO RODRIGUEZ MELLO, (Ficha 28/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17755 Mar 28- v Abr 17

CARLOS FERNANDO GONZALEZ LAGO,Montevideo, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17838 Mar 28- v Abr 17

CUARTO TURNO

AGRIPINA CARPINTERO REY DE ALVAREZ, (Ficha 297/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16157 Mar 18- v Mar 29

NELLY SCARANO DIAZ, (Ficha 422/95).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16321 Mar 19- v Abr 08

RIKLA o REGINA LEW, (Ficha 278/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16670 Mar 20- v Abr 09

DOROTEO DA FONSECA NUÑEZ, (Ficha 333/95).
Montevideo, 27 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16725 Mar 21- v Abr 10

LIRIA NAVARRO BURGUEÑO, (Ficha 5/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16852 Mar 21- v Abr 10

EUSEBIO WALTER SILVA SALGUERO, (Ficha A/448/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16896 Mar 22- v Abr 11

ANGEL RUBEN IRIS, (Ficha 303/95).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16922 Mar 22- v Abr 11

JEANINE BLANCHE CARTON ROUANET, (Ficha 39/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17245 Mar 25- v Abr 12

MARIA LIDIA FIGUEROA ALEMAN, (Ficha 449/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17619 Mar 27- v Abr 16

ALBERTO GONZALEZ LACUESTA, (Ficha 404/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17842 Mar 28- v Abr 17

QUINTO TURNO

AMADO EUGENIO JARA BAPTISTA y OLGA RAMONA FLEITAS BAPTISTA, (Ficha 548/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 14154 Mar 25- v Abr 12

MARIA ANTONIA MARTINEZ PERDOMO, (Ficha 443/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16159 Mar 18- v Mar 29

MORGANTTI REBOLLO, ELBIA HERMINIA, (Ficha F/397/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16222 Mar 18- v Mar 29

ARTURO QUIRICO SALGADO, (Ficha 45/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16243 Mar 18- v Mar 29

AMERICA PALADINO CAFFO y CEFERINO MORALES RODRIGUEZ, (Ficha 517/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16676 Mar 20- v Abr 09

MARIA VICTORIA LA CRUZ PERRONE y MAXIMO ENRIQUE GALASSO DEVITA, (Ficha 33/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16684 Mar 20- v Abr 09

BLANCA BERRUTTI VADO, (Ficha 31/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16737 Mar 21- v Abr 10

RAFAEL JOSE SANTOS BEN, (Ficha 16/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17081 Mar 22- v Abr 11

RICARDO ALBERTO DUARTE NOVAS, (Ficha 36/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17398 Mar 26- v Abr 15

MARIO HUGO MIGNOT VALLS, (Ficha 67/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17523 Mar 27- v Abr 16

CARMEN GENDE DOCAMPO, (Ficha 62/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17650 Mar 27- v Abr 16

OMAR JUAN ROSSELLI GIACOIA, (Ficha 70/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17705 Mar 27- v Abr 16

JUAN CARLOS BAZZANO SICARDI, (Ficha 529/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18037 Mar 28- v Abr 17

SEXTO TURNO

AMADOR TIMOTEO ALZUGARAY o ALSUGARAY CANTERO, (Ficha 13/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16165 Mar 18- v Mar 29

MARIA TERESA SIBILLA VARESE, (Ficha 211/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16196 Mar 18- v Mar 29

DOUGLAS HORACIO, GARRIDO FAGNANO, (Ficha 465/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16432 Mar 19- v Abr 08

MIGUEL ANGEL MARTINEZ o MARTINEZ IMBERT, (Ficha 30/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16672 Mar 20- v Abr 09

MIGUEL ANGEL LAIN FERVENZA o FEROENZA, (Ficha 26/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16707 Mar 20- v Abr 09

GASPAR CARRERA, FLORENCIA AMARO MENDIETA y BLANCA AURORA CARRERA AMARO, (Ficha 29/96).

Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16731 Mar 21- v Abr 10

GREGORIO MALINOW BINDER o MELINOV BINDER y ELVIRA STEINBERG o STEIMBERG, (Ficha 45/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16948 Mar 22- v Abr 11

ROBERTO GARCIA GARCIA, (Ficha 483/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17394 Mar 26- v Abr 15

AMERICO MARTIN RODRIGUEZ VERA, (Ficha 65/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17707 Mar 27- v Abr 16

MARIA ELIDA TAIBO ABELENDA, (Ficha 89/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18054 Mar 28- v Abr 17

SEPTIMO TURNO

BLANCA NELLY FERNANDEZ LATORRE, (Ficha 449/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16151 Mar 18- v Mar 29

ARMIDA ORMAECHEA ARTIGAS DE BRIANO, (Ficha 461/95).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16238 Mar 18- v Mar 29

JUANA GOÑI, (Ficha 465/95).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16700 Mar 20- v Abr 09

FELICIA FERREIRA YARRETTO o FERREIRA GIARRETTO, (Ficha 17/95).
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16811 Mar 21- v Abr 10

GABRIEL o GABRIELE SABATINO PARRAVANO, (Ficha 109/95).
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17373 Mar 26- v Abr 15

JACINTO ROBLEDO VIDAL, (Ficha S 492/95).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17405 Mar 26- v Abr 15

ECTOR MARCHIO SANTI, (Ficha 470/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17499 Mar 28- v Abr 17

ARACELI VICENTA RAMIREZ VELA y MARIA INES BELA o VELA MARIN, (Ficha 503/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17502 Mar 26- v Abr 15

LEOPOLDINA COUTO DE CASTELLI y DE ANOMAR ELIDA CASTELLI COUTO, (Ficha 468/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17526 Mar 27- v Abr 16

JUAN CAMBIASO URRUTY, (Ficha 355/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17616 Mar 27- v Abr 16

ISRAEL GINDEL KRIVOY, (Ficha 375/95).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17760 Mar 28- v Abr 17

ENZO BIDI GAMBI, (Ficha 433/95).
Montevideo, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18046 Mar 28- v Abr 17

VICENTE DALMIRO ACEVEDO, (Ficha S/901/1/95).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50904 Mar 28- v Abr 17

OCTAVO TURNO

CARLOS MARIA RODRIGUEZ RAMELLA, (Ficha S/7/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16233 Mar 18- v Mar 29

ROBERTO DIAZ LOPEZ, (Ficha S/8/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16418 Mar 19- v Abr 08

MICHEL ó MIGUEL IMBRENDA, (Ficha S/365/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17246 Mar 25- v Abr 12

VENANCIO VALERIO FLORES BAGATTINI, (Ficha S-471/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17432 Mar 26- v Abr 15

NOVENO TURNO

ARTURO ROCHE FERRARINI, (Ficha S/327/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16224 Mar 18- v Mar 29

SANTIAGO VIEJO PINTANE, (Ficha 10/96/S).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16429 Mar 22- v Abr 11

LIRIA FABIANA PREGO ARTIGAS, (Ficha 48/96/S).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16434 Mar 22- v Abr 11

MANUELA DELGADO MOROTE, (Ficha S/383/95).
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16467 Mar 22- v Abr 11

WALTER ANTONIO MARTINEZ DAGUERRE, (Ficha 43/96/S).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16532 Mar 20- v Abr 09

PABLO o PABLO BONIFACIO CASTAÑO, (Ficha S/223/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16814 Mar 21- v Abr 10

MANUEL DOMINGO ALVES CORREA, (Ficha 458/95/S).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16886 Mar 22- v Abr 11

AMERICO DONATO NICOLINI, (Ficha 56/96/S).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16892 Mar 22- v Abr 11

MARIA TERESA o MARIA TERESA GIUSEPPINA AMALFI AZZALONE o ANZALONE, (Ficha 35/96/S).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17244 Mar 25- v Abr 12

PEDRO JORGE COVOLO CALLEGARI, (Ficha 451/95/S).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17395 Mar 26- v Abr 15

MARIANNE HINKELMANNS SURDER, (Ficha 468/95/S).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17460 Mar 26- v Abr 15

KLAUS DYCK NEUFELD, (Ficha 24/96/S).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17644 Mar 27- v Abr 16

ALBERTO JEREMIAS GUTIERREZ AVENIA, (Ficha 39/96/S).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17708 Mar 27- v Abr 16

FIDEL VICENTE COLMAN FLORES y LUIS MARIA COLMAN FLORES, (Ficha 16/96/S).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18032 Mar 28- v Abr 17

BELKYS MENESES DORNELL o DORNEL, (Ficha 502/95/S).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18038 Mar 28- v Abr 17

DECIMO TURNO

JOSE ROBERTO SEXTO COLMAN o JOSE ROBERTO SEXTO, (Ficha 497/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16247 Mar 18- v Mar 29

MARIA ANGELICA SILVEIRA ORGEN, (Ficha 529/95).

Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16547 Mar 20- v Abr 09

RICARDO POSE VILELA, (Ficha 58/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16810 Mar 21- v Abr 10

MARIA FERRARO PACHECO y JUAN ANTONIO DOTTI NOLE, (Ficha 67/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Dra. Ana María Barriola, Juez Letrado.
01) $ 560,00 10/pub 17126 Mar 22- v Abr 11

MARINA NUNCIA MEGA CHIACHIO de PEREIRA, (Ficha 245/95).
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17330 Mar 26- v Abr 15

ARMANDO CLAVIJO PEREYRA, (Ficha 13/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17335 Mar 26- v Abr 15

MARIO JOSE ASTESIANO, (Ficha 418/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17754 Mar 28- v Abr 17

FLORENCIA GENOVEVA COSTA o COSTA DUARTE, (Ficha 361/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17950 Mar 28- v Abr 17

JUAN OLIVERA GUTIERREZ, (Ficha 424/95).
Por auto No. 344 de fecha 4 de marzo de 1996 se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50917 Mar 28- v Abr 17

ISIDORO RAU AGESTO y JONNY o YONNY MARIO RAU BUSTAMANTE, (Ficha 22/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 167301 Mar 21- v Abr 10

DECIMOPRIMER TURNO

DORA RAMIREZ SILVA, (Ficha 486/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16240 Mar 18- v Mar 29

AMELIA CARMEN CANESI GIMENEZ, (Ficha 5/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16241 Mar 22- v Abr 11

LUIS ALBERTO TOJA ROCHE, (Ficha 226/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16455 Mar 19- v Abr 08

ALDO EDUARDO BERNARDI BERRUTTI, (Ficha S/25/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16512 Mar 20- v Abr 09

MIGUEL ANGEL AGüETE DIAZ, (Ficha S/518/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16549 Mar 20- v Abr 09

JOSE LELII DI FIORI o FIORE, (Ficha 165/95).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16776 Mar 21- v Abr 10

FEDERICO SMYK BORSUK, (Ficha 2/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17085 Mar 22- v Abr 11

ROSA DOMINGA BUZZI GONZALEZ, (Ficha 26/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17086 Mar 22- v Abr 11

MARIA ESTER o ESTHER LOPEZ JAVIER, (Ficha 444/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17133 Mar 22- v Abr 11

NINA BICHKOV CASMINOV, (Ficha 17/96).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17332 Mar 26- v Abr 15

ROBERTO MARIO ZABALA LOPEZ, (Ficha A/44/96).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17649 Mar 27- v Abr 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

MANUEL NIETO MANSILLA, (Ficha 370/95).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16155 Mar 18- v Mar 29

NELIDA NAIR MARQUEZ LEITES, (Ficha 474/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16228 Mar 18- v Mar 29

RAMON LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha 524/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16232 Mar 18- v Mar 29

NUÑEZ MONTERO, JOSE MARIA, (Ficha A/446/1995).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16404 Mar 19- v Abr 08

DALESIO o DALECIO REGUEIRA, PEDRO, (Ficha 423/1995).
Montevideo, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16507 Mar 20- v Abr 09

EDERLINDA PEÑA LOPEZ, (Ficha 330/95).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16540 Mar 20- v Abr 09

MARIA DELIA DIAZ DELPIANI, (Ficha 471/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16673 Mar 20- v Abr 09

EDITH ó EDITH CIRCE COITINO ó COITIÑO o COITINHO TAROUCO de FILPI ó EDITH FILPI ó EDITH COITINHO, (Ficha 253/95).
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16732 Mar 21- v Abr 10

BLANCA OLGA COLOMBO GARGANO, (Ficha 473/95).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16764 Mar 21- v Abr 10

GONZALEZ TEIRA, JOSE MARIA, (Ficha 4/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16812 Mar 21- v Abr 10

MIGUEL YANNIELLO FRANCO, (Ficha 442/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16815 Mar 21- v Abr 10

GRISELDO SAUL ROAS o SAUL ROAS, (Ficha A/337/95).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16887 Mar 22- v Abr 11

ANGELA ROSA ó ROSA NABEIRO ó NAVEIRO ó WAVEIRO TROANS, (Ficha 596/94).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17341 Mar 26- v Abr 15

NELSON AMBROSIO BENTANCOR DELFINO o NELSON BENTANCOR, (Ficha 21/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18036 Mar 28- v Abr 17

RICHARD NUBEL VILAR TURREN, (Ficha 160/95).
27 de febrero de 1996.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50739 Mar 19- v Abr 08

DECIMOTERCER TURNO

BEDER KRAUZ, JACOBO, (Ficha 153/95).
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15753 Mar 19- v Abr 08

DORA OLGA MONETTI MARRONE, (Ficha 4/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16500 Mar 20- v Abr 09

ALEJANDRO RAUL NIN RIOS, (Ficha 15/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16501 Mar 20- v Abr 09

LAURA IRENE BLENGIO DELFRARO, (Ficha 22/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16505 Mar 20- v Abr 09

MANUEL IGLESIAS LOPEZ, (Ficha 45/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16514 Mar 20- v Abr 09

VICENTE CETRULO CHIARAVALLO o CIARAVALLO, (Ficha 28/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16884 Mar 22- v Abr 11

NELIDA ECILDA BLANCO GARCIA, (Ficha 24/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17130 Mar 22- v Abr 11

DECIMOCUARTO TURNO

RAUL FRANCISCO DELLACA CARRARA, (Ficha 440/95).
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16409 Mar 19- v Abr 08

NELSON JULIAN OLIVER CROSA, (Ficha 375/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16698 Mar 20- v Abr 09

ENRIQUE GARGANO MELONE, (Ficha 130/95).
Montevideo, 20 de diciembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16728 Mar 21- v Abr 10

CANIL GARICOITS, JUAN FRANCISCO, (Ficha 393/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17082 Mar 22- v Abr 11

RUBEN GUARDIA HERNANDEZ y MARIA AMALIA LEON MARTINEZ, (Ficha 17/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17336 Mar 26- v Abr 15

JAIME MAS COLON o COLOM y ANACIREMA IRRAZABAL COLOMBO, (Ficha 50/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17503 Mar 28- v Abr 17

ANTONIO DURAN, (Ficha 11/96).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17648 Mar 27- v Abr 16

EDMUNDO LAMARTHEE CAMACHO, (Ficha 472/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17653 Mar 27- v Abr 16

CASTELO GARCIA ENRIQUE, (Ficha S/443/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17948 Mar 28- v Abr 17

CELIA SANDIN SANDIN, (Ficha 476/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18052 Mar 28- v Abr 17

DECIMOQUINTO TURNO

TOMAS PORTILLO HERNANDEZ, (Ficha A/26/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16156 Mar 18- v Mar 29

SEBASTIAN CASCIANO o CASIANO RODRIGUEZ PICARDO o PICCARDO, (Ficha A/20/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16227 Mar 18- v Mar 29

LIBINDO o LIBINDO PROCLO DA COSTA LEITES, (Ficha A/9/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16326 Mar 19- v Abr 08

ASADUR VANESKAHIAN FOTOZIAN, (Ficha A/24/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16407 Mar 19- v Abr 08

FLORENCIO PALAVECINO o PALAVEDINO DESIO, (Ficha A/57/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16510 Mar 20- v Abr 09

ELVIRA DANIELA SCALONE DI CRISTOFALO o CRISTOFARO, (Ficha A/44/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17113 Mar 22- v Abr 11

MARIA CLOTILDE RIBOT LLANA y JOSE ANTONIO RIBOT LLANA, (Ficha A 68/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17331 Mar 26- v Abr 15

MARIA del CARMEN PONCE SUAREZ, (Ficha A 570/95).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17339 Mar 26- v Abr 15

ROSA NELLY RODRIGUEZ GOMEZ, (Ficha A 51/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco. Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17497 Mar 26- v Abr 15

MARIA CAMILA CARBALLO GONZALEZ, (Ficha A 79/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17498 Mar 28- v Abr 17

CESAR DANIEL CORTINAS, (Ficha A/53/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17618 Mar 27- v Abr 16

ARTIGAS MONES MOLINS y ALICIA MARIA SIBILLOTTE MORICEAU, (Ficha A 497/95).
Montevideo, 1 de noviembre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17756 Mar 28- v Abr 17

DECIMOSEXTO TURNO

ROSINA DI GIUDA DE CESTARI, (Ficha A/42/96).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16323 Mar 19- v Abr 08

INDALECIA JULIA COUTO LOPEZ, (Ficha A 483/95).
Montevideo, 7 de noviembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16403 Mar 19- v Abr 08

MARIA LUISA FERRIOLO DEAMBROSI, (Ficha A/59/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16420 Mar 19- v Abr 08

ANITA o ANA o ANA ELENA DEVINCENZI o DEVICENZI de GARRIDO, (Ficha A/553/95).
Montevi Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16427 Mar 19- v Abr 08

CARLOS FEDERICO ARAGONE SALVERAGLIO, (Ficha A/25/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16502 Mar 20- v Abr 09

NELSON CARLOS ROTEL BORELLI, (Ficha A/550/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16671 Mar 20- v Abr 09

ARTURO MANUEL o ARTURO MANUEL CARMELO JOSA GUILLERA, (Ficha A/17/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16686 Mar 22- v Abr 11

MARIA ISABEL RIBEIRO CASTRO, (Ficha A 285/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16694 Mar 20- v Abr 09

ALBA SONIA VOLPE PIRIZ, (Ficha A 547/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16695 Mar 20- v Abr 09

MARIA ESTHER SILVA ESPINDOLA, (Ficha A 356/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17652 Mar 27- v Abr 16

RAUL MARIO BRIAN REGINA, (Ficha A 73/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17656 Mar 27- v Abr 16

ENRIQUE o ENRIQUE JUAN PASTORINO VISCARDI, (Ficha A 70/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18048 Mar 28- v Abr 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

REGINO ALCIDES RODRIGUEZ LIMA y MARIA ESTHER BATTAGLIA MANFRO de RODRIGUEZ, (Ficha 330/95).
Montevideo, 19 de octubre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16231 Mar 18- v Mar 29

TULIO ANDRES NUIN ECHEVERRIA, (Ficha A/56/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17132 Mar 26- v Abr 15

PEDRO ALAGGIA NACARATO o NACCARATO, (Ficha A/45/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17368 Mar 26- v Abr 15

ARTIGAS CARDOZO AZOR, (Ficha A/363/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17525 Mar 27- v Abr 16

ADELINA CAROZZA SABIA ó DI PAOLO, (Ficha A/76/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17751 Mar 28- v Abr 17

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA GUTIERREZ, (Ficha A/64/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16406 Mar 19- v Abr 08

ORFILIA ISOLINA FARE DAVID, (Ficha A/396/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16419 Mar 19- v Abr 08

CARMELO PALERMO CAMERA, (Ficha A/492/95).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc.Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16513 Mar 20- v Abr 09

JUANITA MAGDALENA BAZZANO MIGLIARINI DE OTERO, (Ficha A/61/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16548 Mar 20- v Abr 09

ELVIRA PASEIRO LOPEZ, (Ficha A/519/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16754 Mar 21- v Abr 10

MARIO OSVALDO BOGNANNO de CRUZ, (Ficha A 206/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17500 Mar 26- v Abr 15

RAFAEL LAURIDO, (Ficha A/86/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18047 Mar 28- v Abr 17

DECIMONOVENO TURNO

PABLO SALA DELFINO, (Ficha A 556/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16816 Mar 21- v Abr 10

JUAN CARLOS VIDIELLA SECCO, (Ficha A/61/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17951 Mar 28- v Abr 17

VIGESIMO TURNO

VITO LONGO BONIFACIO, (Ficha A/31/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16237 Mar 18- v Mar 29

ISRAEL NORINDAL VAZQUEZ PIÑEYRO, (Ficha A/33/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16248 Mar 18- v Mar 29

ANA INES KUBA VALIS, (Ficha A/503/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16809 Mar 21- v Abr 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

FEDERICA SOFKA HACKL, (Ficha S 27/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15461 Mar 20- v Abr 09

LEONARDO VAZQUEZ PADRON, (Ficha S/32/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16161 Mar 18- v Mar 29

MANUEL ROMAY o MANUEL ROMAY PEREYRA, (Ficha S/435/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16246 Mar 18- v Mar 29

MARIO CARLOS TRAVIESO PENDOLA, (Ficha S/31/96).
Montevideo, 1º de febrero de 1996..
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16322 Mar 19- v Abr 08

SARA SANTOS DUBRA, (Ficha S/19/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16324 Mar 22- v Abr 11

JOSE SOUTO CAMBON, (Ficha S/413/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16401 Mar 19- v Abr 08

NORMA NELLY GUBITOSI SCELZA, (Ficha S/443/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16508 Mar 25- v Abr 12

MARIA LESTRING DE PEREZ, (Ficha S/10/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16527 Mar 20- v Abr 09

CARLOS JACOBO SPIEGELMAN, (Ficha S/6/96).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17949 Mar 28- v Abr 17

PEDRO PAZ BUCHELLI MARTINEZ, (Ficha S 246/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18051 Mar 28- v Abr 17

ALFREDO MARIO ERRANDONEA GUTIERREZ, (Ficha S 50/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18073 Mar 28- v Abr 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SCHUBERT ALFREDO MAGNO SUAREZ, (Ficha S/27/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16163 Mar 18- v Mar 29

RAUL VARELA SANCHEZ, (Ficha S/439/95).
Montevideo, 6 de noviembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16230 Mar 18- v Mar 29

LUIS VARELA VIOLA, (Ficha S 3/96).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16539 Mar 20- v Abr 09

RAQUEL PARAVIS SALABERRY DE DEAMBROSI, (Ficha S 68/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16699 Mar 20- v Abr 09

IRIS MARGOT QUINTERO MARTINEZ de ZEBALLOS, (Ficha S 458/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16723 Mar 21- v Abr 10

MARIA LUISA CROVETTO DEMICHELI DE BERRUTI, (Ficha S/502/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16883 Mar 22- v Abr 11

LILIA ACHABAL o ACHAVAL SUAREZ, (Ficha S 242/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17429 Mar 26- v Abr 15

ANIBAL ALFREDO QUESADA ALVAREZ, (Ficha S/509/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17528 Mar 27- v Abr 16

GREGORIO ISIDRO RAMOS ESPINOSA, (Ficha S 34/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17710 Mar 27- v Abr 16

MANUEL ANTONIO VELOSO SUAREZ, (Ficha S 76/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18053 Mar 28- v Abr 17

VIGESIMOTERCER TURNO

AURELIA GOMEZ DE ALIA SANCHEZ, (Ficha S/415/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15546 Mar 18- v Mar 29

ELIDA IGLESIAS, (Ficha S/491/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16167 Mar 18- v Mar 29

LUCIANO SEGUNDO ZAMORA BERTUA, (Ficha S/496/95).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16194 Mar 18- v Mar 29

JOSE OLIVERA SPINELLI, (Ficha S/65/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16195 Mar 18- v Mar 29

JACHER GUEDIKIAN MINASIAN o JACKER GEDIKIAN MINASIAN, (Ficha S/44/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuaria Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16242 Mar 18- v Mar 29

WALTER RUBEN CIMADEVILLA VERA, (Ficha S/40/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16332 Mar 19- v Abr 08

JOSE RAMON NOCETTI CHICHIZOLA, (Ficha S/529/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Melo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16509 Mar 20- v Abr 09

ANA ANASTASIA o ANA ATANASIA REQUENA MACHADO o REQUENA MUÑOZ, (Ficha S/21/96).
Montevideo, 1ro. de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16515 Mar 20- v Abr 09

CARLOS ALBERTO SEMBLAT LEGUISAMO, (Ficha S/261/95).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16719 Mar 21- v Abr 10

ALONDRA IRIS MORONI UALDE, (Ficha S/64/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17084 Mar 22- v Abr 11

HEBERT RUGGIERO LORENZO, (Ficha S/10/96).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17337 Mar 26- v Abr 15

BLANCA ELIA GIANNINO CORREA, (Ficha S/144/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17504 Mar 26- v Abr 15

PEDRO MARENCO BADANO y ELVIRA PECE o PESCE SUPPARO, (Ficha S/95/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado, Actuaria Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17524 Mar 27- v Abr 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA ADELINA GARCIA FERNANDEZ, (Ficha S/332/95).
Montevideo, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16152 Mar 18- v Mar 29

ATILIO HORACIO CASSIET CACCIABUE, (Ficha S/37/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16706 Mar 20- v Abr 09

MARIA CELESTINA CHIESA PERAZZO, (Ficha S/79/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuaria Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16813 Mar 21- v Abr 10

JUAN HOVAGHIMIAN DIARBEKIRIAN, (Ficha S/542/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17080 Mar 22- v Abr 11

EDUARDO ACOSTA, (Ficha S/502/95).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17083 Mar 22- v Abr 11

ANTONIA IRMA ALVAREZ PIANA, (Ficha S/64/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17149 Mar 25- v Abr 12

WILSON CAMPANA CERQUEIRO y LORELEY GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha S/2/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17150 Mar 25- v Abr 12

MARIA CRISTINA MENDEZ GIACCONE, (Ficha S/98/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17527 Mar 27- v Abr 16

FAUSTINO ALFREDO BLANCO GONZALEZ, (Ficha S/762/91).
Montevideo, 24 de diciembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17758 Mar 28- v Abr 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

MANUEL COSTA LISTE, (Ficha 20/96/S).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16511 Mar 20- v Abr 09

RAUL OLIVERA, (Ficha 44/96/S).
Montevideo, 1 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone.
01) $ 560,00 10/pub 16535 Mar 20- v Abr 09

ANTONIO CACHI FERCERO, (Ficha 516/96/S).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16697 Mar 20- v Abr 09

HERIBERTO GUGGENHEIM y ANA MAY STRAUSS DE GUGGENHEIM, (Ficha 79/96/S).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16890 Mar 22- v Abr 11

JUAN CARLOS TRINIDAD, (Ficha 534/95/S).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16900 Mar 22- v Abr 11

MARIA ANGELICA VIDAL HELGUERA o MARIA ANGELA VIDAL ELGUERA, (Ficha 60/96/S).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17127 Mar 22- v Abr 11

PLACIDA BEATRIZ PEZET PASTA, (Ficha 15/96/S).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17655 Mar 27- v Abr 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

CAMELIA BLANCA MUÑOZ CENTENO, (Ficha 40/96/S).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16162 Mar 18- v Mar 29

MARIA CARMEN BARCELONA ROBAINA, (Ficha 449/95/S).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16503 Mar 28- v Abr 17

ALFREDO PRESBITERO CONRADO RIVARA o ALFREDO P. RIVARA PEREZ y AMABILIA ODERA DE RIVARA, (Ficha 34/96/S).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16675 Mar 20- v Abr 09

ARMANDO SANTIAGO SARTORIO GALLI y MARIA EMILIA TORRES, (Ficha 424/95/S).
Montevideo, 1 de noviembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16848 Mar 21- v Abr 10

FRANCISCO BARRIOS CONDE, (Ficha S/305/95).
Montevideo, 10 de agosto de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16947 Mar 22- v Abr 11

ELVIRA SIENRA SIENRA, (Ficha 520/95/S).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17128 Mar 22- v Abr 11

NATALIO PEDRO BROIS o BROIZ HERNANDEZ, (Ficha 498/95/S).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17654 Mar 27- v Abr 16

MARIA IRMA ECHENIQUE ABREU, (Ficha 91/96/S).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18033 Mar 28- v Abr 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS FREIRE FERNANDEZ, (Ficha S/47/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16245 Mar 18- v Mar 29

ROSSANA GRACIELA CASTRO TADDEO, (Ficha S/475/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16327 Mar 19- v Abr 08

ARCHIVALDO EUSTAQUIO CABRERA PEREZ, (Ficha 57/96/S).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16433 Mar 19- v Abr 08

JUAN PEDRO TERESIO MARIA MARCHIANDI, (Ficha 522/95/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16726 Mar 21- v Abr 10

ALEJANDRO JUAN LUIS POU DE SANTIAGO, (Ficha S/53/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16885 Mar 22- v Abr 11

PEDRO ALVAREZ, (Ficha S/470/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16895 Mar 22- v Abr 11

PEDRO ELBIO MICHELINI GUARCH, (Ficha S/428/95).
Montevideo, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17131 Mar 22- v Abr 11

VICENTE COLOSIMO SAN MARCO y JORGELINA ESPERANZA FAJIAN, (Ficha S/81/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17329 Mar 26- v Abr 15

MIRNA BLANCA MIGUEL MIGUEL, (Ficha S/390/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17374 Mar 26- v Abr 15

ROSA MARIA ANGELA o ANGELA SERVETTI o SERVETTO PESCE de VISCARDI y MARIA ESTHER ABREU BARRIOS, (Ficha S/50/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17431 Mar 26- v Abr 15

ARMANDO FELICIDAD BIDEGARAY LABORDE, (Ficha S/513/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17434 Mar 26- v Abr 15

MIRYAM SOMBRA RIVERO SARAVIA, (Ficha S/517/94).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17651 Mar 27- v Abr 16

VALENTIN DAGOBERTO BERRIEL, (Ficha 507/95/S).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17841 Mar 28- v Abr 17

ALICIA REVELLO BONINO, (Ficha S/506/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17843 Mar 28- v Abr 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

ELENA RUIZ SILVA de ALVAREZ, (Ficha S/60/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16153 Mar 18- v Mar 29

JUAN ANDRES PARDIAS AZANZA, (Ficha S/517/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16328 Mar 19- v Abr 08

ANA MARIA RIJO PALMA, (Ficha S/520/95).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16331 Mar 19- v Abr 08

ANA MARIA BENISCELLI RODRIGUEZ o BENISCELLI de GARCIA, (Ficha S/530/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16537 Mar 20- v Abr 09

JUAN JOSE LEOPOLDO BENISCELLI FONT, (Ficha S/413/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Giovanna Zucchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16538 Mar 20- v Abr 09

LUISA BOGADO VELAZQUEZ, (Ficha S/61/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16674 Mar 20- v Abr 09

ANTONIA VICENTE ROCA, (Ficha S/502/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16721 Mar 21- v Abr 10

JULIO CESAR MIRABALLES ALVAREZ, (Ficha S/59/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16722 Mar 21- v Abr 10

MARIA INOCENCIA AMARAL CUBILLA de INTROINI, (Ficha S/64/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16851 Mar 21- v Abr 10

JULIO CESAR FERNANDEZ GARIN, (Ficha S/512/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17006 Mar 22- v Abr 11

LEONTINA CELINDA CAGGIANI LABRAGA, (Ficha S/43/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17147 Mar 25- v Abr 12

ISABEL RAMOS RETAMERA o RETAMERO, (Ficha S/292/95).
Montevideo, 9 de noviembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17327 Mar 26- v Abr 15

KATALINA HORVATH de KUHAR, (Ficha S/539/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17328 Mar 26- v Abr 15

MARIA CLEMENCIA y ROSA OTILIA GRAZIDE ARIGON, (Ficha S/9/96)
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17427 Mar 26- v Abr 15

MARIA POSE URES, (Ficha S/437/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17709 Mar 27- v Abr 16

MARIA ANTONIA HERRERO BLANCO, (Ficha S/15/96).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17749 Mar 28- v Abr 17

VIGESIMONOVENO TURNO

WALDEMAR EDMUNDO TIO REMISEIRO, (Ficha S/273/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16150 Mar 18- v Mar 29

JUAN CHACON PRIETO, (Ficha S/499/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16325 Mar 19- v Abr 08

ANTONIA CORTESE DI LORENZO, (Ficha S/427/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16454 Mar 19- v Abr 08

WALTER HUGO MARTINEZ OLIVERA, (Ficha S/360/95).
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16457 Mar 19- v Abr 08

EULOGIO DOMINGUEZ DOMINGUEZ y JAVIER GUSTAVO DOMINGUEZ LEIS, (Ficha S/61/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16504 Mar 20- v Abr 09

EMILIA FERNANDEZ IGLESIAS y RUBEN LORENZO FERNANDEZ, (Ficha S/167/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16534 Mar 20- v Abr 09

ESCOLASTICO HORACIO PORTELA, (Ficha S/62/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16755 Mar 21- v Abr 10

ANIELLO ALFIERI MARANO, (Ficha S/545/95).
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16891 Mar 22- v Abr 11

ERNESTO JOSE GALLI CASSINA, (Ficha S/534/95).
Montevideo, 5 de febrero de 1996.

Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17145 Mar 25- v Abr 12

HITLER ANTUNEZ, (Ficha S/479/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17338 Mar 26- v Abr 15

JOSE MARTINEZ BOO, (Ficha S/519/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17366 Mar 26- v Abr 15

ROBERTO EMILIO LURATI PESCE, (Ficha S/53/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17428 Mar 26- v Abr 15

EULOGIO JOSE REGO CARREIRA o EULOGIO JOSE MARIA REGO CARREIRA, (Ficha S/67/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17617 Mar 27- v Abr 16

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MARTINEZ, (Ficha S/31/96).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17706 Mar 27- v Abr 16

RICARDO FLORES ALVES o ALVEZ, (Ficha S/72/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17750 Mar 28- v Abr 17

DE TRIGESIMO TURNO

AURELIA EMMA BARGES CABRERA, (Ficha V/440/95).
Montevideo, 20 de diciembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16166 Mar 18- v Mar 29

MARIA MERCEDES EYRAS GUNTIN, (Ficha S/38/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16208 Mar 18- v Mar 29

RAMONA PERAZA TORENA, (Ficha S/44/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16330 Mar 19- v Abr 08

RENE o RENEE EMILIA BREMERMANN BENTANCOUR o BREMERMANN de BOCHARD, (Ficha S/42/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16431 Mar 19- v Abr 08

CESAR GUALBERTO PEREYRA CHILDE, (Ficha S/462/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16688 Mar 20- v Abr 09

EUGENIO DAMASIO SOCA PEDROZA, (Ficha S/349/95).
Montevideo, 30 de Octubre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16689 Mar 20- v Abr 09

AGUSTINA FORTUNATA FUICA HOFFMANN, (Ficha S/36/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16724 Mar 21- v Abr 10

SALVADOR RAUL GANDOLFO PIRIZ, (Ficha S/340/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16777 Mar 21- v Abr 10

ELIDA ELVIRA PENINO ARREDONDO, (Ficha S/70/96).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17148 Mar 25- v Abr 12

VICENZO o VICENTE DI LORENZO SCIANNI, (Ficha S/43/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17529 Mar 27- v Abr 16

NIEVES AURELIA FRANCIA MATTIAUDA, (Ficha 428/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17732 Mar 28- v Abr 17

JUAN MIGUEL ZAS CAPURRO, (Ficha S/416/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17752 Mar 28- v Abr 17

VICTORIANO LOFIEGO o LUFIEGO, (Ficha S/330/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17753 Mar 28- v Abr 17

HECTOR EULALIO BRIGIDO GUTIERREZ CORUJO y ROSA MARGARITA CASTRO GARDELLA, (Ficha S 134/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18034 Mar 28- v Abr 17

LORENZO MELLO CORDOBA, (Ficha S/488/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18035 Mar 28- v Abr 17

MARIA EXPOSITO BARRIOS, (Ficha S/83/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18049 Mar 28- v Abr 17

DUK CHANG CHO CHANG, (Ficha S/79/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18050 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

ROQUE ANGEL RICO, (Ficha 3/96/S).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16696 Mar 20- v Abr 09

MARIA PLASCI CHERQUES o CHERKES, (Ficha 52/96/S).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17334 Mar 26- v Abr 15

DE OCTAVO TURNO

DANTE AMERICO PEIRANO MONGELAR, (Ficha 39/96/S).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16329 Mar 19- v Abr 08

MARIA TERESA POLICELLA DIPROPERO, (Ficha 479/95/S).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16428 Mar 19- v Abr 08

DE DECIMOQUINTO TURNO

GUILLERMO JOSE SERVAN BAUZON, (Ficha A/83/96).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16854 Mar 25- v Abr 12

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

FRANCISCA SAURA MARTINEZ, (Ficha A/497/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16204 Mar 18- v Mar 29

CESAR CECILIO CURTI CARDOZO, (Ficha A/14/96).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16685 Mar 20- v Abr 09

HERMAN PEDRO RODRIGUEZ ROSELLO, (Ficha A/461/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16718 Mar 21- v Abr 10

HECTOR LORENZO ROSSI CHERRO, (Ficha A/477/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16727 Mar 21- v Abr 10

MARIA ANGELICA RAGGIO RICCI, (Ficha A/466/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17522 Mar 27- v Abr 16

DE DECIMOCTAVO TURNO

JOSE NAPOLEON ORTIZ URRUTIA, (Ficha A 1/96).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16142 Mar 18- v Mar 29

HECTOR ARTIGAS PEREYRA o PEREIRA

MORALES, (Ficha A/39/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16453 Mar 19- v Abr 08

DE DECIMONOVENO TURNO

CELIA NARIÑO, (Ficha A/562/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16203 Mar 18- v Mar 29

CELIAR RAFAEL LOPEZ LAGUARDA, (Ficha A/553/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16499 Mar 20- v Abr 09

HELMUT, MARCUS HERZFELD ó MIGUEL GOTTHILF HELMUT MARCUS HERZFELD, ó MIGUEL GOTTHILF, MARCUS, (Ficha A/56/96).
13 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16516 Mar 20- v Abr 09

ALCIDES AGAPITO, TELES, (Ficha A/158/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16898 Mar 22- v Abr 11

ANTONIO JOSE, MAHIA GARCIA, (Ficha A/323/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17144 Mar 25- v Abr 12

DE VIGESIMO TURNO

MARIA ELIDA PALACIOS ECHEVERZ, (Ficha A/19/96).
12 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16154 Mar 18- v Mar 29

MIGUEL ANGEL GIL MAUTONE, (Ficha A 335/95).
23 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16536 Mar 20- v Abr 09

CELESTE AIDA, PANZARELLI BARONE, (Ficha A/46/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16683 Mar 20- v Abr 09

JAIME, FERRER SEUANEZ, (Ficha A/492/95).
Montevideo, 20 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16894 Mar 22- v Abr 11

WALTER PODESTA, (Ficha A/536/95).
13 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17340 Mar 26- v Abr 15

ANGEL ALFONSO MIRABALLES AGUIAR, (Ficha A 25/96).
23 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17757 Mar 28- v Abr 17

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARGARITA o MARGERITA o MARGHERITA CATALINA o CATERINA o KATERINA BORREANI ROLANDO, (Ficha S/482/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro. Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17146 Mar 25- v Abr 12

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

SIGNORELLI RENE, (Ficha B/15/96).
Artigas, 1 de marzo de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16113 Mar 18- v Mar 29

ALMIRO BORGES DO CANTO, ó ALMIR BORGES ó ALMIRO BORGES DO CANTO RODRIGUEZ, (Ficha B/13/96).
Artigas, 14 de marzo de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17807 Mar 28- v Abr 17

BENTA DA SILVA PACHECO, (Ficha B/137/95).
Artigas, 12 de diciembre de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17809 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PEDRO OVIDIO ORIHUELA RODRIGUEZ y CATALINA PRIARIO CABRERA, (Ficha B/99/95).
Bella Unión, 12 de febrero de 1996. - Esc. Juan M.Sarasua, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17629 Mar 27- v Abr 16

JUAN JOSE RODRIGUEZ CORREA, (Ficha B/70/95).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 28 de febrero de 1996. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50732 Mar 19- v Abr 08

HECTOR SAMUEL ARBIZA DOS SANTOS, (Ficha B/68/95).
Tramita con Auxiliatoria de Pobreza.
Bella Unión, 15 de diciembre de 1995. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 50826 Mar 22- v Abr 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

AIDA ESMERALDA HERNANDEZ DE CARRERA y RAMON CABRERA CABRERA (Ficha V.185/95).
- Canelones, 11 de diciembre de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16090 Mar 18- v Mar 29

HEBERT DAMIANO GANDINI (Ficha V.265/95).
- Canelones, 22 de diciembre de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16091 Mar 18- v Mar 29

ALEJANDRO CONSTANCIO FAZZI PASARSA o PASARIZA o PASARIZO o PASARISO (Ficha V/229/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16267 Mar 19- v Abr 08

MARIA DELIA ORSI GROSSA o GROSSO o GROSO (Ficha V/228/1995).
- Canelones, 16 de febrero de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16268 Mar 19- v Abr 08

ANTONIO ADOLFO IZQUIERDO CABRERA (Ficha V/196/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16269 Mar 19- v Abr 08

MARIA LUCRECIA PERUCCHI o PERUCHI ROLANDO de GOZO (Ficha V/194/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16271 Mar 19- v Abr 08

CESAR GONZALEZ ETCHETTO (Ficha V/283/95).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16273 Mar 19- v Abr 08

ANSELMO GONZALEZ GONZALEZ y MARIA BLANCA CANTARELLI VANOLI (Ficha V/154/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16277 Mar 19- v Abr 08

CARMEN GIALORENZO MARTINEZ de SORIA (Ficha V/179/95).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16279 Mar 19- v Abr 08

MARIA ANGELICA ALMIRON ARANDA (Ficha V/285/95).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16280 Mar 19- v Abr 08

JUAN OLIVERA GONZALEZ (Ficha V/210/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16281 Mar 19- v Abr 08

CELSO PABLO OLIVA PACHECO (Ficha V 190/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16806 Mar 21- v Abr 10

MAURA CELINTANO GONZALEZ y ISIDRO ISMAEL MARTINEZ CABRERA (Ficha V/208/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16927 Mar 22- v Abr 11

MARGARITA BLANCA LARRAÑAGA MARTINEZ (Ficha V/241/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16929 Mar 22- v Abr 11

RUBEN CARLOS ROSA (Ficha V/180/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica

Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16930 Mar 22- v Abr 11

GUILLERMO DIANESI y CANDIDA TERESA DIANESI GARCES DE RIVERO (Ficha V/242/1995).
- Canelones, 15 de marzo de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16936 Mar 22- v Abr 11

AGUSTIN IRAZOQUI RODRIGUEZ (Ficha V/289/1995).
- Canelones, 19 de marzo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16937 Mar 22- v Abr 11

GILBERTO SERGIO HERNANDEZ HERNANDEZ (Ficha V/12/1996).
- Canelones, 12 de marzo de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16938 Mar 22- v Abr 11

BARTOLO VILLAGRAN CASTRO (Ficha V/5/1996).
- Canelones, 12 de marzo de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16939 Mar 22- v Abr 11

TORIBIO DAMIANO MONTINI (Ficha V/3/1996).
- Canelones, 12 de marzo de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16940 Mar 22- v Abr 11

MARIA CARMEN SORIA BURGOS de VILLARINO (Ficha V/2/1996).
- Canelones, 12 de marzo de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16941 Mar 22- v Abr 11

TEOFILO EDUARDO MARTINEZ ALCAIN, MIRTA GLADYS MARTINEZ LARROSA DE BONILLA y MARIA ESTER LARROSA DE MARTINEZ (Ficha V/252/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17620 Mar 27- v Abr 16

MARTA OFELIA LARRIONDA COSTA y DANIEL ANIBAL LARRIONDA COSTA (Ficha V/290/1995).
- Canelones, 7 de marzo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17811 Mar 28- v Abr 17

ANGEL SATURNINO TAMBASCO VIOLANTE (Ficha V/6/1996).
- Canelones, 12 de marzo de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17812 Mar 28- v Abr 17

MACARIO EMILIO HERNANDEZ GARCIA (Ficha V/286/1995).
- Canelones, 7 de marzo de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17813 Mar 28- v Abr 17

NORBERTA VAZQUEZ LLAGUNA (Ficha Civil V/267/95).
- Canelones, 22 de diciembre de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17814 Mar 28- v Abr 17

MARGARITA ABATE FEO (Ficha V/233/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17815 Mar 28- v Abr 17

JOSE ANTONIO BRUZZONE PIZZORNO (Ficha V/204/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17816 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

RAMONA PEREZ FUENTES DE LIMONGI, (Ficha 54/96).
Las Piedras, 6 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17569 Mar 27- v Abr 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

HUMBERTO ALCIDES RODRIGUEZ BETANCURT o BENTANCURT, (Ficha 16/96).
Las Piedras, 23 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17311 Mar 25- v Abr 12

GUMERSINDO o GUMERCINDO LEONCIO FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha 662/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17312 Mar 25- v Abr 12

ANGEL MIGUEL SALATI FATICA, (Ficha 20/96).
Las Piedras, 23 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17314 Mar 25- v Abr 12

PEDRO FERMIN GERMAN VIÑA, (Ficha 583/95).
Las Piedras, 14 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17315 Mar 25- v Abr 12

MARIO ALFREDO LARROSA ACOSTA, (Ficha 83/96).
Las Piedras, 18 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17825 Mar 28- v Abr 17

CUARTO TURNO

ANUNCIACION o ANNUNZIATA PETRILLO ZEOLI y CRISTINO CUSANO SANZO, (Ficha 26/96).
Las Piedras, 28 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16094 Mar 18- v Mar 29

ASENCION o ASUNCION MARIA BOLAÑO DORREGO, (Ficha 667/95).
Las Piedras, 1º de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16095 Mar 18- v Mar 29

SUSANA MARIA ELLIS del CASTILLO o DEL CASTILLO, (Ficha 43/96).
Las Piedras, 28 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16096 Mar 18- v Mar 29

ELIDA AMALIA CHARLO BRIANO, (Ficha 710/95).
Las Piedras, 6 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16320 Mar 19- v Abr 08

FEDERICO MARCELO SILVA SILVA, (Ficha 627/95).
Las Piedras, 1º de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16928 Mar 22- v Abr 11

ELITA VIÑAS PEIRANO, (Ficha 701/95).
Las Piedras, 12 de marzo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16942 Mar 22- v Abr 11

ARTIGAS ANDRES SAN MARTIN, (Ficha 650/95).
Las Piedras, 14 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17313 Mar 25- v Abr 12

AIDA BERMUDEZ LINARES, (Ficha 82/96).
Las Piedras, 12 de marzo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17316 Mar 25- v Abr 12

ATANASILDO VIERA, (Ficha 50/96).
Las Piedras, 12 de marzo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17824 Mar 28- v Abr 17

MARIA SOLEDAD RODRIGUEZ TECHERA, (Ficha 65/96).
Las Piedras, 12 de marzo 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17826 Mar 28- v Abr 17

GILBERTO IRINEO RODRIGUEZ BIRRIEL, (Ficha 37/96).
Las Piedras, 28 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17827 Mar 28- v Abr 17

JOSEFA LUCIA SIRI MAZZUCO, (Ficha 36/96).
Las Piedras, 28 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17828 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

IGNACIO MAQUIOLA DELGADO, (Ficha 1639/A/1995).
Pando, 26 de febrero de 1996.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16189 Mar 18- v Mar 29

OTILIA MARIA CABALLERO SANTOS, (Ficha 1363/A/1995).
Pando, 13 de noviembre de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16958 Mar 22- v Abr 11

MARIA CELIA CASTELLI SCIUTTO, (Ficha 109/A/1996).
Pando, 26 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16960 Mar 22- v Abr 11

DIEGO APARICIO DIAZ PEREZ, (Ficha 127/A/1996).
Pando, 26 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16961 Mar 22- v Abr 11

CUARTO TURNO

JOSE CARLOS GONZALEZ PERILLO, (Ficha 1528/A/1996).
Pando, 4 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16190 Mar 18- v Mar 29

SILVINO RODRIGUEZ SANCHEZ, (Ficha 36/A/1996).
Pando, 12 de febrero de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17469 Mar 26- v Abr 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

SANTO ISABELINO MACEDO y RAMONA PEREIRA RIVERO, (Ficha B/26/96).
Melo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18007 Mar 28- v Abr 17

PILAR HERNANDEZ DEFILIPPO, (Ficha 21/96).
Melo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18008 Mar 28- v Abr 17

ENERINO LENCE PASTORINI, NERI ó NERY CAMILO LENCE BORGES y SANTA ELOISA BORGES FALCON, (Ficha 23/96).
Melo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18011 Mar 28- v Abr 17

ADEMAR FELIPE CABRERA ORGA, (Ficha 27 bis/96).
Melo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18014 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

PEDRO CRISOLDO VIERA CARRION, (Ficha 4/96).
Melo, febrero 22 de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17300 Mar 25- v Abr 12

ALTAMAR ELICINIO TESKE NOVO, (Ficha 6/96).
Melo, 1 de marzo de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18006 Mar 28- v Abr 17

APARICIO ELIAS YACOTTET o JACOTTET, APARICIO ELIAS, (Ficha 175/95).
Melo, diciembre 26 de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18009 Mar 28- v Abr 17

EULALIA ALDINA BORBA NOBLE, (Ficha 35/96).
Melo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18012 Mar 28- v Abr 17

ORLANDO VIERA BRUM ó VIERA BRUN, (Ficha 13/96).
Melo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18013 Mar 28- v Abr 17

SEVERO MACHADO ECHAVE, (Ficha 160/95).
Melo, 27 de octubre de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18015 Mar 28- v Abr 17

ARNULFO JUAREZ PY, (Ficha 36/96).
Melo, marzo 13 de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18017 Mar 28- v Abr 17

RAUL LOPEZ BENITEZ, (Ficha 40/96).
Melo, marzo 18 de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18018 Mar 28- v Abr 17

MARIA DINORAH VAZ VAZ, (Ficha 42/96).
Melo, marzo 19 de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18019 Mar 28- v Abr 17

DE CUARTO TURNO

MARIA TERESA OLIVERA o MARIA TERESA OLIVERA CACERES, (Ficha 11/96).
Melo, 1 de marzo de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18005 Mar 28- v Abr 17

SEVERINO SILVERA SILVA, (Ficha192/95).
Melo, febrero 15 de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18010 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

MILKA o MILCA ESTHER FERNANDEZ ROLIN y ALMIRO SILVA MARTINEZ, (Ficha 131/95).
Río Branco, 1º de Febrero de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16804 Mar 21- v Abr 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LAUSAROT BASTIA, MARIA CONSTANCIA, (Ficha B/147/1995).
Colonia, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16107 Mar 18- v Mar 29

COCCOLO BAROLIN, UBER RUBEN, (Ficha B/14/1996).
Colonia, 29 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16641 Mar 21- v Abr 10

FILARDI, ANTONIO ABEL, (Ficha B/15/1996).
Colonia, 11 de marzo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16642 Mar 21- v Abr 10

VILLANUEVA TORRES, NELSON RUBEN, (Ficha B/173/1995).
Colonia, 5 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16643 Mar 21- v Abr 10

GONNET MAINO, SUSANA MABEL, (Ficha B/12/1996).
Colonia, 23 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17589 Mar 27- v Abr 16

ERNST GEYMONAT, REYNALDO, (Ficha B/10/1996).
Colonia, 23 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17590 Mar 27- v Abr 16

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

INDALECIA o MARIA INDALECIA RECARTE PEDERNERA, (Ficha 288/B/95).
Carmelo, 16 de noviembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16301 Mar 19- v Abr 08

LUIS MIGUEL RAMEAU SALVETTO, (Ficha 15/B/96).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16303 Mar 19- v Abr 08

ATILIO PLACIDO WILSON CASTILLO, (Ficha 280/B/94).
Carmelo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16991 Mar 22- v Abr 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

RAMON ALCIDES MARTORELL NEBOT, (Ficha 14/B/1996).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16298 Mar 19- v Abr 08

LORENZO FELIX BLAS BATTO BERTONI, (Ficha 7/B/1996).
Carmelo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16299 Mar 19- v Abr 08

ISABEL CAYETANA NIETO ó ISABEL NIETO, (Ficha 20/B/1996).
Carmelo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16300 Mar 19- v Abr 08

ADELAIDA SALLE BALDI, (Ficha 349/B/1995).
Carmelo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16302 Mar 19- v Abr 08

LUIS FRANCISCO SANDEZ o SANDES CERECETTO o CERESETTO, (Ficha 27/B/1996).
Carmelo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16988 Mar 22- v Abr 11

MANUEL RATTO BOTTINO, (Ficha 13/B/1996).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16989 Mar 22- v Abr 11

EDIVIA ROSS BAEZ, (Ficha 12/B/1996).
Carmelo, 21 de febrero de 1996
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16990 Mar 22- v Abr 11

JUAN NEGRIN GUICOU, LILA CHARBONNIER NEGRIN, IRENE CHARBONNIER NEGRIN, y LEA MARIANA CHARBONNIER NEGRIN, (Ficha 318/B/1995).
Carmelo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17604 Mar 27- v Abr 16

LIRIA IRMA SOSA BATISTA, (Ficha 312/B/1995).
Carmelo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17605 Mar 27- v Abr 16

MARIA MAGDALENA BANCHERO BARALE, (Ficha 28/B/1996).
Carmelo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17606 Mar 27- v Abr 16

JUAN FELIX MALDONADO RIVERO, (Ficha 25/B/1996).
Carmelo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17607 Mar 27- v Abr 16

JUAN JOSE SIRITO MARTINEZ, (Ficha 304/B/1995).

Carmelo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18002 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

ALBERTO MACHADO, (Ficha B/208/93).
Rosario, 26 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16358 Mar 19- v Abr 08

MAXIMO MALAN FELIX, (Ficha B/5/96).
Rosario, 26 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16359 Mar 19- v Abr 08

EMILIO MANUEL MIRCOVICH SILVA, (Ficha B/15/96).
Rosario, 29 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16664 Mar 21- v Abr 10

ANTELO BONJOUR LONG, (Ficha B/179/95).
Rosario, 13 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16665 Mar 21- v Abr 10

EMILIO ERWIN ACKERMANN DUHALDE, (Ficha B/231/95).
Rosario, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17266 Mar 25- v Abr 12

EUGENIO RAMOS, (Ficha B/267/95).
Rosario, 23 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17267 Mar 25- v Abr 12

CARMELO BATISTA FINOCCHIO GOMEZ, (Ficha B/26/96).
Rosario, 7 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17268 Mar 25- v Abr 12

MARIA VICENTA DE LA FUENTE REJA, (Ficha B/13/96).
Rosario, 29 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17269 Mar 25- v Abr 12

OFELIA u ORFELIA CAROLINA WILKENS DE ROTH y ALEJO JORGE ROTH MATTER, (Ficha B/269/95).
Rosario, 23 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17608 Mar 27- v Abr 16

NELSON FRANCISCO CARBAJAL CARBAJAL, (Ficha B/1/96).
Rosario, 26 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17609 Mar 27- v Abr 16

FELIPA MAXIMA BIDEGARAY BIDEGARAY, (Ficha B/268/95).
Rosario, 23 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17610 Mar 27- v Abr 16

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDUARDO AREOSA OLVEIRA, (Ficha B/92/95).
Durazno, 15 de mayo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 56,00 10/pub 16344 Mar 19- v Abr 08

GOYEN, BALVIRIO LUIS, (Ficha B/4/96).
Durazno, 24 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17474 Mar 26- v Abr 15

CERIZOLA CHIESA, JUAN CLEMENTE, (Ficha B 308/95).
Durazno, 21 de febrero de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17475 Mar 26- v Abr 15

GODAY, JAIME RICARDO, (Ficha B/206/95).
Durazno, 24 de octubre de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17476 Mar 26- v Abr 15

LOPEZ, VICTORIA, (Ficha B/202/95).
Durazno, 24 de octubre de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17477 Mar 26- v Abr 15

ANA MARIA SANTANA, (Ficha B.194/94).
Durazno, 18 de agosto de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17478 Mar 26- v Abr 15

FLORENCIA COLLAZO RODRIGUEZ, (Ficha B.198/94).
Durazno, 17 de agosto de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17480 Mar 26- v Abr 15

ATILIO EDUARDO ANDRADE GARCIA, (Ficha B/46/96).
Durazno, 13 de marzo de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17532 Mar 27- v Abr 16

AREOSA o AREOSA OLVEIRA, SILVIO NIEVES y ASUNCION IROA, (Ficha B/272/95).
Durazno, 5 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17790 Mar 28- v Abr 17

TERCER TURNO

HECTOR JACINTO BURGUEZ CASAVALLE y MARIA ELENA CASAVALLE, (Ficha B/271/95).
Durazno, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16966 Mar 22- v Abr 11

MARIA GLADIS GONZALEZ PRIETO, (Ficha B.7/96).
Durazno, 21 de febrero de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17471 Mar 26- v Abr 15

OLINDA LEDESMA SOCA y ALBERICO ANASTASIO FACCIOLI, (Ficha B.245/95).
Durazno, 21 de febrero de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17472 Mar 26- v Abr 15

ARIEL ABREU RODRIGUEZ, (Ficha B.33/96).
Durazno, 6 de marzo de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17473 Mar 26- v Abr 15

IRMA VICTORINA GONZALEZ ROBAINA, (Ficha B.209/94).
Durazno, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17479 Mar 26- v Abr 15

FRANCISCO MENESES, (Ficha B/165/95).
Durazno, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17568 Mar 27- v Abr 16

JUAN RAMON GONZALEZ GARCIA, (Ficha B/235/95).
Durazno, 10 de octubre de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17614 Mar 27- v Abr 16

JULIO ARIEL CHAVAT LAGUNA, (Ficha B.45/96).
Durazno, 8 de marzo de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17692 Mar 27- v Abr 16

CALIXTO JOSE VIERA LIGUERA, (Ficha B.43/96).
Durazno, 6 de marzo de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17693 Mar 27- v Abr 16

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

PEREZ, VIRGINIA, (Ficha B/34/96).
Durazno, 6 de marzo de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16314 Mar 19- v Abr 08

ESQUIRE RINALDI, JUAN JOSE, (Ficha B/286/85).
Durazno, 6 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16343 Mar 19- v Abr 08

FLORES LISTUR, JULIO GUALBERTO, (Ficha B/314/95).
Durazno, 21 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16591 Mar 20- v Abr 09

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TOMAS MONCHER MARENALES y FELIMA GOMEZ DOMINGUEZ, (Ficha B/169/95).
Trinidad, 15 de diciembre de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16441 Mar 19- v Abr 08

MARIA LUISA BERNARDA LERENA MENENDEZ de PLAZA, (Ficha B/1/96).
Trinidad, 14 de febrero de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16589 Mar 20- v Abr 09

JOSE MARIA CARRATO MACHADO, (Ficha B/35/96).
Trinidad, 18 de marzo de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17854 Mar 28- v Abr 17

FRANCISCO GIMENEZ VERA, (Ficha B/24/96).
Trinidad, 7 de marzo de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17855 Mar 28- v Abr 17

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

IRIS SOLIS GONZALEZ BERRUETA, (Ficha B/377/1995).
Florida, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16969 Mar 22- v Abr 11

JULIO PIO MERLANO GILARDI o GILARDO o GILARDE, (Ficha B/25/1996).
Florida, 7 de marzo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16970 Mar 22- v Abr 11

ARMANDO RAMON GUARISCO MATTO, (Ficha B/280/1995).
Florida, 15 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16972 Mar 22- v Abr 11

DE TERCER TURNO

MARIA ANGELICA CASTRO SARLA, (Ficha B/51/1996).
Florida, 7 de marzo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16971 Mar 22- v Abr 11

JUANA HAYDEE GARCIA de MORENO, (Ficha B/335/1995).
Florida, 23 de octubre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17403 Mar 26- v Abr 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO LUIS UMPIERREZ RIMOLI, (Ficha 30/96).
Minas, 11 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16973 Mar 22- v Abr 11

GUILLERMO CORNELIO BERMOLEN PERDOMO, (Ficha 31/96).
Minas, 11 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16974 Mar 22- v Abr 11

JOSE MARIA FERNANDEZ MAGUNA o JOSE MARIA FERNANDEZ, (Ficha B/11/96).
Minas, 23 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16975 Mar 22- v Abr 11

ELENA MIRABALLES PIRIZ, (Ficha 262/95).
Minas, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16976 Mar 22- v Abr 11

ELODINA FRANCISCA MENDEZ PIMIENTA, (Ficha 299/95).
Minas, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16977 Mar 22- v Abr 11

ISABEL PONCIANA XIMENO o XIMENRO IRIARTE DE OLIVERA y SATURNO OLIVERA GADEA, (Ficha B/5/96).
Minas, 23 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16978 Mar 22- v Abr 11

OFELIA NELSA QUIRICI MAGNO y SANTIAGO FERNANDEZ USANDIZAGA, (Ficha 34/96).
Minas, 11 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16979 Mar 22- v Abr 11

MARCELA EULOGIA MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha B/272/95).
Minas, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16980 Mar 22- v Abr 11

MARIA ARABELLA MARTINEZ CLAVIJO DE CIFUENTES y DOMINGO PRIMO CIFUENTES RODRIGUEZ, (Ficha B/6/96).
Minas, 23 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16981 Mar 22- v Abr 11

BLANCA ESTHER CABALLERO DE MENDEZ, (Ficha 23/96).
Minas, 27 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16982 Mar 22- v Abr 11

MARTINIANA SOFIA BARRIOS ESPINOSA, (Ficha 33/96).
Minas, 11 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17457 Mar 26- v Abr 15

WALDEMAR GIGENA FERNANDEZ, (Ficha 145/95).
Minas, 25 de julio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17992 Mar 28- v Abr 17

DOMINGO PEREZ ALONSO, (Ficha 39/96).
Minas, 11 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17994 Mar 28- v Abr 17

ROSA MARMO COTO o COTTO DE BAYARRES, (Ficha B/286/95).
Minas, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17995 Mar 28- v Abr 17

ISMAEL RUBEN BONILLA TAYLOR, (Ficha 38/96).
Minas, 11 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17996 Mar 28- v Abr 17

ROBERTO SECCO PISUNI, (Ficha 50/96).
Minas, 15 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17997 Mar 28- v Abr 17

GLADYS ELBA GONZALEZ, EUGENIA LEOPOLDINA CABRERA, WILSON ARTIGAS OLMEDO GONZALEZ y ARTEMIO MATEO GONZALEZ, (Ficha 43/96).
Minas, 14 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17999 Mar 28- v Abr 17

JORGE TEODORO FERNANDEZ, (Ficha 26/96).
Minas, 27 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18000 Mar 28- v Abr 17

ROSA OLMEDO BONILLA, (Ficha 25/96).
Minas, 27 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18001 Mar 28- v Abr 17

ANTONIO SILVA HERNANDEZ, (Ficha 35/96).
Minas, 11 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 179931 Mar 28- v Abr 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

OVIDIO JORGE SENET, (Ficha 345/95).
Maldonado, 25 de julio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16087 Mar 18- v Mar 29

EUSEBIA VIROGA, (Ficha 83/96).
Maldonado, 26 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16617 Mar 20- v Abr 09

MATILDE MARTINEZ ESPINO y MARIA EVANGELISTA MARTINEZ ESPINO, (Ficha 171/96).
Maldonado, 26 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16618 Mar 20- v Abr 09

RAFAELA MONTAÑEZ PEREIRA o RAFAELA MONTAÑEZ o RAFAELA MONTAÑES o MARCELA MONTAÑEZ, (Ficha 1259/95/B).
Maldonado, 24 de noviembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16623 Mar 20- v Abr 09

HEBERT ALBERTO MOREIRA ROBAINA, (Ficha 185/95).
Maldonado, 25 de abril de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16624 Mar 20- v Abr 09

MARIA NELIDA GOICOECHEA ECHENIQUE, (Ficha 33/96).
Maldonado, 9 de febrero de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorin, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16626 Mar 20- v Abr 09

DIAZ PEREIRA MARIA MODESTA, (Ficha 1423/95/B).
Maldonado, 19 de diciembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16631 Mar 20- v Abr 09

FREDI ESTEBAN FERNANDEZ PEREIRA y MARIA ROSA TEJERA PEREZ (Ficha 187/96).
Maldonado, 29 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16766 Mar 21- v Abr 10

CARLOS FELIPE LARROSA BERRUETA, (Ficha 139/96).
Maldonado, 26 de febrero de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17003 Mar 22- v Abr 11

ZOILO HERNANDEZ BELTRAN, (Ficha 277/96).
Maldonado, 13 de marzo de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17004 Mar 22- v Abr 11

FRANCISCA PLADA ROMERO, (Ficha 145/96).
Maldonado, 5 de marzo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17050 Mar 22- v Abr 11

ANGEL OVIDIO u OBDULIO EVARISTO SILVA, (Ficha 503/93).
Maldonado, 18 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17052 Mar 22- v Abr 11

SOFIA ESTER LORENZO DIAZ, (Ficha 1087-95).
Maldonado, 23 de octubre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17740 Mar 28- v Abr 17

WASHINGTON EDMUNDO LOPEZ RAMIREZ, (Ficha 1219/95).
Maldonado, 16 de noviembre de 1995.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17851 Mar 28- v Abr 17

AREOPAJITA o AREOPAGITA o AEROPAJITA ROMANA ARIAS NIEVES, (Ficha 349/96).
Maldonado, 13 de marzo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18045 Mar 28- v Abr 17

DE TERCER TURNO

FELICITA IRENE CABRERA GONZALEZ, (Ficha 218/96).
Maldonado, 1º de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16085 Mar 18- v Mar 29

YOLANDA DE JESUS CAPEROCHIPI o CAPEROXIPI MENDEZ, (Ficha 13/96).
Maldonado, 9 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16610 Mar 20- v Abr 09

GLORIA INES GONZALEZ CAMACHO, (Ficha 124/96).
Maldonado, 21 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16620 Mar 20- v Abr 09

IRMA AZUCENA CABRERA SILVEIRA, (Ficha 568/92).
Maldonado, 16 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16622 Mar 20- v Abr 09

JAIME ANGEL DE LEON HERNANDEZ, (Ficha 452/95).
Maldonado, 21 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16625 Mar 20- v Abr 09

VICTOR HERMENDIL BORGES SECCO, (Ficha 656/95/B).
Maldonado, 22 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16628 Mar 20- v Abr 09

ZENEN NOGUEZ BONILLA y AMALIA EMILIANA TASSANO DE NOGUEZ, (Ficha 594/95/B).
Maldonado, 18 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16629 Mar 20- v Abr 09

RAMONA ROGELIA MENDEZ LANCASTER, (Ficha 674/95/B).
Maldonado, 05 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16632 Mar 20- v Abr 09

VENTURA HERNANDEZ POSADAS, (Ficha 132/96).
Maldonado, 21 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16633 Mar 20- v Abr 09

ARACELI FRANCISCA RODRIGUEZ, (Ficha 192/96).
Maldonado, 28 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16634 Mar 20- v Abr 09

UBALDO NEPOMUCENO RODRIGUEZ MOREIRA, (Ficha 538/95/B).
Maldonado, 16 de noviembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17857 Mar 28- v Abr 17

MARIA LUISA ROSAS BAENA, (Ficha 670/95/B).
Maldonado, 05 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17860 Mar 28- v Abr 17

PETRONILA BRITO NUÑEZ, (Ficha 570/95/B).
Maldonado, 13 de noviembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17862 Mar 28- v Abr 17

ANTONIA MONTOSSI, (Ficha 606/95/B).
Maldonado, 23 de noviembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17935 Mar 28- v Abr 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RODOLFO RIVERO VAZQUEZ, (Ficha B/66/93).
Paysandú, 26 de agosto de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16295 Mar 19- v Abr 08

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

BARTELONI ó BARTELLONI de MOLONEY, CLAUDIA ESTHER, (Ficha B/58/1993).
Fray Bentos, 27 de mayo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16716 Mar 21- v Abr 10

ABILIO ROMERO ó ROMERO GONZALEZ ABILIO y SARTORI HERMINIA ISABEL ó SARTORI MANZONI ó SARTORI de ROMERO HERMINIA ISABEL, (Ficha B/8/1996).
Fray Bentos, 12 de marzo de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17276 Mar 25- v Abr 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MARIA NIDIA VENETUCCI FERNANDEZ, (Ficha B/32/1995).
Young, 11 de diciembre de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16101 Mar 18- v Mar 29

CORREA ROSSO, VIOLETA HERMINDA, (Ficha B/30/1995).
Young, 24 de noviembre de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16102 Mar 18- v Mar 29

BARRIOS GONZALEZ, EUCLIDES, (Ficha B/27/95).
Young, 15 de noviembre de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16103 Mar 18- v Mar 29

IGNATENKO VIASOSKY, LIDIA, (Ficha B/28/95).
Young, 17 de noviembre de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17990 Mar 28- v Abr 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

QUERICO OLIVERA LOPEZ, (Ficha B/288/94).
Rivera, 13 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17797 Mar 28- v Abr 17

JORGE BOUCHACOURT JORGE y MARIA

EULOGIA SANDER TOLEDO, (Ficha B/3/96).
Rivera, 8 de febrero de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17799 Mar 28- v Abr 17

MAGALI CASTRILLON SILVA, (Ficha B/194/95).
Rivera, 13 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17800 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ZULLY LILIAN BORTAGARAY BORIANI, (Ficha B/74/95).
Rivera, 16 de junio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16638 Mar 20- v Abr 09

BAUTISTA ARBURUAS ó BAUTISTA JUAN ARBURUAS y MARIA IRMA PAZ BOERR, (Ficha B/20/96).
Rivera, 8 de marzo de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16639 Mar 20- v Abr 09

JUAN DUFRECHU ó DOUFRECHOU ó DOUFRECHOU PEREIRA ó JUAN PEREIRA ó JUAN DOUFRECHOU PEREIRA (Ficha B/124/1995).
Rivera, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17795 Mar 28- v Abr 17

CARMEN DUCOS AGOSTINI ó CARMEN DUCOS DE FAJARDO, (Ficha B/16/1996).
Rivera, 8 de marzo de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17798 Mar 28- v Abr 17

CEFERINA TAROCO DE SANDIN, (Ficha B/6/96).
Rivera, 12 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18044 Mar 28- v Abr 17

DE CUARTO TURNO

JOAQUIN PIÑEIRO OLIVERA, (Ficha B/13/96).
Rivera, 19 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17794 Mar 28- v Abr 17

DARI o DARY CHAVEZ DUTRE o CHAVEZ TELES, (Ficha B/25/96).
Rivera, 18 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17796 Mar 28- v Abr 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA.

DE TERCER TURNO

GREGORIA PETRONA ACEVEDO ALTEZ y ARTIGAS RIVERA FERNANDEZ SARALEGUI, (Ficha 341/95).
Rocha, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16529 Mar 20- v Abr 09

CARMEN FERREIRA SILVA, (Ficha 351/95).
Rocha, 22 de febrero de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16657 Mar 21- v Abr 10

JOSE PEDRO FERNANDEZ VIÑAS, (Ficha 215/95).
Rocha, 7 de marzo de 1996.
Graciela Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16661 Mar 21- v Abr 10

NIDIA ESTELA ARCHONDO VIZCARRET, (Ficha 15/96).
Rocha, 7 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16663 Mar 21- v Abr 10

PEDRO ELBIO LOMBARDI, (Ficha 361/95).
Rocha, 22 de febrero de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17595 Mar 27- v Abr 16

IGNACIA ETELVINA CARDOSO CARDOSO, (Ficha 265/94).
(Por providencia Nº 7687 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de Pobreza).
Rocha, 22 de febrero de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50775 Mar 21- v Abr 10

MARGARITA VIVAS CRUZ, (Ficha 325/93).
(Por providencia Nº 7187 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza).
Rocha, 22 de febrero de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50776 Mar 21- v Abr 10

CUARTO TURNO

ROBERTO JOSE SEIJAS ZELAYETA, (Ficha 8/96).
Rocha, 7 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16530 Mar 20- v Abr 09

CUSTODIO BARRIOS, ZULMA ó ZULMA MARCELINA DAVILA, MARIA OFELIA BARRIOS DAVILA, (Ficha 352/95).
Rocha, 1 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16649 Mar 21- v Abr 10

HERMANEGILDO MAXIMO GONZALEZ FONSECA, (Ficha 380/95).
Rocha, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16652 Mar 21- v Abr 10

MARIA MAGDALENA ROCHA FERNANDEZ DE GARRIDO, (Ficha 404/95).
Rocha, 22 de febrero de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16654 Mar 21- v Abr 10

LIDIA ARIOSILDA PERLA TECHEIRA, (Ficha 338/95).
Rocha, 22 de febrero de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16655 Mar 21- v Abr 10

ANGELA JESUSA ROCHA, (Ficha 28/92).
Por auto Nº 798 de fecha 26.02.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de Pobreza.)
Rocha, 8 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50898 Mar 27- v Abr 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

LAVALLEJA CARDOSO ó CARDOZO MENDEZ, (Ficha B/12/96).
Chuy, 1 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16660 Mar 21- v Abr 10

CORREA ACOSTA, SILDA LIDIA, (Ficha B/96/95).
Chuy, 5 de Junio de 1995.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17594 Mar 27- v Abr 16

JUZGADO LETRADO
DE CUARTO TURNO

NELSA TELLECHEA PEREIRA DE PIÑERO, (Ficha 102/95).
Rocha, 10 de agosto de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16651 Mar 21- v Abr 10

MABEL GLISELDA CHAPORES MENDEZ, (Ficha 74/94).
Rocha, 17 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16653 Mar 21- v Abr 10

LETRADO DE CHUY
DE PRIMER TURNO

SILVEIRA PLA, CANDIDA ROSA, (Ficha B/271/95).
Chuy, 1 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16650 Mar 21- v Abr 10

CARDOSO CARDOSO, ZULMA JULIANA y CARDOSO ALEM, LAVALLEJA TIMOTEO, (Ficha B/166/95).
Chuy, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16656 Mar 21- v Abr 10

PINTOS DA SILVA ACOSTA, ESPERANZA o PINTOS DA SILVA, ESPERANZA y FUNES CARRERO, JUSTA AMELIA, (Ficha 203/95).
Chuy, 1 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16658 Mar 21- v Abr 10

FLUGEL o FLUGEL LAZO, HAYDE o HAYDEE, (Ficha B/128/95).
Chuy, 17 de julio de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16659 Mar 21- v Abr 10

SOSA FONTES, HERMINIA y SILVEIRA o SILVERA PLA, ALVARO VICTOR, (Ficha B/218/95).
Chuy, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16662 Mar 21- v Abr 10

VIDAL, WASHINGTON MAYO y CORREA ACOSTA, SARA DOMITILA, (Ficha B/16/95).
Chuy, 12 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17593 Mar 27- v Abr 16

ACEVEDO, BALBINO BIBIANO y PERDOMO JUANA, (Ficha B/185/94).
Chuy, 1 de febrero de 1996
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17596 Mar 27- v Abr 16

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MARTINEZ RUBENS WILSON, (Ficha B/260/95).
Salto, 4 de setiembre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16595 Mar 20- v Abr 09

AGUSTIN ROMAN FURCO y CARMEN PERTUSATTI RANGONI, (Ficha B/6/96).
Salto, 15 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16596 Mar 20- v Abr 09

SECONDINA o SECUNDINA MOCELLINI, (Ficha B/32/96).
Salto, 8 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17302 Mar 25- v Abr 12

MARIA DEL CARMEN AMARO CAMACHO, (Ficha B/12/96).
Salto, 26 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17624 Mar 27- v Abr 16

ANGEL MIGUEL ZAMBIASIO DELL'ANA o ANGEL MIGUEL ZAMBIASIO STREPONI, (Ficha B/B/450/95).
Salto, 2 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17626 Mar 27- v Abr 16

TIMOTEO CACERES ZUNINI, (Ficha B/334/95).
Salto, 23 de octubre de 1995.
Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17628 Mar 27- v Abr 16

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

MARIO MELO PINTOS, (Ficha B/237/95).
Salto, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17625 Mar 27- v Abr 16

ANA MARIA HERNANDEZ INVERNIZZI, (Ficha B/27/96).
Salto, 27 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17627 Mar 27- v Abr 16

DE TERCER TURNO

JUAN CARLOS CAMPORA LLONA, (Ficha B/68/95).
Salto, 30 de marzo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16590 Mar 20- v Abr 09

ADOLFO SANCHEZ y CELESTE DE LOS SANTOS, (Ficha B/306/93).
Salto, 20 de octubre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17097 Mar 22- v Abr 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

AZPIROZ, MARIA BASILISA, (Ficha B/3/96).
Salto, 13 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16592 Mar 20- v Abr 09

MANUEL SIDAQUE DOS SANTOS, (B/347/95).
Salto, 8 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16597 Mar 20- v Abr 09

ATANASIO MAKSIMCHUK KOVALCHUK, (Ficha B/15/96).
Salto, 26 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16598 Mar 20- v Abr 09

JOSE LUIS PEDETTI, (Ficha B/361/95).
Salto, 27 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17634 Mar 27- v Abr 16

JOSE PEDRO VALIERO AGRIEL, (Ficha B/303/95).
Salto, 8 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17635 Mar 27- v Abr 16

OCTAVIO AZAMBUJA BARRENECHE, (Ficha B/365/95).
Salto, 8 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17791 Mar 28- v Abr 17

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PRASCEDES o PRACEDES o PRAXEDES PORLEY o PORLEY QUIRICO.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16055 Mar 18- v Mar 29

FIDELA BLANCA AIDA CLARA MALLADA.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan J. Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16057 Mar 18- v Mar 29

ANTONIO CONRADO PORLEY CARABALLO.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan J. Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16060 Mar 18- v Mar 29

SERAPIO REMIGIO BIZOZA o VISOZA o VIZOSA GONZALEZ.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan J. Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16070 Mar 18- v Mar 29

HAYDEE CANDIDA BELLINI BRILLADA.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16072 Mar 18- v Mar 29

GLADYS MABEL RODRIGUEZ CASTRO
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17281 Mar 25- v Abr 12

ANGEL ALBERTO MARTINEZ.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17292 Mar 25- v Abr 12

TERCER TURNO

RAMON ANTONIO GREGORIO ACOSTA LEON, (Ficha B/829 bis/1995).
San José 4 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16056 Mar 18- v Mar 29

TEODORO RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha B/907/1995).
San José, 1º de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16058 Mar 18- v Mar 29

MARIA GUILLERMA o GUILLERMA TOURIZ DIPACCE o DIPACCI de KAMMER, (Ficha B/891/1995).
San José, 4 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16063 Mar 18- v Mar 29

JUAN CIRILO ACOSTA o ACOSTA RAMOS, (Ficha B/925/95).
San José, 1 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16064 Mar 18- v Mar 29

AMERICO HIPOLITO BORGES BONILLA, (Ficha B/839/1995).
San José, 4 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16073 Mar 18- v Mar 29

MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ, (Ficha B/905/95).
San José, 1º de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17286 Mar 25- v Abr 12

JUAN MARIA CAPOTE CALERO, (Ficha B/883/1995).
San José, 7 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17287 Mar 25- v Abr 12

RAUL CESAR SALOMON ROHER, (Ficha B/25/1996).
San José, 11 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17288 Mar 25- v Abr 12

DIEGO PATRICIO PELAEZ o PELAEZ CARDOZO o CARDOZO, (Ficha B/37/1996).
San José, 1º de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17291 Mar 25- v Abr 12

JOSE MARIA RIVERO PEREZ y SOFIA JOVITA BRITOS LEMA o BRITOS DE LEMA, (Ficha B/101/1996).
San José, 13 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17822 Mar 28- v Abr 17

CESAR GERARDO CERDEÑA PEREZ, (Ficha B/95/96).
San José, 13 de marzo de 1996.
Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17823 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

RUFINO FLORENCIO SANCHEZ PINTO, (Ficha B/428/95).
San José, 17 de julio de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16059 Mar 18- v Mar 29

GUALBERTO o GUALBERTO JOSE NAZABAL SELLANES, (Ficha B/780/1995).
San José, 1º de febrero de 1996.
Esc. Juan José de Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16065 Mar 18- v Mar 29

MERCEDES ARNEJO DE NAVARRO, (Ficha B/886/1995).
San José, 6 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16069 Mar 18- v Mar 29

JORGE SANDALIO ESTEVEZ FERNANDEZ.
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16312 Mar 19- v Abr 08

NILDA ESTHER MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/856/1995).
San José, 5 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17283 Mar 25- v Abr 12

JUAN FRANCISCO DEVESSI TRAVIESO, (Ficha B/750/95).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17285 Mar 25- v Abr 12

ANTONIO FILOMENO HERNANDEZ NIEVES, (Ficha B/6/1996).
San José, 11 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17289 Mar 25- v Abr 12

MARIA IRENE MARTINEZ GARCIA, (B/46/1996).
San José, 8 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17290 Mar 25- v Abr 12

DE TERCER TURNO

JOSE ALBERTO CIGLIUTTI LUZARDO, (Ficha B/867/95).
San José, 4 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16061 Mar 18- v Mar 29

ANGEL OMAR MAURI SELLANES, (Ficha B/833/1995).
San José, 28 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16062 Mar 18- v Mar 29

RAMON HECTOR RAMOS BENTANCOR, (Ficha B/825/95).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16066 Mar 18- v Mar 29

PERERA o PERERA ESPINA BERNARDO o BERNARDO ISIDORO, (Ficha B/913 bis/1995).
San José, 28 de febrero de 1996.
Esc. Juan J. Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16067 Mar 18- v Mar 29

MARTINA ROSA o ROSA ROLANDO o ROLANDO BENZANO o BENSANO o ROLANDO BENZANO DE LOPEZ, (Ficha B/889/1995).
San José, 4 de marzo de 1996.
Esc. Juan J. Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16068 Mar 18- v Mar 29

ORFELIA ELVIRA LARGUERO y ENRIQUE VERDEROSA GOLDONI, (Ficha B/823/1995).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16071 Mar 18- v Mar 29

SERGIO RAUL DELEON o DE LEON DIAZ, MANUEL DELEON o DE LEON ACEVEDO, ELVIRA DIAZ, (Ficha B/625/1995).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16074 Mar 18- v Mar 29

ANGEL BORGES ROMERO, (Ficha B/555/1995).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16311 Mar 19- v Abr 08

MENA BENTANCOR SANDALIO SERAPIO y AROCHA o ARROCHA RODRIGUEZ MILKA IRENE, (Ficha B/717/1995).
San José, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17282 Mar 25- v Abr 12

ORFILIA GARCIA CASABA o CASABAT o CAZABAT o CASADAT.
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17284 Mar 25- v Abr 12

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

SOLEDAD ESTHER DOLARA, (Ficha 1052/1995).
Mercedes, 12 de febrero de 1996.

Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16347 Mar 19- v Abr 08

AURORA BLANCA VILLATE DE EUGUI, (Ficha 83/1996).
Mercedes, 12 de marzo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17135 Mar 22- v Abr 11

JOSE AMARANTO LAPIDO ROMERO, (Ficha 37/1996).
Mercedes, 29 de febrero de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17274 Mar 25- v Abr 12

CARLOS DOMINGO JORAJURIA AVELINO, (Ficha 32/1996).
Mercedes, 29 de febrero de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17836 Mar 28- v Abr 17

ROMAN CABRERA VIÑA, (Ficha 869/1995).
Mercedes, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17837 Mar 28- v Abr 17

EDUARDO RUBI SOSA LOPEZ, (Ficha 118/1996).
Mercedes, 12 de marzo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17986 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PEDRO SUAREZ SUAREZ, (Ficha B/10/1996).
Dolores, 23 de febrero de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16346 Mar 19- v Abr 08

CLIVIO ULISES ROSTAN AVILA, (Ficha B/30/96).
Dolores, 12 de marzo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17275 Mar 25- v Abr 12

MARIA CATALINA PERUZZO PESCE, (Ficha B/37/1996).
Dolores, 18 de marzo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17985 Mar 28- v Abr 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ISIDRO SILVA, (Ficha B/162/93).
Tacuarembó, 26 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16462 Mar 19- v Abr 08

MARIA ISABEL GOMEZ, (Ficha B/91/96).
Tacuarembó, 18 de marzo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17940 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

AUDELINA RODRIGUEZ RAMOS, (Ficha B/166/95).
Tacuarembó, 2 de febrero de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta
01) $ 560,00 10/pub 17642 Mar 27- v Abr 16

LORETO GORGOROSO, (Ficha B/9/96).
Tacuarembó, 15 de febrero de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17938 Mar 28- v Abr 17

ISOLINA GARCIA CAMAROTTI, (B/101/96).
Tacuarembó, 20 de marzo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17941 Mar 28- v Abr 17

OLGA DE SOUZA BICA.
Tacuarembó, 5 de marzo de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17942 Mar 28- v Abr 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

HEBERS MODESTO VERA ACOSTA, (Ficha B/645/1994).
Treinta y Tres, 7 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16594 Mar 20- v Abr 09

CANDIDA SARAVIA DE CALLEJAS, (Ficha B/607/1995).
Treinta y Tres, 8 de agosto de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17112 Mar 22- v Abr 11

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ISAAC FERNANDEZ BUSTAMANTE, (Ficha 1009/95).
Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16081 Mar 18- v Mar 29

SATURNINA SUAREZ, (Ficha 53/96).
Treinta y Tres, 28 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16356 Mar 19- v Abr 08

JOSE JAUREGUI MARIÑO, (Ficha 54/96).
Treinta y Tres, 1 de marzo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16593 Mar 20- v Abr 09

RENE o RENEE CASAL o CAZAL TOLOZA o TOLOSA, (Ficha 8/96).
Treinta y Tres, 13 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16646 Mar 20- v Abr 09

SANTA MATILDE ARRUDA, (Ficha 3/96).
Treinta y Tres, 13 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16647 Mar 20- v Abr 09

HERIBERTO MARGARITO FERNANDEZ SILVERA, (Ficha 1051/95).
Treinta y Tres, 12 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16648 Mar 20- v Abr 09

OFELIA FLORISBELA MAGALLANES SOSA, (Ficha 1053/95).
Treinta y Tres, 12 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17261 Mar 25- v Abr 12

BOZENKA o BOYENKA HOMOLA SINKO, (Ficha 1046/95).
Treinta y Tres, 14 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17262 Mar 25- v Abr 12

MALVAREZ SANCHEZ SEDAR o CEDAR FELICIANO, (Ficha 66/1996).
Treinta y Tres 12 de marzo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17263 Mar 25- v Abr 12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

ALBERTO RIERA, (Ficha 821/95).
Treinta y Tres, 17 de octubre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16082 Mar 18- v Mar 29

CONVOCATORIAS COMERCIALES

TRONGAL S.A.

Convócase a los accionsitas de Trongal S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el jueves 28 de marzo de 1996 a las 11 horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 30 de setiembre de 1995.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después. EL DIRECTORIO.
03) $ 384,00 10/pub 16214 Mar 18- v Mar 29

BROMBERG & CIA. S.A.
Convocatoria

En cumplimiento de los Arts. 11 a 17 del Estatuto Social, el Directorio de BROMBERG & CIA. S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 25 de Abril de 1996 a las11 horas en la calle Paysandú No. 949, para tratar la siguiente.
ORDEN DEL DIA
1) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2) Destino del resultado.
3) Elección de Directorio (Período 1996/1998).
4) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para tomar parte de la Asamblea deberán depositar en las Oficinas mencionadas sus Acciones o Certificado de Depósito de las mismas otorgado por un Banco, por lo menos 48 (cuarenta y ocho) horas antes de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.440,00 5/pub 17257 Mar 25- v Mar 29

FLEISCHMANN URUGUAYA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 13 de los estatutos sociales, y el artículo 345 de la ley 16060 de Sociedades Comerciales, el Directorio convoca a los señores accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social de la calle Juan Paullier 2373 el día 26 de abril de 1996 a las 16 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designar Presidente y Secretario de la Asam-

blea (Art. 353 ley 16.060.
2. Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Memoria del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1995.
3. Distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4. Autorizar al Directorio a distribuir dividendos provisorios.
5. Nombramiento y remuneración de Directores .
6. Firma del acta.
NOTA: Se hace constar que para tener derecho de asistencia los accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario acreditante en las oficinas de la sociedad estableciéndose un registro de acciones que se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará al iniciarse la Asamblea (artículo 14 de los estatutos).
El Directorio.
03) $ 960,00 3/pub 17621 Mar 27- v Mar 29

CLUB SOL DEL ESTE II S.A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 1996, a las 15 horas en el local social de Avda. Roosevelt Parada 12, Punta del Este. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea; 2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/1995; 3º) Ratificación del contrato de administración; 4º) Elección de Directorio; 5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: El registro de accionistas se cerrará al comienzo de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 576,00 3/pub 17711 Mar 27- v Mar 29

CLUB SOL DEL ESTE S.A.

Se convoca a los señores accionsitas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 1996, a las 14 horas en el local social de Avda. Roosevelt Parada 12, Punta del Este. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea; 2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/1995; 3º) Ratificación del contrato de administración; 4º) Elección de Directorio; 5º) Designación de dos accionistas parar firmar el acta. Nota: El registro de accionistas se cerrará al comienzo de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 576,00 3/pub 17712 Mar 27- v Mar 29

CONVOCATORIA SOLFY S.A.

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos sociales se convoca a accionistas de Solfy S.A. para I) La Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1996 a las 12 horas en 1ra. convocatoria y 13 horas en 2da. convocatoria en el local de la calle Uruguay 872/601 a fin de considerar el siguiente orden del día:
A) Aprobación de la Memoria y Balance anual y el proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.95.-
NOTA: Se deja constancia que la inscripción y depósito de acciones se efectuará conforme a los Estatutos Sociales.
03) $ 576,00 3/pub 17763 Mar 28- v Abr 08

FABRICA NACIONAL DE ACUMULADORES ELECTRICOS S.A.
FANAESA
CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 13o. de los estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 25 de abril de 1996, a 11 horas en la Planta Industrial ubicada en la ciudad de Rosario (Bvar. José Pedro Varela s/n), para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de dos Accionsitas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el acta de esa Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades, Informe del Síndico y honorarios del mismo. Todos los documentos corresponden al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995;
3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico;
4) Elección del Síndico titular y su suplente.
NOTA: Se hace presente a los Sres. Accionistas que para participar en esta Asamblea, deberán recabar en la Administración de la Sociedad, antes de la hora doce del cuarto día hábil anterior al señalado para la Asamblea, el boleto de entrada a la misma. El boleto de entrada será entregado contra depósito de las acciones en la Administración de la Sociedad, o de un certificado de depósito expedido a esos efectos por cualquier institución bancaria (arts. 17 y 18 de los Estatutos).
03) $ 960,00 3/pub 17982 Mar 28- v Abr 08

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que el Sr.: Carlos Daniel MARTINEZ MENDEZ, solicita regularización de título del OSARIO Nº 852 Block C Sector G del Cementerio de la ciudad de Canelones, que figura en registros a nombre de Josefa Leopoldina Méndez de Martínez, por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. A 177555/93.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
Martha S. Castelluccio, Sub-Directora Div.Registros Municipales.
04) $ 1.120,00 5/pub 16934 Mar 25- v Mar 29

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Blanca Violeta, Daida Severina, Juan José, Margarita, Nohemia de Liz y Flor de Liz VALLARINO GONZALEZ, Carlos Vital, Walberto, Walter y Blanca AYALA VALLARINO, María Eden VALLARINO GONZALEZ y Robert Waldemar AYALA MARRERO, solicitan regularización de título del NICHO Nº 94 SECTOR F del Cementerio de la ciudad de PANDO que figura registrado a nombre de Emilia Vallarino, por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. G 176444/994.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
Martha S. Castelluccio, Directora Div. Registros Municipales.
04) $ 1.280,00 5/pub 16959 Mar 25- v Mar 29

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

WILSON CABRERA VERA y MARIA DEL CARMEN CALLEROS RABELLA (Ficha: 535/95/D).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16745 Mar 21- v Abr 10

OLGA DENISSOW y ANTONY FERNANDEZ (Ficha: 20/96/D).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc.Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 17125 Mar 26- v Abr 15

GISIFREDO LIBORIO ACOSTA SILVERA y NELIS ELIA BRITOS SOSA
(Ficha: 450/95/D).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc.Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17508 Mar 26- v Abr 15

LUIS ALBERTO MARTINEZ PEÑA y MARIBEL MACHADO ARAUJO
(Ficha: 449/95/D).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc.Alba echeverry, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17533 Mar 27- v Abr 16

TERCER TURNO

MIGUEL MARTELL MARTINEZ y ZULEMA ADILCIA CLAVIJO (Ficha: E/45/1995).
Montevideo, 20 de diciembre de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16907 Mar 22- v Abr 11

LUIS MARCELO DE ANGELIS ESCOBAR y MARIA ALEJANDRA BASUALDO RIPOLL (Ficha: E/23/1996).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 17638 Mar 27- v Abr 16

CUARTO TURNO

ROBERTO VELAZCO SORIA y GRACIELA BLANCO (Ficha: E/435/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16458 Mar 19- v Abr 08

JOSE MARIA ROSASCO SUBIRAN y MONICA ELISA VALDER ESACIERBI (Ficha: E/4/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17156 Mar 25- v Abr 12

QUINTO TURNO

PLINIO EDUARDO AREVALO y FATIMA EULALIA CANEDO (Ficha: E/1/1996).
brero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16908 Mar 22- v Abr 11

DANTE WALTER FIERRO y VIOLETA PEYRANO (Ficha: E/444/1995).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 17507 Mar 26- v Abr 15

SEXTO TURNO

ANA MARIA BOVE COSTA y IAN RANALD MARTIN BOOTH (Ficha: 36/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16911 Mar 22- v Abr 11

MARIO ARIEL FAJARDO RIEIRO y ROSA AIDA BORTOLOTTO GONZALEZ (Ficha: 503/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17253 Mar 26- v Abr 15

SEPTIMO TURNO

MARTIN BENTANCOR SERGIO y MONTES DE OCA TESTA MARIELA SUSANA (Ficha: 307/95).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16105 Mar 18- v Mar 29

NOVENO TURNO

SILVIA BETINA AMEGEIRAS AQUINO y OSCAR MIGUEL ONESTI ACUÑA (Ficha: D/107/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16172 Mar 18- v Mar 29

MAURICIO ENRIQUE MASSONNIER ALBA y MIRTA GLADYS PRESA MILLAN (Ficha: D/389/95).
Montevideo, 16 de noviembre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16850 Mar 21- v Abr 10

DECIMOPRIMER TURNO

EDUARDO AGUSTIN BISIO MIÑO y MARIA DEL ROSARIO ZENI LOPEZ (Ficha: E 284/95).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16229 Mar 18- v Mar 29

JACOBO PIÑEYRUA GARCIA y MARIA INES BERTA PERFUMO (Ficha: E/434/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16413 Mar 19- v Abr 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

MIGUEL MANZI SANTOS y ROSINA GARI ABARACON (Ficha: E/448/93).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16261 Mar 19- v Abr 08

ANA MARIA SBRES CATINO y DANIEL VICENTE MOSCO (Ficha: E/3/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16554 Mar 20- v Abr 09

JUAN ANTONIO CASTILLOS CLARK y SOFIA CRISTINA CAULA BELGRANO (Ficha: E/9/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16950 Mar 22- v Abr 11

ENRIQUE HALTY y MARIA BEATRIZ BAROFFIO (Ficha: E 14/96).
Montevideo, 5 de Marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17462 Mar 26- v Abr 15

DECIMOTERCER TURNO

WALTER ANIBAL SOSA QUIRICO y MARTA RAQUEL FERRARIS DOS SANTOS (Ficha: 493/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16144 Mar 18- v Mar 29

MARIA LIBERTAD ACUÑA FERREIRA y PABLO FELIPE RODRIGUEZ LARROSA (Ficha: 21/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16436 Mar 19- v Abr 08

GILBERTO CLAUDIO TRIAS PEREIRA y GLORIA IVONE DE LOS SANTOS ALVEZ (Ficha: 210/95).
Montevideo, 27 de julio de 1996.
María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16820 Mar 26- v Abr 15

GRACIELA MARISA TEJERA DE LEON y ARMANDO MORASSI TEJERA (Ficha: 47/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17157 Mar 25- v Abr 12

DECIMOCUARTO TURNO

EDGARDO RAUL AVEGNO CALVO y ADRIANA SILVA DE PAZOS (Ficha: 420/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16710 Mar 20- v Abr 09

DECIMOQUINTO TURNO

ELSA LILIANA POSTIGLIONE IZETTA y CARLOS ALBERTO VALLI BEITTONE (Ficha: D/39/96), C.I. 1.191.696-3 y 1.442.877-9 respectivamente.
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16046 Mar 21- v Abr 10

JOSE PEDRO MALAQUIN o MALAQUIA CORREA y OLGA DE CASTRO ALVES o ALVEZ (Ficha: D/566/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17505 Mar 26- v Abr 15

WASHINGTON BERNABE BARCIA GIANOLLI y MARIA ó NIRIA ESTELA FERREYRA (Ficha: D/60/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17506 Mar 26- v Abr 15

DECIMOSEXTO TURNO

EDUARDO JUAN GIBERNAU WIKMAN y MARIA DEL ROSARIO ARRENDONDO FALERO (Ficha: D/10/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16442 Mar 19- v Abr 08

HUGO ASPIROT COLINA y LELIA ALBA BARBACHAN PEREIRA (Ficha: D/55/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16912 Mar 22- v Abr 11

KURT EUGENIO WEIDEMULLER y MARIA REBECA PURPURA CHAVARRIA (Ficha: D/56/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16920 Mar 22- v Abr 11

RUBEN ALVARO CASTENCIO CORONEL y ANA GABRIELA FERRERO BURIANO (Ficha: D/49/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17399 Mar 26- v Abr 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

MIGUEL RUBEN PILONE LUZARDO y VAGNIS NOENIS BANCHERO (Ficha: D/25/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Ma. del C. Cabrera Ro Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16171 Mar 18- v Mar 29

NERI FRANCISCO ZEBALLOS DE LEON y BLANCA LUZ TORRES SILVERA (Ficha: D/331/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16708 Mar 20- v Abr 09

LUIS EDUARDO MOMBRU DE MARCO y SONIA BEATRIZ CUELHO GONZALEZ (Ficha: D/410/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Ma. del Carmen Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17091 Mar 22- v Abr 11

MARIA GABRIELA LANGWAGEN PATRI y CARLOS GONZALO FORNIO (Ficha: D/22/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Ma. del Carmen Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17155 Mar 25- v Abr 12

HECTOR LUIS CROCCO C/CECILIA BEATRIZ SCATTOLINI RIMADA (Ficha: D/479/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17952 Mar 28- v Abr 17

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDUARDO IZA FOURCADE y MIRTA GRACIELA GALEANO TORRES (Ficha: D/170/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16180 Mar 18- v Mar 29

ALEXIS SCHOL PONS y ANNA MARIA PESCE INFANTE (Ficha: D/573/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17400 Mar 26- v Abr 15

DECIMONOVENO TURNO

MIGUEL CARLOS MALRECHAUFFE ROSA y CECILIA MARIA CAME PARADA (Ficha: D/478/95).
Montevideo, 4 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15115 Mar 27- v Abr 16

EDUARDO JUAN ZALDUONDO TAPIE y CLAUDIA DIGHIERO URIARTE (Ficha: D/186/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16338 Mar 19- v Abr 08

MARIA VIRGINIA MORALES BECEIRO y ENRIQUE VOITURET PAZOS (Ficha: D/538/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17343 Mar 26- v Abr 15

VIGESIMO TURNO

JUAN GREGORIO SCAGLIONE NECCHI y ZULLY MARILIN VARELA FREITA (Ficha: D/61/96).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17344 Mar 26- v Abr 15

RUBEN ANGEL QUIRIQUIÑO RIMOLDI y NELLY BEATRIZ MARTINICORENA ALONSO (Ficha D/459/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17364 Mar 26- v Abr 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

JAIME BARROS y ANGELICA NELLY GRIMON (Ficha: D 446/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16170 Mar 18- v Mar 29

DANIEL CEREZUELA SANCHEZ y YAZMIN LINDA YAMPEY CASTELLANOS (Ficha: V 46/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16252 Mar 18- v Mar 29

CARLOS WASHINGTON AYALA FURTADO y GLORIA ESTER o ESTHER RODRIGUEZ MIQUEIRO (Ficha: D/425/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16821 Mar 21- v Abr 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RUBEN GASTON TRUCELLI DE LEON y PATRICIA NETTO DAVIES (Ficha: V/79/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17531 Mar 27- v Abr 16

VIGESIMOTERCER TURNO

DANIEL HUGO PEDEMONTE BUGNA y MARGARITA QUINTELA ALONSO (Ficha: D/14/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17032 Mar 22- v Abr 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

AMADEO ALFONSO GONZALEZ FERNANDEZ y VILMA PANSIERA (Ficha: D/479/95).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16143 Mar 18- v Mar 29

JORGE ANTONIO CARRIZO NUÑEZ y CELIS MARIA MUNIZ ESTEVEZ (Ficha: D/96/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16909 Mar 22- v Abr 11

JORGE CARLOS BLENGIO PERDOMO y MARTHA RENEE FRUGONI ZUNINO (Ficha: D/402/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17092 Mar 22- v Abr 11

JORGE FACUNDO MACHADO TORELLO y WANDA DE BRUM CUNHA (Ficha: D/504/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17463 Mar 26- v Abr 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

PERERA, JULIO y HERNANDEZ, SARA (Ficha: D/418/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 12629 Mar 27- v Abr 16

LEONARDO DA SILVA RAMOS y RITA BEATRIZ CABALLERO (Ficha: D/9/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17090 Mar 22- v Abr 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

DANIEL OSCAR TETI y SILVIA BEATRIZ DOMINGUEZ (Ficha: D/467/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16412 Mar 19- v Abr 08

ROBERTO CESAR CORTIZO y ERLINDA LAUREIRO (Ficha: D/82/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 17123 Mar 22- v Abr 11

ALBERTO BUDUSSIAN y NIBIA VALLE (Ficha: D/88/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 18043 Mar 28- v Abr 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RAFAEL ORTEGA RODRIGUEZ y DENISE EUGENIA PEKSOY JABIF (Ficha: D/59/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16205 Mar 18- v Mar 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE PEDRO GIAMBRUNO ROCA y MARIA CRISTINA TEJERA SILVEIRA (Ficha: D/12/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16197 Mar 18- v Mar 29

DOLORES DIAZ GARCIA y ROBERTO BLANCO RAMIL (Ficha: D/427/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16451 Mar 19- v Abr 08

WILFREDO CARLOS MIHURA BARINDELLI y JULIETA HAYDEE SILVA LABORDA (Ficha: D/39/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16853 Mar 21- v Abr 10

HORACIO ANTONIO GARCIA TERRA e INES INCIARTE CAT (Ficha: D/138/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17367 Mar 26- v Abr 15

CARLOS EUGENIO de BAEREMAECKER LACAZE y ZAIDA CRISTINA PLADA SALAZAR (Ficha: D/73/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17639 Mar 27- v Abr 16

MILTON DIEGUEZ y ELFRIDA RAQUEL ALZOGARAY (Ficha: D/309/95).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17764 Mar 28- v Abr 17

TRIGESIMO TURNO

GLORIA DEL CARMEN BOSCH DOS SANTOS y VINCENZO MACCHIA LOPARDO (Ficha: D/441/95).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16209 Mar 18- v Mar 29

FRANCISCO FERNANDEZ PARDAL y GUILLERMINA LAMAS MENDEZ, (Ficha D/475/95).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17254 Mar 26- v Abr 15

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO ENRIQUE PEREZ AGüERO y GABRIELA MARIA VALVERDE GONZALEZ (Ficha: D/252/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16910 Mar 22- v Abr 11

TYDEO NELSI SEOANE LESA y ELSA ESTHER ROTELA BENTANCUR (Ficha: D/440/90).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17468 Mar 26- v Abr 15

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

HEBER ANTONIO GARCIA NARIO y ALCEMIRA ó ALCENIRA BARBOZA ACOSTA (Ficha: B/14/96).
Artigas, 8 de marzo de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16715 Mar 21- v Abr 10

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BRITOS AGUERRE HUGO O. y ZOILA M. DE LEMA BRITOS (Ficha: 338/95).
Canelones, 28 de febrero de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16275 Mar 19- v Abr 08

AIDA MARIA ISABEL y SERRES JUAN JOSE (Ficha: F/242/95).
Canelones, 8 de febrero de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16276 Mar 19- v Abr 08

RUIZ PERDIGON, LAURA YANET y WASHINGTON NOEL PISSANO DELGADO (Ficha: F/292/95).
Canelones, 4 de marzo de 1995.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16932 Mar 22- v Abr 11

PALMA DE LEON LILIANA TELMA Y EDGAR DANILO RAYMUNDO (Ficha: F/302/95).
Canelones, 15 de marzo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16944 Mar 22- v Abr 11

JUZGADO LETRADO

DIAZ MAINERO, ESTELA MARY y ROBERTO VIZOSO LUZARDO, (Ficha 165/95).
Canelones, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17819 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

PEDRO RUBEN CABRERA SOLARI y GRACIELA SILVESTRE FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha: 538/95).
Las Piedras, 20 de diciembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16099 Mar 18- v Mar 29

SANTIAGO ALEM NOBRE RIVERO y CARMEN MIREYA BIGLIANTE RUIZ, (Ficha: 612/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16274 Mar 19- v Abr 08

CUARTO TURNO

CARLOS DANIEL CABRERA CARVALLO y ALEJANDRA CALCAGNO SANCHEZ, (Ficha:687/95).
Las Piedras, 28 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto.
Actuaria
05) $ 700,00 10/pub 16097 Mar 18- v Mar 29

PIERINA TAMBURI y FERNANDO RODRIGUEZ, (Ficha 532/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16098 Mar 18- v Mar 29

OSCAR NELSON CABRERA y ROSANA BEATRIZ GARCIA, (Ficha:41/96).
Las Piedras,14 de marzo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17317 Mar 26- v Abr 15

MARIO IVAN COITO PIREZ y NELIDA CARMEN MOLINA SEQUEIRA (Ficha B/718/94).
Las Piedras, 30 de junio de 1995.
Esc. Blanca Csanova Loreto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50847 Mar 26- v Abr 15

JUAN ANGEL MOZZO y ALBA RITA SANGUINETTI, (Ficha: 605/95).
Las Piedras, 5 de marzo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50849 Mar 26- v Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

LUCY MABEL RODRIGUEZ PEREZ y DARDO RUIZ DIAZ AGUERO (Ficha: 1240/A/1995).
Pando, 7 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16962 Mar 22- v Abr 11

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

GRACIELA TOMAS SYLVERA, C.I.: 2.742.701-1 y GEBER PAZ SILVEIRA C.I.: 3.098.429-0 (Ficha: 92/95).
Melo, 29 de junio de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 18016 Mar 28- v Abr 17

CUARTO TURNO

OLGA MENDEZ COTO y JUAN JACINTO COTO GOMEZ (Ficha: A/182/93).
Melo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 18022 Mar 28- v Abr 17

EDGAR ALIYAZET BOERR MARTINEZ y MARIA DEL CARMEN BOERR (Ficha: 4/96).
Melo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 18023 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

LUIS ALBERTO SILVERA y MARINA YANET CASTILLO GONZALEZ.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16805 Mar 21- v Abr 10

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SANDRA MARIA IBARRA SALABERRY y LUIS MIGUEL GADEA FERREIRA (Ficha: A/27/95).
Colonia, 8 de marzo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 16108 Mar 18- v Mar 29

GRACIELA TERESA GONZALEZ MACHADO y HUGO EHINAR RICCA DAGHERO (Ficha: A/5/96).
Colonia, 28 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 16109 Mar 18- v Mar 29

FABIANA BENTANCOUR FABER y CARLOS USUCA HERNANDEZ (Ficha: A/1/96).
Colonia, 21 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 16110 Mar 18- v Mar 29

MARIO CESAR TORRES BILAT y SILVIA LUCIA FRANCIA GARCIA (Ficha: A/3/96).
Colonia, 21 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 16644 Mar 21- v Abr 10

GUILLERMO RAUL FONTANA y MARY ELISA AMARILLO FERNANDEZ (Ficha: A/33/95).
Colonia, 9 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17592 Mar 27- v Abr 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

MARIO ABEL BIANCHI y SILVIA RAQUEL MAFFONI (Ficha: 323/B/1995).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16396 Mar 19- v Abr 08

JOSE ROBERTO SOSA SALVETTO y CLAUDIA GIOVANNA LASALVIA (Ficha: 290/B/95).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16397 Mar 19- v Abr 08

RUTH MAGUELA PARENTELLI GOMEZ y OBELMAR CONRADO YAUSA AGUIRRE (Ficha: 243/B/95).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16986 Mar 22- v Abr 11

RUBEN ALBERTO MAFFONI BENTANCOUR y MARIA SARA ALZUETA ARRIETA (Ficha: 362/B/95).
Carmelo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16987 Mar 22- v Abr 11

GABRIEL BANJAMIN FERRARI GONZALEZ y ANABELLA MABEL GIRIBONI IGOA (Ficha: 302/B/95).
Carmelo, 5 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 17602 Mar 27- v Abr 16

ENRIQUE GUSTAVO TRAVERS y SUSANA ETHEL AROCENA (Ficha: 295/B/94).
Carmelo, 10 de octubre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 17603 Mar 27- v Abr 16

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

ALBA JULIA ORGOROSO ORTIZ y ERWIN ORSIDI ALLIO VERAS, (Ficha B/3/96).
Rosario, 23 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17270 Mar 26- v Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ENRIQUE GODOFREDO PLAVAN RUFENACHT y ANA MARIA ALBRIEUX BARINDELLI (Ficha: B/14/96).
Rosario, 1º de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16360 Mar 19- v Abr 08

WILSON EDUARDO HUGO GREISING y ENNA LYDIA PEREIRA TORRES (Ficha: B/198/95).
Rosario, 18 de octubre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 16713 Mar 21- v Abr 10

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DANTE HORACIO MELO GODAN y SANDRA GABRIELA GEREZ IBARRA (Ficha: A/4/95).
Durazno, 4 de octubre de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 50827 Mar 22- v Abr 11

DE TERCER TURNO

PABLO JUAN MICHELENA ETCHEVERRITO y RUTH ALEJANDRA VIRAG (Ficha: B/9/96).
Durazno, 22 de febrero de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfin, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16313 Mar 19- v Abr 08

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ROMUALDO ANGEL RODRIGUEZ CAMEJO y LYDIA JORGELINA SANDEZ BURIANI (Ficha: B/116/1995).
Florida, 25 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16259 Mar 19- v Abr 08

TERCER TURNO

JUAN GREGORIO VARELA PIÑEYRO y SILVIA BEATRIZ LUZARDO GUTIERREZ (Ficha: B/34/1996).
Florida, 1o. de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16260 Mar 19- v Abr 08

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ELBIO BENIGNO STURLA y ESMERALDA SANCHEZ (Ficha: 221/96).
Maldonado, 4 de marzo de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17005 Mar 22- v Abr 11

TERCER TURNO

JORGE DANIEL SALABERRY VALDIVIA y ALEJANDRA INDA FEREZ (Ficha: 228/95).
Maldonado, 31 de julio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16768 Mar 21- v Abr 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

ROSENDO FILGUEIRAS CIVEIRA y MARIA BEATRIZ CABAÑA MIRANDA, (Ficha 143/96).
Maldonado, 26 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16630 Mar 20- v Abr 09

DE TERCER TURNO

VERONICA ALVARADO FRANZANTI y MARIO EDGARDO GUTIERREZ GONZALEZ, (Ficha 136/96).
Maldonado, 21 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16084 Mar 18- v Mar 29

NELSON ALBERTO GUERRA y SILVANA RUGGIERI, (638/95/B).
Maldonado, 18 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16627 Mar 20- v Abr 09

JOSE VLADIMIR VALIN LLERENA y TERESA DEL CARMEN OLIVERA SILVA, (Ficha 12/96).
Maldonado, 6 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16767 Mar 21- v Abr 10

BENITO MODESTO GUADALUPE CABRAL y MIRTA HERIBERTA CEDRES URRUTIA, (Ficha 244/96).
Maldonado, 11 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17007 Mar 22- v Abr 11

FERNANDO RAMIRO ALONSOPEREZ ASTIAZARAN y MARIA LILIANA MORENO, (Ficha 56/96).
Maldonado, 8 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17054 Mar 22- v Abr 11

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SERGIO RENEE CARBALLO y MIRNA CRISTINA ROTUNDO (Ficha: B/19/96).
Paysandú, 23 de febrero de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16291 Mar 19- v Abr 08

TERCER TURNÓ

RAMON FEIJOO GARRE y SUSANA GRACIELA GALLARDO (Ficha: B/472/95).
Paysandú, 6 de marzo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16998 Mar 22- v Abr 11

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

HECTOR ENRIQUE RUSCH y ROSA ESTHER MALAN (Ficha: A/123/95).
Young, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Jesús Bicca, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16104 Mar 18- v Mar 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

HUGO ARIEL LACLAU TECHERA y CARMEN DOLORES BELEN (Ficha: B/11/96).
Rivera, 1 de marzo de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16640 Mar 20- v Abr 09

DE CUARTO TURNO

MARGARITA ALONSO DELLEPIANE y NELSON MARTINUCCI FERNANDEZ (Ficha: B/28/96).
Rivera, 18 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17804 Mar 28- v Abr 17

WILLIAM CORUJO GUARDIA y ANALIA JACQUELINE PERROUX DI PASCUA (Ficha: B/20/96).
Rivera, 14 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17805 Mar 28- v Abr 17

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MARY RAQUEL TECHERA SOSA y ECHETO ACOSTA BILMAR ADALBERTO (Ficha: 329/95).
Rocha, 7 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 18042 Mar 28- v Abr 17

CUARTO TURNO

MARIA ELENA ABREU VICENTE y CARLOS HUMBERTO MOLINA CARDOZO (Ficha: 220/93).
Rocha, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17597 Mar 27- v Abr 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

TECHERA LUIS y MARQUEZ CEDRES ESTELLA, (Ficha C.5/96).
Chuy, 26 de Febrero de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16765 Mar 21- v Abr 10

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MILTON ARIEL ERMIDA y ANA MARIA HERNANDEZ (Ficha: A/99/95).
Salto, 26 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16604 Mar 20- v Abr 09

TERCER TURNO

MABEL LUJAN CAVALLO y OSCAR MARIA LAGAXIO (Ficha: A/6/96).
Salto, 27 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16605 Mar 20- v Abr 09

NELLI MARTA CABRAL VELAZQUEZ y JORGE DOMINGO ARISTEGUI ROMERO (Ficha: A/90/95).
Salto, 21 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16606 Mar 20- v Abr 09

ALADIN BORGES y GRISELDA GARCIA (Ficha: A/96/95).
Salto, 2 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16607 Mar 20- v Abr 09

ABEL OBORSKY y MARLENE JOSELLYN

CANCELA (Ficha: B/404/95).
Salto, 5 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 17690 Mar 27- v Abr 16

JUAN DONALDO MOREIRA y ELDA GARCIA DAVILA (Ficha: B/76/95).
Salto, 26 de setiembre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50894 Mar 27- v Abr 16

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANGEL PASCUAL ANTOGNAZZA LAVECHIA y RITA EVANGELIA QUEVEDO PANZARDI (Ficha: B/10/96).
San José, 21 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16076 Mar 18- v Mar 29

TERCER TURNO

WILLIAM ROBERTO CALLABA RESK y ANABELLA BARBOZA BANGO (Ficha: B/901/1995).
San José, 7 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16075 Mar 18- v Mar 29

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

JUAN BAUTISTA RIVAS DE AVILA y TERESITA ESPERANZA SILVA MORALES, (Ficha B/64/1996).
San José, 14 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 17294 Mar 26- v Abr 15

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

DANIEL ADALBERTO RAZQUIN PERDOMO e IRENE ALEJANDRA MALDONADO LEMOS.
Mercedes, 15 de febrero de 1996.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16348 Mar 19- v Abr 08

OVIDIO SAUL LEZETA y ROSA TERESA MONTESDEOCA RODRIGUEZ, (Ficha 74/1996).
Mercedes, 6 de marzo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17136 Mar 25- v Abr 12

ROQUE LUIS MODERNELL RICCI y NILA OLGA MATEU HERNANDEZ, (Ficha 750/1995).
Mercedes, 1 de febrero de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17987 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ADRIAN CAIRUS ARMAND PILON y DIANA MONNET MOLLER (Ficha: B/147/1995).
Dolores, 9 de febrero de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 16466 Mar 19- v Abr 08

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CESAR GOMEZ BELOQUI y JULIA GLADYS ABERO ROVIRA (Ficha: B/87/96).
Tacuarembó, 21 de marzo de 1996. Esc. Gregorio Ríos Suanes.
Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 17937 Mar 28- v Abr 17

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

HORACIO RAMON COSTA MARTINEZ y FRANCISCA MARGARITA SOSA PIÑEYRO (Ficha: 45/96).
Treinta y Tres, 29 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16357 Mar 19- v Abr 08

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno citada en autos caratulados: "HERNANDEZ NIEVES OSCAR RENE Y SUEIRO RENEE AMELIA. DIV. AUX. POB. FICHA 405/95, se cita, llama y emplaza a RENEE AMELIA SUEIRO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- SE DEJA CONSTANCIA DE QUE ES UN TRAMITE POR DEFENSORIA. Montevideo, 19 de marzo de 1996.- Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50860 Mar 26- v Abr 15

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 23o. Turno, dictada en los autos caratulados: VAZ RAMOS, SUSANA C/ RUIZ LETE, JORGE, DIVORCIO R. Y DISPUTAS.- FICHA D/60/96, se cita, llama y emplaza a; JORGE ENRIQUE RUIZ LETE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, veintiocho de febrero de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) $ 560,00 10/pub 16701 Mar 20- v Abr 09

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en los autos caratulados: ARIAS MEDINA, ANA MARIA. C/AMERICO SANCHEZ. DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO. FICHA D/430/95, se cita, llama y emplaza a; AMERICO SANCHEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de Noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209).
Montevideo, 20 de diciembre de 1995.
SE CONCEDE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50832 Mar 25- v Abr 12

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "ALVAREZ, DORELIO C/A NUÑEZ, ADELINA. DIVORCIO. Fa. 267/95", se cita, llama y emplaza en autos a ADELINA NUÑEZ para que se presente en los mismos por el término de 10 días hábiles continuos (art. 89 del C.G.P.) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Melo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
07) $ 560,00 10/pub 18020 Mar 28- v Abr 17

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados "BRAULIO MESA MORALES C/DORA EUGENIA SILVA" Divorcio por Causal (Ficha A 152/95), se cita, llama y emplaza a la Sra. Dora Eugenia SILVA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio. Se hace constar que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Trinidad a los veintisiete días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y seis.
Aux. Pobreza Ficha B/45/95.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50916 Mar 28- v Abr 17

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldona "MOMBRU DUARTE MONICA C/ SAPIA ELBIO JULIO DIVORCIO SOLA VOLUNTAD FA. 479/95", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a Elbio Julio Sapia dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, haciéndose saber que por auto Nº 2995 de fecha 12 de junio de 1995 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Maldonado 1º de noviembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50902 Mar 28- v Abr 17

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: PERALTA CHAMORRO, Isabel C/

GIMENEZ, José Nelson.DIVORCIO.Ficha C/ 169/95, se cita, llama y emplaza a José Nelson GIMENEZ a estar a derecho en estos autos dentro del término de 60 días y bajo el apercibimiento legal. Se tramita con auxiliatoria de Pobreza. Chuy, 1 de Febrero de 1996 (mil novecientos noventa y seis). EN FE DE ELLO siento el presente que signo y firmo en Chuy el uno de Febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50786 Mar 25- v Abr 12

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados MUÑOZ, José Carlos c/ FLORES, Olga Mabel ficha C/168/95, se cita, llama y emplaza a OLGA MABEL FLORES a estar a derecho en estos autos dentro del término de 60 días y bajo el apercibimeitno legal. Se tramita con auxiliatoria de Pobreza. Chuy, 19 de diciembre de mil novecientos noventa y cinco. EN FE DE ELLO siento el presente que signo y firmo en Chuy el 19 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50787 Mar 25- v Abr 12

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 84956 habilitado en el Departamento de Maldonado, Punta del Este, Chalé "Raspu" San Rafael. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 192,00 3/pub 17518 Mar 27- v Mar 29

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2025 habilitado en Calle Guanabara y Barranquilla s/n Britopolis. Deberá presentarse en Oficina regional de ANTEL Rosario por trámites traspaso iniciado por actual usuario.
08) $ 192,00 3/pub 17615 Mar 27- v Mar 29

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 60.61.71 habilitado en Antonio Pena 2312. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. P'azo 30 días calendario.
08) $ 192,00 3/pub 17637 Mar 27- v Mar 29

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 48 55 14 habilitado en Duvimioso Terra 1856. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 192,00 3/pub 17647 Mar 28- v Abr 08

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 90 42 56 habilitado en Plaza de Cagancha 1356/204. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 192,00 3/pub 17728 Mar 28- v Abr 08

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 1º de marzo de 1996 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la usina, en la localidad de Nueva Helvecia, ubicada en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, Padrón Nº 695, propiedad de Suc. Federico Gilomen y que según plano del Ing. Agrim. Emilio Boix Larriera tiene una área de 1 Há 6074 mc. 3280 dc.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de los dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
Publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 50789 Mar 25- v Abr 10

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 1º de marzo de 1996 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para una Perforación en la Localidad del Chuy, ubicada en la 5a. Seción Judicial del Departamento de Rocha, Padrón Nº 47264, propiedad de Altair Da Silva y que según plano de los Ings. Agrimensores Jorge Franco y Gerardo A. Pessano tiene un área de 234 m.c. 73 dm.c.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de los dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A Publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 50790 Mar 25- v Abr 10

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "PEYRONEL GEYMONAT, Gerardo - INCAPACIDAD", Ficha Nº. B 113/94, se hace saber que por auto Nº 1414 de fecha 26 de julio de 1995, se declaró en estado de INCAPACIDAD a GERARDO PEYRONEL GEYMONAT y se designó Curador definitivo a Nora María GEYMONAT.
Rosario, 9 de agosto de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
10) $ 560,00 10/pub 17271 Mar 25- v Abr 12

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "BONJOUR ZANELLI, Griselda Mirtha - INCAPACIDAD" (Ficha B/59/92), se hace saber que por auto Nº 2106 de fecha de 20 de octubre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a GRISELDA MIRTHA BONJOUR ZANELLI y se designó Curador definitivo a NELSO ELBIO BONJOUR MAURIN.
Rosario, 27 de noviembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
10) $ 560,00 10/pub 17611 Mar 27- v Abr 16

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos caratulados: "VARELA LAS, María Celia- Incapacidad" Ficha P.V. No. 431 de 1994, se hace saber que por decretos Nos. 880/95 del 1ro. de noviembre de 1995 y 1257/95 del 18 de diciembre de 1995, se declaró en estado de Incapacidad a MARIA CELIA VARELA LAS, designándose Curadora de la misma a MARTA VARELA LOPEZ.
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
10) $ 560,00 10/pub 16141 Mar 18- v Mar 29

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dictada en autos: "LUZARDO ABELENDA OMAR QUINTIN" (Ficha Nº C 289/84), se hace saber que por auto Nº 2557 de fecha 12/9/994, se declaró en estado de incapacidad a OMAR QUINTIN LUZARDO ABELENDA y se desginó Curador a MARIA CRISTINA LUZARDO C.I: 1.389.288-6.
Montevideo, 4 de agosto de 1995. Se tramita con auxiliatoria de pobreza.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50846 Mar 25- v Abr 12

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos: "DUFRECHU PREZA BIBIANA INES SOLICITANTE PREZA OLIVERA MARIA INES FICHA C 9/95, se hace saber que por auto No. 268 de fecha 14 de febrero de 1996 se declaró en estado de incapacidad a BIBIANA INES

DUFRECHU PREZA y se declaró curadora propietaria del mismo a PREZA OLIVERA MARIA INES quien aceptó el cargo el 1 de Marzo 1996. Montevideo, once de Marzo de mil novecientos noventa y seis. Se tramita con auxiliatoria de pobreza.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50773 Mar 20- v Abr 09

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 15o. Turno, dictada en autos: "KLUKLACH MIGUEL. INCAPACIDAD. FA C/156/95", se hace saber que a sus efectos que por Auto No. 2658 de fecha 10-10-95 se declaró en estado de Incapacidad a Miguel Kluklach, designándose curador propietario a Alejandro Kluklach quien aceptó el cargo el día 18-12-95. Montevideo, siete de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) $ 560,00 10/pub 17404 Mar 26- v Abr 15

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "SOTELO ALVEZ GABRIEL. INCAPACIDAD. (Ficha C/387/95)", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3047 del 17 de noviembre de 1995, se designó curador interino del presunto incapaz a la Sra. Paula Lucía Alvez Villar, quien aceptó el cargo el día 6 de setiembre de 1995. Montevideo veinte de noviembre de mil novecientos noventa y cinco. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50812 Mar 25- v Abr 12

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "FREITAS BARBOZA, MARIA DEL LUJAN - INCAPACIDAD - FICHA: V 14/92", se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA DEL LUJAN FREITAS BARBOZA, designándose curadora propietaria a la actual interina SUSANA BARBOZA. Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 21 de setiembre de 1992. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50675 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "GARCIA, CERVANTES -INCAPACIDAD- Ficha RV 7/92", se hace saber que por decreto Nº 2482/95 de fecha 2 de octubre de 1995 se designó curadora propietaria del mismo a Lidia García Doldan de Díaz.
A los efectos legales se hace esta publicación.
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) $ 560,00 10/pub 16333 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados: Castro María. Incapacidad, (Ficha V/409/95), se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de María Virginia Castro Lustó, designándose curadora interina de la misma, a su madre Nilda Celia Lustó Filippini, por auto Nº 5869 del 27 de setiembre de 1995.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 21 de febrero de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50697 Mar 18- v Mar 29

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados: Mónica Alejandra Pérez Bettinelli, (Ficha V/75/95), se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de Mónica Alejandra Pérez Bettinelli, designándose curadora interina de la misma, a su madre legítima Lylian Mary Bettinelli, por auto Nº 2843 del 11 de mayo de 1995.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50698 Mar 18- v Mar 29

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Peluffo Vivian, incapacidad, ficha V/467/95, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de Vivian Evelin Peluffo López, designándose curadora interina de la misma, a su madre legítima Teresa López Sánchez, por auto No. 6619 del 15 de noviembre de 1995.
Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50724 Mar 18- v Mar 29

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Piriz Walter Mariano, incapacidad, ficha V/354/93, se hace saber que por resolución No. 1950 del 13 de mayo de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Walter Mariano Piriz, designándose curadora definitiva del mismo, a su madre Gladys Rosa Sierra Laureiro.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50861 Mar 26- v Abr 15

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: OTERO RONQUI, MONICA ELIZABETH.- INCAPACIDAD. FICHA-S/75/95, se hace saber que por auto No. 249 del 22 de febrero de 1996, se declaró en estado de incapacidad a: MONICA ELIZABETH OTERO RONQUI, designándose curadora propietaria a: Alba Luz Ronqui Reyes, la que aceptó el cargo de fecha 26 de febrero de 1996.
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50873 Mar 26- v Abr 15

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha B.48.95), se ha declarado en estado de incapacidad a NELLY LAURA FORASTIERO LUCAS, discerniento el de curador de la misma a don: VICTOR BELMONTE FORASTIERO DE SOUZA.
Artigas, 26 de febrero de 1996. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
10) $ 420,00 10/pub 15503 Mar 18- v Mar 29

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo, (FICHA.B.180.86), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a doña VICTORINA SUAREZ, discerniéndose el cargo de curador de la misma a don HERACLIO SUAREZ DEVESA.
Artigas, 13 de marzo de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
10) $ 420,00 10/pub 16714 Mar 25- v Abr 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "VAZQUEZ, Rocío María - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza-" F.C.V. 95/93-, se hace saber que por resolución Nº 2231 de fecha 1º de junio de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Rocío María VAZQUEZ, designándose curadora de la misma a Doña María Teresa ROMERO VAZQUEZ, quedando discernida del cargo con fecha 1º de junio de 1995 el cual aceptó con fecha 28 de setiembre de 1995. SE HACE CONSTAR: Que el presente trámite se encuentra AUXILIADO DE POBREZA.
Canelones, 1º de febrero de 1996. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50738 Mar 19- v Abr 08

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "LANZ ROMEGO, María Gabriela -Incapacidad-" F.C.V. 283/94, se hace saber que por resolución No 4379 de fecha 16 de noviembre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a María Gabriela LANZ ROMEGO, designándose curadora de la misma a Mabel Gladys ROMEGO, haciendo constar que la curadora quedó discernida del cargo con fecha 16 de noviembre de 1995 el cual aceptó con fecha 14 de diciembre de 1995.
Canelones, 12 de febrero de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
10) $ 700,00 10/pub 17818 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado Encargada del Juzgado Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "ROMERO, LILIA ANA" Incapacidad, Ficha Civil Voluntario No. 653/1975 se hace saber que por RESOLUCION No.511 de fecha 4 de octubre de 1994, se designó NUEVA CURADORA de la titular de autos LILIA ANA ROMERO, a la Sra. MARTHA GRACIELA ROMERO DEGIOVANANGELO, la cual tomó aceptación de su cargo y fue discernida en el mismo con fecha 6 de octubre de 1994.
Canelones, 10 de octubre de 1994. Escribana Matilde Terni Mahin, Actuaria.
10) $ 840,00 10/pub 16282 Mar 19- v Abr 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de menores de Primer Turno de Canelones, dictada en atuos caratulados: "SANTOS, NELVA ESTHER" Incapacidad, Ficha Civil Voluntario No.- 107/1986, se hace saber que por RESOLUCION No. 749 de fecha 8 de julio de 1992, se dispuso designar NUEVA CURADORA de la titular de autos, en la persona de la Sra. MARIA DEL CARMEN MANGIERI por fallecimiento de la Curadora anterior Sra. RAMONA MANGIERI, la cual tomó aceptación de sucargo el día 16 de julio de 1992 y fue

discernida en el mismo por auto No. 829 de fecha 24 de julio de 1992 y tomó aceptación del mismo con fecha 23 de mayo de 1994.
Canelones, 3 de junio de mil novecientos noventa y cuatro.
TERESITA DEAMBROSI.- Actuaria Adjunta.
10) $ 980,00 10/pub 17820 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno dictada en los autos: "ROSANO BLANCA CARINA INCAPACIDAD Ficha B357/94" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 1818/95 de fecha 29 de mayo de 1995, la incapacidad de BLANCA CARINA ROSANO designándose curadora a Juana CARDOZO quien aceptó el cargo con fecha 26 de julio de 1995, teniendo los mismo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 4 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50850 Mar 26- v Abr 15

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "BELLERATI, MARIA CRISTINA INCAPACIDAD Ficha 657/94/B" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 289/96 de fecha 14 de febrero de 1996, la incapacidad de MARIA CRISTINA BELLERATI designándose curador a RAUL MARIO MARTINEZ quien aceptó el cargo con fecha 29 de febrero de 1996.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 12 de marzo, de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50851 Mar 26- v Abr 15

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de laSra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "FLEBBE BERTOLOTTI, MAURICIO LEONARDO, INCAPACIDAD" hace saber que se ha decretado por auto No. 2898/95 de fecha 31 de Julio de 1995, la incapacidad de Mauricio Leonardo FLEBBE BERTOLOTTI designándose curadora a María Inés BERTOLOTTI ACOSTA quien aceptó el cargo con fecha 11 de Setiembre de 1995.
Las Piedras, 2 de octubre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) $ 700,00 10/pub 17817 Mar 28- v Abr 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autosBENITEZ GONZALEZ, FACUNDA PRIMITIVA - INCAPACIDAD, Fa. 26/95", por auto Nº 1232 del 19 de mayo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a FACUNDA PRIMITIVA BENITEZ GONZALEZ nacida el veintisiete de noviembre de 1911, habiéndosele designado como curador a WALTER BENITEZ LIMA, C.I. 3.639.293-2. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 13 de noviembre de 1995. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50680 Mar 18- v Mar 29

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en autos: "OLIVERA, CLOTILDE - INCAPACIDAD - Ficha 84/95", por auto 3144 del 15 de diciembre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Clotilde Olivera, nacida en Mangrullo, 4ta. Sección de Cerro Largo, el día 28 de junio de mil novecientos once, habiéndose designado curador a Naurelina Moreira Olivera, C.I. 2.939.225-0. Edicto con Auxiliatoria de pobreza. Melo, 27 de febrero de 1996. Actuario Adjunto, Esc. Fernando Torres Brayer.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50676 Mar 18- v Mar 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "ARAUJO, RUBEN - INCAPACIDAD - (Ficha 107/95)", por auto Nº 110 de fecha 7 de febrero de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Ruben Araújo, habiéndose designado curadora del mismo a Ener Araújo. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 5 de marzo de 1996.-
Escribano Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
EN FE DE ELLO, expido el presente que sello y firmo en lugar y fecha precedentemente indicado. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50678 Mar 18- v Mar 29

JUZGADO LETRADO DE RIO BRANCO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Río Branco dictada en autos: "CARMEN BELTRAME o BELTRAMI - SOLICITUD DE DECLARACION DE INCAPACIDAD, CURADORA Y AUXILIATORIA DE POREBZA. Fa. 120/94", se hace saber que por Decreto Nº 766 de fecha 29 de setiembre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a: JOSE AUGUSTO PEREIRA o PEREYRA BELTRAME designándose curadora propietaria del incapaz a: CARMEN BELTRAME o BELTRAMI quien quedó discernida del cargo con fecha 29 de setiembre de 1995 y aceptando el mismo con fecha 23 de febrero de 1996. Por igual decreto se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Betty Bernadet, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50679 Mar 18- v Mar 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "PEYRONEL GEYMONAT, Alvaro - INCAPACIDAD" (Fa.B102/94) 2º Turno, se hace saber que por providencia Nº 1358 de fecha 24 de julio de 1995, ha sido declarado en estado de incapacidad a ALVARO PEYRONEL GEYMONAT, designándose Curadora a la Sra. Nora María Geymonat.
A los efectos legales se hace esta publicación.
Rosario, 15 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra
Actuaria Adjunta
10) $ 560,00 10/pub 17272 Mar 25- v Abr 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: "ETCHEVERRIA LARRAMA, Heber. Incapaz. (Ficha B 300 bis/94)", se hace saber al público que por auto Nº 2108 de fecha 28/7/95 se declaró en estado de incapacidad a HEBER ETCHEVERRIA LARRAMA, designándose curadora del mismo a DORILA LARRAMA. Durazno, Setiembre 4 de 1995.- Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
10) $ 560,00 10/pub 16965 Mar 25- v Abr 12

DE TERCER TURNO

EDICTO

- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: GALLI, José. PRESUNTO INCAPAZ Y DESIGNACION DE CURADOR. Ficha B 279/94, se hace saber al público que por Resolución Nº 2230 de fecha 13 de octubre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a José GALLI, designándose Curador del mismo a Wilfredo GALLI. Durazno, 19 de diciembre de 1995. Esc.Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
10) $ 560,00 10/pub 16967 Mar 25- v Abr 12

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en autos: LAMADRID BRUTTI, Marys. INCAPACIDAD Y DESIGNACION DE CURADOR - Ficha B.77/94, se hace saber que por Resolución Nº 1881 de fecha 4/9/95 se declaró en estado de Incapacidad a Marys LAMADRID BRUTTI designándose Curadora provisoria de la misma a Corina BRUTTI.- Durazno, 9 de octubre de 1995.
Publicación gratuita - Ley 13.209.Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50825 Mar 25- v Abr 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos caratulados: "ESPINOZA RODRIGUEZ, Mario Angel. INCAPACIDAD." Ficha Nro. B-215-1995, se hace saber que por auto Nro. 2299 de fecha 8 de agosto de 1995, dictada por este Juzgado, se designó Curadora del incapaz Mario Angel ESPINOZA RODRIGUEZ, a, Iris Susana RODRIGUEZ BELEN. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 13 de noviembre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50822 Mar 25- v Abr 12

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "SILVA María José.- INCAPACIDAD." Ficha Nro. B-399/1994, se hace saber que por resolución Nro. 3604 de fecha 13 de diciembre de 1995, dictada por este Juzgado, se desginó Curador del I ncapaz María José SILVA, a José GUTIERREZ LOPEZ. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1995 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 8 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50823 Mar 25- v Abr 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE LAVALLEJA

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Lav-

alleja de 2do. Turno, dictada en estos autos "Guadalupe Marichal Alexis.- Incapacidad. Fa. 11/95 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 16 de agosto de 1995 se declaró el estado de incapacidad de Alexis Guadalupe Marichal designándose curadores del mismo a María Elida Marichal Garrido y Baldomero Guadalupe.
Minas, Febrero 23 de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) $ 560,00 10/pub 16983 Mar 25- v Abr 12

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SOSA GRAÑA DOLDAN (Ficha 129/95)", hace saber que por auto Nº 676 de fecha 24 de agosto de 1995 se ha declarado a Doldán Sosa Graña en estado de incapacidad habiéndose concedido por el mismo auto la auxiliatoria de pobreza.- Maldonado, 4 de diciembre de 1995.- Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50780 Mar 25- v Abr 12

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ROUILLER, LUIS ALBERTO. INCAPACIDAD. Fa. B/135/93", se hace saber que por Auto Nro. 5639 de fecha 7 de setiembre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO ROUILLER DE LOS SANTOS, designándose curador a su padre JUAN FRANCISCO ROUILLER, quien aceptó el cargo conferifo el 29 de setiembre de 1995. Paysandú, 26 de febrero de 1996.
ESTA AUXILIADO DE POBREZA
Esc. Azucena Lorenzi
Actuaria Adjunta
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50821 Mar 25- v Abr 12

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, ANIBAL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. F. B/420/94", se hace saber que por Auto Nro. 7072/95 de fecha 27/10/95, se declaró en estado de incapacidad a el SR. JOSE ANIBAL DE LOS SANTOS, designándose curador a la Sra. PAULINE BARTH, quien aceptó el cargo conferido el 09/11/95. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 13 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50820 Mar 25- v Abr 12

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD A ESTELA MARLENE DA ROSA (Ficha B/118/1994), habiéndose designado curadora de la misma a MARIA ZULMA BARBOZA, Rivera, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) $ 560,00 10/pub 16637 Mar 20- v Abr 09

SALTO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos:" RODRIGUEZ TEJEIRA, PABLO. INCAPACIDAD" (Ficha Nº B/340/94), se hace saber que por auto Nº 4252 de fecha 7 de agosto de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Pablo Rodríguez Tejeira y se designó Curador a María del Carmen Tejeira.-
Salto, 29 de febrero de 1996.
Se deja constancia que litiga con auxiliatoria de pobreza. Re. del 20/4/55. Ley 13209.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50897 Mar 28- v Abr 17

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado encargado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: MEDEROS, Selva Janet - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza (Ficha B 144/92), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a SELVA JANET MEDEROS , habiéndose designado curador definitivo a Nubia Shirley González.
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 2 de octubre de 1995.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50669 Mar 18- v Mar 29

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ
DE ONCE TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez de Paz de 11 turno se hace saber que se presentó ROSSANA MORALES VILA (FICHA 29/96) optando por los títulos de Procuradora y Escribana, proponiendo como testigos a ANABEL PATRON y YANIRE PERDOMO, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Pasante.
11) $ 420,00 10/pub 17643 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, dictado en autos caratulados: VIVALDELLI SIMONELLI LILIANA. Información de vida y costumbres, (Ficha 898/95), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Liliana VIVALDELLI SIMONELLI, C.I. 1.861.586-3 con domicilio en J. J. Arteaga Nº 1414 de esta ciudad, optando por los títulos de Procurador y Escribana Pública y ofreciendo la declaración de Guillermo Elizeire y Alba Col, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 19 de marzo de 1996.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 17433 Mar 26- v Abr 15

NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez ntal de la capital de 9no. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA JACQUELINE CORREA, en autos caratulados "Correa María Jacqueline, Información de Vida y Costumbres", Ficha 951/95, optando por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA; y ofreciendo las declaraciones de los testigos Ana María Sequeira Rojas y Ana María Pedreira Maglia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Susana Cabrera Ré.
Actuaria.
11) $ 700,00 10/pub 17030 Mar 25- v Abr 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 12º Turno, se hace saber que se presentó en esta sede María Verónica Badano Blezio (Ficha 707/95), quien optando por el título de Escribana Pública ofreció declaración de Claudia Mondada y Marianella Vasconcellos sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 20 de diciembre de 1995. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.-
11) $ 560,00 10/pub 16921 Mar 25- v Abr 12

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, en autos caratulados: "Cristina Herdt López Información de Vida y Costumbres Ficha 958/95", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Cristina Lady Herdt López optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Mercedes de la Cruz Castro y de Mónica Andrea Antúnez Seveso sobre su vida y costumbre.
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. C. Oronoz, Actuaria.
11) $ 700,00 10/pub 17096 Mar 25- v Abr 12

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, en autos Ficha 171/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana Paula Pérez Santana, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de María Pía Bonino Bordes y Denise Paullier Fynn, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 17152 Mar 25- v Abr 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó TAIS GARDIL MARIA GABRIELA Ficha V 180/96, quien optando al título de Escribana ofreció la declaración de MARIA PIA BONINO BORDES y DENISE PAULLIER. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Nélida Viera, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 17151 Mar 28- v Abr 17

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Décimo noveno Turno de la Capital se hace saber que ante esta Sede se presentó Susana Helena Baratta Pérez-Orden en los autos: "BARATTA PEREZ SUSANA HELENA, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES". Ficha Nº 701/95 optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Adriana Teresa Zanola Ghietti e Iris Dos Santos Suárez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. MARIA ISABEL RABUFFETTI.-
Montevideo, 1º de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Bernardo Gleizer Malowany, Escribano.
11) $ 840,00 10/pub 15187 Mar 20- v Abr 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de vigésimo quinto turno, se hace saber que ante este juzgado se presentó SANDRA ESTHER MUJICA ANTORIA, ficha 956/95, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Ana Laura de León Rodríguez y Héctor Manuel Rodríguez Ibarra. Montevideo, 5 de marzo de 1996. Dra. Carolina Alvez.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 15457 Mar 25- v Abr 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JULIO MISA BORONAT Ficha 1077/85, optando por el título de comerciante, ofreciendo las declaraciones de Mirta Franceschini, Eduardo Barrios y Santiago Cedrés, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 7 de marzo de 1996.-
Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 17521 Mar 27- v Abr 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, se hace saber que se presentó en esta Sede NESTOR ULISES CAREAGA ALFONSO, (Ficha 681/95), optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Ivonne Dutra Maisonnave y Tabaré Palas Mañana, sobre vida y costumbres. - Montevideo, 6 de febrero de 1996.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 17396 Mar 26- v Abr 15

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 33 Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Verónica Isabel Andrade González en los autos caratulados: Andrade González Verónica Isabel, Información de vida y costumbre" Ficha 74/96 optando por ser representante de empresas extranjeras y ofreciendo las declaraciones de los testigos Esteban Macazaga y Carina Brussé. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Vivien Deamestoy, Actuaria.
11) $ 700,00 10/pub 16553 Mar 20- v Abr 09

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Dptal. de la Capital de 35º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MONICA GABRIELA ALDADO ALVAREZ, Ficha 980/95, optando por el título de Escribana, ofreciendo las declaraciones de Daniel Midón y Adriana Sclavi acerca de su vida y costumbres.- Montevideo, 19 de marzo de 1996.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 17392 Mar 26- v Abr 15

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37o. Turno, dictada en Autos "INVERSO GIANNOTTI, Olga - Información de Vida y Costumbres", Ficha C/5/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Olga Inverso Giannotti, optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las Declaraciones de Laura Fernández, Andrea Prattes y Mónica Figuerón, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se efectuaron las correspondientes publicaciones. Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 16430 Mar 22- v Abr 11

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 Turno, se hace saber que se presentó CLAUDIA LAMAITA SANCHEZ, Ficha 1105/95, optando por el título de despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de CARLOS NEVARES, CHOUCIÑO y CARLOS DAVID GRAÑA CABALLEIRA, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 18 de Marzo de 1996.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 17114 Mar 25- v Abr 12

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante esta sede se presentó RAUL ALBERTO MARTINEZ PROTA (ficha 39/96) quien optando por el Título de ESCRIBANO PUBLICO, ofreció las declaraciones de Raúl Menza Burguete y de Osvaldo Arias Britos sobre su vida y costumbres. Canelones, marzo 12 de 1996. Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, Juez de Paz Departamental.
11) $ 560,00 10/pub 16931 Mar 25- v Abr 12

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, se hace saber que se presentó la Sra. Elena Beatriz, OSANO BONILLA (Ficha 1992/95), optando por el título de escribana Pública, ofreciendo la declaración de los testigos: Laura Batina Pereyra Báez y de Rossana Elena, DE LA LLANA CORSALINI, sobre su VIDA Y COSTUMBRES. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dr. Dardo Nievas. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno.
Maldonado, 20 de Marzo de 1996.
11) $ 700,00 10/pub 17165 Mar 25- v Abr 12

LICITACIONES PUBLICAS

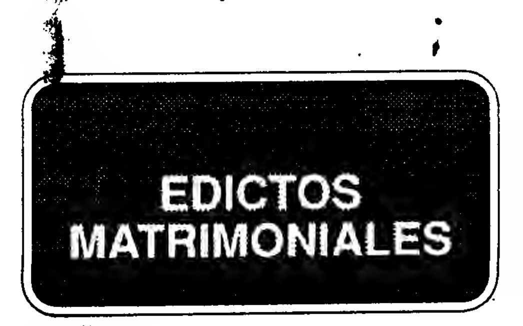
MONTEVIDEO
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
LICITACION PUBLICA Nº 7/96

Se llama a Licitación Pública tendiente a la Instalación de Red de Iluminación en Ruta Nacional Nº 8, de forma de complementar la obra ya comenzada, en el tramo comprendido entre el Km. 28 y la Planta Urbana de la Ciudad de Pando, Conexiones a la Red de U.T.E.
Colocación de defensas metálicas para protección de columnas.
No se aceptarán ofertas parciales que no tengan en cuenta estas condiciones, o no incluyan todos los trabajos aquí indicados.
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de $ 600 (pesos uruguayos seiscientos).
Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas sita en la calle Rincón Nº 575, Piso 6º, previo pago desu importe en la División Tesorería, en la misma dirección piso 7º.-
La apertura se efectuará el día 29 de abril de 1996 a las 15 horas, en la Sala de Reuniones de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ubicada en la calle Rincón Nº 575, 8º Piso.-
12) (Cta. Cte.) 3/pub 50922 Mar 28- v Abr 08

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

Farmacia Libertador SRL. Vendimos Farmacia sita en Av. Libertador 1851. Acreedores allí.
13) $ 640,00 20/pub 17802 Mar 28- v May 03



Montevideo, marzo 28 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939



de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DIEGO AQUILES ARIAS, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Ponce 1476/11 y ADRIANA HELENA BENTOS, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Benito Blanco 929/401.

OFICINA No. 2

ALEJANDRO BALDOVI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 3631 y SANDRA FABIANA GATTI, 20 años, soltera, empleada, argentina C/N, domiciliada en Ramón Márquez 3552.

MARTIN BLIXEN, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Módena 3779 y LIA LEAO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, chilena C/N, domiciliada en Módena 3779.

ALEJANDRO MANUEL BUADAS, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Grito de Gloria 1659/003 y PATRICIA ELENA SALABERRY, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en C. del Uruguay 1409/401.

OFICINA No. 3

OSCAR OMAR CHANQUET, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Libertador 1881/10 y INGRID MARIA WEIGEL, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3331.

OFICINA No. 4

ALFREDO FERREIRA, 31 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado en César Mayo Gutiérrez 2388 y YOLANDA LOURDES CORNARA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fulton 1481.

FERNANDO DANIEL FARIAS, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Restauración 4539 y GLADYS GABRIELA CAVALLINI, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Restauración 4539.

OSCAR EDUARDO LOPEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chimborazo 3642 y MARIA del CARMEN MIGUEL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Heraclio Fajardo

WILLIAM HECTOR FALCON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guazucua 295 y ANALIA VERONICA PICARDI, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Salto 1119/11.

OFICINA No. 5

JAVIER GONDA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fpe. Cardozo 5577 y MARIA ESTHER MONETA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fpe. Cardozo 5577.

ALEJANDRO PASCUAL GORDILLO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chon 3838y CLAUDIA ALEJANDRA CASTELLANOS, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Chon 3838.

CARLOS MARIA GALLARDO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zapadores 4865 y JUANA SILVA, 44 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Zapadores 4865.

OFICINA No. 6

AGUSTIN ALBERTO MORATORIO, 36 años, soltero, publicista, oriental, domiciliado en Baltasar Vargas 1195/801 y ADRIANA MARIA CASSONI, 35 años, divorciada, economista, oriental, domiciliada en Baltasar Vargas 1195/801.

LUIS MARTINEZ, 30 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Asamblea 4575 y BEATRIZ MARIA ISABEL TRINIDAD, 22 años, soltera, estudiante, paraguaya, domiciliada en Asamblea 4575.

PABLO EDGARDO MESIAS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Zum Felde 5156 y LOURDES ANDREA CASTILLO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Zum Felde 2090 Block 5H/203.

OFICINA No. 7

DONALD OSCAR PURTSCHER, 61 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Francisco Miranda 4425 y ODILIA ESTHER GADEA, 61, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Francisco Miranda 4425.

DIEGO RAMON PERALTA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fraternidad 3891 apto. 1 y GABRIELA ANDREA de la FUENTE, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Filipinas 4038.

JULIO GUSTAVO PAJARES, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1331 apto. 9 y MAHYA PATRICIA PATIÑO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1331 apto. 9.

LUIS ALBERTO PEÑA, 74 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Belinzon 4762 y ZULMA BLANCA MALLARINE, 68 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Belinzon 4762.

ELIAS MOISES PIATNIZA, 53 años, divorciado, magistrado, oriental, domiciliado en Manuel Pagola 3227 apto. 702 y LELIA ELIZABETH MONTIEL, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Manuel Pagola 3227 apto. 702.

CESAR VICENTE PEÑA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en De los Jockeys 4889 y ADRIANA ELIZABETH PERANICH, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en De los Jockeys 4889.

OFICINA No. 8

RICARDO GERMAN REICH, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Florencio Varela 3791 y POLINA KUSHNER, 22 años, soltera, empleada, israelí, domiciliada en Florencio Varela 3791.

OFICINA No. 10

SERGIO MARCELO THIEBAUD, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maracaná 126y LOURDES GRACIELA CASAVIEJA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Higueritas 2325.

EDUARDO CIPRIANO OLIVERA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliada en Uruguay 1615y PAULA ANDREA DIAZ, 21 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en D. A. Larrañaga 3801/308.

IDELFONSO VITAL NAVARRO, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Timote 5236 y DEOLINDA NEGRO, 74 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Triunfo 762.

14) $ 96,00 3/pub

Montevideo, marzo 27 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

EDISON ALFREDO DEVERAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Argerich 4514y ROXANA ELIZABETH MARTINEZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Argerich 4514.

MANUEL CLAUDIO DOVAL, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chucarro 1134/504 y ZULLY JACQUELINE PATISSON, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chucarro 1134/504.

GONZALO DI CANDIA, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Gregorio Más 113 y FLAVIA MEIRELLES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timote 4824/1.

OFICINA No. 2

SILVIO ALEJANDRO BEATRICE, 22 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Arbolito 3189 y MEDICIS ASTARTE BOTTARO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Arbolito 3189.

ADOLFO ROMAN JAUREGUY, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 3063 y MARISOL PATRICIA OLIVERA, 23 años, soltera, empleada, domiciliada en Clara 4588.

RAUL RAPHAEL ESTEVEZ, 27 años, soltero, mecánico dental, oriental, domiciliado en Sara de Ibáñez 2090 y PATRICIA CLAUDIA ESCUDERO, 28 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Sara de Ibáñez 2090.

DANIEL SALVADOR BASTRERI, 37 años, soltero, biólogo marino, oriental, domiciliado en San Salvador 1564 y DANIELLE THERESA BAILEY, 20 años, soltera, docente, británica, domiciliada en San Salvador 1564.

CLEVER JULIO BRUSCHI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2612/19 y MARISOL BEATRIZ ALONSO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos María Ramírez 258.

OFICINA No. 3

OFIL CAETANO, 61 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliadoen Pje. Central 4181 Cerro y JAVA PERUCHENA, 53 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pje. Central 4181 Cerro.

OFICINA No. 4

JUAN PAULO LARROSA, 28 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado en Campoamor 4837 bis y SANDRA PATRICIA ALVAREZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Núñez deArce 4786.

GERARDO LORENZO, 35 años, divorciado, desp. de aduana, oriental, domiciliado en Juncal 1355/205 y ROXANA VALERIA MORGANTI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juncal 1355/205.

OFICINA No. 5

CARLOS FABIAN GONZALEZ, 21 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Sagitario 6420 y SILVIA CAROLINA CALISTRO, 20 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Benito Riquet 220.

JUAN CARLOS GONCALVEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Astros 3217 Pta. de Rieles y MARIANA ALEXANDRA CIBILS, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José L. Zorrilla de San Martín 184/5.

GUSTAVO ADRIAN GUTIERREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael 3785 y ALICIA ANDREA LOPEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garibaldi 2559-3.

RUBEN PABLO GRUOSSO, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nueva Troya 3703 y MARGARITA SAMA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Nueva Troya 3703.

SAUL GRIMBERG, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Juan B. Blanco 1174/502 y ETHEL FRIDA OBERLANDER, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan B. Blanco 1239/101.

FERNANDO GARCIA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Senegal 110 Bis Casabó y NANCY ADRIANA RODRIGUEZ, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Senegal 110 Bis, Casabó.

OFICINA No. 6

AMBROSIO MACHADO,33 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Enrique Martínez 1686y STELLA MARIS BUSTAMANTE, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Enrique Martínez 1686.

LUIS JUAN MENDEZ, 63 años, divorciado, sanitario, oriental, domiciliado en Menorca 2068 y NORA ESTHER ELOID, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Menorca 2068.

GONZALO MARTINEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Washington 289/206 y DALVA GISEL MELLO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pernambuco 2000.

MARIO MEDEROS, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Burgues 3514 y GLORISNELDA ABREU, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Burgues 3544.

GUSTAVO ANDRES MANNICE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Justicia 2068/3 y ANDREA VIVIANA MENDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Azara 3998.

HECTOR MORALES, 52 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Veraguas 1740 G y MARTA BEATRIZ GUTIERREZ, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Veraguas 1740 G.

OFICINA No. 7

GUSTAVO ARIEL PISTON, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Díaz 4667 y JANETH MARISOL BOGA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Díaz 4667.

FERMIN PELETERO, 70 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Dunant 4194 y HILARIA de los SANTOS,77 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Dunant 4194.

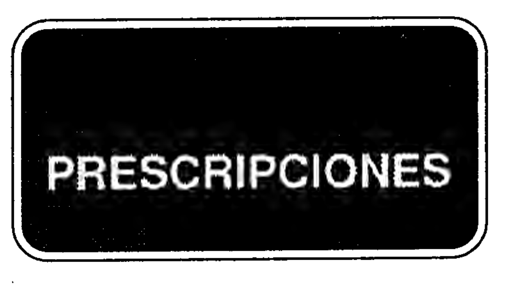
OFICINA No. 8

PABLO DANIEL REGGIO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1574/001 y CLAUDIA MABEL MUNIZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1632/203.

OFICINA No. 10

JAVIER TULIO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Concordia 4394 y ANA BEATRIZ DANTE, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Estados Unidos 1962.

14) $ 96,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por Decreto 397 del 28/2/96 dictado por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4o. Turno, en autos caratulados. "DINORAH CHIESA DE LAFFITTE-PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha: 137/95 se hace saber que se ha presentado doña Dinorah Chiesa de Laffitte promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva, sobre el siguiente vehículo automotor marca HONDA, modelo Accord, empadronado con el número 309.065, matriculado con el número actual 822.799, antes 345.703 de la Intendencia Municipal de Montevideo, motor EL-1424443 del año 1981.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo mencionado en especial a la Sra. Elina Rowinski Przestrzeloniec a cualquier título para que comparezca a deducirlo en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el trece de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Daniel Bruno
Actuario Adjunto.-

16) $ 1.120,00 10/pub 17256 Mar 25- v Abr 12

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20. Turno, en autos caratulados: "BELLINI MARIA c/ KOOK ARNE.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA".- Fa. 18/96 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos cuantos se consideren con derechos sobre el vehículo automotor: marca DAIMLER; modelo Limousine: año 1972; padrón No. 229.968 de Montevideo; matrícula 738.358 (antes No. EX 8779) Motor No. 7M2245S. Se emplaza en los mismos términos y especialmente al Sr. ARNE FEDERICO NORBERT KOOK WESKOTT ó sus sucesores a cualquier título. La comparecencia de los emplazados deberá hacerse ante está Sede sita en la calle San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual continuarán los procedimientos, en caso de incomparecencia.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 4 de marzo de 1996.-
MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.

16) $ 1.120,00 10/pub 16520 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, en autos caratulados: "CRISTIAN MARINUS KARSEN BONOMI Y OTRO. PRESCRIPCION". Ficha 1022/94, se hace saber que ante esta sede se presentó Cristian Marinus KARSEN BOÑOMI y Fernando GONZALEZ FULLADOSA promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva sobre la aeronave marca PIPER, modelo J3, matrícula CX-ABT. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

16) $ 700,00 10/pub 17236 Mar 25- v Abr 12

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, en autos caratulados: "CARFACNA RESTAINO ANGEL. PRESCRIPCION TREINTENARIA". Ficha 1116/95, se hace saber que ante esta sede se presentó Angel CARFAGNA RESTAINO promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble (solar y construcciones) Padrón Nº 38.657, sito en la 17ma. Sección Judicial de Montevideo, el cual, según plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor A. Damasco inscripto en la D.G.C.N. con el Nº.24942 el 11/10/94, con un área de 3 hás. 1962 m2 y se deslinda así, 187,50 m de frente al

Sur a servidumbre de paso de 10 m. de ancho, lindando con los padrones Nº. 148.469; 148.470 y 148.471; 171.15 mts. al Oeste con solar 25 del mismo plano padrón Nº 38.656; 187,50 mts. al Norte lindando con solar Nº 96.443; y 169.80 mts. al Este lindando con el solar Nº 27 del mismo plano padrón Nº 38.658. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Dra. Elizabeth Bottaro, Actuaria.
16) $ 1.540,00 10/pub 17379 Mar 26- v Abr 15

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "JOVER LARROSA JOSE NOLBERTO. PRESCRIPCION TREINTENARIA. Ficha Nº C-1010/95, se ha presentado en este Juzgado José Nolberto Jover Larrosa promoviendo acción declaratoria de prescripción treintañal respecto del siguiente bien inmueble: padrón Nº 44.254 sito en la 9na. Sección Judicial de Montevideo, según plano del Agrimensor Carlos Bassino de marzo de 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 13 de mayo de 1946 con el Nº 14.730, se compone de una superficie de trescientos ochenta y tres metros cuadrados con cuarenta y cinco decímetros y se deslinda de la siguiente forma: 11,16 mts. de frente al Oeste a la calle Magalona; 34,36 mts. al Norte, lindando con el padrón Nº 44.256; 11,16 mts al Este, lindando con el padrón Nº 44.237; y 34,36 mts. al Sur, limitando con el padrón Nº 44.255. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos Omar Salazar (padrón Nº 44.256) domiciliado en Magalona s/n y Cuacziola, RAMONA JAVIER DE GARCIA domiciliada en Magalona Nº 3312 (Padrón Nº 44.255) y a WINSTON CANTERO, domiciliado en Cuacziola s/n casi Magalona (padrón Nº 44.237 para que comparezcan a deducir sus derechos, durante el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Montdeo, 1º de marzo de 1996. Esc. Nélida Viera, Actuaria:
16) $ 2.100,00 10/pub 17380 Mar 26- v Abr 15

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26o. Turno, en autos: "VILLAGRAN BRAVO, MYRIAM RAQUEL- Prescripción adquisitiva treintenaria-" (Ficha C 270/95), se hace saber que ante esta Sede se presentó Myriam Raquel Villagrán Bravo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble: Padrón No. 178.443, sito en la zona suburbana de la 13a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según plano del Agrimensor Leonardo González, de agosto de 1995, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, el 1o. de setiembre de 1995, con el No. 26401, se compone de una superficie de 330 mts. 94 dcms. que se deslindan así: al Norte, línea curva de 17 mts. de frente a la calle Nueva Zelandia No. 2437; al Sureste, 20 mts. con 35 cms. con Padrón No. 178.444, al Sur, 15 mts. con Padrón No. 178.450; al Oeste, 21 mts. con 5 cms. con Padrón No. 178.442. El bien a prescribir dista 60 mts. con 60 cms. al Oeste, haciendo esquina con la calle Nueva Guinea. En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título, que se consideren con derecho a deducir oposición, dentro del término de 90 días, bajo apercibimeinto de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.
16) $ 1.680,00 10/pub 16468 Mar 19- v Abr 08

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 27mo. Turno, se hace saber que se presentó ante este Juzgado (Ficha D 432/95) la Sra. MARIA DE LOS ANGELES GALLI, solicitando acción de prescripción respecto del camión Marca Bedford número de motor 5/KE/FG32291, a gasoil, 30 HP,6 cilindros, 7000 kilogramos, del año 1962, matrícula AN 75007, padrón No. 105162, Santa Rosa, Departamento de Canelones. En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a oponerse a esta gestión, y en especial a Molino y Fiderías del Este S.A., para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Reina Garibaldi Nolé, Actuaria.
16) $ 1.120,00 10/pub 15991 Mar 18- v Mar 29

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno en autos "Martínez de Umpierrez, Nidya y otro - Prescripción Adquisitiva Treintañal - Ficha 929/93" se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Nidya Brígida Martínez de Umpierrez y Ariel Enzo Umpierrez Martínez iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre un solar de terreno con el edificio en él construido ubicado en la 20a. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 40.875 y que según plano de mensura del ingeniero Agr. Eduardo D'Alessandro, de Octubre de 1992, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 15/10/92 con el Nº 21.768, consta de una superficie de mts. 325.06 que se deslindan así: mts. 8.50 al S.O. frente a la calle Luis Batlle Berres Nº 4132 entre Baltasar Montero Vidaurreta y Martín Berinduage distando el punto más próximo mts. 35.65 de la esquina de Montero Vidaurreta; mts. 38.54 al N.O. linda con los padrones 40.876 y 40.880; mts. 8.45 al N.E. linda con padrón 40.856 y mts. 38.17 al S.E. linda con padrón 40.874. En consecuencia se cita, llama y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien y especialmente a los linderos y a sus sucesores a cualquier título y en especial a Teresita San Román Barbagelata, Vesper, Febo y Hebe Desantis Sanromán o San Román y María Luisa Barbagelata para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 23 de Marzo de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.
16) $ 1.960,00 10/pub 15476 Mar 20- v Abr 09

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos caratulados "Ballesteros Benites. Prescripción Adquisitiva Treintenaria Ficha B.126/95. Se hace saber que se presentó ante este Juzgado el Sr. Ballesteros Benítez solicitando Prescripción Adquisitiva treintenaria al respecto del mueble padrón 281, manzana 151, zona urbana de Tomás Gomensoro, noventa Sección Judicial del Departamento de Artigas, inscripto en catastro de Artigas con el No. 456 y tiene una superficie de 1229 mts. 6585 cmts, deslindando por el noroeste con padrón 503, al suroeste padrón 288, al suroeste valle Pedro Gallo y al noroeste, calle José María Irastorza. En concecuencia se llama, cita y emplaza por el plazo de 90 días a quienes se consideren con derecho al bien dispuesto, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se ha otorgado auxiliatoria de pobreza. Dr. Marcos Marcelo Farina, Juez de Paz Departamental de Bella Unión.
Bella Unión, 7 de marzo de 1996.
Dr. Marcos García Farina, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 50736 Mar 19- v Abr 08

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos "Souza Adán Leonel - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha B 97/95 se hace saber que en esta Sede se presentó Adán Leonel Souza promoviendo la presente acción respecto al siguiente Bien mueble: Padrón 100, manzana 45, zona urbana de Tomás Gomensoro, 9na. sección Judicial del Departamento de Artigas, ubicado en la intersección de las calles 25 de Mayo y 18 de Julio, que según plano del Ing. Agrimensor Washington E. Calvo, inscripto en la Oficina deº 443 con fecha 20 de julio de 1995, tiene una superficie total de 1677 m2. 6105 cm2, deslindándose así: 47 m. 35 cm. al suroeste sobre calle 25 de Mayo, 35 m. 43 cm. al noroeste sobre calle 18 de Julio, 47m 35 cm. al noroeste sobre padrón 101 y 35 m. 43 cm. al sureste sobre padrón Nº 774. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos de incomparecencia. Se deja constancia que se concedió la auxiliatoria de pobreza a los efectos de la publicación del presente edicto. Y a los efectos legales se expide el presente en Bella Unión a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis. Dr. Esc. Marcos Marcelo García, Juez de Paz Departamental de Bella Unión.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 50889 Mar 28- v Abr 17

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Canelones, en autos "MARTINEZ RODRIGUEZ ANIBAL ERNESTO. Auxiliatoria de Pobreza y Prescripción Adquisitiva Treintenaria". Fa. C 115/95, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede ANIBAL ERNESTO MARTINEZ RODRIGUEZ, promoviendo acción respecto del inmueble padrón actual 4706, antes en m/á 16835, solar, manzana B, que cuenta con una superficie de 329, 43 mts2. deslindados así: 12 mts. de frente al NO a calle 17 mts. igual medida al SE lindando con solar 6; 24.46 mts. al SO lindando con solares 7 y 8 y 27,47 mts. al NE lindando con solar 10; perteneciendo a la 5a. Sección Judicial de Canelones. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos respecto al referido inmueble y especialmente al último titular, Nicolás Polla y sucesopres, en el término de noventa días y bajo apercibimiento de continuarse los trámites con Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de La Paz, el veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y seis. Se hace constar que le ha sido concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza al Sr. Aníbal Martínez Rodríguez.

Dra. Mónica Petris, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 50852 Mar 26- v Abr 15

DE LA VIGESIMA SECCION JUDICIAL - SHANGRILA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 20º Sec. Judicial de Canelones, dictada en autos "RAQUEL MARTINEZ GANCIO y JUAN JESUS ARMANDO LECALDARE TRICANICO. Prescripción Adquisitiva Fa. C/ 233/95". Por decreto Nº 876 de fecha 11 de setiembre de 1995.

Se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Raquel Martínez Gancio y Juan Jesús Armando Lecaldare Tricanico iniciando acción de prescripción adquisitiva del inmueble ubicado en la 19º Sec. Judicial de Canelones (actual 20º Sec. Judicial de Canelones) padrón 19.942, manzana catastral Nº 92 que según el plano del Agrimensor Edgardo Goyeret de Noviembre de 1955, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando en Abril de 1958 con el número 949, está señalado con el número 22 de la manzana 27, tiene una superficie de quinientos sesenta y dos metros cincuenta decímetros y se deslinda así: quince metros al suroeste de frente a la calle Ecuador, distando su punto medio treinta y siete metros cincuenta centímetros del comienzo de la ochava recta, formada por las calle Ecuador y Santa María; treinta y siete metros con 50 centímetros al noroeste lindando con los padrones números 19.921, 19.922 y parte del 19.923 (solares 1,2 y 2); quince metros al noroeste lindando con el padrón 19.926 (solar 6) y treinta y siete metros 50 centímetros al suroeste lindando con el padrón 19.941 (solar 21, todos los solares del referido plano). En consecuencia, se cita y llama se emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a dicho bien, a vecinos y vecinos linderos para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Shangrilá, veinticinco de setiembre de 1995. Miguel Alvarez Cortés, Juez de Paz.
16) $ 1.400,00 10/pub 16734 Mar 25- v Abr 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Las Piedras, subrogante de 2º turno, dictada en autos: RODRIGUEZ, ALBA NELLY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, ficha B 500/ 95, se hace saber que ante esta Sede se presentó Alba Nelly Rodríguez, promoviendo acción respecto al bien inmueble: un solar de terreno y demás mejoras que comprenda, sito en la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual Nº 17.113 (antes 11.352 m/á), señalado con el Nº 15 de la manzana Nº 4 en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio, de octubre de 1956, inscripto enla Dirección General de Catastro Nacional, el 5 de setiembre de 1985, con el Nº 8.815. De frente a camino A Poquitos en mts. 9,95 y a Batoví en mts. 17,35, unidos ambos frentes por ochava recta de 5 mts. por ser esquina, y con una superficie de 454,46 mts.2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza, respecto al bien descripto, incluso a los propietarios de los predios linderos: Marcela Moreira, Rogelio Cabrera y Luis Rodríguez, y en especial a: Lionel Cohen, Héctor Semino, Levis Rostagnol, Francisca Agriela de Giménez y Quirino Moreira, para que comparezcan a deducirlos en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. A los efectos de la publicación de edictos, la Sede concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO: de mandato Judicial, se expide el presente en la ciudad de Las Piedras, que sello y firmo a los cuatro días de marzo de mil novecientos noventa y Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 50853 Mar 26- v Abr 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Las Piedras, subrogante de 2º turno, dictada en autos: AMILIVIA TECHERA, ENRIQUE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, ficha B 494/95, se hace sabe que ante esta Sede, se presentó Enrique AMILIVIA TECHERA, promoviendo acción respecto al bien inmueble: un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprenda, sito en la cuarta sección judicial del Departamento de Canelones, Villa Santa Isabel, zona urbana padrón individual Nº 17.039 (antes Nº 11.352 en m/á), señalado con el Nº 1 de la manzana Nº 2 en el plano de mensura del Agr. Danilo Boggio, de octubre de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el día 5 de setiembre de 1985, con el Nº 8.815. De frente a calle Guaviyú en 12 mts. y una superficie de 300 mts.2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto al bien que se pretende prescribir, incluso a los propietarios de los predios linderos: Maximiliano Martínez, María López y Pedro Ciutti y en especial a Lionel Cohen, Héctor Semino, Levis Rostagnol, Francisca Agriela de Giménez, Hovsep Atunian y Artura DjamgoChian para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. A los efectos de la publicación de edictos la Sede concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO, de mandato Judicial, se expide el presente en la ciudad de Las Piedras, a los cuatro días de marzo de mil novecientos noventa y seis. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 50854 Mar 26- v Abr 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de 2º turno, dictada en autos: "AGUILERA LUIS ESTEBAN, PRESCRIPCION ADQUISITIVA", ficha B 501/ 95, se hace saber que ante esta Sede, se presentó Luis Esteban Aguilera, promoviendo acción respecto al bien inmueble; un solar de terreno y demás mejoras que comprenda, ubicado en la 4ta. sección del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual nº. 14.167, (antes nº 11.251 m/á rural, derivado del nº. 5.370(, vigencia 1963, señalado con el Nº 1 de la manzana Nº 4 en el plano del Agr. Danilo Boggio, de noviembre de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 14 de mayo de 1954 con el Nº 8.264, con 29.97 metros de frente a la calle 17 metros de ancho (hoy Camino Moreira) y 10,32 metros de frente a calle Cont. Valentín Gómez, por ser esquina, unidos ambos frentes por ochava recta de 5,00 metros, y con una superficie de 388 mts2., 49 dm2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto al referido inmueble, incluso alos propietarios de los predios linderos: Carlos Alvez y Carlos Aguilera, y en especial a: Pedro Pablo Risso, María Burastero de Risso, Gilberto, Clever Washington, María del Carmen, Heber, Lis, Dely y Dil Risso Burastero, Juana Luisa Yanes, Nidia Juanita y Clever Eddi Risso Yanes; Cripriana Eduviges Rolan, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- A los efectos de la publicación de edictos, la Sede concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- EN FE DE ELLO: De mandato Judicial se expide el presente en la ciudad de Las Piedras, a los catorce días de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 50855 Mar 26- v Abr 15

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición de la Dra. Adriana de Los Santos, Juez de Paz de la 18a. Sec. Jud. de Canelones, Atlántida en cumplimiento de la providencia 1311 del 13 de octubre de 1995 y en autos caratulados "BARDANCA SOUTO, ALBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa69/95 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho y en especial a los linderos, Alfredo Ruben, Víctor Benajmín, Marcelo Nissim, Vida Olga, Malka Renee Sasson Halfon, Raquel e Ivonne Haim Sasson, Salomon, Edgardo, Benito Baruj Hay Pinto Hazzan, Sres. Alegre, Tuffic Sasson, Sasson Alegre y Julio del Solar 11 y 18 de la manzana 22 empadronados con los números 257 y 264 sitos en El Fortín de Santa Rosa, 18a. sec. jud. de Canelones, por el término legal de 90 días a que comparezcan, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
Dra. Adriana de Los Santos, Juez de Paz.
Atlántida, 21 de diciembre de 1995.
16) $ 1.260,00 10/pub 17365 Mar 26- v Abr 15

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Río Branco, en autos "LAGO CABRERA, ELEN LUCIA-PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha L/47/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELEN LUCIA LAGO CABRERA, solicitando la prescripción adquisitiva de un inmueble y mejoras que le acceden ubicado en la 3ra. sección Judicial de Cerro Largo, planta urbana del balneario "Lago Merin", empadronado con el No. 3240, con una superficie de trescientos cuarenta metros y se deslinda de la siguiente manera: diez metros de frente al Sureste a calle No. 15, treinta y cinco metros también de frente por ser esquina al Suroeste a calle No. 26; al Noroeste, diez metos con el solar No. 23 y al Noreste treinta y cinco metros con el solar No. 23 y al Noreste treinta y cinco metros con el solar No. 26. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a todos aquellos que tengan interés en oponerse a e sta gestión, especialmente a los propietarios de los inmuebles linderos, padrones 3241 y 3239, para que comparezcan ante esta Sede, calle Virrey Arredondo No. 1054, a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Río Branco, 25 de setiembre de 1995.
Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar - Juez de Paz Dptal de R. Branco.
16) $ 1.540,00 10/pub 18024 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO DE PAZ
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de 2do. Turno de Cerro Largo, dictada en autos: MONTIEL MACHADO IRMA/PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL/Ficha 286/95", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos; especialmente a la Sra. Eva Elida SOSA BERNI, casada en únicas nupcias con José Ramón Viera Barreto y a los linderos del bien padrón No. 2454, manzana No. 230 ubicado en planta urbana de la ciudad de Melo, el que según el Agrimensor Alfonso Duque, en ese momento salió señalado con el No. 18, se compone de una superficie de 237 mts. 79 dm., cuyos límites son los siguientes: al norte con padrón 5167, al oeste con padrón 3452. El primero de los nombrados le pertenece al Concilio Gral. de los Miembros de Dios y el padrón 2453 con frente a la calle Dr. Luis A. de Herrera 941 con el Sr. Arí López. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Esta Prescripción se tramita con Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones. Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz. EN FE DE ELLO,, expido el presente en Melo, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

16)(Cta. Cte.) 10/pub 50869 Mar 26- v Abr 15

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos "Olga Cordero, Prescripción Adquisitiva" Ficha A 10/996, por auto No. 327 del 7 de marzo de 1996, se cita, llama y emplaza a María Berot de Idiarte, sus causahabientes (derechohabientes) a cualquier título, y demás interesados, por plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, respecto del inmueble padrón No. 562, primera sección urbana de Flores, que según plano del Agrimensor Pablo Bidondo Ibiñette, inscripto con el No. 3.180 el 6 de noviembre de 1995 en la Oficina Dptal. de Catastro de Flores, cuenta con 474 metros con 65 decímetros cuadrados, que se deslinda así: norte en 43. mts. 15 con padrones 561 y 2649, este en 11 mts. con padrón 1766, sur en 43. mts. 15 con padrón 563 y oeste en 11 mts. con calle Fondar de Trinidad. Trinidad, marzo 19 de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

16) $ 1.120,00 10/pub 17852 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Flores, dictado en autos "RICCA, ROBERTO", PRESCRIPCION, FICHA B 5/96, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Roberto RICCA CABRERA iniciando prescripción del siguiente bien mueble: Aeronave marca CESSNA, modelo 140, serie 140-8388, matrícula CX-AGG, inscripto con el No. 22 fo. 20 del Libro 09 del Registro de aeronaves. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan en estos autos a estar derecho bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Trinidad, 29 de Febrero de 1996. Dr. Carlos GARCIA GARAGLIA. Juez de Paz Departamental de Flores.

16) $ 980,00 10/pub 17853 Mar 28- v Abr 17

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "ARRUA, WASHINGTON. PRESCRIPCION. FA. 125/95"; cita, llama y emplaza a los eventuales interesados, por el término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos, sobre el siguiente bien inmueble: parte del padrón 2226 que tiene una superficie de 645 metros cuadrados y que deslinda al Norte linda con Ruta Nacional Nº 10 y al Oeste, Sur y Este con el padrón Nº 2226, de la Séptima Seción Judicial de Maldonado.
Maldonado, 22 de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

16) $ 920,00 10/pub 17725 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, se presentó Henry Todaro Guida y María del Carmen González, (ficha 735/95) a iniciar procedimiento para que se declare la prescripción adquisitiva del inmueble ubicado en la 6ta. Sección Judicial de Maldonado. (Balneario Buenos Aires) empadronado con el No. 3.804. En consecuenica se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el plazo de 90 días, a todos los que se consideren con derecho al bien descripto, bajo apercibimiento de que para el caso de incomparecencia se les designe un defensor de oOficio. Y especialmente a sus linderos Padrones 3.803,3.805 y 3.787 todos de la 6ta. Sección Judicial de Maldonado. Dr. Gerardo Siri Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado. Maldonado, 11 de Marzo de 1996.
Dr. Gerardo Siri Prieto
Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.120,00 10/pub 17859 Mar 28- v Abr 17

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. Dptal. de 2do. Turno de Paysandú, dictada en autos: "LICKAY OTTO RICARDO. Prescripción adquisitiva sexanal. Fa. 662/95", se hace que se solicitó la prescripción del automóvil marca Ford-Mustang, modelo Hardtrof, empadronado en Paysandú con el No. 105.141, motor No. OM 615 M. Benz, a gas-oil, del año 1966, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días y todos los interesados y especialmente al Sr. Walter Jesús Cardozo Godoy y sus herederos a deducir sus derechos sobre el vehículo individualizado, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se les designará Defensor de Oficio con el que proseguirá este trámite.
Dra. Karina Martínez, Juez de Paz Dptal. (Sub).

16) $ 840,00 10/pub 15524 Mar 18- v Mar 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA ANTONIA CAMARGO, por sí y en representación de sus hermanos HONORINA, HERMENEGILDA y JUAQUIN SUAREZ CAMARGO (Ficha A/80/1994) iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: PADRON Nº 7073 ubicado en la Primera Sección Catastral de Rivera, que según plano del Agrimensor Zoé Taroco, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera el 10 de octubre de 1951 con el Nº 216, consta de un área de 332 m y 325 cm y se deslinda así: 10,73 m de frente a la calle Dr. A. Ugón; 30,95 m de fondo lindando al Norte con la fracción "A" y al Sur con la fracción "B". En consecuencia se cita, llama y emplaza a MARIO CORREA, o a sus sucesores a título singular o universal, y a todos quienes se consideren con interés sobre el inmueble de autos, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de serles designado Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.540,00 10/pub 15711 Mar 18- v Mar 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, se hace saber que se presentó Modesto Lemos Pereira a iniciar acción de prescripción treintenaria en autos caratulados: "LEMOS PEREIRA, MODESTO C/ SILVA, PEDRO o Sucesores a cualquier título. Prescripción Treintenaria. Ficha A/372/95", del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras 9a. Sección Judicial, 9a. localidad catastral de Rivera, Manzana Nº 459, Padrón Nº 3815, con área de 673 m2 63 dm. según plano de mensura y división del Ing. Agr. Rafael Cabrera de setiembre de 1993, inscripto en Catastro local con el Nº 7075 el 11/11/93. El predio fue dividido en dos fracciones la Nº 1 con una superficie de 304 mts. 89dm.2 y la fracción Nº 2 con superficie de 305 mts. 17dm.2 lindando en conjunto: 21mts. 19 de frente al Este sobre calle Carlos Gardel; igual extensión al Oeste lindando con el Padrón nº 3818; 31 mts. 79 al Sur lindando con el padrón Nº 3816 e igual extensión al Norte lindando con el Padrón Nº 12876. En consecuencia se llama, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos especialmente a los sucesores a cualquier título de Pedro Silva para que comparezcan a estar a derecho en 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Expídanse edictos auxiliados de pobreza por 10 días hábiles continuos. Rivera, 27 de febrero de 1996. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno., Juan B. Favilla, Juez de Paz encargado.

16)(Cta. Cte.) 10/pub 50779 Mar 25- v Abr 12

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó Luisa Díaz Díaz a iniciar acción de Prescripciópn Adquisitiva, en los autos caratulados: "DIAZ DIAZ, LUISA. Prescripción Adquisitiva. Ficha A/93/96", del

siguiente bien: Automóvil padrón 2279, matrícula FRC 191 del año 1979, marca OPEL, modelo RECKORD 2.0, motor No. 20.014984 de 22 HP a nafta por 4 cilindros con chassis No. 1701021901, color celeste metálico. en consecuencia se llama, cita y emplaza a quienes consideren con derechos sobre el automóvil padrón 2279 matrícula FRC 191, para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Dr. Raúl E. Márquez. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.

16) $ 1.120,00 10/pub 17806 Mar 28- v Abr 17

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Chuy, en los autos: "CARDOSO SANTURIO BERTO VALENTIN. Prescripción Treintenaria. Ficha C/97/1995. Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado BERTO VALENTIN CARDOSO SANTURIO, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble ubicado en la 5ta. Sec. Judicial de Rocha, padrón Nº 8214 fracción 2, que según el plano del Agrimensor Horacio Labadie Robles de mayo de 1994 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el Nº 9.803 y que tiene una superficie de 483 metros cuadrados, y que linda al NE con calle Nº 7, al SE con calle pública y al SO con el padrón Nº 8215 y al NO con la fracción 1. En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que tengan interés o derecho sobre el inmueble referido y especialmente a los herederos y sucesores del Sr. Florentino Viojo como también a los linderos Mario Agriel Suna, Berto Valentin Cardoso y Noel Cardoso, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. Chuy, Setiembre 13 de 1995. Alberto Ferreira, Juez de Paz.

16) $ 1.400,00 10/pub 16666 Mar 25- v Abr 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "FROS RODRIGUEZ SOTTO o FROS SOTTO, ANTOLIN y OTROS - PRESCRIPCION TREINENAL" (Fa. A/26/96), se hace saber que se han presentado ANTOLIN FROS RODRIGUEZ SOTTO o FROS SOTTO, por sí y como Curador del INCAPAZ HEBER ANTOLIN FROS FROS, NERY FROS FROS, MARIA TERESITA FROS FROS Y MARIA DEL CARMEN FROS FROS, promoviendo acción adquisitiva Treintenal especto a una fracción de Campo, situada en el Paraje "Mataojo Chico", 6ta. Sección Judicial (6ta. Sección Catastral) del departamento de Salto, con sus mejoras y accesorios, empadronada con el No. 720, compuesta según título y plano del Agrimensor José Principalle de febrero de 1895, y una copia de este plano expedida por el Agrimensor Raúl S. Goyenola de marzo de 1949, inscripta con el No. 184, el día 26 de marzo de 1949, en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, de una superficie de trescientas veintidós hectáreas cuatro mil ciento siete metros cuadrados, que se deslinda así: al Sur, NERY CARDOZO y más campo DE ANTOLIN FROS; al Suroeste, Sucesión JUVENCIO FAGUNDEZ e IRACILDE ZAMIT; al Norte IRACILDE ZAMIT y al Noroeste, NERY OMAR IBARRA y más campos del compareciente ANTOLIN FROS.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto, en especial a los sucesores o causahabientes de AMELIA FROS DE FROS, PAULINO FROS, BLANCA FROS DE MORALES y ANA FROS DE BAISON, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones en caso de no comparecer. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Salto, 16 de febrero de 1996.

Esc. José María Moller

Actuario Adjunto.

16) $ 2.100,00 10/pub 17630 Mar 28- v Abr 17

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz de la 5a. Sección Judicial de San José, en autos: "RAMOS ESPINOSA, Elbio Alberto y Evangelina HERNANDEZ MONTELONGO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.-" (Fa. C/15/95), se hace saber que se promovió acción de prescripción sobre el sigueinte inmueble; Fracción de campo, sin construcciones, ubicado en Paraje Bella Vista, 5ta. Sección Judicial de San José, empadronada en m/á con el Nº 834, zona rural, señalada con el Nº y la letra 1 B en el plano del Agrim. Lincoln Beltrán de abril de 1945, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el Nro. 101, el 25/4/45, según el cual consta de un área de 13hás. 2818mts. 58dm. y linda: al Norte en 448m. 20cm. calle vecinal por medio con José Chacón; al Este en 286m. 80cm. con calle vecinal; al Sur, en 448m. con Suc. Juan Díaz Zerpa; y al Oeste en 299m. 50 cm. con fracción 1 A del plano.- En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en especial a los linderos, a que comparezcan a deducir sus derechos e interés bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites.

Ecilda Paullier, 23 de febrero de 1996.

Clemente W. Martínez, Juez de Paz (Subrogante).

16) $ 1.820,00 10/pub 16077 Mar 18- v Mar 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "FRAGA DELUCA MARIO LUCIANO y HERNANDEZ PEÑA CLEONTE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Fa. C/684/95, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Mario Luciano Fraga Deluca y Cleonte Hernández Peña, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Dos solares de terreno vecinos, sitos en el fraccionamiento de Boca de Cufré, 5a. Sec. Jud. de San José, solares 3 y 4 de la manzana 1 en el plano original de los Agrs. Dardo Barceló Santurio y Luis A. Pessano registrado el 8/5/58 con el Nº 1502 en la Oficina Dptal. de Catastro, padrón matriz 1009 en m.á. hoy padrones 279 y 171 (parte) respectivamente y que lindan: SOLAR 3 (Padrón 279 de acuerdo a copia ampliada del plano hecha por el Ing. Agr. Daniel Sierra Navia inscripta en el Catastro Local el 16/12/1994 con el Nº 7289): Al N. con el padrón 93 en 58.93 mts. Al E., con frente a calle de 17 mts. en 17 mts. Al S., con padrón 171 (resto) en 55 mts., y al O. con el Arroyo Cufré en 24.50 mts. con una sup. de 1234 mc. exactos. SOLAR 4 (Padrón 171 -parte- de acuerdo a la copia referida inscripta en el Catastro Local con fecha 27/10/1994 con el Nº 7261): Al N. con el resto del padrón 171 en 55 mts. Al E. con calle de 17 mts. en 17 mts. AL S. con el padrón 129 en 56 mts. y por el O. con el Arroyo Cufré en 24.50 mts. y tiene un área de 1210 mc. exactos. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes descriptos y especialmente a los Sres. María del Carmen, María Cristina, Alejandro y María Zelmira CORDERO CAJIGAS, Adolfo Manuel y María Amelia CORDERO DURAN, sin perjuicio de la cónyuge supérstite de don Adolfo Angel Faustino Cordero Lerena, doña María Elia CAJIGAS por sus gananciales y/o sucesores de cualquier tipo o derecho habientes, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 8 de febrero de 1996. Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz Departamental.

<PIEC>

16) $ 2.800,00 10/pub 16078 Mar 19- v Abr 08

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "ROZZA MACHIN SERGIO y ROZZA MACHIN SONIA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Fa. C/700/95, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Sergio y Sonia ROZZA MACHIN, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: 2/20 cuotas partes indivisas del inmueble rural Padrón Nº 1800 de la 3era. Sec. Jud. de San José, paraje Carreta Quemada, correspondiente a la estirpe de Santiago y Justino FERREIRA o FERREYRA, fracciones 1 a 11 inclusive, el que según plano del Agr. Lincoln Beltrán de marzo de 1942 inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento con el Nº 27 el 16/3/1942, tiene una superficie de 102 hás., 628 mts., 60 dms. cuadrados, que lindan: Al N., 1.021 mts. 40 cms., con propiedad de Eufrasio Ferreira.- Al S., en su totalidad con Arroyo Carreta Quemada.- Al E., 1.241 mts. 40 cms., con propiedad de Eloy Pérez Hernández, y al O., 889 mts. 70 cms., con propiedad de María Arias de Bevilacqua (medidas todas correspondientes a la totalidad del padrón). EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO sobre el referido bien, y, en especial a Santiago, Justino y Rudecindo Ferreyra y /o Ferreira, o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- San José, 16 de febrero de 1996.

Dra. Veigan G. Eula

Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.820,00 10/pub 17293 Mar 25- v Abr 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos TAPIE, JOSE MARTIN. PRESCRIPCION TREINTAÑAL. FICHA 388/95, se hace

saber que se ha presentado la persona nombrada en autos, iniciando acción de Prescripción Treintañal sobre el bien Padrón Nº 4649 de la 8a. sección catastral de Tacuarembó, se compone de una superficie de 34 Hás. 6523 mts. según plano del Agrimensor José B. López del 1/8/49, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 3/8/49 con el Nº 1030, que se deslinda de la siguiente manera: Sur-Oeste con Padrón 7847, señalada con fracción Nº 9, Nor-Este y Nor-Oeste, linda con camino público vecinal y por el Sur-Este, linda con el actual padrón 3948. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir, y en especial a las siguientes personas: Juan Lorenzo Pintado, Irma Pintado, Gerardo o Geroldo Torres Costa y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan en autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Tacuarembó, febrero 16 de 1996. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) $ 1.400,00 10/pub 16798 Mar 25- v Abr 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó, Dr. Martín Gesto Ramos, en los autos "MARIA ESTHER ROSAS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Ficha 111/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a sucesores de Victoria Frugoni y en especial a Adolfo y Manuel Cortada Pietrafesa y/o sucesores; Salvador Pons Pereira y/o sucesores, Juvelino Acevedo Pesanha y/o sucesores; Husseyn Hayquel y/o sucesores y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble sito en la 14a. Sección Catastral, localidad Tacuarembó, padrón Nº (parte) 3031, zona sub-urbana, manzana 539, que según el plano del Ingeniero Agrimensor Jhon R. Duhalde, del 30 de Noviembre de 1995, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 2 (dos) el 06.03.96, consta de un área de 6 Hás. 0190 mc., 00 dmc. y se deslinda así: al Nor-oeste con los Padrones 2841, 1596, calle Tiburcio Gómez, al este con padrones 10434, 5740, 9153, 12071, 8434, 8433, 7594, 8440, 8439, calle José Leguizamón y padrones 5743, 8136 calle Juan Acosta y padrones 7008, 5742, 5830, 6612 al Sur-este con Avda. Gral. José N. Escobar y al Oeste con padrones 3032, 3031 y 11353. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 14 de marzo de 1996. Dr. Martín Gesto Ramos, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1540,00 10/pub 16797 Mar 25- v Abr 12

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GUSTAVO EKROTH solicita la inscripción de la obra titulada "LAS DESPAREJAS DEL URUGUAY", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 320,00 10/pub 17258 Mar 26- v Abr 15

JAVIER SANTOME SOSA DIAS en representación de URUNAT S.R.L. solicita la inscripción de la publicación periódica "REVISTA URUGUAY NATURAL", de la cual se declara propietaria y editora la mandante.
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 480,00 10/pub 17259 Mar 26- v Abr 15

JOSE LUIS AZAROLA SAINT solicita la inscripción de la obra titulada "SERGIO - EL ANGEL NIÑO", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 320,00 10/pub 17109 Mar 25- v Abr 12

JOSE MARIA MONTES y LUIS ALBERTO GONZALEZ solicitan la inscripción del programa de ordenador titulado "FARMANUARIO PC", del cual se declaran autores.
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 480,00 10/pub 17120 Mar 25- v Abr 12

LUDY MELLT SEKHER solicita la inscripción de la obra titulada "HAZ DE TI UN SER FELIZ", de la cual se declaró autora.
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.

17) $ 320,00 10/pub 17696 Mar 28- v Abr 17

MARIA TERESA RODRIGUEZ GOYENECHE solicita la inscripción de "ANTECEDENTES Y ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO", de lo cual se declaró autora.
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 320,00 10/pub 17137 Mar 25- v Abr 12

MAXIMO RAMON MARTINEZ IRRAZABAL, solicita la inscripción de la obra titulada "CHUMINGO, EL INDIO Y YO", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.

17) $ 320,00 10/pub 16083 Mar 18- v Mar 29

Martha Tuso solicita la inscripción del álbum de letras titulado "La Maga", del cual se declara autora.
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 320,00 10/pub 17513 Mar 26- v Abr 15

María del Carmen Llorente de Lis solicita la inscripción de la novela corta policial titulada "La raya amarilla", de la cual se declara autora.
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 480,00 10/pub 16773 Mar 25- v Abr 12

ROBERTO PEREZ DAVANT solicita la inscripción de la obra titulada "PRINCIPIO DE EQUIVALENCIA FOTON-ENERGIA", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 320,00 10/pub 17350 Mar 26- v Abr 15

Rosario Fulco por la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) solicita la inscripción de los siguientes tomos de las guías telefónicas: 1º) Oficial - Fax - Profesional - Clasificada 1995-1996, Edición 41º; 2º) Clasificada Alfabética Interior 1995-1996, Edición 41º y 3º) Calles de Montevideo 1995 - 1997, Edición 41a. de las cuales se declara editora y propietaria la mandante.
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Luis A. Musso, Director General.

17) (Cta. Cte.) 10/pub 50810 Mar 26- v Abr 15

SANTIAGO FERNANDO GARCIA RODRIGUEZ, solicita la inscripción del album de poemas titulado "AMERICA LATINA" -(Libro 1), del cual se declaró autor.
Montevideo, 4 de marzo de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 320,00 10/pub 16316 Mar 19- v Abr 08

Santiago Malabia solicita la inscripción del álbum de letras titulado "Tangos", del cual se declara autor.
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 320,00 10/pub 17496 Mar 26- v Abr 15

Sergio Lago solicita la inscripción de la novela titulada "Requiem al Presidente", de la cual se declara autor.
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 320,00 10/pub 17416 Mar 26- v Abr 15

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ADRIANA DA ROSA POR FERREIRA DARROSA SANTIAGO - Aux. de pobreza y Rectificación de partida" - Ficha V/288/95, se hace saber que por auto Nº 2802 de fecha 20 de octubre de 1995, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Santiago Ferreira Darrosa, inscripta con el Nº 2009 del 7 de abril de 1994 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la oficina Nº 11 de Montevideo, haciéndose constar en ella que es hijo legítimo de Wilman Daniel Estela y no Ferreira como figura y el apellido materno donde figura "Darrosa" debe decir "Da Rosa".-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 12 de diciembre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50685 Mar 18- v Mar 29

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2o. Turno en los autos caratulados "CAETANO MEDEROS BLANCA, MAXIMILIANO, SANTA, ALDA, ADAN, EVA, ARACI, JULIA y NORMA, CAETANO MAXIMILIANO y MEDEROS MICAELA, RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO y DE NACIMIENTO"- Ficha 501/95/V - se hace saber que se solicitó la rectificación de

la partida de matrimonio de MAXIMILIANO CAETANO y MICAELA MEDEROS registrada con el No. 18 el 16 de febrero de 1928 ante el Oficial de la 1a. Sección del Dpto. de Cerro Largo haciéndose constar que donde figura "PAULA MEDEROS" debe decir "MICAELA MEDEROS", y de nacimiento de BLANCA LUZ CAETANO MEDEROS registrada con el No.2 de la 1a. sección del Dpto. de Cerro Largo el 2 de enero de 1929, de MAXIMILIANO HECTOR CAETANO MEDEROS registrado con el No. 238 de la 1a. Sección de Cerro Largo el 18 de abril de 1931, SANTA NILDA CAETANO MEDEROS registrada con el No. 588 de la 1a. Secc. de Cerro Largo el 14 de noviembre de 1933, ALDA CAETANO MEDEROS registrada con el No. 234 de la 1a. Secc. de Cerro Largo el 8 de marzo de 1949, ADAN HEBER CAETANO MEDEROS registrado con el No. 235 de la 1a. Secc. de Cerro Largo el 8 de marzo de 1949, EVA ELSA CAETANO MEDEROS registrada con el No. 236 de la 1a. Secc. de Cerro Largo el 8 de marzo de 1949, ARACI HAYDEE CAETANO MEDEROS registrada con el No. 237 de la 1a. Secc. de Cerro Largo el 8 de marzo de 1949, JULIA ESTER CAETANO MEDEROS registrada con el No. 125 de la 1a. Secc. de Cerro Largo el 26 de enero de 1946 y NORMA CAETANO MEDEROS registrada con el No. 589 de la 1a. Secc. de Cerro Largo el 26 de mayo de 1949 haciéndose constar en todas ellas que donde figura "PAULA MEDEROS" debe decir "MICAELA MEDEROS" por así corresponder.
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50766 Mar 20- v Abr 09

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ CARLOS Y PIRIZ MARIA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA". FICHA R-304/95, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Carlos Martín Herdez Píriz, Acta 179 inscripto el veintitrés de enero de mil novecientos ochenta, en la Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Píris" debe decir "Píriz" por así corresponder. Se expide el presente a efecto de las publicaciones por el término de quince días. Montevideo, once de marzo de mil novecientos noventa y seis.
EN FE DE ELLO: de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los once días de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Se halla auxiliado de pobreza.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50728 Mar 18- v Mar 29

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de Octavo Turno,en autos caratulados:"Clavero, Alicia Ketty". Rectificación de Partida. Ficha R/48/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Alicia Katty Clavero Bozinski, Acta Nº 140 del 1 de abril de 1966 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "BOZINSKI" debe decir "BOZINSKY" por así corresponder.
Por auto Nº 554/96 se ordenó publicar edictos por el término de quince días. Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 15/pub 50901 Mar 28- v Abr 25

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14vto. turno, en autos caratulados: "IGOA MARIA NOEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA E/412/95", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de María Noel Igoa Ardoino, nacida el 22 de setiembre de 1978, y anotada el día 2 de octubre de 1978, Acta 1921 en la 5ta. Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido que cuando dice que por línea paterna es nieta de Luis Alberto Igoa y María Isabel Vallana, orientales, casados, entre sí, debió decir, que la Sra. María Isabel Vallana es de nacionalidad española, por lo antedicho corresponde modificar la nacionalidad de la abuela de María Noel, por así corresponder.
Montevideo, 14 de febrero de 1996. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50876 Mar 28- v Abr 17

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Quinto Turno, dictado en autos caratulados: "MARTINEZ, AQUILES y MARSET, DINA - RECTIFICACION DE PARTIDAS DE DEFUNCION", FICHA A/ 11/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de defunción: I) de AQUILES MARTINEZ, Acta Nº 5 del 22 de enero de 1944, 3a. Sección del Departamento de Rivera, en el sentido que donde dice: DE ESTADO VIUDO debe decir DE ESTADO CASADO por así corresponder: II) de DINA MARSET, Acta Nº 171 del 12 de mayo de 1970, 17a. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: DINA MARSET DE VINADE debe decir DINA MARSET DOS SANTOS y donde dice DE ESTADO CASADA debe decir DE ESTADO VIUDA por así corresponder.
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50745 Mar 19- v Abr 08

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 Turno se hace saber que, en los autos caratulados "González Duarte, Paola Camila. Solicitante: González Florentino y Duarte Hungry. Auxiliatoria de Pobreza y rectificación de Partida de Nacimiento de Paola Camila Sosa Duarte extendida el día 24 de febrero de 1995, Acta No. 1387, Oficina 11 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto: "Sosa Duarte, Paola Camila" debe decir "González Duarte, Paola Camila" por así corresponder.
Se deja constancia que la parte actora se encuentra auxiliada de pobreza.
Montevideo, trece de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50768 Mar 20- v Abr 09

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos "POSSAMAI o PASSAMAI, NILDA BRENDA: RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha A/ 351/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) DE MATRIMONIO de Antonio Possamai Nicaretta y Rosa Nicaretta, Acta nº. 15, celebrado el 13 de octubre de 1895 en la 10º Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde el apellido paterno del cónyuge figura Passamaí, debe decir POSSAMAI, y donde el apellido paterno de la cónyugue figura Nicareta, debe decir NICARETTA. 2) DE NACIMIENTO de Miguel Augusto Possamai Nicaretta, Acta nº 6 inscripto el 30 de enero de 1905, en la 11º Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde el apellido paterno figura Passamai, debe decir POSSAMAI. 3) DE MATRIMONIO de Miguel Augusto Possamai y María Celia Banchero, Acta nº 99 celebrado el 7 de julio de 1934 en la 21º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde el apellido paterno del cónyugue figura Passamai, deber decir POSSAMAI. 4) DE NACIMIENTO de Nilda Brenda Possamai Banchero, Acta nº 95, inscripto el 17 de marzo de 1936 en la 21º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde el apellido figura Passamai, debe decir POSSAMAI. 5) DE DEFUNCION de Antonio Possamai Nicaretta, Acta nº 68, inscripto el 14 de agosto de 1953 en la 10º Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde el apellido materno figura Nicareta, debe decir NICARETTA. 6) DE DEFUNCION de Miguel Augusto Possamai Nicaretta. Acta nº 692, inscripto el 8 de agosto de 1983, en la Oficina nº 7 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde el apellido paterno figura Passamai, debe decir POSSAMAI. Se hace constar que las rectificaciones expresadas son en el xto y en el margen de las respectivas partidas. Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50833 Mar 27- v Abr 16

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados LOPEZ GESTO, JORGE, Rectificación de Partida", Ficha 110/95/1/96/A se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de JORGE LOPEZ GESTO, extendida el 13/01/95, Acta No. 01 de la 3ra. Sección del Departamento de Canelones, en el sentido de que donde dice de estado civil "casado" debe decir "divorciado", por así corresponder.
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50903 Mar 28- v Abr 17

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de décimo octavo Turno, en autos caratulados "VIERA LEODIDA o DEOLINDA y ALBANO VIERA CARLOS MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha A. 461/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de: la partida de matrimonio, Acta No. 284, de Carlos María Albano y Deolinda Viera, celebrado el 14/8/37 ente el Oficial de Estado Civil de la 12a. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "Deolinda" debe decir "LEODIDA", por así corresponder; y de la partida de nacimiento, Acta No. 2901, de Carlos María Albano Viera, nacido el 20/9/38, inscripto con fecha 26/9/38, ante el Oficial de Estado Civil de la 18a. Sección de Montevideo, en el sentido que dónde dice "Deolinda Viera" debe decir "Leodida Viera", por así corresponder.
Montevideo, primero de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50605 Mar 18- v Mar 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 18º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "SILVERA MORALES,

SANDRA RAQUEL Y LEMOS STANGER, ROBERTO" Rectificación de partida, Ficha A/ 431/94, se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de nacimiento: Maximiliano Alexander Lemos Silvera, Acta Nº 4563, extendida el día 4 de agosto de 1993, en la Of. 11 del Dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice hijo de Sandra Raquel Silvera, debe decir hijo legítimo de Roberto Lemos Stanger y Sandra Raquel Silvera Morales, por así corresponder.
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50890 Mar 28- v Abr 17

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "LUMBERG VIERA, JORGE; CRISTINA DEL CARMEN GROMAS GARCIA Y MYRIAM MERCEDES VIERA GROMAS. RECTIFICACION DE PARTIDAS MATRIMONIO Y NACIMIENTO", Ficha V/300/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Lumberg Viera Jorge con Cristina del Carmen Gromas García, Acta Nº 369 del Registro de Casamientos de la Oficina del Estado Civil Sección Adjunta Nº 6 de Montevideo, de fecha 17 de junio de 1971, en el sentido que donde dice: "Limberg Viera", debe decir: "Lumberg Viera"; b) de nacimiento de Myriam Mercedes Viera Gromas, Acta Nº 1082 de la Oficina Nº 10 de Montevideo, de fecha 17 de junio de 1981, en el sentido que donde dice: "Limberg", debe decir: "Lumberg" por así corresponder.
Montevideo, 10 de noviembre de 1995. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50713 Mar 19- v Abr 08

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "VISTA GUIRNI, JOSEFINA. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA V/22/06, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ANTONIO ORLANDO NOCELLA y JOSEFINA VISTA, celebrado el 20 de mayo de 1948 en la 19a. Sección del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 180, en el sentido que donde dice: "diez y ocho de enero de mil novecientos veintitrés", debe decir: "diez y ocho de enero de mil novecientos veintiuno", por así corresponder. Montevideo, 14 de febrero de 1996. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50817 Mar 26- v Abr 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados "GOMEZ DE FREITAS LUQUE, IRLANDA - RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA V 299/ 95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de matrimonio de Irlanda de Freitas celebrado el mismo el 13 de julio de 1979 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo, Oficina Nº 5 Acta Nº 619, en el sentido que donde dice "IRLANDA DE FREITAS" debe decir "IRLANDA GOMEZ DE FREITAS". A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50843 Mar 26- v Abr 15

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados RUSSO-MANDO JAVIER, INCAPACIDAD, ficha V/ 370/95, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de JAVIER FEDERICO RUSSO-MANDO, designándose curadora interina del mismo, a su madre legítima Marta Sambran, por auto No. 5351 del 4 de setiembre de 1995.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello
Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50769 Mar 20- v Abr 09

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Melgarejo Julio y Rodríguez Lilián, rectificación de partida, ficha V/53/96 por resolución Nº 466 de fecha 29 de febrero de 1996, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Julio Heber Melgarejo Rodríguez yúnez, otorgada en el oficina Nº 8 de Montevideo, el 17 de diciembre de 1982, Acta Nº 854, en el sentido que donde dice "comparece don Julio Heber Rodríguez", debe decir "comparece don Julio Heber Melgarejo"; donde dice "hijo de ignora", debe decir "hijo de Pedro Melgarejo" y donde dice al margen "Rodríguez Julio Heber" debe decir "Melgarejo Julio Heber", por así corresponder.
Montevideo, 18 de marzo de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50864 Mar 26- v Abr 15

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "KRYMOLOWSKI KOROTKY, EIAL.- RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: S/ 454/85, atento al auto Nro. 2424 del 14 de diciembre de 1995, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: EIAL KRYMOLOWSKI KOROTKY, nacido el día 21 de noviembre de 1994, en Kfar Saba (Israel), inscripto en Montevideo el día 25 de julio de 1995.- Acta No. 107, en el sentido que donde dice: "Beatriz" debe decir, BEATRIZ KOROTKY, por así corresponder.
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50729 Mar 18- v Mar 29

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: BERRIEL ANTUNEZ, JAVIER ALEJANDRO. RECTIFICACION DE PARTIDA. (Auxiliatoria de Pobreza). Fa. S/397/95, se hace saber que ante esta Sede, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de: JAVIER ALEJANDRO BERRIEL ANTUNEZ, nacido el día 9 de octubre de 1972 en Montevideo, ante el Oficial del Registro Civil de la 8va. Sec. Jud. Acta Nº 6612, en el sentido que donde el apellido paterno figura como "Birriel", debe decir BERRIEL, por así corresponder. Montevideo, seis de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Se deja constancia que el compareciente se le asiste auxiliatoria de pobreza.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50783 Mar 26- v Abr 15

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "PARENTINI REY MARIELA ALEJANDRA s/Rectificación de partida (FICHA B. 162.95). Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIELA ALEJANDRA PARENTINI REY, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento que se estableció mi apellido paterno como PARENTINO, cuando en realidad debe decir PARENTINI, y en el acta se establece a mi padre como HECTOR MAXIMO PARENTINO cuando en realidad deber decir HECTOR MAXIMO PARENTINI.
Artigas, 7 de marzo de 1996.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50720 Mar 18- v Mar 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de CARLOS ALEX ROSA PEREIRA C.I.: 3.297.135-0, Fa. 147/95), pues en la misma donde dice al margen en el reconocimiento Pereyra, como apellido materno, debe decir "PEREIRA", por ser lo que corresponde.
Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50677 Mar 18- v Mar 29

EDICTO.-Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MATIAS SEBASTIAN SILVA FERNANDEZ (Fa. 188/95), pues en la misma donde dice como apellido materno Fernándes deber decir: FERNANDEZ", por ser lo que corresponde.- Melo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50681 Mar 18- v Mar 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno; se hace saber que en autos: IBARRA Deonilda. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B. 155/ 95; se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio extendida el día 29 de diciembre de 1956 (Acta Nº 129) ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1era. Sección Judicial de Durazno; en el sentido que en el cuerpo y en el margen de la misma dice "Deolinda" debe decir "Deonilda" y donde el apellido dice "Furtado" debe decir "Ibarra"; igualmente se solicita que donde surge un claro en donde dice "hija de..."; debe decir "de Cecilio Ibarra" por ser lo correcto y corresponder. Durazno, 24 de octubre de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50828 Mar 26- v Abr 15

EDICTO

.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, en autos caratulados: RIOS GONZALEZ Ruben Darío (Ficha B. 249/95). RECTIFICACION DE PARTIDA. Se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ruben Darío RIOS GONZALEZ - Acta Nº 15; en el sentido que donde dice: En Sarandí del Yí y el día nueve de febrero de mil novecientos ochenta y

uno...", debe decir: nueve de febrero de mil novecientos ochenta y dos; por así corresponder. Durazno, 19 de diciembre de 1995. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50829 Mar 26- v Abr 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante esta Sede, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Federico Matías CHARLO CALERO (Ficha B 73/95).- Pues en la misma donde dice: Juan Andrés, debe decir Federico Matías, por así corresponder. Acta diente a la Primera Sección Judicial de Flores, de fecha 9/12/93. Se deja constancia que el presente trámite, se encuentra amparado por el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Trinidad, a los doce días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y seis.

Justo R. Ortíz Viña, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50915 Mar 28- v Abr 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Florida, se hace saber que se ha presentado en este Juzgado, Cono Martín PARARD MAZAGUEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo, en la que se padeció de error, en el sentido donde dice: "Edgar Christian PARAD", debe decir: "Edgar Christian PARARD, que es el verdadero. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 27 de febrero de 1996. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50824 Mar 26- v Abr 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CAL PEREYRA JUPITER Y SOSA OLGA ADELA RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 455/95" hace saber que se presentó Júpiter Cal Pereyra y Olga Adela Sosa solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Alberto nacido el día 19 de julio de 1980 en la primera sección judicial de Maldonado habiéndose expedido dicha partida el día 29 de julio de 1980 acta Nº 533, en el sentido que donde dice que es hijo natural de padres desconocidos debe decir que es hijo legítimo de Júpiter Dogomar Cal Pereyra y de Olga Adela Sosa y la rectificación de la partida de matrimonio de Júpiter Dogomar Cal Pereyra y Olga Adela Sosa matrimonio celebrado el día 29 de setiembre de 1977 ante el oficial de estado civil de la primera sección judicial de Maldonado acta Nº 206 en el sentido que donde dice tanto al margen como en el cuerpo de la misma Júpiter Pereyra debe decir Júpiter Dogomar Cal Pereyra por así corresponder. Maldonado 26 de febrero de 1996.

Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50781 Mar 25- v Abr 12

DE TERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: "FERNANDEZ CALABUIG, Norma Teresa. RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa 64/96, se comunica que se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Defunción de SEVERINO JESUS MACHADO SANCHEZ, individualizado con el número 20 de fecha 17 de enero de 1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, donde dice: "era casado con Teresa HERNANDEZ" debe decir "era casado con Teresa FERNANDEZ".

Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50782 Mar 25- v Abr 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GALMARINI, SHUBERT ORLANDO. SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/157/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SHUBERT EMILIANO GALMARINI. Acta Nro.2.276, inscripto en la 1a. sección judicial de Paysandú el 8 de diciembre de 1994, en el sentido de que donde se consignó su apellido materno como "GILFERDYNK" debió decir "KARAYCHEV, por ser lo correcto. Paysandú, 11 de marzo de 1996.

Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50867 Mar 26- v Abr 15

DE TERCER TURNO

EDICTO

.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "DALMAO, GONZALO FEDERICO. RECTIFICACION DE PARTIDA. F. B/6/96", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida nacimiento de GONZALO FEDERICO DALMAO GARRE extendida el 23/04/90, por la 1era. Sec. Jud. Pdú. Acta Nº 666, habiéndose padecido error en el apellido paterno, en efecto donde dice: "DALMAS", debe decir: "DALMAO", por ser lo correcto. Paysandú, 26 de Febrero de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50819 Mar 26- v Abr 15

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados "TABAREZ LUJAN, WALTER PRIMITIVO. REC. DE PARTIDA. f: B/506/95", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento del SR. WALTER PRIMITIVO TABAREZ LUJAN, extendida el 1a. de abril de 1940 ante la 3era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 14, por figurar en ella, donde dice: "SEXO FEMENINO", deber decir: "SEXO MASCULINO", por ser lo correcto.

Paysandú, 26 de febrero de 1996.

Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50865 Mar 26- v Abr 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados ALVAREZ, OSMIDES ELSA. Rectificación de partida F: B/286/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de RICARDO ROMERO GARCIA, extendida el 23-4-91 en la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 716, por figurar en ella, donde dice: "HIJO DE PADRES DESCONOCIDOS", debió decir: HIJO LEGITIMO DEL SR. ANIBAL COSTA COSTA y de la SRA. OSMIDES ELSA ALVAREZ", por ser lo correcto. Paysandú, 26 de febrero de 1996.

Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50866 Mar 26- v Abr 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Antonio Gómez (B/5/96), en el siguiente sentido: en el cuerpo de la partida, donde dice "... hijo de Arancibio Núñez y de Esteva Gómez" debe decir "... hijo de Estevana Gómez".

Rivera, 5 de marzo de 1996.

Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50778 Mar 25- v Abr 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: BENENCIO GONZALEZ ANDREA PAOLA-RECTIFICACION DE PARTIDA-Fº 357/95, SE HACE SABER: Que por providencia Nº 203 de fecha 07.02.96, se ha autorizado la rectificación de la partida de Nacimiento de ANDREA PAOLA BENENCIO GONZALEZ, acta Nº 583 29.09.87, de la 1era. Sección de Rocha, en el sentido que donde dice... "el día diecisiete de diciembre de 1986"... deber de decir: "el día diecisiete de diciembre de 1977", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publciaciones en la Ciudad de Rocha a los siete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis. Por la providencia detallada ut-supra se ha otorgado el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dra. Graciela Lorda. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50900 Mar 28- v Abr 17

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: HERNANDEZ SPALATO RUBEN NORBERTO-RECTIFICACION DE PARTIDA-Fº 24/96: SE HACE SABER: Que por providencia Nº 1278 de fecha 12.03.96; se ha autorizado la rectificación de la partida de RUBEN NORBERTO HERNANDEZ SPALATO, acta Nº 191 del 23.04.1984 de la 1era. Sección Judicial de Rocha, en el sentido que donde dice..."comparezca RUBEN HENANDEZ FERNANDEZ"... debe de decir"... COMPARECE RUBEN HERNANDEZ FERNANDEZ...", por así corresponder.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la Ciudad de Rocha a los diecinueve días de Marzo de mil novecientos noventa y seis. Dra. Graciela Lorda. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50899 Mar 28- v Abr 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez

Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados "DE PAULA CABRERA, Natalia Angelina.- Rectificación de partida. B/229/95", se hace saber que se presentó ante este Sede Haydée Texeira solicitando la rectificación de partida de nacimiento de la menor NATALIA ANGELINA DE PAULA CABRERA, Acta Nº 565 de fecha 16-8-84 en el cuerpo del acta donde dice "...el veintitres de marzo de 1984..." debe decir "...el veintitres de marzo de 1981"... por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiuno de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50671 Mar 18- v Mar 29

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "ALVEZ GULARTE, Rodolfo. Rectificación de partida. B/257/95", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Almilcar Alvez y Mirta Haydee Gularte, solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento Acta Nº 669 de la 1ra. Sección Judicial de Salto, de fecha 16/5/1977, en el sentido de que donde dice: "ALVES" debe decir "ALVEZ" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a primero de diciembre de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50672 Mar 19- v Abr 08

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: Balbi Alvez, Claudia Vanesa. Rectificación de partida. Fa. B/8/96, se hace saber que se presentó en este Juzgado, Myriam Noemí Alves Rodríguez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija legítima Claudia Vanesa Balbi Alves, nacida el día 22 de abril de 1983, en la primera sección de Salto, Acta Nº 618, en el sentido de que donde dice en el cuerpo del acta "Albez", debe decir "Alves" y al margen de la misma donde dice "Alvez", debe decir: "Alves". En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Salto, a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y seis. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50895 Mar 28- v Abr 17

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos: ANTUNEZ, Jorge Enrique. Rectificación de partida. Fa. B/296/95", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Jorge Enrique Antunez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Enrique Antunez, nacido el día nueve de abril de mil novecientos sesenta, en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Salto, Acta Nº 466, en el sentido que donde dice al margen "Olivera, Jorge Enrique", debe decir "Aguilera, Jorge Enrique" y en el texto donde dice "hijo natural de María Eugenia Olivera", debe decir "María Eugenia Aguilera". En fe de ello de mandato judicial, se expide el presente que sello signo y firmo en Salto, a dos de febrero de mil novecientos noventa y seis. Se hace saber que litiga con auxiliatoria de pobreza Resolución del 20/4/55 Ley 13209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50896 Mar 28- v Abr 17

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "Fa, Iris N. por su menor hijo: Félix Gastón Zapater" -Rectificación de partida de nacimiento- Fa. B 110/95, se hace saber que se solicitó la Rectificación de Partida de Nacimiento de: FELIX GASTON ZAPATER, Acta No. 7 del 12 de abril de 1990, en la 7ma. Sec. del Dpto.de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "nieto por línea paterna de Juan Carlos Zapater y de Carolina Clavijo (fallecidos), DEBE DECIR: de Severino Zapater y de Isabel Acevedo Pesanha por ser lo correcto.
Tacuarembó, 13 de diciembre de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50699 Mar 18- v Mar 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "Espino Luis Germán" - Rectificación de Parti la de Nacimiento- Fa. B/75/95, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento: de LUIS GERMAN ESPINO Acta No. 918 del 23 de diciembre de mil novecientos cincuenta, en la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, en que DONDE DICE: Alcora Luzardo DEBE DECIR: Alcova Espino por ser lo correcto.-
Se deja constancia que estos edictos gozan del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Tacuarembó, 14 de diciembre de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50813 Mar 25- v Abr 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: Losada Núñez, María Elda por sus hijos: Silvia Lorena y José Leonardo" - Rectificación de Partida de Nacimiento- Fa. B 48/95 se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento, Acta Nº 672 del 21 de julio de 1982 de la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó en que DONDE DICE: MARIA ELIDA LOSADA, DEBE DECIR: MARIA ELDA LOSADA por ser lo correcto.
Tacuarembó, 21 de diciembre de 1995.
Se deja constancia que estas publicaciones gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50814 Mar 26- v Abr 15

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres en los autos: "SCARANO MEDINA ARTEMIA RECTIFICACION DE PARTIDA Fa. 564/95" se hace saber que se presentó ARTEMIA SCARANO MEDINA, solicitando la Rectificación de la Partida de Nacimiento expedida por el Oficial del Estado Civil de la novena sección del departamento de Treinta y Tres el día nueve de enero de 1967, ACTA No. 7, en el sentido de que donde dice: "1936", debe decir "1933" por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 19 de Octubre de 1995. Esc. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50845 Mar 25- v Abr 12

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO
Juan O. Mauad
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ROBERTO DAIAN Y ADELA GELBERT DE DAIAN. EJECUCION DE HIPOTECA" Ficha: B/M9/342/86, se hace saber que el próximo 10 de abril a las 14:30 hrs. en el local de la A.N.R.C.I., Zabala 1328, asistido de la Sra. .Alguacil de la sede, el Rematador JUAN O. MAUAD, matrícula 150 RUC 211 385 220 012, sacará a la venta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble embargado en autos: fracción de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, paraje Punta del Este, padrón actual Nro. 4729, (anterior Nro. 1021), señalada con el Nro. "1a", la que según plano del agrimensor Carlos A. Rodríguez, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nro. 985, el 14 de junio de 1956 se ubica en solar la manzana cat. 596, consta de un área de 729 ms.70 dms. y se deslinda de la siguiente manera: 29 ms. 98 cms. de frente al S.E. a la calle Isla de Gorriti de 15 ms. de ancho; 13 ms.83 cms. al S.O. de frente a calle de 15 ms. de ancho; 31 ms. 06 cms. al N.O. de frente a la calle El Pinar de 17 ms. de ancho, y al N.E. en 2 rectas de 17 ms. 09 cms. y 15 ms. 59 cms., lindando con las fracciones 1b y 1c del mismo plano. SE PREVIENE: 1ro.) La Sede desconoce la situación ante el B.P.S. por aportes a la construcción, existencia de deudas por contribución inmobiliaria, servicios públicos y tributos nacionales y/o municipales. 2do.) que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y dólares estadounidenses. 3ro.) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a us cargo, como así también la comisión comprador, impuestos del Rematador ó sea el 1% impuesto departamental. 4to.) Que serán del cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador ó sea el 1.33% del precio resultante. 5to.) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede. 25 de Mayo 523. Piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.
20) $ 1.750,00 5/pub 17645 Mar 27- v Abr 09

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4o. turno en autos caratulados, "MARTINEZ HEBE C/BONNET BRIGNONE NORMA SUSANA". Ejecución Hipotecaria, ficha 53/94, se hace saber que el día 8 de Abril de 1996 a las 15 horas en Zabala 1328 salón de la ANRCI de Montevideo, se

procederá por el martillero CARLOS MUSETTI ESTEFAN,matrícula No. 329, RUC/ 210839930011,asistido por la señora Alguacil del Juzgado, quien procederá a la venta en Remate Público,SIN BASE y al mejor postor,el siguiente Bien Inmueble:Unidad de Propiedad Horizontal 501 que forma parte del edificio construido en un terrreno sito en la 18a. sección judicial de Montevideo empadronado con el número 21511 y que según plano del Agr. Juan Y Gambini de Agosto de 1973,inscripto en la Dirección de Catastro el 10 de Mayo de 1974 con el No.74588,tiene una superficie de 240 m2 89 dm2 y se deslinda:20 m 35 cm al Suroeste de frente a la calle Coronel Branzen No. 2245 (hoy Francisco Canaro) y 9 m al Sureste de frente a la calle Duvimioso Terra,por ser esquina.La unidad 501 se ubica en el 5to. piso,nivel más catorce metros cuarenta y un centímetro, tiene una superficie de 61 m2 52 dm2 le corresponde el uso de terrazas "J" cinco y "K" cinco (bienes comunes)Padrón Individual No. 21511/501. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% en el acto de serle aceptada su postura en dólares Norteamericanos. II) Que serán de cargo del comprador los gastos, honorarios de certificados,escrituración,los impuestos y tasas Nacionales que la ley pone a su cargo. III) Que el comprador deberá abonar en el acto la comisión más IVA e impuestos de Rematador 4.22%, así como el 2% por venta forzada (ley 16320 art. 391.). IV) La Sede desconoce:La existencia de deuda por servicios Públicos, Impuestos Nacionales e I.M.M., gastos comunes,aportes a la construcción de B.P.S. V) Será de cargo de los ejecutados los gastos del Remate, publicaciones, etc. y la comisión e IVA correspondiente a la parte vendedora a favor del Martillero actuante. VI) Los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición en la oficina Actuaria de este Juzgado,25 de Mayo 523 4to. Piso,bajo el rubro de estos autos.Montevideo 21 de Marzo de 1996.Escribano Guillermo Maddalena (Actuario Adjunto).

20) $ 882,00 3/pub 17662 Mar 27- v Mar 29

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos "BANCO SUDAMERIS c/LISCANO CARAMES RAQUEL" - Ejec. Hipot. - (7/95), se hace saber que el próximo 15 de Abril de 1996, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, asistidos del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor, del siguiente bien inmueble: Unidad de P.H. 002, padrón Nro. 170.686/002, se ubica en planta baja a cota más 19 cms. con una superficie de 45 mc. y le corresponde el uso exclusivo del Patio "E" (bien común), dicha unidad forma parte del edificio construído en un solar de terreno ubicado en la 4a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 170.686 que según plano del Agrim. Carlos Pongibove de febrero de 1976 inscripto en la D.G. de Catastro el 15 de Marzo del mismo año con el Nro. 80116 con una supeficie de 659 mc. 12 dmc. con 10 mts. 20 cms. de frente al Noreste a la calle Irlanda. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos. 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que no existe plano agregado al expediente. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de Marzo de 1996.

Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 840,00 5/pub 17319 Mar 25- v Mar 29

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos "BCO. SUDAMERIS c/BREYLAND S.A." - Ejec. Hip. - (73/95), se hace saber que el próximo 15 de Abril de 1996, a las 15 y 30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN, asistidos del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de tereno con las construcciones que le acceden, ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 194.967, señalado con el Nro. 12 de la manzana B en el plano del Agrim. Roberto Truco de enero de 1954, inscripto en la D.G. de Catastro el 11 de setiembre del mismo año con el Nro. 36.448 con una superficie de 481 mc. con 13 mts de frente al Noroeste a la calle B hoy Dr. Carlos Salvagno Campos.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos de los Rematadores y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta de los Rematadores más impuestos (1.34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Marzo 6 de 1996.

Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 840,00 5/pub 17320 Mar 25- v Mar 29

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno; en autos:"Banco de la República Oriental del Uruguay C/ JULIO CESAR EIZMENDI LTDA Y OTROS" Juicio Ejecutivo (Ficha C 2537/84) se hace saber que el próximo 3 de Mayo de 1996a las 14 horas en Zabala Nº1328, se procederá por intermedio del Martillero Raúl Irureta Goyena, Mat.402 (RUC 210236860011) asistido del Sr. Alguacil de esta Sede, a subastar con la base de $U 40.691= (2/3 partes de su tasación el siguientebien inmueble:

Unidad 001 del Edificio de Propiedad Horizontal construído en un terreno sito en la 10º Sección Judicial de Montevideo,Padrón matriz Nº61.133 que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal de agosto de 1974 por el Agrimensor Rafael E. Passanante inscrito en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 76.018 de octubre siguiente, tiene una superficie de 295 metros 15 decímetros que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros al Norte frente a la calle Aconcagua puerta Nº 4986, entre las calles Río de la Plata y Amazonas, distando al punto más cercano 16 metros 75 centímetros de la calle última nombrada. La Unidad 001 se ubica en planta baja a cota vertical más 0,14 centímetros. Padrón individual Nº61.133/001,se integra con departamento que tiene una superficie de 55 metros 14 decímetros y depósito con una superficie de 5 metros 21 decímetros. Le corresponde a esta Unidad el uso exclusivo del jardin y retiro "A" y de la Terraza "H" (Bienes comunes) todo según plano del Agrimensor Passanante referido anteriormente.-

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma.2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y todo lo que la Ley pone de su parte, asi como la comisión e impuestos del rematador por 6,02% 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador por 1,34%. 4º) Que los títulos y demás antecedentes del Juicio se encuentran de manifesto en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo Nº 523 P1.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, marzo 25 de 1996.-

Esc. Iride Cayelll Bordoni, Actuaria.

20) $ 784,00 4/pub 17675 Mar 27- v Abr 08

DE DECIMOCUARTO TURNO

José Rodríguez Freire
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14o.Turno,en autos "Palma Graciela Laura c/ Waldemar Abelardo,Risoto Zipitría y otros-Juicio ejecutivo"(Ficha C.305/88),se hace saber que el próximo 15 de Abril a las 15 horas en Zabala 1328,el Martillero José Rodríguez Freire,matrícula 287-RUC.210354390015,procedrá a la venta en remate público sobre la base de $ 63:605,33,de las 2/3 partes indivisas del inmueble Padrón No.4.662 (antes 2059 y antes 10.766 m/a),Terreno y edificio sito en la 1ra.Sec.Judicial del Dpto.de Maldonado,señalado con el No.2 de la Manzana "A" en el plano del Agr.José Pedro Plada de Setiembre de 1948,inscripto en la Oficina De Catastro de Maldonado el 21-9-48 con el No.214,según el cual consta de una superficie de 362 mts.2.278 cms.deslindados así:13 m. 2 cms.al Oeste frente a la calle Sta.Teresa(antes Pte.Terra)distando su punto medio 28 mts.81 cms.de la esquina formada por la calle nombrada y calle de 17 mts.de ancho;12 mts.27 cms,al N.con solar uno,11 mts.21 cms.al N.O.con solar uno;12 mts.al E.con calle 19 de Abril;19 mts.65 cms.al S.E.con solar seis;y 14 mts.31 cmsal S.con solar tres (el plano no está agregado).Se previene: I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptasa la misma.II)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo,así como la comisión e impuestos del rematador 7,02 % y de cargo de los ejecutados el 1,34%.III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado,calle 25 de Mayo 523,5o.piso.Y los efectos legales se realizan éstas publicaciones. Montevideo, 20 de marzo de 1996.-

Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

20) $ 1.260,00 5/pub 17465 Mar 26- v Abr 08

Juan Enrique Gomensoro
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos: ROYAL INVESTMENTS INC. C/ CARRASCO ROMAN JUAN Y OTROS. Ejecución de Hipoteca Ficha: 116/94, se hace saber que el próximo 12 de abril a las 15 horas, en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 4102 R.U.C. 212511550010), a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 001 que forma parte del edificio emplazado en el solar de terreno sito en la 10º Sección Judicial de Monte-

video, empadronado con el Nº 62.459, que según plano del Agr. Emilio Vázquez de julio de 1980, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 92.494 el 5 de agosto siguiente tiene una superficie de 735 mts.59 dms., con 10 mts. 36 cms. de frente al S.E. a la calle Spencer puerta 4649. La unidad 001 está empadronada con el Nº 62.459/001 y según el citado plano del Agr. Emilio Vázquez Cotejado por la División Propiedad Horizontal de la Dirección Gral. de Catastro el 4.8.80, se ubica en Planta Baja a cota vertical más 0 mt. 50 cms. tiene una superficie de 38 mts. 39 dms. y le corresponde el uso exclusivo del "Porche A y Jardín C" (bienes comunes). Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos, impuesto 2% Ley 16.320, y comisión de remate 4.02% incluído I.V.A. y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora 1.34% incluído I.V.A.; 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 5º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, marzo 21 de 1996.

Esc. Sandra Ortiz Regueiro, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.400,00 5/pub 17466 Mar 26- v Abr 08

José Rodríguez Freire
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14o.Turno,en autos "Banco de la República O. del Uruguay c/ Jorge G.Pérez y otros-Ejec.de Hipoteca"(Ficha 34/93) se hace saber que el próximo 11 de Abril a las 14y30 horas en Zabala 1328,el Martillero José Rodríguez Freire,Mat.287-RUC.210354390015,procederá a la venta en remate público,sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: A) Padrón No.17.207/502, Unidad 502,que se describe en la lámina "dos" se integra con depósito 502,ubicado en el 9o.piso a cota vertical más 26m93cm. con un área de 4 m47 dms.y Departamento 502 ubicado en el 5o.piso a cota vertical más 14 m 97 cms.con un área de 126 m 81 dms. le corresponde el uso exlcusivo del balcón "M5",terraza "I5" y del lugar n0.8 en el garage "A" (bienes comunes).Dicha Unidad forma parte del Edificio Stelvio,empadronado con el No.17.207 según plano de fraccionamiento del Agr.Jorge Rodríguez Gabart de Agosto de 1960inscripto en la Dirección Gral.de Catastro el 7-3-62 con el No.42.665,lámina "dos",se ubica en la 5a.Sec.Judicial de Montevideo,el que según el plano citado en lámina "UNO" tiene una superficie de 475 m 10 dms.y según título 467 m 94 dms. que según el primero tiene 18 m16 cms.de frente al S.E.a la calle Avd.Luis P.Ponce No.1331-B) Padrón No.95.775,Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden,sito en la 22a. Sec.Judicial de Montevideo,según plano del Agr.Joaquín Spinak,de Marzo de 1966 inscripto en la Dir.Gral.de Catastro con el No.50.999- el 11 de Marzodel mismo año,tiene un área de 549 mts.20 dms. deslindados así;al NO frente a Pablo Pérez 10 mts,entre Minuanes y Cno.Corrales, distando su punto medio 65 mts.de la esquina formada con la primera:54mts.12 cms.de fondo lindando al NEcon padrón 95.676;al SE con padrón 95.774.Se previene:I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración,certificados,impuestos y demás que la ley pone de su cargo,así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02%,más el 2% a las ventas forzadas.III) Son de cargo del vendedor el 1,34%.IV) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado,calle 25 de Mayo 523,piso 5o.-

Montevideo, 21 de marzo de 1996.-

Esc. Sandra Ortiz Regueiro, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.820,00 5/pub 17467 Mar 26- v Abr 08

DECIMOSEXTO TURNO

Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY C/AREOSO LINARES, JUAN CARLOS - JUICIO EJECUTIVO" FICHA: B/139/82, se hace saber que el próximo 23 de Abril a las 14 y 30 Hs. en la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, y al mejor postor del siguiente bien inmueble y sus anexos: ubicado en a 12a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 76.639 y señalado con el Nº 23 de la Manzana 109 en el plano del Pueblo Cerrito de la Victoria medido por el Agr. Ever Irisity en Octubre de 1958, según plano inscripto en Catastro con el Nº 36.754 el 10/11/58, según el cual tiene una superficie de 221 mts 36 dmts y el siguiente deslinde: 8 mts 59 cmts de frente al E a la calle Manuel Meléndez, entre las de Santa Ana y Francisco Pla, distando su punto medio, según certificado de empadronamiento, 12 mts 835 mm de la esquina formada con la última calle citada. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 4 de Marzo de 1996.

Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

20) $ 1.120,00 5/pub 17298 Mar 25- v Mar 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de Décimo Sexto Turno, dictada en autos caratulados "Ribama S.A. Liquidación de S.A.", ficha 196/94, se hace saber que el próximo 18 de abril a las 13 horas, en el local sito en la calle Justino Muniz Nº 675, el Rematador Rómulo J. Bonavoglia (matrícula 190, R.U.C. 030020510014) sacará a la venta en remate público, al mejor postor y por los 2/3 de su tasación, electrodomésticos, muebles, alfombras, mercadería de bazar y artículos varios detallados en el inventario agregado de fs. 83 a 91, provenientes del stock de Ribama S.A. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debe consignar el precio ofertado en el acto de serle aceptada la oferta, así como el 13,5% de la comisión del Rematador y el 2% del impuesto a las ejecuciones forzadas. 2) Será de cargo del expediente el 2,78% de la comisión sobre ventas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo, el 7 de marzo de 1996.

Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

20) $ 630,00 5/pub 18026 Mar 28- v Abr 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TURNO

Enrique Stajano

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de Décimo turno, dictada en autos: "Natalia Verdera Vallarino c/ María Teresa Frasca de Verdera y Stella Maris Verdera Frasca, expediente ficha F/496/87" se hace saber: Que el próximo 12 de abril de 1996 a las 15 horas en el local de la Bolsa de Comercio sito en Rincón 454 piso 1ero., el martillero Enrique Stajano (matrícula 3648 ruc 211761230015, con domicilio en Zabala 1372 escritorio 36), procederá al remate sobre la base de 63.334 dolares americanos, el solar de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, empadronado con el número ciento doce mil trescientos uno, ubicado en la décima octava sección judicial de Montevideo, paraje "Los Pocitos", señalado con el número veinte de la manzana "C" en el plano del agrimensor Carlos A. Mac. Coll de fecha veinticuatro de febrero de mil novecientos veinticuatro y aprobado por la Municipalidad con fecha veintisiete del mismo mes y año y según el cual se compone de una superficie de seis cientos doce metros y cincuenta decímetros que se deslindan: diez metros de frente al Nor-Oeste, a calle Bartolito Mitre, distando el punto medio de dicho frente treinta y seis metros setenta y cinco centímetros de la esquina formada por Bartolito Mitre y Ramón Massini según el certificado de empadronamiento; cincuenta y nueve metros al Nor-Este, lindando con los solares quince, diez y seis y diez y nueve; sesenta y tres metros cincuenta centímetros al Sud-Oeste, lindando con el solar veintiuno; y diez metros noventa y cinco centímetros al Sud-Este, por donde linda con el solar tres y cuatro. SE PREVIENE: I. Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta al bajarse el martillo así como la comisión del rematador e impuestos 4.02%, mas el impuesto a la ventas forzosas, 2%; en efectivo y en el acto. II. Serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. III. Que los antecedentes de éste juicio se encuentran a disposición de interesados en el Juzgado, calle Soriano Nº1287 piso primero. IV.Será de cargo del demandado la comisión del martillero e impuestos, 1,34%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 marzo de 1996.Se hace constar que se ignora la situación fiscal del bien y de las construcciones Enrique Malel, Actuario Adjunto.

20) $ 495,00 5/pub 17681 Mar 27- v Abr 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

GABRIEL CORREA HARSAN
EDICTO

Por disposición del señora Juez de Paz Departamental de 17º Turno de la Capital en autos caratulados "C.O.M.S.A. c/ BARRACA SARANDI SRL - Juicio Ejecutivo", ficha C/2/95 se hace saber que el día 22 DE MARZO DE 1996, a las 10 horas en Gaboto 1660 el Rdor. GABRIEL CORREA HARSAN, Mat.: 5057, Ruc.: 212662730018, rematará los bienes que a se detallan junto con su base (2/3 de su tasación):

dos moldes baldoseros ($ 34 c/u), dos moldes zocalero ($ 26 c/u), una llave de 60 cms ($ 6), una roldana pequeña ($ 6), una balanza pequeña sin pesas ($ 13), una bicicleta rodado 28 ($ 40), dos moldes para bloques ($ 30 c/u), dos coronas para diferencial ($ 6 c/u), una placa de embriague de camión ($ 6), una cruceta ($ 6), una bomba de freno ($ 13), un ventilador de automovil ($ 3), un engrasador de mano incompleto ($ 3), una aceitera de 1/4 litro ($ 3), un pisa papeles ($ 6), ocho filtros ($ 3 c/u), dos patas de motor ($ 3 c/u), dos patas de caja de cambio ($ 2 c/u), dos pistas de rulemán ($ 2 c/u), dos retenes ($ 3 c/u), un escritorio de madera y cármica ($ 32), una báscula "Negri Quartino" ($ 66), una báscula "Fair-Banks" ($ 45), una cruceta ($ 3), un hacha ($ 3).
Se Previene:
1.- Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30 % de su oferta al momento de bajar el martillo, en moneda nacional y en efectivo.
2.- Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e impuestos (15.53 % del precio), en el acto, en efectivo y en moneda nacional.
3.- Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos 2.80 % del precio.
4.- Que el plazo para el retiro de los bienes es de 48 horas.
5.- Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en el piso 4º de la calle Zabala 1367.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones; Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Nélida Viera, Actuaria.
20) $ 266,00 1/pub 16730 Mar 21- v Abr 10

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do.Turno, en autos:"LEGARRA, Marcel c/. José KALUYEVICHIUS-Juicio Ejecutivo" (Ficha C-256/90), se hace saber al público que el día jueves 25 de abril de 1996 a las 15 horas y en las puertas de esta Sede (calle Artigas No. 381), se procederá por el martillero Oscar del Horno (Mat.2741) a la venta en Remate Público, que será Presidido por el Sr.Oficial Alguacil del Juzgado, y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación correspondiente luciente a fs.12 (Base $ 958,89), del siguiente bien inmueble: cuarta parte indivisa de un fracción de terreno y las mejoras que contiene, ubicado en la 1ra.Sec.Jud.del Depto.de Canelones PADRON No.22663 (antes parte padrón No.12.131 en m/á), y que según plano del Agr. Roberto Schinca, inscripto en la Dirección de Catastro con el No.3.839 el 7/5/1947, se compone de una superficie de 8 Hás. que se deslindan así: al Nord-Este línea de 210m.80cmts. de frente a Camino de 17 metros de ancho, distando el extremo Sur 207mts.80cmts. de la esquina formada por dicho Camino con la Carretera a Joanicó; al Nord-Oeste recta de 388mts.90cmts. con la fracción 36 de Carlos Zumarán Arocena; al Sud-Oeste cañada por medio con fracción 25 del mismo; al Sud-Este recta de 388m50cmts. con Carlos Zumarán Arocena.
SE PREVIENE: I) Que será de cargo de los compradores el 30% de la oferta como seña, Impuestos Nacionales y Departamentales, 7.02% del monto, todo en el acto y en efectivo. II)Que el saldo deberá ser abonado dentro del plazo establecido en los arts.387.8 y 388 del C.G.P. III) Que será de cargo del expediente el 1.23% del precio martillado. IV) Que los gastos de escritura y demás, serán de cargo del comprador. V) Que del certificado del Registro de Propiedad Inmueble de Canelones Sección Arrendamientos surge la inscripción No. 429 Contrato de Aparcería con plazo de 5 años a partir del 30/4/79.- VI) Que el título de propiedad y demás se encuentran depositados en el Juzgado de Paz Departamental de Las Piedras, en autos:"BANCO COMERCIAL c/. KALUYEVICHIUS-Juicio Ejecutivo"(Ficha 740/88) a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.-Canelones, 20 de marzo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 1.050,00 3/pub 17821 Mar 28- v Abr 08

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo , dictada en autos caratulados : Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c/a. Borba Gonzalez , Maria Rosario . Ejecución Hipotecaria . Fa. 83/95, se hace saber que el día 23 de Abril de 1996 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado Justino Muniz 632 de la Ciudad de Melo, se rematará a cargo del Martillero Adán Fernández Caltieri , Matricula 996 RUC. 030011180015, el inmueble Padrón 8.859 antes Padrones 4816 y 4817, ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo , manzana Nº 652, el cual consta de una superficie de 2.409 metros 66 dcm, con la bse de las 2/3 partes de su tasación . El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma , más la comisión e Impuestos que la ley pone a su cargo (6,04%). Que los titulos se encuentran depositados en este Juzgado a disposición de los interesados. Que se debe estar a los informes de la Oficina Actuaria y a lo que surge de los certificados Registrales agregados .Melo, Marzo 15 de 1996 . Fernando Torres Brayer . Actuario adjunto.
20) $ 700,00 5/pub 18025 Mar 28- v Abr 10

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE OCTAVO TURNO
Adrian Pereira Arias
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 8to. Turno de Maldonado,dictada en auto No. 1213 de fecha 05/09/95 en los autos caratulados "Comarca Incorporated S.A c/Debali, José Pedro" Juicio Ejecutivo Ficha 2035 /82 se hace saber al público que el próximo 26 de Abril de 1996 a las 15 horas en el hall de esta Sede sita en calle 25 de Mayo y 18 de Julio de éste ciudad,por Intermedio del Martillero Adrián Pereira Arias ,Mla 1105,RUC-100092660017,asistido por el Sr. Actuario y Sra. Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remete público con la base de $ 31.098,66 (2/3 partes de tasación) y al mejor postor el siguiente bien inmueble:solar de terreno y mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial del Dpto. de Lavalleja, empadronado con el No 314 de la ciudad de Minas con frente a calle Carolini No. 2023, manzana Nº 1052, Barrio Olímpico- SE PREVIENE)-1)Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en caso de serle aceptada por concepto de seña en efectivo o con cheque certificado en el momento de bajarse el martillo.-2)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituación ,honorarios y certificados la comisión de compra del rematador e impuestos,más el impuesto previsto por la Ley16320, o sea el 4,02% y el 2% respectivamente del valor ofrecido y/o precio del remate, más el 1%de Impuesto Municipal, lo que totaliza un 7,02%.-3)Que será de parte del demandado la comisión de venta del rematador, osea, el 1,34% del precio del remate 4-)Que el 1% del impuesto municipal será abonado por la parte compradora y posteriormente descontado del saldo de Precio por corresponderle a la demandada.-5)Se deja constancia que el inmueble embargado se encuentra vacio y desocupado.- 6)Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo esquina 18 de Julio.-Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones-Maldonado, 11de Marzo de 1996.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
20) $ 1.400,00 10/pub 17993 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO
Mario Barca Tamborini
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en los autos caratulado: "EDIFICIO AYDY GRILL" C/LOPEZ DIAZ, SERVANDO Y OTRA. Ejecución Hipotecaria, Ficha 563/94, se hace saber que el próximo día 26 de abril de 1996 a las 14 horas en las puertas de esta sede, cita en la calle 25 de Mayo No. 727 casi Sarandí, de la Ciudad de Maldonado, asistido de la Sra. Alguacil de la sede, el rematador Mario Barca Tamborini, Matr. 2968, R.U.C. 210942090012, sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $77.095,33, el inmueble unidad 108 y la cuota parte en los bienes comunes del edificio y demás mejoras, ubicado en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado (Paraje Punta del Este) empadronado con el No. 2687 que según plano del Agrimensor A. Asuaga Nougue de fecha 8 de Octubre de 1945, inscripto con el No. 179 el 12 de noviembre de 1945 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado se compone de una superficie de mil seiscientos cincuenta y dos metros con ochenta y tres decímetros que se deslinda: 22 M. 04 al NE. a Av. de 30 M.; 9 M. 02 al NO. Frente a la plaza, unidos por línea curva de 10 M. 04. La unidad 108 está empadronada con el No. 2687/108 y según plano de los Agrs. Julio H. Cerviño y Washington Torterolo inscripto en la Dirección General de Catastro el 29/6/70 con el No. 3564, se ubica en 1er. Piso, cota vertical 3 mts. 20 cm. y tiene una superficie de 65 mts. 50 dm.; le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "W1" y "W'1" y un lugar en el garage (3º a contar del viento sur) se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta, por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la Comisión e Impuestos del rematador, 4,02 %,más el 2 % impuesto a las ventas forzadas. 3º) Que serán de cargo del expediente la Comisión de Venta e Impuestos del rematador o sea el 1,34 % del precio resultante y el 1 % del impuesto departamental. 4º) Que sobre el bien a subastar existe promesa de compraventa inscripta con posterioridad a la hipoteca recíproca que motiva estos obrados. 5º) Que los antecedentes se encuentran

a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de la Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, Maldonado, 13 de Marzo de mil novecientos noventa y seis.
Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.
20) $ 1.260,00 5/pub 17676 Mar 27- v Abr 09

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto,en autos:"Banco de Crédito con Pereira Chagas,María Esther.Juicio ejecutivo.Fa.A/332/94",se hace saber que el día 16 de abril de 1996,a las 15 horas,en las Puertas del Palacio de Oficinas Públicas,en calle Treinta y Tres y Artigas, el martillero Señor Marcos Eric Teixeira asistido a la Señorita Alguacil del Juzgado,procederá a la venta en remate público , sobre la base de las 2/3 partes de su tasación y al major postor del siguiente bien inmueble: Padrón 2.122,ubicado en la 2a.Sección judicial de Salto,Zona urbana,con frente a la calle 8 de Octubre entre las calles Dr.Bilbao y Río Branco hoy Gutiérrez Ruiz,Plano del Agrimensor Manuel Devincenzi de fecha 6/1952,inscripto en la Oficina de Catastro con el No.82 el día 14/6/1952,Fracción No.1; con un área de 239 metros 2896 centímetros lindando al sur frente a calle 8 de Octubre;al oeste con C.Savio;al norte confina lote 2 y al este confina lote 2.-a)El mejor postor deberá oblar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.-b)Será de cargo del comprador el impuesto municipal así como la comisión e IVA de compra del señor martillero.-c)Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr.martillero.d)Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.-De mandato legal se efectúan estas publicaciones.-Salto,19 de marzo de 1996.
José María Moller, Actuario Adjunto.
20) $ 980,00 5/pub 17633 Mar 27- v Abr 09

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO
= EDICTO = Remate

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó,dictada en autos:"RODRIGUEZ IRIGARAY, GRACIELA c/a RODRIGUEZ IRIGARAY, RAQUEL;-CARACIOLO; JULIO CESAR y JESUS EDUARDO y RODRIGUEZ, WALTER ABEL,-NEIDA y MARIA CRISTINA y SANGUINETTI RODRIGUEZ, ROBER ARIEL; RICHARD DANIEL,- MARTA SUSANA y JUAN MARCELO= PARTICION JUDICIAL= FICHA A 72/94;- se hace saber que el día 11 de abril de 1996,a la hora 15 y 30, en las puertas de este Juzgado sito en calle Treinta y Tres No.263 por inermedio del rematador César Nilo Custodio, matrícula No.3908, RUC 190003550011, se procederá a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base 2/3 partes de su tasación $U 20.691, el siguiente bien:-los derechos posesorios existentes sobre el inmueble empadronado con el No.3.015, sito en la 1ra. sección Catastral de Tacuarembó,(anteriormente padrón en mayor área No.1899), solar No.10 manzana 333, con una superficie de 571 mts. cuadrados 2350 cms, cuadrados. SE PREVIENE:- L)=que el mejor postor debe consignar el 20 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma y el 2 % correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 39 de la Ley No.16.320. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3,89 % impuestos e IVA incluido.-III) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio están depositados en esta Sede a disposición de los interesados.
Tacuarembó, marzo 12 de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
20) $ 980,00 5/pub 16796 Mar 26- v Abr 08

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 285187. Marzo 5, 1996. FOX, por THE SINGER COMPANY LIMITED. Solicita:



Clase: 7, 35.
23) $ 960,00 10/pub 15327 Mar 19- v Abr 08

Acta Nro. 285136. Febrero 29/ 1996. DUBOURG por BADITOR S.A. (Montevideo). Solicita marca: SERIUS. Clase: 25.
23) $ 320,00 10/pub 15375 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 285247. Montevideo, Marzo 6 de 1996. ALVARO CROCCO, por PEPSICO, INC. una Corporación del Estado de Carolina del Norte. (EUA). Solicita marca:



Clase: Int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.600,00 10/pub 15725 Mar 20- v Abr 09

Acta 285.284. 7 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf Aktiengesellslchaft (Alemania). Solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.280,00 10/pub 15741 Mar 19- v Abr 08

Acta 285214. 5 Marzo 1996. RODOLFO PILAS POR HUNTSMAN GROUP INTELLECTUAL PROPERTY HOLDINGS CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:

HUNTSMAN

Clases: 1, 17.
23) $ 1.280,00 10/pub 15872 Mar 20- v Abr 09

Acta 285389. Marzo 13, 1996. ROYAL INSURANCE URUGUAY SA. Solicita:

Royal Insurance

Clase: 36.
23) $ 960,00 10/pub 16117 Mar 18- v Mar 29

Acta 285406. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: PIQUIÑUELOS. Clases: 29, 30.
23) $ 320,00 10/pub 16118 Mar 18- v Mar 29

Acta 285405. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: FRITOSTITOS. Clases: 29, 30.
23) $ 320,00 10/pub 16119 Mar 18- v Mar 29

Acta 285391. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: MOFFINS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16120 Mar 18- v Mar 29

Acta 285392. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: POLLITO. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16121 Mar 18- v Mar 29

Acta 285393. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: SARAO CHIP'S. Clases: 29, 30.
23) $ 320,00 10/pub 16122 Mar 18- v Mar 29

Acta 285404. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: BIGOTES. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16123 Mar 18- v Mar 29

Acta 285394. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: FRUTITARTINAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16124 Mar 18- v Mar 29

Acta 285395. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: BIMBOLETES. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16125 Mar 18- v Mar 29

Acta 285396. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: MANKEKE. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16126 Mar 18- v Mar 29

Acta 285397. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: PANITO. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16127 Mar 18- v Mar 29

Acta 285398. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: MANTECADAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16128 Mar 18- v Mar 29

Acta 285399. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: KEIKITOS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16129 Mar 18- v Mar 29

Acta 285400. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: LUNAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16130 Mar 18- v Mar 29

Acta 285388. Marzo 13, 1996. ROYAL INSURANCE URUGUAY SA. Solicita: ROYAL INSURANCE URUGUAY SA. Clase: 36.
23) $ 320,00 10/pub 16131 Mar 18- v Mar 29

Acta 285401. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: BANDERILLAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16132 Mar 18- v Mar 29

Acta 285403. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: FIGURITAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16133 Mar 18- v Mar 29

Acta 285402. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: KRANKY. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16134 Mar 18- v Mar 29

Acta 285407. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: PECOSITAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16135 Mar 18- v Mar 29

Acta 285408. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: OREJAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16136 Mar 18- v Mar 29

Acta 285409. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: PASITAS. Clase: 29.
23) $ 320,00 10/pub 16137 Mar 18- v Mar 29

Acta 285410. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: REYECITO. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16138 Mar 18- v Mar 29

Acta 285411. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: RICANICAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16139 Mar 18- v Mar 29

Acta 285257. Marzo 6, 1996. ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CULTIVOS PROTEGIDOS. Solicita:



Clase: 31.
23) $ 960,00 10/pub 16140 Mar 18- v Mar 29

Acta 285171. 4 de Marzo 1996. EDUARDO FERNANDEZ por SUCESORES DE JOSE MARIA RODRIGUEZ (URUGUAY). Solicita marca: EL BUS DE LA HIDROVIA - JOSE Ma. RODRIGUEZ. Clase: Int. 39.
23) $ 640,00 10/pub 16178 Mar 18- v Mar 29

Acta 285213. 5 Marzo 1996. RODOLFO PILA POR EUCATEX MINERAL LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: ARGITEX. Clase: 1.
23) $ 320,00 10/pub 16179 Mar 18- v Mar 29

Acta Nº 285425. Montevideo, 11 de marzo de 1996. Con esta fecha Pablo Gómez. Solicito la marca:



De la clase: 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 960,00 10/pub 16226 Mar 20- v Abr 09

Acta 285222. 6 Marzo 1996. CIKATO por CHILON S.A. (UY). Solicita: NAZCA. Clase: 35.
23) $ 320,00 10/pub 16255 Mar 18- v Mar 29

Acta 285275. 7 Marzo 1996. CIKATO por FECOVITA COOPERATIVA LIMITADA (AR). Solicita: TORO LACRADO. Clase: 33.
23) $ 320,00 10/pub 16256 Mar 18- v Mar 29

Acta 285299. CIKATO por ALTENA TARGETTI ILUMINAÇAO LTDA. (BR). Solicita:



Clase: 11.
23) $ 960,00 10/pub 16257 Mar 20- v Abr 09

Acta 285300. 8 Marzo 1996. CIKATO por AROMA COSMETICS, INC. (US). Solicita: PERSONI. Clase: 3.
23) $ 320,00 10/pub 16258 Mar 18- v Mar 29

Acta: 285281. Marzo 7, 1996. Fernández Secco por KINKO'S GRAPHICS CORPORATION. Solicita: KINKO'S. Clases: 16, 35.
23) $ 320,00 10/pub 16340 Mar 19- v Abr 08

Acta: 285282. Marzo 7, 1996. Fernández Secco por AMCO INTERNATIONAL LTD. Solicita: AMCO. Clase: 12.
23) $ 320,00 10/pub 16341 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 285358. Montevideo 11 marzo 1996. Con esta fecha Jorge CIOCCA VIDAL. Solicito la marca:



De la clase: 21. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.280,00 10/pub 16352 Mar 19- v Abr 08

Acta Nro. 285320. Marzo 8/ 1996. DUBOURG por FELIX SCARONI (Canelones). Solicita marca: TEQUILA. Clase: 25.
23) $ 320,00 10/pub 16354 Mar 19- v Abr 08

Acta 285373. Marzo 12, 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON. Solicita: "CENTERMARK". Clase: 10 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 16364 Mar 19- v Abr 08

Acta 285374. Marzo 12, 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON. Solicita: "PROSYNAP". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 320,00 10/pub 16365 Mar 19- v Abr 08

Acta 285426. Marzo 13, 1996. FOX, por C & A NEDERLAND. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.600,00 10/pub 16366 Mar 19- v Abr 08

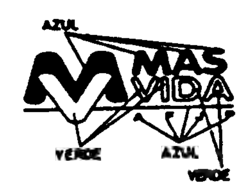
Acta Nº 285199. Montevideo, 5 Marzo 1996. SCIARRA POR HEINZ BABY CORPORATION (TAIWAN). Solicito:

CAMERA

Clase: Int. 10. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.280,00 10/pub 16379 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 285318. Montevideo, 8 Marzo 1996. SCIARRA por PLANETA S.A. (UY). Solicito: 1010 ON LINE. Clase: Int. 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 16380 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 285319. 8 Marzo 1996. SCIARRA POR MAS VIDA A F J P S.A. (AR). Solicito:



Clase: Int. 16, 35, 36 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 16381 Mar 19- v Abr 08

Acta 285414. Montevideo, marzo 13, 1996. MARINARI por PERSONALES S.A. (URUGUAY). Solicita: PLATAEFECTIVO. Clase: 36.
23) $ 320,00 10/pub 16382 Mar 19- v Abr 08

Acta 285423. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL por MERRELL PHARMACEUTICALS INC. Solicita: TELFAST. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 16383 Mar 19- v Abr 08

Acta 285422. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE (FRANCIA). Solicito: LIP BRIO. Clase: 3 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16384 Mar 19- v Abr 08

Acta 285472. Montevideo, marzo 14, 1996. VANRELL por COLGATE - PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicito: SUPERSTAR. Clase: 3, 5, 10, 21 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16385 Mar 19- v Abr 08

Acta 285474. Montevideo, marzo 14, 1996. VANRELL por COLGATE - PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicito: COLGATE SUPERSTAR. Clase: 3, 5, 10, 21 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16386 Mar 19- v Abr 08

Acta 285421. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE (FRANCIA). Solicita: REFLEXE CARESSE. Clase: 3 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16387 Mar 19- v Abr 08

Acta 285420. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL por LT Chile S.A. (CHILE). Solicita: LAS CASAS DEL TOQUI. Clase: 33 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16388 Mar 19- v Abr 08

Acta 285419. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL por LAS MIMOSAS S.A. (URUGUAY). Solicita: TODA FLOR. Clase: 31, 42.
23) $ 640,00 10/pub 16389 Mar 19- v Abr 08

Acta 285418. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL por CONFITERIA HAVANNA S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA). Solicita: HAVANNA. Clase: 29, 30, 35, 41, 42.
23) $ 640,00 10/pub 16390 Mar 19- v Abr 08

Acta 285417. Montevideo, Marzo 13, 1996. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita: HONEYMOON. Clase: 3 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 16391 Mar 19- v Abr 08

Acta 285424. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL, por FIRMENICH SA (SUIZA). Solicita:

Firmenich

Clase: 1.
23) $ 960,00 10/pub 16392 Mar 19- v Abr 08

Acta 285416. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL por TEFAL S.A. (FRANCIA). Solicita:

T-FAL

Clase: 7, 8, 9, 11 S/D.
23) $ 1.280,00 10/pub 16393 Mar 19- v Abr 08

Acta 285415. Montevideo, marzo 13, 1996. BACOT por Rado Uhren AG (Rado Watch Co. Ltd.) (Montres Rado S.A.) SUIZA. Solicita:

RADO

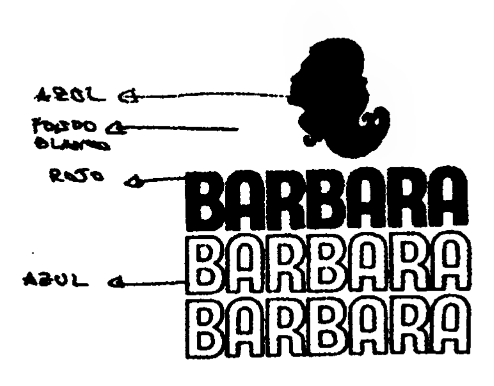
Clase: 14.
23) $ 1.280,00 10/pub 16394 Mar 19- v Abr 08

Acta 285473. Montevideo, marzo 14, 1996. VANRELL por COLGATE - PALMOLIVE COMPANY. Solicito:



Clase: 3 S/D.
23) $ 1.600,00 10/pub 16395 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 285477. Montevideo, 14 Marzo 1996. Con esta fecha ACOPIOS CARDONA S.A. Solicito la marca:



De la clase: 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.560,00 10/pub 16424 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 285433. Montevideo, Marzo 13 de 1996. CLAUDIO - MORGADE, por WM. WRIGLEY JR. COMPANY. (EUA). Solicita marca: "WRIGLEY'S WINTERFRESH". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 16555 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285434. Montevideo, Marzo 13 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por WM. WRIGLEY JR. COMPANY (EUA). Solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.920,00 10/pub 16556 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285435. Montevideo, marzo 13 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por GENERAL NUTRITION INVESTMENT COMPANY. (EUA). Solicita marca: "GNC". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 16557 Mar 20- v Abr 09

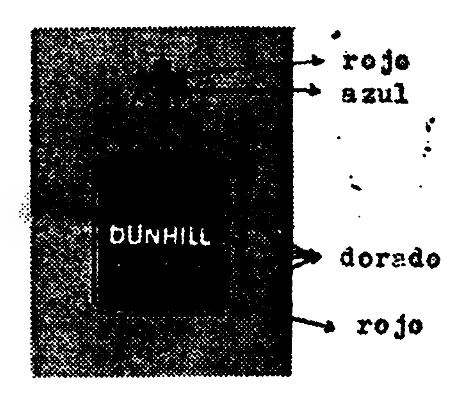
Acta Nº 285438. Montevideo, Marzo 13 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por M.FELD S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "GLOBITO". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 16558 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285451. Montevideo, Marzo 14 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por ROVER GROUP LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca:



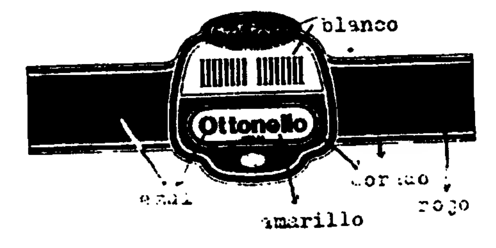
Clase: Int. 25 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.280,00 10/pub 16559 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285452. Montevideo, Marzo 14 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por DUNHILL TOBACCO OF LONDON LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca:



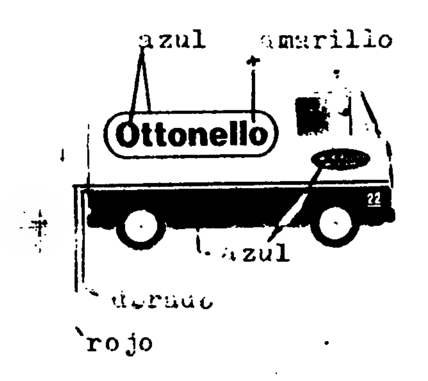
Clase: Int. 34 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.560,00 10/pub 16560 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285495. Montevideo, Marzo 15 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por OTTONELLO HNOS. S.A. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 29, 30, 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 3.840,00 10/pub 16561 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285496. Montevideo, Marzo 15 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por OTTONELLO HNOS. S.A. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 29, 30, 31, 39, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.560,00 10/pub 16562 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285497. Montevideo, Marzo 15 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por OTTONELLO HNOS. S.A. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 29, 30, 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.880,00 10/pub 16563 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285498. Montevideo, Marzo 15 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por LA RED S.A. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.920,00 10/pub 16564 Mar 20- v Abr 09

Acta 285507. Montevideo, marzo 15, 1996. VANRELL por TENNECO PACKAGING INC. Solicita: PRESSWARE. Clase: 21.
23) $ 320,00 10/pub 16566 Mar 20- v Abr 09

Acta 285499. Montevideo, marzo 15, 1996. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. Solicita: LUMAVIR. Reivindicando Prioridad de la Solicitud del Reino Unido Acta No. 2041120 de fecha 13 de Octubre de 1995. Clase: 5 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16567 Mar 20- v Abr 09

Acta 285500. Montevideo, marzo 15, 1996. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. Solicita: LUMAVEN. Reivindicando Prioriad de la Solicitud del Reino Unido Acta No. 2041123 de Fecha 13 de Octubre de 1995. Clase: 5 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16568 Mar 20- v Abr 09

Acta 285501. Montevideo, Marzo 15, 1996. VANRELL por SmithKline Beecham plc. Solicita: FACTIVE. Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido, Acta No. 2041126, de fecha 13 de octubre de 1995. Clase: 5 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 16569 Mar 20- v Abr 09

Acta 285502. Montevideo, marzo 15, 1996. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. Solicita: LUMAVER. Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido Acta No. 2041125 de fecha 13 de Octubre de 1995. Clase: 5 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16570 Mar 20- v Abr 09

Acta 285.503. Montevideo, marzo 15, 1996. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. Solicita: LUMAVENT. Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido Acta No. 2046929 de fecha 29 de noviembre de 1995. Clase: 5 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16571 Mar 20- v Abr 09

Acta 285504. Montevideo, marzo 15, 1996. VANRELL por INDUSWHEEL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL (ARGENTINA). Solicita: FUS USA. Clase: 25.
23) $ 640,00 10/pub 16572 Mar 20- v Abr 09

Acta 285505. Montevideo, marzo 15, 1996. BACOT por MYROSUR SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita: ALONDRA. Clase: 29, 30, 31.
23) $ 640,00 10/pub 16573 Mar 20- v Abr 09

Acta 285506. Montevideo, marzo 15, 1996. VANRELL por Leaf, Inc. (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



Clase: 30.
23) $ 960,00 10/pub 16574 Mar 20- v Abr 09

Acta 285508. Montevideo, Marzo 15, 1996. VANRELL opr IMPRESORA REZK S.R.L. Solicita:



Clase: 16.
23) $ 960,00 10/pub 16575 Mar 20- v Abr 09

Acta 285457. 14 Marzo 1996. RODOLFO PILAS POR ANTONIO BENDECK SANSUR (URUGU Solicita marca: BOSTWANA. Clase: 42.
23) $ 320,00 10/pub 16586 Mar 20- v Abr 09

Acta 285456. 14 Marzo 1996. RODOLFO PILAS POR O.M.T. OFFICINA MECCANICA TOLENTINATE - S.N.C. DI OTTAVI NANDO & C. (ITALIA). Solicita marca:

nuova simonelli

Clase: 11.
23) $ 1.280,00 10/pub 16587 Mar 20- v Abr 09

Acta 285455. 14 Marzo 1996. RODOLFO PILAS POR ANTONIO BENDECK SANSUR (URUGUAY). Solicita marca: BRUNCH. Clase: 42.
23) $ 320,00 10/pub 16588 Mar 20- v Abr 09

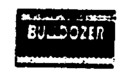
Acta 285321. Montevideo, 08 de marzo 1996. GUSTAVO MARTINONI por RUBEN LOPEZ FAMOLARO. Solicita: ORGANIZACION VERTICE. Clase: 35.
23) $ 320,00 10/pub 16608 Mar 20- v Abr 09

Acta 285252. Montevideo, 06 marzo 1996. GUSTAVO MARTINONI por RUBEN HERALDO ACUÑA CASTRO. Solicita:

SOUND STORE

Clases: 09, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42.
23) $ 1.280,00 10/pub 16609 Mar 20- v Abr 09

Acta 285384. 12 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por TRIGOLAR S.A. (Uruguay). Solicita:



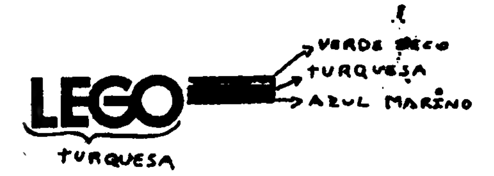
Clase: 25.
23) $ 960,00 10/pub 16757 Mar 21- v Abr 10

Acta 285385. 12 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por NAZARENO SATDJIAN KASTAYIAN (Uruguay). Solicita: "CONTIGO". Clase: 25.
23) $ 320,00 10/pub 16758 Mar 21- v Abr 10

Acta 285442. 13 Marzo 1996. GONZALEZ por SILES FERRARI DE BUSCO (Uruguay). Solicita: "RENACER CARMELITANO". Clase: 16.
23) $ 320,00 10/pub 16759 Mar 21- v Abr 10

Acta 285443. 13 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por SAGRIN S.A. (Uruguay). Solicita: "LASS". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 16760 Mar 21- v Abr 10

Acta Nº 285448. Montevideo, 14 Marzo 1996. Con esta fecha R. BALAGUER S.A. Solicito la marca: LEGO.



De la clase: 11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.280,00 10/pub 16761 Mar 21- v Abr 10

Acta Nº 285449. Montevideo, 14 Marzo 1996. Con esta fecha R. BALAGUER S.A. Solicito la marca: ALLEN.



De la clase. 08. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.600,00 10/pub 16762 Mar 21- v Abr 10

Acta Nº 285450. Montevideo, 14 Marzo 1996. Con esta fecha R. BALAGUER S.A. Solicito la marca: JACOBS.



De la clase: 06. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.600,00 10/pub 16763 Mar 27- v Abr 16

ACTA 285521. Marzo 18, 1996. FOX, por Warner-Lambert Company, solicita: "SENSOREK".
Clase: 5 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 16780 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285518. Marzo 18, 1996. FOX, por S M JALEEL & COMPANY LIMITED, solicita:



Clase: 32 (Detalle)
23) $ 1.280,00 10/pub 16781 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285519. Marzo 18, 1996. FOX, por S M JALEEL & COMPANY LIMITED, solicita:



Clase: 32 (Detalle).
23) $ 1.280,00 10/pub 16782 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285520. Marzo 18, 1996. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A., solicita:



Clase: 30 (Detalle).
23) $ 1.280,00 10/pub 16783 Mar 25- v Abr 12

Acta 285468. Marzo 14, 1996. FOX, por Boehringer Mannheim GmbH. Solicita: "Elecsys". Clase: 5, 10.
23) $ 320,00 10/pub 16785 Mar 21- v Abr 10

ACTA 285469. Marzo 14, 1996. FOX, por Boehringer Mannheim GmbH, solicita: "Bi-Euglucon".
Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 16786 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285486. Marzo 15, 1996. FOX, por Time Inc., solicita: "SPORTS ILLUSTRATED".
Clase: 9, 16.
23) $ 320,00 10/pub 16787 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285487. Marzo 15, 1996. FOX por COOPER INDUSTRIES, INC, solicita: "LUFKIN".
Clase: 9 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 16788 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285488. Marzo 15, 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita: "LANDMARK".
Clase: 10 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 16789 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285489. Marzo 15, 1996. FOX, por THE DUPPS COMPANY, solicita: "DUPPS".
Clase: 7.
23) $ 320,00 10/pub 16790 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285490. Marzo 15, 1996. FOX por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, solicita: "HOECHST MARION ROUSSEL".
Clase: 5 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 16791 Mar 25- v Abr 12

Acta Nº 285601. Montevideo, 19 MAR. 1996, con esta fecha Guillermo Balay, solicito la marca:



de la clase 35, 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 16847 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285445. MARZO 13 1996. FORESTAL FLORIDA S.A. (URUGUAY), solicita marca:



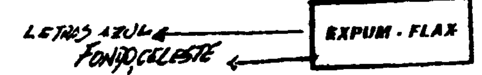
Clase: 36.
23) $ 1.280,00 10/pub 16857 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285446. MARZO 13 1996. HOTEL NIRVANA S.A. (URUGUAY), solicita marca:



Clase: 39.
23) $ 960,00 10/pub 16858 Mar 25- v Abr 12

Acta Nº 285561. Montevideo, marzo 18 de 1996, con esta fecha solicito la marca:



de la clase 3.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.280,00 10/pub 16859 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285600. 19 MAR. 1996. CIKATO por SHAYEVITZ CLEIN, DANIEL (UY), solicita: REMBRANDT.
Clase: 25.
23) $ 320,00 10/pub 16861 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285324. 11 MAR. 1996. CIKATO por DIPAPPO S.A. (UY), solicita: DIPAPPO.
Clase: 42.
23) $ 320,00 10/pub 16862 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285344. 11 MAR. 1996. CIKATO por VAN MELLE NEDERLAND B.V. (NL), solicita: MELLER, prioridad solicitud BX 858028 24/10/95.
CLASE: 30.
23) $ 640,00 10/pub 16863 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285334. 11 MAR. 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.280,00 10/pub 16864 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285332. 11 MAR. 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.280,00 10/pub 16865 Mar 27- v Abr 16

ACTA 285331. 11 MAR. 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.280,00 10/pub 16866 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285333. 11 MAR. 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.280,00 10/pub 16867 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285335. 11 MAR. 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.280,00 10/pub 16868 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285336. 11 MAR. 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.280,00 10/pub 16869 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285337. 11 MAR. 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.280,00 10/pub 16870 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285338. 11 MAR. 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.280,00 10/pub 16871 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285339. 11 MAR. 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.600,00 10/pub 16872 Mar 25- v Abr 12

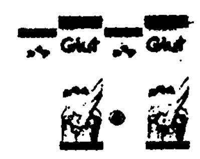
ACTA 285327. 11 MAR. 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS

DO ESTADO DE SAO PAULO (BR), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.920,00 10/pub 16873 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285340. 11 MAR. 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.600,00 10/pub 16874 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285326. 11 MAR. 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.600,00 10/pub 16875 Mar 27- v Abr 16

ACTA 285325. 11 MAR. 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.600,00 10/pub 16876 Mar 27- v Abr 16

Acta Nº 285602. Montevideo, 19 MAR. 1996. con esta fecha MARTA CECILIA RIENZI ARIAS, solicitó la marca CONTIGO de la clase 16.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 16946 Mar 25- v Abr 12

Acta 285483. Marzo 15, 1996. DERMOFARM, S.A. (ES), solicito marca: SENSILIS, clase 3 s.d.
23) $ 320,00 10/pub 17009 Mar 25- v Abr 12

Acta 285484. Marzo 15, 1996. BRYGGER-IGRUPPEN A/S (DK), solicito marca KONDI, clase 32 s.d
23) $ 320,00 10/pub 17010 Mar 25- v Abr 12

Acta 285485. Marzo 15, 1996. AOSTE SNC (FR) solicito marca AOSTE, clase 29 s.d.
23) $ 320,00 10/pub 17011 Mar 25- v Abr 12

Acta 285379. 12 de Marzo de 1996. LUBRICATING SPECIALITIES COMPANY (US) solicito marca POLO, clase 4 s.d.
23) $ 320,00 10/pub 17012 Mar 25- v Abr 12

Acta 285412. Marzo 13, 1996. DAIICHI PHARMACEUTICAL CO., LTD. (JP), solicito marca "ELEQUIN", clase 5 s.d.
23) $ 320,00 10/pub 17013 Mar 25- v Abr 12

Acta 285413. Marzo 13, 1996. HONDA GIKEN KIGYO K.K. (comerciando también como HONDA MOTOR CO.,LTD.) (JP), solicito marca:

HONDA

Clase 37 s/d.
23) $ 1.280,00 10/pub 17014 Mar 25- v Abr 12

Acta 285590. Marzo 19, 1996. WALTER VOLPE y SARA MONESTIER (UY), solicitaron marca "CURAPIEL", clase 5.
23) $ 320,00 10/pub 17015 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 285536. MONTEVIDEO, Marzo 18 de 1996. ALVARO CROCCO, por LABORATORIOS CAILLON & HAMONET S.A.C.I. (URUGUAY), solicita marca "TANNALBINE", clase Int. 5.
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 17025 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 285537. MONTEVIDEO, Marzo 18 de 1996. ALVARO CROCCO, por LABORATORIOS CAILLON & HAMONET S.A.C.I. (URUGUAY), solicita marca: "BELPARTEX".
Clase: Int. 10.
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 17026 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 285538. MONTEVIDEO, Marzo 18 de 1996. ALVARO CROCCO, por LABORATORIOS CAILLON & HAMONET S.A.C.I. (URUGUAY), solicita marca: "REMOTIV".
Clase Int. 5.
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 17027 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 285539. MONTEVIDEO, Marzo 18 de 1996. ALVARO CROCCO, por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY), solicita marca: "DISPLACIN". Clase Int. 5.
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 17028 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 285578. MONTEVIDEO, Marzo 19 de 1996. ALVARO CROCCO, por ENTE PUBLICO RADIOTELEVISION ESPAÑOLA. (ESPAÑA), solicita marca:

tve

Clase: Int. 38.-
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.280,00 10/pub 17029 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285380. Marzo 12, 1996. NUMEROSKY por Ricardo Tafani Baldi, solicita: "AUTOTECNO".
Clase: 42 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 17040 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285381. Marzo 12, 1996. NUMEROSKY por Edgar Berriel Pointin, solicita: "VICTORIA KINGSLEY".
Clase: 18.
23) $ 320,00 10/pub 17041 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285515. Marzo 15, 1996. NUMEROSKY por Fernando Bravo y José Quintana, solicita: "MUNDO VERDE".
Clase: 3.
23) $ 320,00 10/pub 17042 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285603. Marzo 20, 1996. NÚMEROSKY por MAIO INDUSTRIA MECANICA LTDA., solicita: "BEL-PRAZER".
Clase: 20.
23) $ 320,00 10/pub 17043 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285533. Montevideo, Marzo 18, 1996. VANRELL por MARCELO APRILE LEVI (URUGUAY), solicita: MVZ.
Clase: 25.
23) $ 320,00 10/pub 17058 Mar 25- v Abr 12

Acta 285534. Montevideo, Marzo 18, 1996. VANRELL por MARCELO APRILE LEVI (URUGUAY), solicita: MARIA VAZQUEZ.
Clase: 25.
23) $ 640,00 10/pub 17059 Mar 25- v Abr 12

Actaz 285581. Montevideo, Marzo 19, 1996.BACOT Por The Coca Cola Company (ESTADOS UNIDOS) solicita: COCA-COLA PATROCINAR ES CREER.
Clase: 32 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 17060 Mar 25- v Abr 12

Acta 285582. Montevideo, marzo 19, 1996. VANRELL por INVERSORA LUMIRT S.A. (URUGUAY), solicita: STRATEGIC.
Clase: 3.
23) $ 640,00 10/pub 17061 Mar 25- v Abr 12

Acta 285583. Montevideo, marzo 19, 1996. VANRELL por PERSONALES S.A. (URUGUAY), solicita: PLATA YA.
Clase: 36.
23) $ 640,00 10/pub 17062 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285585. Montevideo, marzo 19, 1996. VANRELL por HILOTEX S.A. (URUGUAY), solicita: TAZA - BUS
Clase: 21.
23) $ 640,00 10/pub 17063 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285596. Montevideo, marzo 19, 1996. VANRELL por KENIN S.A. (URUGUAY), solicita: "CARRERA".
Clase: Int. 3 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 17064 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285597. Montevideo, marzo 19, 1996. VANRELL por KENIN S.A. (URUGUAY), solicita: "CAMERA".
Clase: Int. 3.
23) $ 640,00 10/pub 17065 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285527. Montevideo, marzo 18, 1996. VANRELL por BELA VISTA S/A PRODUTOS ALIMENTICIOS (BRASIL), solicita: DIN CRACKERS.
Clase: 30.
23) $ 640,00 10/pub 17066 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285528. Montevideo, Marzo 18, 1996. VANRELL Por BELA VISTA S/A PRODUTOS ALIMENTICIOS (BRASIL), solicita: BOLET.
Clase: 30.
23) $ 640,00 10/pub 17067 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285530. Montevideo, Marzo 18, 1996. VANRELL por BELA VISTA S/A PRODUTOS ALIMENTICIOS (BRASIL), solicita: TERRORES.
Clase: 30.
23) $ 640,00 10/pub 17068 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285532. Montevideo, marzo 18, 1996. BACOT por ISCAR LTD. (ISRAEL), solicita:



Clase: 7 S/D
23) $ 960,00 10/pub 17069 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285525. Montevideo, Marzo 18, 1996. VANRELL por KRUPLET SA (ARGENTINA), solicita:



Clase: 25.
23) $ 960,00 10/pub 17071 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285529. Montevideo, Marzo 18, 1996. VANRELL por BELA VISTA S/A PRODUTOS ALIMENTICIOS (BRASIL), solicita:



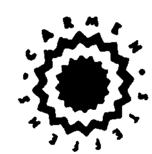
Clase: 30
23) $ 1.280,00 10/pub 17072 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285526. Montevideo, Marzo 18, 1996. VANRELL por LORIS AZZARO B.V. (HOLANDA), solicita:



Clase: 3 s/d
23) $ 1.600,00 10/pub 17073 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285531. Montevideo, marzo 18, 1996. VANRELL por DANIEL DURAN E HIJOS (URUGUAY), solicita:



Clase: 29, 30, 31.
23) $ 1.600,00 10/pub 17074 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285535. Montevideo, marzo 18, 1996. VANRELL por HOT BUTTERED INTERNATIONAL PTY. LTD. (AUSTRALIA), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.600,00 10/pub 17075 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285586. Montevideo, marzo 19, 1996. VANRELL por COUROQUIMICA COUROS E ACABAMENTOS LTDA. (BRASIL), solicita:



Clase: 25 S/D
23) $ 1.600,00 10/pub 17076 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285584. Montevideo, marzo 19, 1996. VANRELL por CHOCOLATES TURIN, S.A. DE C.V. (MEXICO), solicita:



Clase: 30 S/D
23) $ 1.600,00 10/pub 17077 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 285509. 15 de marzo de 1996. GONZALEZ RUIZ por TELEIMPRESORES LTDA. (Uruguay) solicita: "IDECOM 96". Clase 9.
23) $ 320,00 10/pub 17099 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 285510. 15 de marzo de 1996. GONZALEZ RUIZ por TORNEOS Y COMPETENCIAS S.A. (Uruguay) solicita: "TyC en la Cancha". Clase 38.
23) $ 640,00 10/pub 17100 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 285551. 18 de marzo de 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIO ALDO-UNION S.A. (España) solicita: "BECLO-RINO ALDO UNION". Clase 5.
23) $ 640,00 10/pub 17101 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 285552. 18 de marzo de 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIO ALDO-UNION S.A. (España) solicita: "BECLO-ASMA ALDO UNION". Clase 5.
23) $ 640,00 10/pub 17102 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285553. 18 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIO ALDO-UNION S.A. (España), solicita "BUTO-ASMA ALDO UNION".
CLASE 5
23) $ 640,00 10/pub 17103 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285554. 18 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIO ALDO-UNION S.A. (España), SOLICITA: "BUTOSOL ALDO UNION". CLASE 5.
23) $ 640,00 10/pub 17104 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285555. 18 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIO ALDO-UNION S.A. (España), SOLICITA: "CROMO-ASMA ALDO UNION".
CLASE 5.
23) $ 640,00 10/pub 17105 Mar 25- v Abr 12

Acta 285447. Marzo 13, 1996. CASTILRED S.A. Solicita:



Clase: 12.
23) $ 960,00 10/pub 17162 Mar 25- v Abr 12

Acta 285610. Marzo 20, 1996. PictureTel Corporation. Solicita:



Clases: 9, 38 (detalle).
23) $ 960,00 10/pub 17163 Mar 25- v Abr 12

Acta 285608. Marzo 20, 1996. Grupo Bioquímico Mexicano, S.A. de C.V. Solicita renovar:



Clase: 1.
23) $ 1.280,00 10/pub 17164 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nro. 285444. Marzo 13/1996. SUSANA FERNANDEZ (Montevideo), solicita marca:



clase 42.-
23) $ 960,00 10/pub 17323 Mar 26- v Abr 15

Acta 285383. Montevideo, 12 marzo 1996. GUSTAVO MARTINONI por HORACIO ENRIQUE ROLAND CELIO, solicita:



Clase 31.
23) $ 960,00 10/pub 17376 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285570. Marzo 19, 1996. FOX por JOHNSON & JOHNSON, solicita:

Clase: 5, 42 (Detalle).
23) $ 960,00 10/pub 17407 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285571. Marzo 19, 1996. FOX, por KRISHNA BOUTIQUE LTDA., solicita: "KRISHNA". Clase: 25.-
23) $ 320,00 10/pub 17408 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285572. Marzo 19, 1996. FOX por LEVI STRAUSS & CO., solicita:

Clases: 18 (detalle) 25.-
23) $ 960,00 10/pub 17409 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285573. Marzo 19, 1996. FOX por ITALCOLOR S.A., solicita: "FLEXITE". Clases: Int. 1, 17.
23) $ 320,00 10/pub 17410 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285604. Marzo 20, 1996. FOX por H. LUNDBECK A/S, solicita: "CIPRAMIL". Clase: 5 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 17411 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285605. Marzo 20, 1996. FOX por H. LUNDBECK A/S, solicita: "SERDOLECT". Clse: 5 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 17412 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285606. Marzo 20, 1996. FOX por H. LUNDBECK S/A, solicita: "CEROPRAM". Clase: 5 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 17413 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285607. Marzo 20, 1996. FOX por H. LUNDBECK A/S, solicita: "SERLECT". Clase: 5 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 17414 Mar 26- v Abr 15

Acta 285640. Marzo 21, 1996. FOX por RHONE-POULENC S.A., solicita: "RHODIA". Reinvindicando prioridad solicitud de Benelux Acta No. 79959 fecha 21/9/95. CLASES: 2, 3, 4, 7, 9, 29, 30, 42 (detalle) 10, 40.
23) $ 640,00 10/pub 17415 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285479. 15 Marzo 1996. CIKATO por BRASFRIGO S.A. (BR), solicita:



CLASE: 30.
23) $ 960,00 10/pub 17417 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285481. 15 Marzo 1996. CIKATO por MERCOLUZ S.A. (UY), solicita: MERCOLUZ. CLASE: 9, 11.
23) $ 320,00 10/pub 17418 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285478. 15 Marzo 1996. CIKATO por ROITMAN, SALOMON (UY), solicita: ELECTRO PALACE. CLASE: 9, 11.
23) $ 320,00 10/pub 17419 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285480. 15 Marzo 1996. CIKATO por GAELIC S.A. (AR), solicita: LA ALEMANA. CLASE: 3, 21.
23) $ 320,00 10/pub 17420 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285682. 22 Marzo 1996. CIKATO por GARCIA RUBIO, CARLOS (UY), solicita:



Clase: 16, 35, 38.
23) $ 960,00 10/pub 17421 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285683. 22 Marzo 1996. CIKATO por GARCIA RUBIO, CARLOS (UY), solicita:



CLASE: 41.
23) $ 1.514,00 10/pub 17422 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285653. Montevideo, marzo 21, 1996. VANRELL por DIEGO GALANTE ALVAREZ (URUGUAY), solicita: AGUAS DE LA COSTA.
Clases: 5 y 32.
23) $ 640,00 10/pub 17449 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285654. Montevideo, marzo 21, 1996. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA), solicita: ADVANTAGE.
Clase: 5 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 17450 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285613. Montevideo, marzo 20, 1996. VANRELL por LEDESMA S.A.A.I. (ARGENTINA), solicita: LEDESMA EXECUTIVE.
Clase: 16.
23) $ 640,00 10/pub 17451 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285649. Montevideo, marzo 21, 1996. VANRELL Por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.920,00 10/pub 17452 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285652. Montevideo, marzo 21, 1996. VANRELL por VITI VINICOLA CERESER S/A. (BRASIL), solicita:



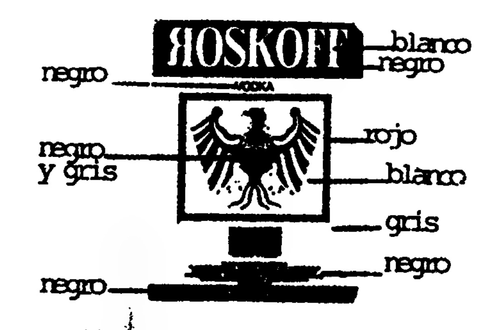
Clase: 33.
23) $ 1.514,00 10/pub 17453 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285651. Montevideo, Marzo 21, 1996. VANRELL por VITI VINICOLA CERESER S/A (BRASIL), solicito:



Clase: 33.
23) $ 1.920,00 10/pub 17454 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285650 Montevideo, marzo 21, 1996. VANRELL por VITI VINICOLA CERESER S/ A. (BRASIL), solicito:



Clase: 33.
23) $ 2.240,00 10/pub 17455 Mar 26- v Abr 15

Acta Nº 285514. Montevideo, 15 Marzo 1996. SCIARRA POR MISHIMA SRL (UY). Solicito:



Clase: Int. 18 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.920,00 10/pub 17577 Mar 27- v Abr 16

Acta 285592. Montevideo, 19 Marzo 1996. SCIARRA POR AMERICAN CYANAMID COMPANY (US). Solicito: ROTAMUNE. Int. 5. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 17578 Mar 27- v Abr 16

Acta 285593. 19 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por QUIMICA ESTRELLA S.A.C.I. e I. (Argentina). Solicita: "E S T R E L L A". Clase: 5 (s/d).
23) $ 640,00 10/pub 17582 Mar 27- v Abr 16

Acta 285594. 19 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por ALBERTO MEDEROS BURGUETE (Uruguay). Solicita: "EL CARDENAL". Clases: 32 y 33.
23) $ 320,00 10/pub 17583 Mar 27- v Abr 16

Acta 285638. 20 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por GALACTRONIC S.A. (Argentina). Solicita: "NEVERLAND PARK". Clase: 41.
23) $ 320,00 10/pub 17584 Mar 27- v Abr 16

Acta 285664. 21 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por QUIMICA ESTRELLA S.A.C.I. E I. (ARGENTINA). Solicita: "M A T E R S E C ". Clase: 5.
23) $ 640,00 10/pub 17585 Mar 27- v Abr 16

Acta 285665. 20 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIO ALDO-UNION S.A. (España). Solicita: "ALDOCUMAR ALDO UNION". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 17586 Mar 27- v Abr 16

Acta 285686. 22 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por PROCORP S.A. (Uruguay). Solicita: "SOLE MIO". Clases: 29 y 30.
23) $ 320,00 10/pub 17587 Mar 27- v Abr 16

Acta 285439. Montevideo, 13 marzo 1996. PORTOBELLO AGROPECUARIA S/A. Solicita: SELEÇÕES DE POMELLE. Clases: 31, 32.
23) $ 320,00 10/pub 17612 Mar 27- v Abr 16

Acta 285440. Montevideo, 13 marzo 1996. GUSTAVO MARTINONI por PORTOBELLO AGROPECUARIA S/A. Solicita:



Clase: 31, 32.
23) $ 960,00 10/pub 17613 Mar 27- v Abr 16

Acta Nº 285387. Montevideo, 13 Marzo 1996. Con esta fecha GUILLERMO BALAY. Solicito la marca:



De la clase: 41, 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.280,00 10/pub 17677 Mar 27- v Abr 16

Acta Nº 285707. Montevideo, 25 de Marzo de 1996. Con esta fecha KASDORF. s.a. Solicito renovación la marca: OSO. De la clase: 1 al 10, 16 al 22, 28 al 33. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 17682 Mar 27- v Abr 16

Acta 285476. 14 Marzo 1996. EDUARDO FERNANDEZ por MATO HNOS. S.C. Solicita:



Clase: Int. 30, 42.
23) $ 960,00 10/pub 17722 Mar 27- v Abr 16

Acta Nº 285655. Montevideo, Marzo 21 de 1996. ALVARO CROCCO, por SANDVIK AKTIEBOLAG. (SUECIA). Solicita marca: "SANDVIK". Clase: Int. 6, 7, 8. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 17844 Mar 28- v Abr 17

Acta Nº 285656. Montevideo, Marzo 21 de 1996. ALVARO CROCCO, por SANDVIK AKTIEBOLAG. (SUECIA). Solicita marca:

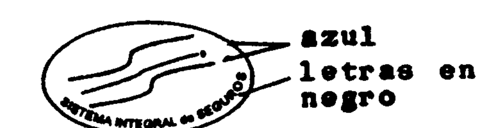


Clase: Int. 7, 8 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.280,00 10/pub 17845 Mar 28- v Abr 17

Acta Nº 285680. Montevideo, Marzo 22 de 1996. ALVARO CROCCO, por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "FARMANET". Clase: Int. 3, 5, 39, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 17846 Mar 28- v Abr 17

Acta Nº 285681. Montevideo, Marzo 22 de 1996. ALVARO CROCCO, por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "CORAXAN". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 17847 Mar 28- v Abr 17

Acta 285560. Marzo 18, 1996. PIÑEYRO por DANIEL CORRENTE FOULQUES (UY). Solicita marca:



Clase: 42.
23) $ 1.280,00 10/pub 17983 Mar 28- v Abr 17

Acta Nº 285730. Montevideo, Marzo 26 de 1996. Con esta fecha Nelson Ramos. Solicito la marca: PUENTE INVISIBLE. De la clase: 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 17991 Mar 28- v Abr 17

Acta 285690. Marzo 22, 1996. NUMEROSKY por Alan Roger FAENA. Solicita:



Clase: 42.
23) $ 960,00 10/pub 18027 Mar 28- v Abr 17

Acta 285691. Marzo 22, 1996. NUMEROSKY por Alan Roger FAENA. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 960,00 10/pub 18028 Mar 28- v Abr 17

Acta 285545. 18 Marzo 1996. CIKATO por KATISUR S.A. (UY). Solicita: CALLER ID - IDENTIFICADOR TELEFONICO. Clase: 9.
23) $ 320,00 10/pub 18063 Mar 28- v Abr 17

Acta 285546. 18 Marzo 1996. CIKATO por KATISUR S.A. (UY). Solicita ISA - INTERNATIONAL SECURITY ADVISORS. Clase: 35, 39.
23) $ 640,00 10/pub 18064 Mar 28- v Abr 17

Acta 285562. 19 Marzo 1996. CIKATO por RUSSELL CORPORATION (US). Solicita:



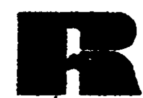
Clase: 25.
23) $ 960,00 10/pub 18065 Mar 28- v Abr 17

Acta 285565. 19 Marzo 1996. CIKATO por CONEYLAND INTERNATIONAL CORP. (PA). Solicita:



Clase: 36, 42.
23) $ 960,00 10/pub 18066 Mar 28- v Abr 17

Acta 285563. 19 Marzo 1996. CIKATO por RUSSELL CORPORATION (US). Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.280,00 10/pub 18067 Mar 28- v Abr 17

Acta 285566. 19 Marzo 1996. CIKATO por TRICOLOR S.R.L. (AR). Solicita:



Clase: 5, 20.
23) $ 960,00 10/pub 18068 Mar 28- v Abr 17

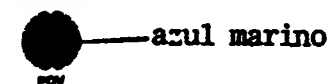
Acta 285564. 19 Marzo 1996. CIKATO por ARIAS PISU, GUSTAVO ELBIO (UY). Solicita: ANALITICA. Clase: 9.
23) $ 320,00 10/pub 18069 Mar 28- v Abr 17

Acta 285641. 21 Marzo 1996. CIKATO por MARROCO DELMOND, NELSON ARTIGAS, (UY). Solicita:



Clase: 38.
23) $ 960,00 10/pub 18070 Mar 28- v Abr 17

Acta 285642. 21 Mar. CIKATO por INTEVEP S.A. (VE). Solicita:



Clase: 1, 4, 9, 19, 39, 42.
23) $ 1.280,00 10/pub 18071 Mar 28- v Abr 17

Acta 285684. 22 Marzo 1996. CIKATO por OFFICIAL ALL STAR CAFE, INC (US). Solicita: OFFICIAL ALL STAR CAFE. Clase: 25, 42.
23) $ 640,00 10/pub 18072 Mar 28- v Abr 17

Acta Nº 255.416. Montevideo, 21 Marzo 1996. Con esta fecha JOSE ANTOLICH. Solicito la marca: KLAMMER. De la clase: 28. Publíquese diez días consecutivos.
23) (Cta. Cte.) 10/pub 50912 Mar 28- v Abr 17

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 2.893. Montevideo, 12 de Marzo de 1996. NORMAN FOX, por CRISTAL PLAST S.A. (URUGUAY). Solicita patente Modelo Industrial sobre: "BOTELLA O BOTELLON". De acuerdo con la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 720,00 10/pub 16367 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 2.850. Setiembre, 21 de 1995. FOX, por COLGATE - PALMOLIVE COMPANY (USA). Solicita Modelo Industrial para: "CEPILLO DENTAL". Reivindicando Prioridad solicitudes Estadounidenses Actas Nos. 29/036,341, 29/036,342 y 29/037,441 de fechas 22/03/95, 22/03/95 y 19/04/95 respectivamente. De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 960,00 10/pub 16368 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 2.891. Montevideo, 12 de Marzo de 1996. NORMAN FOX, por CRISTAL PLAST S.A. (URUGUAY). Solicita patente Modelo Industrial sobre: "BOTELLON CON ASA". De acuerdo con la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 720,00 10/pub 16369 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 2.892. Montevideo, 12 de Marzo de 1996. NORMAN FOX, por CRISTAL PLAST S.A. (URUGUAY). Solicita patente Modelo Industrial sobre: "BOTELLON Y TAPA CON ASA". De acuerdo con la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 720,00 10/pub 16370 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 24.180. Montevideo, 15 de Marzo de 1996. NORMAN FOX, por "THE WELLCOME FOUNDATION LIMITED (INGLATERRA). Solicita patente de invención para: "PROCEDIMIENTO DE PREPARACION DE UN COMPRIMIDO DISPERSABLE EN AGUA". Reivindicando prioridad solicitud Uruguaya Acta No. 24.041 de fecha 18/09/95. De acuerdo con la Ley 10.089 se ordena ésta publicación.
24) $ 720,00 10/pub 16371 Mar 19- v Abr 08

Acta No. 24.181. Montevideo, Marzo 15 de 1996. ALVARO CROCCO por BEHRINGWERKE AKTIENGESELLSCHAFT (DE) y BRIGHAM AND WOMEN'S HOSPITAL (US), solicita patente de invención para: "METODO PARA TRATAR UN INFARTO DE MIOCARDIO AGUDO CON HIRUDINA Y ACIDO ACETILSALICILICO EN PACIENTES NO SOMETIDOS A TRATAMIENTO TROMBOLITICO", denunciando prioridad Solicitudes E.U.A. Nos. 08/405269 y 08/440.556 de fechas 15/3/95 y 12/5/95 publíquese conforme Ley No. 10.089.
LA DIRECCION
Diez publicaciones.
24) $ 1.200,00 10/pub 16565 Mar 20- v Abr 09

ACTA Nº 24.051. 29 de setiembre de 1995. BILLY FOX, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA) solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "MATERIAL LAMINADO Y PRENDA ABSORBENTE QUE LO COMPRENDE". Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 08/316,181 de fecha 30/09/94. De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 960,00 10/pub 16784 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 24.102. Montevideo, noviembre 29, 1995. GUICHON - RHEEM MANUFACTURING COMPANY (US) solicita Patente de Invención para: "TURBULADOR DE AGUA DE ENTRADA PARA UN CALENTADOR DE AGUA". Reivindica reválida Nº 5.365891 el 16.12.93 en U.S.A.. Publíquese conforme ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 720,00 10/pub 17016 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 24.171. Montevideo, febrero 21, 1996. GUICHON por MCNEIL-PPC, INC. (US) solicita: Patente de Invención para "PELICULAS SELLABLES POR CALOR QUE SON DEGRADABLES PARA EL DESCARTE". Reivindica prioridad en U.S.A. Acta Nº 390.465 el 17.2.95. Publíquese conforme ley. LA DIRECCION.
24) $ 720,00 10/pub 17017 Mar 28- v Abr 17

ACTA Nº 24.156. Montevideo, 1 de febrero de 1996. GUICHON- McNeil-PPC, Inc. (US) solicita: Patente de Invención para: "ENVOLTORIO TUBULAR FLEXIBLE". Reivindica prioridad en USS Nº 382.321 el 1.2.95. Publíquese conforme ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 720,00 10/pub 17018 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 24.155. Montevideo, 31 de enero de 1996. GUICHON-JOHNSON & JOHNSON CONSUMER PRODUCTS, INC. (US) solicita: Patente de Invención para; "CEPILLO DE DIENTES". Reivindica prioridad en Brasil Nº 9500531, el 1.2.95. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 720,00 10/pub 17019 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 24.151. Montevideo, enero 24, 1996. GUICHON- MCNEIL-PPC, INC. (US) solicita: Patente de Invención para: "APLICADOR DE TAMPON". Reinvidica prioridad en Alemania Nº 195 03 011.7 el 31.1.95. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 720,00 10/pub 17020 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 24.127. Montevideo, diciembre 21, 1995. GUICHON, MCNEIL-PPC, INC. (US) solicita: Patente de Invención para: "INSERTADORES OPCIONALES PARA TAMPONES DIGITALES". Reivindica prioridad en U.S.A. el 29.12.94 Acta 365.657. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 720,00 10/pub 17021 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 24.128. Montevideo, diciembre 21, 1995. GUICHON- MCNEIL-PPC, INC. (US) solicita: Patente de Invención para: "METODO PARA FORMAR UN APLICADOR DE TAMPON DE CARTON QUE TIENE UN EXTREMO DE AGARRE EXTERIORMENTE ENROLLADO". Reivindica prioridad en US.A. el 30.12.94 Acta 366.536. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 720,00 10/pub 17022 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 24.117. Montevideo, diciembre 18, 1995. GUICHON, por JOHNSON & JOHNSON CONSUMER PRODUCTS, INC. (US) solicita: Patente de Invención para: "TRATAMIENTO ANTIFUNGAL DE LAS UÑAS". Reivindica prioridad en U.S.A. el 22.12.94 Acta 361.413. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 720,00 10/pub 17023 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 24.103. Montevideo, noviembre 30, 1995. GUICHONNEIL-PPC, INC. (US) solicita Patente de Invención para: "METODO PARA FORMAR ESTRUCTURAS LAMINADAS ABSORBENTES QUE MUESTRAN REDUCIDAS TENDENCIAS A LA DESLAMINACION". Reinvidica prioridad en U.S.A. el 7.12.94 Acta Nº 350.920. Publíquese conforme Ley 10.089. La Dirección.
24) $ 720,00 10/pub 17024 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 24.071. Montevideo, 27 de octubre de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company (ESTADOS UNIDOS) solicita patente de invención sobre: "RECIPIENTE Y METODO PARA HACER UN RECIPIENTE DE NAFTALATO DE POLIETILENO Y COPOLIMEROS DEL MISMO". Reivindica Prioridad estadounidense Acta Nº 08/329,859 de fecha 17/10/1994, de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 960,00 10/pub 17070 Mar 25- v Abr 12

Acta No. 24172. Montevideo, 22 de febrero de 1996. ARMANDO SCIARRA por PECHINEY RHENALU (FR), solicita patente de invención para "PRODUCTO PARA CONSTRUCCION SOLDADA EN ALEACION AlMgMn DE RESISTENCIA MECANICA MEJORADA", reinvidicando prioridad solicitud francesa No. 95 02387 de fecha 24 de febrero de 1995 y No. 95 12065 de fecha 9 de octubre de 1995, de acuerdo con la Ley 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 960,00 10/pub 17159 Mar 26- v Abr 15

ACTA Nº 24044. Montevideo, setiembre 20 de 1995. UNIPAC INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (Brasil), solicite patente de invención sobre: VALVULA CONTROLADA POR FLOTADOR y de acuerdo a la ley Nº 10.089 ordénase esta publicación.
La Dirección.
24) $ 480,00 10/pub 17260 Mar 26- v Abr 15

Acta Nº 24.187. Montevideo, Marzo 22 de 1996. ALVARO CROCCO, por BASF Aktiengesellschaft (ALEMANIA). Solicita patente de invención para: "FORMULACIONES SOLIDAS ESTABLES DE CICLOHEXENONOXIM ETERES HERBICIDAS". Denunciando prioridad Solicitud: ALEMANIA Nº 195 10 887.6 de fecha 24/3/95. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. Diez publicaciones.
LA DIRECCION.
24) $ 720,00 10/pub 17848 Mar 28- v Abr 17

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26.09.904.- Prometí vender Estación de Servicio y Taller Mecánico sito en Empalme Sauce Ruta 6 Km. 27 del Departamento de Canelones.
Prom. Adq. Empalme S.R.L. Acreedores al mismo.
25) $ 1.280,00 20/pub 14402 Mar 06- v Abr 09

Ley 26/09/1904.
Prometí vender "Panadería Las Vegas" a Ana María Carrero Veiga, sita Becerro de Bengoa 287 ciudad de San José de Mayo, Departamento San José. Acreedores allí. Sandra Beatriz Morales Arocena.
25) $ 1.280,00 20/pub 14435 Mar 06- v Abr 09

LEY 26/9/1904.
MARIA ZULMA BARINDELLI ANTIGA prometí vender comercio, Pollería, calle Oficial 3 Nº 5425 A - Montevideo a CENDOIA LIMITADA. Acreedores a Magallanes Nº 1498/703.
25) $ 1.280,00 20/pub 14735 Mar 06- v Abr 09

LEY 26 Setiembre 1904.
HUMBERTO HERNANDEZ REYES, propietario Empresa permiso de Free Shop No. 00022, CHUY (Dpto. ROCHA) Gral. Artigas 106, prometió vender a MONICA SA.-
Acreedores a Juan Carlos Gómez 1388 E. 1201. Montevideo.
25) $ 1.280,00 20/pub 14977 Mar 08- v Abr 11

Ley 26/9/1904 - López-Praderi prometimos vender a Ramón Moreno, Salón sito en Soriano 1188/001. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 15007 Mar 08- v Abr 11

Ley 26.09.904. PANKOWSKY. PANKOVOSKY prometen vender despensa Juan de Dios Peza 2050. Acreedores allí.
25) $ 640,00 20/pub 15358 Mar 12- v Abr 08

Ley 26/09/1904.
Blanca García, Jaime Kastanas prometimos vender Kiosko y salón Cerro Largo 914.
25) $ 1.413,00 20/pub 15770 Mar 14- v Abr 17

Ley 26 de Setiembre de 1904. "Ferretería ABC Ltda"., cedió promesa compraventa a "Waldi Limitada" ferretería sita en Juan Cabal 2551/55, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 15891 Mar 14- v Abr 17

LEY 26/Setiembre/1904. LA CASA DE ARRIBA S.R.L. promete vender a Eleganced S.R.L. comercio en Prudencio Vázquez y Vega 933. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 16254 Mar 18- v Abr 22

Ley 20 de setiembre de 1904. Teresa Celia DI GENOVA ABREU y Antonio AVERSA ESPOSITO, prometió vender taller de cerámica "CERAMICA PANDO", sito en calles Las Flores casi Ruta 75, Pando, a Roberto Asdrúbal TEJERA COLOMBO.- Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 16399 Mar 19- v Abr 22

VENTA DE COMERCIO - Ley 26/9/904
Silvia Rene Bonnefon Martinelli cederá dere-

chos sobre lavadero "LAVAMAS" sito en 8 de Octubre 3976 L. 10 a Beatriz García Puster. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 17235 Mar 26- v Abr 30

LEY 26/9/904. VENTA DE COMERCIO. YOLANDA CAPRILE prometí vender a RICARDO BARBATO salón Yaguarón 2017. Acreedores a él.
25) $ 640,00 20/pub 17251 Mar 26- v Abr 30



MONTEVIDEO
ENTES

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E

EDICTO DE SERVIDUMBRE: Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 119 de la Ley Nº 14.859 se ha de consituir una Servidumbre de Paso y acueducto sobre el inmueble sito en la 5a. Sección Catastral de Maldonado, Padrón Nº 30256 propiedad de José Sasson Miles y otros, siendo el área de afectar de la Fracción 1 de 1.563 m2 15 dm2 y su deslinde es:
OESTE: frente a calle Escocia 10 m 11.
SUROESTE: frente a calle a la Cantera 2 m 01.
SURESTE: con Padrón Nº 30.256, 158 m 81.
NORESTE: con Padrón Nº 30.448, 10 m.
NOROESTE: Con Padrón Nº 30.256, 152 m 61.
Fracción Nº3 superficie 771 m2, deslinde es:
SUROESTE: con Padrón Nº 30.256,75 m 34.
SURESTE: con Padrón Nº 30.449, 10 m.
NORESTE: con Padrón Nº 30.256, 78 M 83.
NOROESTE: con Padrón Nº 30.448, 10 m 59.
Fracción Nº 5 superficie 680 m2 75 dm2.
SUORESTE: frente a calle a la Cantera 10 m 06.-
SURESTE: con Padrón Nº 30.256, 68 m 59.
NORESTE: con Padrón Nº 30.450, 10 m
NOROESTE: con Padrón Nº 30.256, 67 m 56.
Expediente Nº 268.150/95, en Escribanía de O.S.E. calle Carlos Roxlo Nº 1275, piso 5º, Montevideo.
A publicarse durante TRES DIAS consecutivos. Montevideo, 12 de marzo de 1996.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50788 Mar 27- v Mar 29

Expediente: 6580/1250/94.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A ALVEZ GALLI Teresita. La Resolución del Directorio de ANTEL No. 129/95 de fecha 25 ENE 1995 recaída en expediente 6580/1250/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda de servicio No. 634106 de Montevideo a nombre de: ALVEZ GALLI Teresita por un monto de $ 2.311,04 (pesos uruguayos dos mil trescientos once con 04/100 M/N) calculada al día 12/03/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50799 Mar 27- v Mar 29

Expediente: 6580/1494/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A María Isabel PUYOL ABELDANO. La Resolución del Directorio de ANTEL No. 604/95 de fecha 22 FEB. 1995 recaída en expediente 6580/1494/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda de servicio No. 208808 de Montevideo a nombre de: María Isabel PUYOL ABELDANO por un monto de $ 3.240,16 (pesos uruguayos tres mil doscientos cuarenta con 16/100 M/N) calculada al día 26/01/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50800 Mar 27- v Mar 29

NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A María Magdalena TIMONEL CARRASCO.- La Resolución del Directorio de ANTEL No. 22/95 de fecha 11 ENE 1995 recaída en expediente 6580/1355/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda de servicio No. 982815 de Montevideo, a nombre de: María Magdalena TIMONEL CARRASCO, por un monto de $ 13.453,16 (pesos uruguayos trece mil cuatrocientos cincuenta y tres con 16/100 M/N) calculada al día 3/12/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50801 Mar 27- v Mar 29

Expediente: 6580/1359/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Elbio Gerardo ALONSO ROCHA, la Resolución del Directorio de ANTEL No. 25/95 de fecha 11 ENE. 1995 recaída en expediente 6580/1359/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda de servicio No. 404390 de Montevideo a nombre de: Elbio Gerardo ALONSO ROCHA, por un monto de $ 9.112,84 (pesos uruguayos nueve mil ciento doce con 84/100) calculada al día 7/2/92.
2) Disponer la promoción de jucio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50802 Mar 27- v Mar 29

Expediente: 6580/1379/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Alicia María DUBRA RAGGIO, la Resolución del Directorio de ANTEL No. 335/95 de fecha 25 ENE. 1995 recaída en expediente 6580/1379/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda de los servicios No. 925536 y 921975 de Montevideo a nombre de: Alicia María DUBRA RAGGIO por un monto de $ 24.789,oo (pesos uruguayos veinticuatro mil setecientos ochenta y nueve), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.-
2) Disponer la promoción de jucio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50803 Mar 27- v Mar 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nº 6580/640/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A DEL PUENTE S.A. o QUESERIA DEL FUENTE S.A.la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1198/94 de fecha 6/JUL/94, recaída en expediente 6580/640/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio Nº. 230196 de Montevideo a nombre de DEL PUENTE S.A. o QUESERIA DEL PUENTE S.A. por un monto de $ 1.808,51 (pesos uruguayos mil ochocientos ocho con 51/100 M/N), calculada al día 27/01/92
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50798 Mar 27- v Mar 29

MINISTERIOS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZA AEREA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

A.I.C. Gral. Cesáreo L. Berisso 15 de marzo de 1996.
"Acéptase la renuncia que por motivos particulares presenta el funcionario ABELARDO RIOS BAROFFIO al cargo de Aux. II Terminal de Cargas, Escalafón F, Grado 5, desempeñado en la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50746 Mar 27- v Mar 29

FUERZA AEREA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

A.I.C. Gral. Cesáreo L. Berisso, 15 de marzo de 1996.
"Acéptase la renuncia que por motivos particulares presenta el funcionario JORGE SERGIO CASCARDO BIELLI al cargo de Administrativo III, Escalafón C, Grado 2, desempeñado en la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50747 Mar 27- v Mar 29

FUERZA AEREA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

A.I.C. Gral. Cesáreo L. Berisso, 15 de marzo de 1996.
"Amplíase el numeral 1ro. de las resoluciones 29.302 y 29.303 de fecha 18 de enero de 1995, dictadas en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministro de Defensa Nacional cuya parte final quedará redactada de la siguiente manera. "...por la causal de ineptitud, correspondiéndole percibir los beneficios jubilatorios".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50748 Mar 27- v Mar 29

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 26 de marzo de 1996

El Ministerio de Salud Pública cita y emplaza a la Sra. MARTHA SONIA YUR FAVRE a comparecer dentro del 3er. día a reanudar funciones bajo apercibimiento de abandono de cargo.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50920 Mar 28- v Abr 08

A.N.E.P

CONSEJO DE ED. SECUNDARIA
DIVISON JURIDICA

OFICINA DE SUMARIOS

Se cita y emplaza por este único medio al funcionario Ricardo AMARAL MARTINEZ, a concurrir a esta Oficina (Paraguay 1341/401) a los efectos de notificarse de la R.C. (5 del CES de fecha 14/12/95 en su parte resolutiva que se transcribe:

"Disponer que por parte de División Jurídica se realicen los trámites tendientes a verificar si en el caso del funcionario Auxiliar de Servicio del Liceo Nº 26, Ricardo AMARAL, se ha configurado abandono de carg. Dr. José Miguel de Olea, Abogado.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50767 Mar 27- v Mar 29

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 8 de fecha 29 de febrero de 1996, resolvió: Declarar que en la especie se ha configurado abandono de cargo por parte de la funcionaria María del Rosario DIAZ, Auxiliar de Servicio del Liceo Nº 10 Nocturno. (EXP. 1590/94).

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50791 Mar 27- v Mar 29

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE DERECHO
SECCION CONCURSOS
CARTELERA Nº 7/96
LLAMADO A CARGOS DOCENTES

Llámase a aspirantes para la conformación de un orden de prelación a efectos de la designación interina como:

- Ayudantes Grado 1 de la asignatura DERECHO COMERCIAL (Exp. Nº 314/96).
- Asistentes Grado 2 de la asignatura DERECHO COMERCIAL (Exp. Nº 313/96).

VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: VIERNES 31 DE MAYO DE 1996 - HORA 12:00.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACION: Retirar en SECCION CONCURSOS de la FACULTAD DE DERECHO, Avda. 18 de Julio 1824 P. 1, de Lunes a Viernes de 8 a 12 horas.

SECCION CONCURSOS - FACULTAD DE DERECHO

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50770 Mar 27- v Abr 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "CESAR DE LA FUENTE E IRENE MORALES C/ENRIQUE PUDLES- ejecución de Sentencia", Ficha C/2270/984 se cita, llama y emplaza a los sucesores del fallecido CESAR DE LA FUENTE a estar a derecho en estos autos, dentro del término de novena días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, dos de febrero de mil novecientos noventa y seis.

Esc. Iride Cayelli Bordoni.

27) $ 700,00 10/pub 16025 Mar 20- v Abr 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. Luis M. Simón, dictada en los autos caratulados: "HANWAY SHIPPING Co. Ltd. c/ NAMYANGSA".- Juicio Ejecutivo.- que tramitan ante esta Sede bajo la Ficha 52/93, se ha dispuesto notificar a NAMYANG S.A. las providencias que a continuación se transcriben: Nº 2233/95.- VISTOS: En función de las resultancias de los autos principales y de las tres piezas: atento a la aclaración efectuada en el precedente escrito; téngase por constituido el domicilio de Pacific Northern Oil Co. Ltda. en 25 de Mayo 463, P. 2, Esc. 3, según lo solicitado en el escrito presentado el día 24/11/95, anotándose en la carátula. Téngase a los tres terceristas por desistidos de la tercería entabladas, con costas y costos de cada una en el orden causado; y téngase presente lo manifestado por la empresa anteriormente nombrada.- Líbrese orden de pago a la orden conjunta a favor de los Dres. De Hegedus y Dubra, en la forma solicitada; contra los fondos depositados en el principal, previo contralor actuarial de inexistencia de embargos preferentes correspondientes a personas que no sean de las cuatro comparecientes en escrito del 24/11/95, y satisfacción de auxiliares de la Justicia, sin otro trámite.- Repuesta vicésima (HF $ 7.000 cada litigante) practíquese en las tercerías los degloses a que hubiere lugar, anótese contenido de este preveimiento en todas las piezas, acordóneselas al principal y siga éste su giro. Dr. Luis Ma. Simón.- Juez Letrado.- Dr. D. Magadán.- Actuario Adj.- No. 132/96.- Montevideo, 14 de febrero de 1996. VISTOS: Apruébase la liquidación de crédi to efectuada, prosiguiéndose estas actuaciones de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 2385/95, expidiéndose los correspondientes edictos.- Dr. Luis M. Simón. Montevideo, 23 de febrero de 1996.

Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

27) $ 2.240,00 10/pub 16746 Mar 27- v Abr 16

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2o. Turno, en los autos cartaulados SERGIO ZEBALLOS LTDA.- Suspensión de pagos, pieza, separada, Fa.121/5/94, se dispuso la publicación del siguiente decreto: "2567/94. Montevideo, 23 de Diciembre de 1994. VISTOS: y atento a lo dispuesto por el art. 1643 del Código de Comercio y lo informado por el Síndico, téngase como fecha de cesación de pagos la indicada a fs. 11 v. (14 de enero de 1993) de estos autos, y expídanse los edictos por el término legal." Dra. Graciela Bello. Juez Letrado. Y de conformidad se expide el presente a los 15 días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco.

Esc. Susana de Feo, Actuaria.

27) $ 980,00 10/pub 16738 Mar 27- v Abr 16

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "FRACHIA, Eduardo -Concordato Preventivo Judicial", Fa.: 83/95, se CONVOCA a los acreedores de "EDUARDO FRACHIA, para la JUNTA DE ACREEDORES, que habrá de celebrarse en esta Sede, sita en la calle 25 de Mayo 523, Piso 4º, el día 9 de Abril de 1996 a la hora 15.00. SE PREVIENE: Que durante el plazo de convocatoria todos los documentos presentados por el Concordatario así como el informe del Contador Interventor y la propuesta de Concordato, estarán a disposición de los Acreedores en el local del Juzgado. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, febrero 21 de mil novecientos noventa y seis.

Esc. Guillermo Maddalena, Acturio Adjunto.

27) $ 980,00 10/pub 16342 Mar 19- v Abr 08

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos caratulados "LA LLAVE S.A. c/BOQUI S.A. JUICIO EJECUTIVO." ficha B-538/78, se notifica a la parte demandada BOQUI S.A. cuyo domicilio se desconoce (art. 89 del C.G.P.), que a solicitud del depositario se procederá a la subasta de los bienes inventarios en el expediente. Y a los efectos legales se realizan esta publicaciones. Montevideo, 18 de marzo de 1996.

Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

27) $ 700,00 10/pub 17299 Mar 26- v Abr 15

DE NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: "VESTIM S.A.".-Concordato preventivo Judicial".- Ficha 221/93, se convoca a los Acreedores de "VESTIM S.A.", para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse el día 8 (ocho) de abril de 1996 a las 14 y 30' hs. en esta Sede sita "en la calle San José No. 1132 Po.-4o. de esta ciudad.- SE PREVIENE: I).- Que durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubiere presentado la Sociedad, los que forzosamente deberán presentar los Síndicos y la propuesta de Concordato, si la hubiere, estarán a disposición de los Acreedores en local del Juzgado.- II).- Que las deliberaciones tendrán lugar sea

cual sea el número de Acreedores que asista.- (Arts. 26 y 27 de la ley No. 2.230).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
27) $ 1.260,00 10/pub 15111 Mar 08- v Mar 29

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, Dra. Cristina López Ubeda, en autos caratulados: "ELDIN S.A. - Concordato Preventivo Judicial", F: 211/94, se convoca a los acreedores a la Junt a celebrarse el día 30 de mayo de 1996 a la hora 14:00 en la Sede del Juzgado sito en la calle 25 de Mayo 523 Piso 4 de esta ciudad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de marzo de 1996. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
27) $ 700,00 10/pub 16704 Mar 27- v Abr 16

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 13 Turno, en autos: CARLOS HECTOR ANGENSCHEICHT, GRACIELA MARIA NEGRO - MISTRAL LTDA, Ficha: 148/95, se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente a llevarse a cabo en la sede de este juzgado, sito: en la calle 25 de Mayo número 523 4 piso, el día 10 de abril de 1996 a las 16 horas. Y a sus efectos se hacen estas publicaciones.
En cumplimiento del Auto 2909 del 13/11/1995.
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.
27) $ 560,00 10/pub 16410 Mar 19- v Abr 08

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos: GENERACION 2001 S.A. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL (FICHA 154/95), se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en 25 DE MAYO 523 4o. Piso el día 20 DE MAYO DE 1996 a las 14 y 30 horas.- Y a sus efectos se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.
27) $ 700,00 10/pub 17534 Mar 28- v Abr 17

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14vo. turno, en autos caratulados "SIGMA S.A. - Concordato preventivo", Ficha 154/93, se ordenó la publicación íntegra del concordato, emplazándose a los acreedores ausentes o desconocidos por el término de 30 días a contar de la primera publicación, haciéndose constar que la documentación e informe correspondiente estarán a disposición de interesados en la Sede. (25 de Mayo 523 piso 5º).
TEXTO DEL CONCORDATO
1) SIGMA S.A. es persona jurídica, titular de la empresa que gira en el domicilio indicado en la comparecencia con la denominación de SIGMA S.A. en el ramo de importación y distribución.
2) En virtud de las circunstancias mencionadas en la memoria explicativa adjunta, se encuentra imposibilitada de cumplir con las obligaciones asumidas en los términos, plazos y condiciones pactadas.
3) Se agrega balance al 31/12/92, inventario y determinación de los deudores y acreedores por categoría al 6/8/93, elaborándose un estado de situación estimativo de la empresa al 6/8/93, con fecha indicada por el contador.
4) Las bases del concordato preventivo extrajudicial son las siguientes: - Se pagará la totalidad de los créditos admitidos en el concordato, en moneda nacional, sin quita, en todos ellos, de sus montos, en 36 mensualidades contados a partir de la homologación del concordato, sin intereses ni reajustes de ningún tipo.
- Los créditos documentados en moneda extranjera se convertirán a moneda nacional a la cotización del mercado interbancario vendedor al 16/11/94. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de marzo de 1996. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.
27) $ 1.960,00 10/pub 15897 Mar 20- v Abr 09

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o. turno, recaída en exhorto anotado con el No. 1442 al Fo.el Lo. 5, librado en autos caratulados: "COMPAÑIA DE SEGUROS LA FRANCO ARGENTINA S.A. S/liquidación forzosa", tramitados ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 8 de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, se hace saber que con fecha 20 de febrero de 1995 este Juzgado ha decretado la liquidación judicial forzosa de "Compañía de Seguros La Franco Argentina S.A.", habiendo sido designados liquidadores por la Superintendencia de Seguros de la Nación los Dres. Silvia Amanda Ferrandina, Francisco José Miguel Talento Cutrin y Jorge Antonio Bahillo, con domicilio constituido en Av. Córdoba 629 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina. Montevideo, cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Alejandra Ríos, Actuaria Adjunta.
27) $ 3.360,00 30/pub 12974 Feb 15- v Mar 29

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos caratulados "GASTON ARIMON Y CIA. LTDA.- Concordato Preventivo Judicial.- Ficha 17o./167/94", se hace saber que por providencia No. 204 del 26.02.96 se CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta esta Sede, sita en la calle San José No. 1132 Piso 5, el día 24 DE ABRIL DE 1996 A LAS 16 y 30 HORAS, con las prevenciones establecidas en el art. 1532 nal. 3 del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 5 de marzo de 1996.-
Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
27) $ 840,00 10/pub 16176 Mar 20- v Abr 09

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados "LAR LTDA. Concordato Preventivo Judicial. Ficha 17o/209/95", se hace saber que por providencia Nº 105 del 14.02.96 SE CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede -sita en la calle San José Nº 1132 Piso 5 - el día 26 DE ABRIL DE 1996 a las 16 y 30 HORAS, con las prevenciones establecidas en el art. 1532 "in fine" del C. de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de marzo de 1996. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
27) $ 840,00 10/pub 16913 Mar 27- v Abr 16

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos "TAPETI S.R.L. - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL - FICHA 19o/187/95", se hace saber que por providencia Nº 249 del 08.03.96 se ha concedido una moratoria provisional a la gestionante y se CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede -sita en la calle San José Nº 1132 Piso 5 - el día 6 de JUNIO de 1996 a las 16 horas, con las prevenciones establecidas en los arts. 1532 nral. 3 y 1533 del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de marzo de 1996. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
27) $ 980,00 10/pub 17347 Mar 27- v Abr 16

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de vigésimo tercer turno en autos caratulados: "Pereyra Hnos. Ltda.- Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: 95/95), se hace saber que por Sentencia Nº 51 de fecha 08 de setiembre de 1995, se decretó el rechazo del Concordato Preventivo Judicial presentado por Pereyra Hnos. Ltda. De acuerdo a los arts. 1526 y 1557 del Código de Comercio y Ley Nº 8045 (de fecha 11 de noviembre de 1926), se publica la sentencia en el Diario Oficial por espacio de diez días. Y a los efectos legales es que se hacen estas publicaciones. Montevideo, seis de febrero de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 840,00 10/pub 16253 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en autos caratulados "ENCISO ALICIA C/KECHICHIAN WALTER.P.P.P. FICHA BN/6/95"; se cita, llama y emplaza a WALTER KECHICHIAN, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de noviembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50919 Mar 28- v Abr 17

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, se cita llama y emplaza a CARLOS ALBERTO OLIVER, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "PEREYRA MARIELA C/OLIVER CARLOS ALBERTO", Pérdida de la Patria Potestad, Ficha B-452 bis/95, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50712 Mar 20- v Abr 09

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos caratulados "CORREA IRMA C/ MATO FAGIAN MIGUEL ANGEL FICHA E/519/95, se cita, llama y emplaza al señor MIGUEL ANGEL MATO FAGIAN para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo a los cinco días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) $ 560,00 10/pub 16244 Mar 20- v Abr 09

DE DECIMOTERCER TURNO

El Sr. Juez de Familia de Trece Turno dispuso la apertura de la sucesión de MALVINA CASTILLO PADUA. FICHA 315/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 14 de febrero de 1996.

Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 50726 Mar 28- v May 17

DE DECIMOQUINTO TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "LORENZO JUAN CARLOS Y PETRUCCELLI ANA ISABEL. .L.S. C. FA. D/499/95", se hace sabe que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Lorenzo y Ana Isabel Petruccelli con C.I. 1.287.567-1 y 1.703.482-8 respectivamente, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) $ 700,00 10/pub 17107 Mar 26- v Abr 15

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "YURKOWSKI, Carmen y otros c/ FRUGONE, Julia y/o Sucesores, POSESION NOTORIA", Ficha A/92/94/1/96, según resolución 308, del 1/3/96, se emplaza a Julia, FRUGONE o a sus sucesores a cualquier título a que estén a derecho en los autos en el plazo de 60 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de marzo de 1996. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
27) $ 700,00 10/pub 17512 Mar 27- v Abr 16

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: TESTONE, MARIELA C/RODRIGUEZ, CARLOS - P.P.P. - FICHA: C 110/91/1/96, se cita, llama y emplaza a CARLOS WALTER RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, el 6 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50921 Mar 28- v Abr 17

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "SILVA MACHADO, Gervasio. Sucesión", Ficha S/156/95, se cita, llama y emplaza a MARIA DEL CARMEN SILVA RIVERO a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de que si no comparece se le designará curador de Bienes que la represente (art. 1071 C.C.).
Montevideo, 22 de diciembre e 1995. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
27) $ 700,00 10/pub 15776 Mar 20- v Abr 09

EDICTO. La Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SORIA BIRRIEL, en os autos caratulados: "SORIA BIRRIEL, LUIS ALBERTO. HERENCIA YACENTE", FICHA S/60/96, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 13 de marzo de 1996. Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
27) $ 560,00 10/pub 16711 Mar 26- v Abr 15

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS.- En los autos "PARRA, Clotilde" - Herencia Yacente" Ficha S/345/95, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 27º Turno, la Sra. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días, anunciando el fallecimiento de Clotilde Parra Silveira, llamando a los que se crean con derecho a heredarle (art. 429.2 del C.G.P.).
Montevideo, dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
27) $ 1.680,00 30/pub 14089 Mar 25- v May 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, en autos caratulados "Scelza Costabile, Esperanza y otros c/Silvestre Becu, Ricardo y otra.Escrituración Judicial." Ficha1568-93, se decretó la escrituración judicial del bien padrón 9185, antes 20436 M/á. ubicado en la 7a. Sección Judicial de Canelones, Paraje "Lagomar", solar 14 de la Manzana 14, con frente a la calle No. 14 citándose de excepciones a los promitentes vendedores señores Ricardo Silvestre Becu y Magdalena Ortiz y sus sucesores a cualquier título. Matilde CAIRELLO. Actuaria.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
27) $ 700,00 10/pub 17252 Mar 26- v Abr 15

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 8o. Turno, en autos: "MAZZULO GANZABAL JORGE A. y OTRO c/ ELECTRA MARIA y NELSA GLADYS AGARBADO. ESC. JUDICIAL. FICHA 954/91", se cita y emplaza a Electra María y Nelsa Gladys AGARBADO y/o a sus sucesores a cualquier título, por el término de 90 días, bajo apercibimiento (art. 127 C.G.P.), a otorgar la escritura de la promesa suscrita por éstas con Jorge Mazzulo en Montevideo, el 19 de noviembre de 1979, cedida en un 50% a Nelson Ariel Penino el 23/10/89; relativa a la fracción de campo Padrón 1828 (Fr. 6 en el plano de Eduardo Mullin de junio de 1932) sita en la 1a. sección judicial de Canelones, Area: 4hás. 5.785 mts. 22 dms.
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
27) $ 1.120,00 10/pub 16050 Mar 20- v Abr 09

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Cuarto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ Hause S.R.L. Sweet-Juicio Ejecutivo", (ficha 536/95), se cita y emplaza a Hause S.R.L. Sweet por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 23 de octubre de 1995.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintitrés días de octubre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50841 Mar 26- v Abr 15

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Noveno Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ Cabrera Aloy Orgelio - Juicio ejecutivo", (Ficha 536/95), se cita de excepciones a Orgelio Cabrera Aloy por el término de noventa días, a estar a derecho en autos. Montevideo, veinte de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50840 Mar 26- v Abr 15

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/Congresos S.R.L. - Juicio ejecutivo", (Ficha 537/95), se cita de excepciones a Congresos S.R.L. por el término de noventa días, a estar a derecho en autos. Montevideo, veinte de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50842 Mar 26- v Abr 15

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de decimonoveno turno, en Autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ INDART Berta y Otros, JUICIO EJECUTIVO", ficha: 404/95, por este medio se cita de excepciones a Berta Genoveva INDART, Alberto y Teresita PENA INDART, José Mario y Jorge Evaristo CALVO y Felipa MUNDARO para que las opongan, emplazándolos por 90 días, con relación a la deuda por Contribución Inmobiliaria (90 DU/93) y Tasa General Municipal (9/82 a 5/94) por el Padrón 134.084 de Montevideo.
Montevideo 6 de noviembre de 1995.
Esc.Albana Díaz de León, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55076 Mar 20- v Abr 09

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20o. Turno, dictada en los autos caratulados "Krystal, Brucha c/ Boni, Yamandú.- Acción declarativa y conjunta.- Ficha 151/95", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Brucha Krystal promoviendo juicio de prescripción adquisitiva del vehículo automotor marca Alfa Romeo, modelo GT Junior, del año 1972, Matrícula No. 259.863 de Montevideo, Padrón No. 350.975-8. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos y en forma especial al Sr. Yamandú Boni Puntigliano para que comparezcan a deducirlo bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 14 de febrero de 1996.-
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
27) $ 980,00 10/pub 15448 Mar 20- v Abr 09

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, en autos "JUAN BALBI C/ SUC. DANIEL GARCIA ACEVEDO - SENTENCIA DE CONDENA DE ESCRITURAR", F 778/94, se cita y emplaza a la sucesión Daniel García Acevedo o aquellos que se consideren con derechos a comparecer en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento. Montevideo, 29 de febrero de 1996. Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.
27) $ 560,00 10/pub 16893 Mar 27- v Abr 16

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31 turno, en autos caratulados: "LOPEZ CAPOBIANCO, AMANDA c/EMILIO CAZALA y otro. Escrituración Forzada. Ficha 762/95", se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de los señores Pedro Cazalá Castillón y Dominga Armiña Salaburu, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá este procedimiento. Montevideo, 6 de marzo de 1996. Esc. Susana Pombo, Actuaria.
27) $ 700,00 10/pub 17832 Mar 28- v Abr 17

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL DEL CORDON, que tendrán lugar el día 14 de abril de 1996 en CAMBADU, Luis Alberto de Herrera 4196, en la ciudad de MONTEVIDEO, Dpto. de MONTEVIDEO, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 10:00
2a. Convocatoria: hora 10:30
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea.
2) Reforma de Estatutos (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49, inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).
ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 12:00
2a. Convocatoria: hora 12:30
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea. (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las actas anteriores.
3) Orden del día de la Asamblea General de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 1.920,00 4/pub 15936 Mar 28- v Abr 09

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL TRINIDAD, que tendrán lugar el día 13 de abril de 1996 en el Teatro Artigas, en la calle Gral. Flores y Luis Alberto de Herrera, en la ciudad de TRINIDAD, Dpto. de FLORES, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 15:00
2a. Convocatoria: hora 16:00
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea.
2) Reforma de Estatutos (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).
ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 17:30
2a. Convocatoria: hora 18:00
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea. (Art.44º de los Estatutos) 2) Aprobación de las actas anteriores.
3) Orden del día de la Asamblea General de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Admnistradoar de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones Asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 1.920,00 3/pub 15939 Mar 28- v Abr 08

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL ARTIGAS, que tendrán lugar el día 13 de abril de 1996 en el Auditorium Municipal, calle Lecueder 624, en la ciudad de ARTIGAS, Dpto. de ARTIGAS, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 16:00
2a. Convocatoria: hora 16:30
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea.
2) Reforma de Estatutos (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).
ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 18:00
2a. Convocatoria: hora 18:30
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las actas anteriores.
3) Orden del día de la Asamblea General de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión de Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal.
7) Informes de comisiones asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

27) $ 1.920,00 3/pub 15940 Mar 28- v Abr 08

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL YOUNG, que tendrán lugar el día 13 de abril de 1996 en el Club Social y Deportivo Young, calle 18 de Julio 1820, en la ciudad de YOUNG, Dpto. de RIO NEGRO, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1a. Convocatoria : hora 17:00
2a. Convocatoria : hora 18:00
ORDEN DEL DIA
1)Designación de mesa para dirigir la Asamblea
2) Reforma de estatutos (Artículos 4, 17, inc. c, 27, 29,34, 36, inc. a, 39, 44, 45, 49, inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales)
ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 19:30
2a. Convocatoria: hora 20:00
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea. (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las actas anteriores.
3) Orden del día de la Asamblea General de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de comisiones asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleíestas para firmar el acta.

27) $ 1.920,00 3/pub 15941 Mar 28- v Abr 08

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL DURAZNO, que tendrán lugar el día 13 de abril de 1996 en C.O.B.U.S.U., calle Instrucciones del Año XIII s/n, en la ciudad de DURAZNO, Dpto. de DURAZNO, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 15:00
2a. Convocatoria: hora 15:30
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea.
2) Reforma de Estatutos (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).
ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 17:00
2a. Convocatoria: hora 17:30
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las actas anteriores.
3) Orden del día de la Asamblea General de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones Asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 1.920,00 3/pub 15942 Mar 28- v Abr 08

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL PANDO, que tendrán lugar el día 13 de abril de 1996 en Centro Comercial, calle W. Ferreira Aldunate 863, en la ciudad de PANDO, Dpto. de CANELONES, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 16:30
2a. Convocatoria: hora 17:00
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea.
2) Reforma de Estatutos (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).
ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 18:30
2a. Convocatoria: hora 19:00
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea. (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las actas anteriores.
3) Orden del día de la Asamblea General de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de comisiones asesoras.
8) Elección de la Comisión electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 1.920,00 3/pub 15943 Mar 28- v Abr 08

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL BELVEDERE, que tendrán lugar el día 13 de abril de 1996 en Kolash, calle Pilar Costa 71, en la ciudad de MONTEVIDEO, Dpto. de MONTEVIDEO, según el siguiente detalle:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 15:00
2a. Convocatoria: hora 15:30
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea.
2) Reforma de Estatutos (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).
ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 17:00
2a. Convocatoria: hora 17:30
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea. (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las actas anteriores.
3) Orden del día de la Asamblea General de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones Asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 1.920,00 3/pub 15944 Mar 28- v Abr 08

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL RIVERA, que tendrán lugar el día 12 de abril de 1996 en el Club Social Boulevard Lagos del Norte, Avda. Presidente Viera y Dr. Anolles, en la ciudad de RIVERA, Dpto. de RIVERA, según el siguiente detalle:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 19:00
2a. Convocatoria: hora 20.00
ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).
ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 21:30
2a. Convocatoria: hora 22.00
ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44º delos Estatutos)
2) APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES.
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.
4) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL.
5) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DEL COMITE DE CREDITO
6) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION FISCAL DE FILIAL.
7) INFORMES DE COMISIONES ASESORAS
8) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (si correspondiere)
9) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

27) $ 1.920,00 2/pub 15945 Mar 28- v Mar 29

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Coopertavia Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL COLONIA VALDENSE, que tendrán lugar el día 12 de abril de 1996 en el Club Esparta, calle D. Armand Ugon y Barbaroux, en COLONIA VALDENSE, Dpto. de COLONIA, según el siguiente detalle:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 19:00
2a. Convocatoria: hora 20:00
ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).
ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 21:30
2a. Convocatoria: hora 22:00
ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44º de los Estatutos)
2) APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES.
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
4) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL.
5) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DEL COMITE DE CREDITO
6) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION FISCAL DE FILIAL
7) INFORMES DE COMISIONES ASESORAS.
8) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (si correspondiere)
9) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

27) $ 1.920,00 2/pub 15946 Mar 28- v Mar 29

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL SARANDI GRANDE, que tendrán lugar el día 12 de abril de 1996 en el Club Deportivo Social Sarandí, calle Lavalleja 917, en la ciudad de SARANDI GRANDE, Dpto. de FLORIDA, según el siguiente detalle:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 20:00
2a. Convocatoria: hora 20:30
ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).
ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 22:00
2a. Convocatoria: hora 22:30
ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44º de los Estatutos)
2) APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
4) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
5) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DEL COMITE DE CREDITO
6) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION FISCAL DE FILIAL
7) INFORMES DE COMISIONES ASESORAS
8) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (si correspondiere)
9) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

27) $ 1.920,00 2/pub 15947 Mar 28- v Mar 29

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL NUEVA PALMIRA, que tendrán lugar el día 12 de abril de 1996 en el Club Palmirense, calle Gral. Artigas y Perú, en la ciudad de NUEVA PALMIRA, Dpto. de COLONIA, según el siguiente detalle:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 19:00
2a. Convocatoria: hora 19:30
ORDEN DEL DIA
1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).
ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 21:00

2a. Convocatoria: hora 21:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44º de los Estatutos)
2) APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
4) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
5) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DEL COMITE DE CREDITO
6) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION FISCAL DE FILIAL
7) INFORMES DE COMISIONES ASESORAS
8) ELECCION DE COMISION ELECTORAL DE FILIAL (si correspondiere)
9) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

27) $ 1.920,00 2/pub 15948 Mar 28- v Mar 29

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL FLORIDA, que tendrán lugar el día 12 de abril de 1996 en el Teatro "25 de Agosto", calle Independencia 787, en la ciudad de FLORIDA, Dpto. de FLORIDA, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 19:30
2a. Convocatoria: hora 20:00

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 21:30
2a. Convocatoria: hora 22:00

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44º de los Estatutos)
2) APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
4) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
5) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DEL COMITE DE CREDITO
6) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION FISCAL DE FILIAL
7) INFORMES DE COMISIONES ASESORAS
8) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (si correspondiere)
9) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

27) $ 1.920,00 2/pub 15949 Mar 28- v Mar 29

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41 al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL SALTO, que tendrán lugar el día 12 de abril de 1996 en el Ateneo de Salto, calle Artigas 529, en la ciudad de SALTO, Dpto. de SALTO, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 20:00
2a. Convocatoria: hora 20:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORA DE ESTATUTOS (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales)

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 22:00
2a. Convocatoria: hora 22:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44º de los Estatutos)
2) APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
4) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
5) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DEL COMITE DE CREDITO
6) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION FISCAL DE FILIAL
7) INFORMES DE COMISIONES ASESORAS
8) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (si correspondiere)
9) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

27) $ 1.920,00 2/pub 15950 Mar 28- v Mar 29

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO (COMAG)

El Consejo Directivo convoca asu masa social a la Asamblea General Extraordinaria de Socios que tendrá lugar el día 9/4/96, en Mercedes 1716 (Casa de Asturias), con el siguiente Orden del Día:
1º) Ampliación de los fines de la Cooperativa (Art. 4º del Estatuto Social): Integración a una AFAP (Administradora de Fondos de Ahorro Previsionales).
2º) Propuesta del Consejo Directivo para integrar una AFAP (Administradora de Fondos de Ahorro Previsionales).
3º) Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta.
1ra. citación: 20 hrs.
2da. citación: 20:30 hrs.
Miguel Amespil, Presidente.
Heriberto Santos, Secretario.

27) $ 960,00 5/pub 17233 Mar 25- v Mar 29

CACDU
PRIMERA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PAYSANDU
ASOCIADA CON COFAC
4a. ASAMBLEA REPRESENTATIVA ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 26º literal II) del Estatuto de la Cooperativa, se convoca a los señores Delegados a la 4a. Asamblea Representativa Ordinaria, a celebrarse el VIERNES 12 DE ABRIL DE 1996 en la sede de la Cooperativa (18 de Julio 1170, Paysandú) con primer llamado a la hora 22 y segundo llamado a la hora 22.30.

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura, comentario y aprobación de la Memoria, Balance, Proyecto de distribución de Excedentes e Informe de la Comisión Fiscal, correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.95.
2º) Informe del Comité de Créditos, correspondiente al ejercicio 1995.
3º) Plan Anual de Créditos ejercicio 1995.
4º) Cuota mínima de integración de Partes Sociales.
5º) Designación de la Comisión Electoral y fijación de fecha de elecciones para renovación parcial de la Asamblea Representativa, Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
6º) Designación de dos asambleístas para firma del Acta.

Según lo resuelto en sesión de fecha 26 de diciembre de 1995se recuerda a los señores Delegados que, previo a la Asamblea Ordinaria, se procederá al levantamiento de cuarto intermedio de la Primera Asamblea Representativa Extraordinaria, a partir de la hora 20.
En la oportunidad, proseguirá la consideración de la propuesta de reforma de Estatutos presentada por el Consejo Directivo.

27) $ 2.112,00 6/pub 17601 Mar 27- v Abr 10

VARIOS

CEDCA
COMUNICADO

CEDCA comunica a destinatarios de bultos arribados al país vía Courrier en el período del 01.09.95 hasta 31.12.95, que disponen de 10 días hábiles para retirarlos, caso contrario serán enviados a remate según decreto del Código Aduanero 425/991 Art. 121.
P. CEDCA, Margarita Hughes de Fernández Moujan, Presidente.

27) $ 1.280,00 10/pub 16544 Mar 27- v Abr 16

CARRASCO S.A.

La Asamblea Extraordinaria de accionistas de Carrasco S.A. reunida el 28 de febrero de 1996, frente a las observaciones realizadas por la Inspección General de Hacienda, con respecto a la escisión resuelta en la extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 1992, resolvió ratificar dicha voluntad de escindirse, transfiriendo bienes que representan el 12% de su patrimonio, de acuerdo al balance especial de fecha 17/12/92, a TYMOTHYX S.A.
Por su parte, con respecto a la reforma de estatutos, frente a las observaciones que manifestara el Organo Estatal de Control, se resolvió ratificar y rectificar la reforma votada en la Asamblea del 17/12/92, ajustando a derecho aquellos artículos observados.
Quedan a disposición de los accionistas,en Cno. Carrasco 5149, toda la documentación relacionada con estas resoluciones, cumpliéndose así lo establecido en el art. 362 de la ley 16.060.
Así mismo se convoca por este medio a los acreedores de ambas sociedades, en la misma dirección para que deduzcan oposiciones.EL DIRECTORIO.

27) $ 2.880,00 10/pub 17160 Mar 26- v Abr 15

CITASE A MAFPE LTDA. (FARMACIA LICEO) a los efectos de notificarse de la Resolución de fecha 26/12/95, reacída en expediente Nº 1999 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darla por notificada (art. 51 del C.T.)
Caja de Profesionales Universitarios
Dpto. de Fiscalización de Empresas y Afiliados.

27) $ 288,00 3/pub 17579 Mar 28- v Abr 08

CITASE A CARES S.R.L. (FARMACIA CARES) a los efectos de notificarse de las Resoluciones de fechas 18/1/96 y 14/2/96, recaídas en expediente Nº 2255 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darla por notificada (art.

51 del C.T.) Caja de Profesionales Universitarios.
Dpto. de Fiscalización de Empresas y Afiliados.
27) $ 288,00 3/pub 17580 Mar 28- v Abr 08

CITASE A FARMACIA CANELONES LTDA. a los efectos de notificarse de la Resolución de fecha 22/1/96, recaída en expediente Nº 912.000 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darla por notificada (art. 51 del C.T.).
Caja de Profesionales Universit arios
Dpto. de Fiscalización de Empresas y Afiliados.
27) $ 288,00 3/pub 17581 Mar 28- v Abr 08

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 16/02/96
Inscripción: No. 5834 Año 1996.
Otorgantes: Néstor Ramón Vispo Rouiller y Altina Izaguirre González
Beneficiarios: los mismos
Bien: padrón 16.511, 8a. S.J. Montevideo frente a calle Gral. Aguilar No. 1328.
Tasación BANCO HIPOTECARIO: 3.262 U.R.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50838 Mar 26- v Abr 15

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "GARCIA, JULIO CESAR Y MIRIAM SCARONE c/ JUAN C. MARTINEZ y TERESITA B. MARTINEZ, PERDIDA P. POTESTAD- (F.F. 326/95), se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Martínez y Teresita Beatriz Martínez a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de sesenta días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Canelones, 9 de febrero de 1996.-
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50737 Mar 20- v Abr 09

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de: "VIRGINIA ESPERANZA BUSTI o BUSTTI DOGLIOTTI o DUGLIOTTI" (Ficha V 188/1995), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 1º de febrero de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16270 Mar 19- v Abr 08

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de: "BARTOLO ROBERTO OLIVERI MAINERI o MAINERO" (Ficha V 211/1995), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 22 de febrero de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
27) $ 560,00 10/pub 16272 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de CARMEN ACOSTA DE LEON de SOSA, FICHA CIVIL V 173/1995, haciéndoles saber a todos los interesados.
Canelones, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16278 Mar 19- v Abr 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "Alvarez De Ron Vanoli, Edgar y Marta Susana Ibero Herrera - Concurso Voluntario", Fa. C/100/94, se hace saber que se ha dispuesto citar a los acreedores de Edgar Alvarez De Ron Vanoli y Marta Susana Ibero Herrera para la Junta de Acreedores a celebrarse en la Sede de este Juzgado el día 26 de abril de 1996 a la hora 14. Se previene a los acreedores que los comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle (art. 457.2 del C.G.P.). Canelones, 1º de febrero de 1996. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
27) $ 840,00 10/pub 17423 Mar 27- v Abr 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ IBAÑEZ, MARIA ESTHER. RATIFICACION DE TENENCIA". Ficha 749/94; se cita llama y emplaza al Sr. LUIS ALBERTO SUAREZ a estar a derecho en estos autos en el término de treinta días y a los efectos legales se hacen las publicaciones. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 13 de octubre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50857 Mar 26- v Abr 15

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "TABAREZ, JOSE LUIS". "CURADOR". FICHA. 52/95, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 2071/95 de fecha 13 de junio de 1995 nuevo curador del incapaz José Amalio Tabárez a José Luis Tabárez C.I. 727.871-9, teniendo esta providencia de suficiente discernimiento del cargo. La presente tramitación tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 27 de febrero de 1996. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50858 Mar 26- v Abr 15

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. turno, en los autos: "MENDEZ PEDRO LEDESMA -DECLARACION DE POSESION NOTORIA-FICHA 418/95" se cita, llama y emplaza a los herederos de MARIA ELBIA HERNANDEZ por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos.
Las Piedras, 1 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 17318 Mar 26- v Abr 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "ALARCON JAVIERA FELICIA. SUSTITUCION DE CURADOR Y AUXILIATORIA DE POBREZA", hace saber que por decreto Nº 2411 de fecha 22 de junio de 1995, se ha designado nueva curadora del incapaz HECTOR DANIEL PAIS, a la persona JAVIERA FELICIA ALARCON, quien aceptó el cargo con fecha 14 de marzo de 1996. La misma cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 14 de marzo de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50856 Mar 26- v Abr 15

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Canelones, en autos: "GRÜN ROSTOVSKI LEONOR. Solicitud de autorización judicial. Fa. C 203/95", se hace saber que se ha presentado LEONOR GRÜN ROSTOVSKI, promoviendo autorización judicial a fin de proceder al traslado del cadáver de CHAJA MINA ROSTOVSKI, de un sector a otro del Cementerio Inraelita de La Paz. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos qa manera no compartieran tal solicitud, por ver afectados sus derechos reales, para que comparezcan en el término de noventa días a deducir oposición. En fe de ello, se expide el presente que sello y firmo en La Paz, a los un días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis. Dra. Mónica Pettis, Juez de Paz.
27) $ 840,00 10/pub 16100 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: SIRIO HERNANDEZ, FAUSTO DANIEL", Sucesión, se hace saber de la apertura de la sucesión de: FAUSTO DANIEL SIRIO HERNANDEZ, Ficha Civil Voluntario Nº 461/1987, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Canelones, 10 de octubre de 1995. Escribana Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16935 Mar 27- v Abr 16

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Colonia, dictada en autos "ROJAS, WILLIAM GUSTAVO Y SALVAGNO, SANDRA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" (Ficha C 41/94) se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a Olga Susana Rodríguez Echenique, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite. Colonia, 7 de marzo de 1996. Esc. Raúl Roselló, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50777 Mar 26- v Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

Edicto.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. turno de Carmelo, en autos: "DAVILA DURAND, ELBIO Y OTRO SOLICITUD DE CONCURSO (Fa. 3/A/95), se dispuso Convocar a la Junta de Acreedores prevista en el art. 460 del C.G.P, para el día 14 de Mayo de 1996 a la hora 14.
Se previene a los acreedores que comparezcan a la Junta, que después de celebrada la misma tomarán el concurso en el estado en que se halle.
Carmelo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
27) $ 560,00 10/pub 16398 Mar 19- v Abr 08

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO

.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno,

dictada en los autos: BENGOECHEA Gilberto. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL - Ficha A. 255/93, se hace saber que se ha decretado el concurso voluntario de Acreedores de Gilberto BENGOECHEA, convocándose a los acreedores a la Junta que se realizará en esta Sede el día 13 de mayo de 1996 a las 15 hs. que será presidida por el Síndico Provisorio Dr. Alfonso GOMEZ AZZIZ. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. Durazno, 1º de marzo de 1996. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

27) $ 840,00 10/pub 16964 Mar 27- v Abr 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja 1º Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de testamentaria de Bernarda Rodríguez Escobar, Fa. 202/88, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Minas, marzo 18 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) $ 560,00 10/pub 17998 Mar 28- v Abr 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso por auto 4735 de 7 de setiembre de 1995 ordenar publicaciones como herencia yacente en la sucesión de SILVERA PEREIRA MARIA MERCEDES Ficha 61/94, emplazándose a 30 días a los interesados, bajo apercibimiento de la designación de curador.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 17858 Mar 28- v Abr 17

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: "GONZALEZ LINARES, JUANA JACINTA. SUCESION." Fa 304/94/B se dispuso se CITE, LLAME Y EMPLACE a ALEJANDRINA ESTEBANA LEANDRA ó ESTEFANA LEANDRA, REMIGIA PIEDAD, EUSTAQUIA FAUSTINA, MARIA FRANCISCA, JOSE DE LA PIEDAD Y SABINO VICENTE GONZALEZ LINARES, a estar a derecho, compareciendo por si o por representante en estos autos por el término legal, aceptando o repudiando la herencia de la causante.
Maldonado, 16 de noviembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria.

27) $ 560,00 10/pub 16026 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FREIDENBERG LAZARO o FREIDENBERG LIBOSKY LAZARO o FREIDENBERG LIVOSKY LAZARO, (Ficha 271/96).
Maldonado, 11 de marzo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 17856 Mar 28- v Abr 17

DE TERCER TURNO

EDICTO. La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de UBALDO NEPOMUCENO RODRIGUEZ MOREIRA, FICHA 538/95/B, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 16 de noviembre de 1995. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 16619 Mar 27- v Abr 16

La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MONICA LOIZAGA SARAVI Fa. 622/95/B citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 5 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 17861 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "A.N.T.E.L. C/LAVALLEN, Olga. Juicio Ejecutivo" Ficha 846/95, CITA, LLAMA y EMPLAZA a Olga Mireya Lavallen Rodríguez a efectos de que comparezca en el término de 60 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio (art. 89 y 127 CGP). Maldonado, 2 de Octubre de 1995. Dr. Gerardo Siri Prieto. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Maldonado.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50794 Mar 27- v Abr 16

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "A.N.T.E.L. C/GIBRAL S.A. Juicio Ejecutivo" Ficha 106/95, CITA, LLAMA y EMPLAZA a GIBRAL S.A. a efectos de que comparezca en el término de 60 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio (art. 89 y 127 CGP). Maldonado, 2 de Octubre de 1995, Dr. Gerardo Siri. Juez de Paz Departamental de Turno de Maldonado. (Subrogante).

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50795 Mar 27- v Abr 16

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "A.N.T.E.L. C/KIBRIK, Natalio. Juicio Ejecutivo" Ficha 850/95, CITA, LLAMA y EMPLAZA a Natalio Abrahan KIBRIK a efectos de que comparezca en el término de 60 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercimiento de nombrársele Defensor de Oficio (art. 89 y 127 CGP). Maldonado, 2 de Octubre de 1995. Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Maldonado. (Subrogante).

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50796 Mar 27- v Abr 16

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "A.N.T.E.L. C/Olivera, Carlos. Juicio Ejecutivo" Ficha 844/95, CITA, LLAMA y EMPLZA a Carlos, OLIVERA CIGALE a efectos de que comparezca en el término de 60 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio (art. 89 y 127 CGP). Maldonado, 3 de Octubre de 1995. Dr. Dardo Nievas Soria. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Maldonado.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50797 Mar 27- v Abr 16

VARIOS

C.A.C.F.I.M.M.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios de la Intendencia Municipal de Maldonado

LLAMADO A ELECCIONES

De acuerdo a los Estatutos Sociales aprobados por resolución del Poder Ejecutivo 2727/81 y especialmente a lo dispuesto en los artículos 33,45,64,68 y 69; la Comisión Electoral designada por la Asamblea General Ordinaria del día 08/03/96 convoca a los asociados de C.A.C.F.I.M.M. a la elección parcial de dos miembros del Consejo Directivo y uno de la Comisión Fiscal con sus respectivos suplentes. El acto eleccionario se llevará a cabo el próximo 18/04/96 en el horario comprendido entre las 8 y 16 horas en todo el Departamento a excepción de los locales habilitados en las Juntas Locales de Aiguá y Solís que tendrán un horario especial de 8 a 12 hs. Se fijó el día 10 de Abril hasta la hora 15, para la presentación de las listas de candidatos, en las oficinas de CACFIMM en las formas que establecen los Estatutos vigentes.
Por Comisión Electoral.
Juan Techera, Presidente.
José María Vázquez,Secretario.

27) $ 1.440,00 5/pub 17726 Mar 27- v Abr 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ESPERANZA KOREN SAZECZEK, Fa. B/17/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 23 de febrero de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 15519 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE KARAICHEV SCHEVXZOV, Fa. B/7/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 9 de febrero de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 15520 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la pertura de la sucesión de ENILDA VAZQUEZ RIVERO DE LEMES. Fa. B/429/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 16288 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la pertura de la sucesión de JUAN CARLOS ARTIGAS MARQUEZ. Fa.B/397/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en

forma sus derechos.
Paysandú, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16289 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN NIELL THEXEIRA. Fa.B/505/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 ddeducir en forma sus derechos."
"Paysand ú, 6 de febrero de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16290 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de IRAEL CLEMENTE CAMPBELL MALDONADO. Fa. B/5/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 9 de febrero de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16293 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA COLLAZZO PAGANO. Fa.B/39/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 11 de marzo de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16294 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de EMETERIO ANTONIO SELLANES SELLANES. Fa. B/35/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 4 de marzo de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16297 Mar 19- v Abr 08

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RAMON RUPERTO RUIZ SOLIS, Fa. B/439/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de diciembre de 1995. Esc. Azucena Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16997 Mar 26- v Abr 15

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA MARIA TAGLIANI ERRAMUSPE. Fa. B/487/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de febrero de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16999 Mar 26- v Abr 15

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR ANGEL ANGELERO FERRARI, Fa. B/27/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de marzo de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 17001 Mar 26- v Abr 15

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MELANO MATHIEU, Fa. B/45/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de marzo de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 17382 Mar 27- v Abr 16

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MILTON ANDRES PEREIRA HENDERSON, Fa. B/41/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de marzo de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 17385 Mar 27- v Abr 16

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la pertura de la sucesión de ANGEL ROQUE PIGNATA FERRIGNO. Fa. B/449/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 17600 Mar 28- v Abr 17

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DILSA MARIA MARTINEZ ALMADA, F. B/2/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 14 de febrero de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 15518 Mar 19- v Abr 08

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión UMBERTO CERNICCHIARO FARACO, F. B/552/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 14 de febrero de 1996. Escribana Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 15521 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO RAMIREZ MALDONADO y ORFILIA SIRILA o CIRILA ALVAREZ SILVA F: B/392/95", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 9 de noviembre de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 15522 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE RENEE o RENE UCCELLINI PEREZ, F. B/440/95", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 15523 Mar 19- v Abr 08

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN KULENICH SAUCHUK. F:B/372/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16292 Mar 19- v Abr 08

"Edicto. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ULISES BLANCO GALLARDO F:B/518/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 26 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16296 Mar 19- v Abr 08

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO ZAPATA y LUISA GREGORIA ZAPARA F: B/322/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16995 Mar 26- v Abr 15

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO DE LIMA PADILLA, F. B/566/95", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 26 de febrero de 1996. Esc. Alicia Admini, Act. Adj.
27) $ 560,00 10/pub 16996 Mar 26- v Abr 15

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1a. Ins. de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de PAREDES ACOSTA, JUAN ANTONIO, Fa. B/308/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 (veinte) días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de octubre de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 17383 Mar 27- v Abr 16

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN MARIO BURONI SEGURA, F: B/476/95", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 17384 Mar 27- v Abr 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LAVACA GIORDANO, MIGUEL IGNACIO, SUC. F. B/570/95, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 11 de marzo de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 17386 Mar 27- v Abr 16

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DORN, MILTON ARIEL Y FAN, SILVIA ROSSANA. SOLICITUD DE TENENCIA. F: C/190/95", se cita, llama y emplaza al SR. LUCAS ISIDRO TRINIDAD y la SRA. SILVANA SOSA, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficios para continuación del trámite. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 29 de Febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50868 Mar 26- v Abr 15

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza Le-

trada de 1era. Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MANUEL ECHENAGUCIA y/o SUCESORES a cualquier título a que comparezcan a estar a Derecho en el Juicio Ejecutivo que les ha iniciado la Intendencia Municipal de Rivera (Ficha A/1/1996), en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designáseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 5 de marzo de 1996. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50772 Mar 27- v Abr 16

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza citándolos de excepciones, a LUIS G. SILVEIRA y/o Sucesores a cualquier título, a que comparezcan en el término de noventa días en los autos que por Juicio Ejecutivo les ha iniciado la Intendencia Municipal de Rivera, Ficha A/10/1996. Rivera, 19 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50908 Mar 28- v Abr 17

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "FERNANDEZ LEMA, Wilmar c/ Personas desconocidas. Acción reivindicatoria y de daños y perjuicios", ficha: 147/95, se emplaza a toda persona que pretenda ser ocupante de la manzana No. 1 del fraccionamiento denomiando Coronilla del Mar, según el plano del Agrimensor Arturo López Blanquet, de febrero del año 1949, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el No. 48 el día 15/3/49, empadronada con el No. 11.575, o de las construcciones existentes en el mismo por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, seis de febrero de mil novecientos noventa y seis. Dra. Graciela Lorda- Actuaria Adjunta.

27) $ 840,00 10/pub 16459 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTOS.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy, en autos caratulados: Smaisik FRIDMAN, Simón Elías "CONCORDATO PREVENTIVO". Ficha A 281 bis/95, se hace saber que por auto Nº 1434 de fecha 19 de diciembre de 1995 se CONVOCA a la junta de acreedores que se celebrará en esta sede, sita en la calle Francisco de Los Santos 575 de esta ciudad, el día 8 de abril de 1996 a las 15 horas, con las prevenciones establecidas por el Art. 1532 inciso final del código de comercio. Chuy, 7 de Marzo de 1996. Dr. Mirabal Bentos, Juez Ldo.; Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.

27) $ 840,00 10/pub 16668 Mar 27- v Abr 16

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
HERENCIA YACENTE
EDICTO

En autos: "ESPINOSA CABRERA Gregorio - HERENCIA YACENTE".- Fa. B/192/1995, tramitados ante el Jdo. Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, el Sr. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de GREGORIO ESPINOSA CABRERA (art. 429.2 del C.G.P). San José, 17 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.680,00 30/pub 14184 Feb 29- v Abr 10

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MIGUEL ANGEL FERNANDEZ, FRANCISCA SOFIA FERNANDEZ Y TERESA FERNANDEZ C/ SUCESORES DE SOFIA FERNANDEZ Y MICAELA FERNANDEZ PONCE. Posesión Notoria de Estado Civil y Petición de Herencia. Fa. 940/1995", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MIGUEL ANGEL FERNANDEZ, promoviendo posesión notoria de la calidad de hijo/hijas naturales y petición de herencia de: MIGUEL ANGEL FERNANDEZ respecto de su madre FRANCISCA SOFIA FERNANDEZ (o Francisca Sofía Fernández de Moyano), y de Francisca Sofía Fernández (o Fernández de Moyano)y de Teresa Fernández (o Teresa Fernández de Villarreal), respecto de la madre de ambas, doña MICAELA FERNANDEZ PONCE. En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho en estos autos y en especial a los sucesores de FRANCISCA SOFIA FERNANDEZ (o FERNANDEZ DE MOYANO), TERESA FERNANDEZ (o FERNANDEZ DE VILLARREAL) y MICAELA FERNANDEZ PONCE, a que comparezcan en los mismos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 1 de febrero de 1996. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

27) $ 1.400,00 10/pub 16801 Mar 27- v Abr 16

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "Teixeira Correa, Francisco. Concurso Voluntario". Fa. A 198/95, se hace saber que se ha dispuesto citar a los Sres. Santos y Ferrón y demás acreedores del gestionante para la Junta a celebrarse el 9 de mayo de 1996 a las 14 y 30 horas en este Juzgado en calle 18 de Julio 349 de la ciudad de Tacuarembó. Se previene: 1) Que deberán concurrir con los justificativos de los créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos; 2) Que los que no comparezcan tomarán el concurso en el estado en que se halle; 3) Que la Junta resolverá con los que concurran. Tacuarembó, 6 de marzo de 1996. Dra, María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

27) $ 980,00 10/pub 16799 Mar 27- v Abr 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Silva, Francisco; Cuadrado, Florencia Sabina y Cuadrado, Francisco ó Vidal, Francisco ó Silva Cuadrado, Francisco "Sucesión" y Vidal, Esther" -Rectificación de Partida- Fa. B 63/95, se ha dispuesto citar y emplazar a Fortunato y Elvira Silva o Vidal a sus sucesores a cualquier título, así como a cualquier interesado para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Tacuarembó, 13 de marzo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 17944 Mar 28- v Abr 17

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos: "BOERR, ALICE - SUCESION. Ficha B 11/96, se hace saber que se ha decretado judicialmente abierta la sucesión de doña ALICE BOERR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derehos.
Tacuarembó, febrero 14 de 1996. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 560,00 10/pub 15514 Mar 19- v Abr 08

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, Tacuarembó, en autos: CAMARGO PINTOS, IDILIO. SUCESION. FICHA B 38/96, se hace saber que se ha decretado judicialmente abierta la sucesión de don IDILIO CAMARGO PINTOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.
Tacuarembó, febrero 29 de 1996. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 560,00 10/pub 15516 Mar 19- v Abr 08

Edicto. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó,- en autos "DELBONO CUELLO, EFRAIN ROMUALDO.- SUCESION.- FICHA B 46/96.- se hace saber que se ha decretado judicialmente abierta la sucesión de DON: EFRAIN ROMUALDO DELBONO CUELLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.
Tacuarembó, marzo 4 de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.

27) $ 560,00 10/pub 16351 Mar 19- v Abr 08

EDICTO

.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de AMBROSIO LEGAL TECHERA y MARIA ASUNCION MEDEROS o MEDEIRO MARTINEZ, ficha B/343/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, octubre 31 de 1995. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 560,00 10/pub 16792 Mar 27- v Abr 16

EDICTO

.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos: VARELA CAMEJO, BERNARDO JUAN ANGEL. SUCESION. FICHA B/17/96, se hace saber que se ha decretado judicialmente abierta la sucesión de don BERNARDO JUAN ANGEL VARELA CAMEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, febrero 13 de 1996. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 560,00 10/pub 16793 Mar 27- v Abr 16

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos: "OLIVERA ACOSTA, ALBA

LUZ.- SUCESION.- FICHA B 42/96;- se hace saber que se ha decretado judicialmente abierta la sucesión de DOÑA: ALBA LUZ OLIVERA ACOSTA, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarambó, febrero 29 de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) $ 560,00 10/pub 17943 Mar 28- v Abr 17

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

MARTINEZ FLOREZ S.A.
Art. 362 y 363 - Ley 16060

Aumento de capital autorizado a $ 3.000.000. Asamblea General Extraordinaria del 8 de Marzo de 1996.
28) $ 3.780,00 10/pub 16581 Mar 26- v Abr 15

BUNGE & BORN S.A.
Disolución - Liquidación

Asamblea Extraordinaria resolvió Disolución y Liquidación al 4/12/95.
28) $ 1.890,00 10/pub 16705 Mar 26- v Abr 15

UGATEL SOCIEDAD ANONIMA
OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 15.3.1996 Nº 532 Fº 578 Libro 2 Legajo 10961/96.
28) $ 1.512,00 10/pub 17552 Mar 28- v Abr 17

FRIDALAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.3.1996 Nº 501 Fº 547 Libro 1 Legajo 10974/96.
28) $ 1.512,00 10/pub 17553 Mar 28- v Abr 17

GODINAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.3.1996 Nº 502 Fº 548 Libro 1 Legajo 10975/96.
28) $ 1.512,00 10/pub 17554 Mar 28- v Abr 17

MENIREL SOCIEDAD ANONIMA
OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportacio nes, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.3.1996 Nº 508 Fº 554 Libro 1 Legajo 10981/96.
28) $ 1.512,00 10/pub 17560 Mar 28- v Abr 17

NEMILAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.3.1996 Nº 509 Fº 555 Libro 1 Legajo 10982/96.
28) $ 1.512,00 10/pub 17561 Mar 28- v Abr 17

NIPAREL SOCIEDAD ANONIMA
OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.3.1996 Nº 510 Fº 556 Libro 1 Legajo 10983/96.
28) $ 1.512,00 10/pub 17562 Mar 28- v Abr 17



APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

CARMINE o CARMELO ROCCO LANCELLOTTI, (Ficha 72/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18248 Mar 29- v Abr 18

DECIMOPRIMER TURNO

SALVADOR VENTURA XICART y FRANCISCA VENTURA XICART, (Ficha 37/96).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18083 Mar 29- v Abr 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

GUALBERTO GARCIA ARISPE, (Ficha S/65/1996).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18214 Mar 29- v Abr 18

SEGUNDO TURNO

EUGENIO TOMAS MELOGNIO GONZALEZ, (Ficha 542/95/S).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuaria Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18204 Mar 29- v Abr 18

ORESTE u ORESTES FILOMENO LACURCIA MAYESA o MAYESE, (Ficha 3/96/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18215 Mar 29- v Abr 18

TERCER TURNO

MARIO DELLA SETA DI SEGNI y VIRGINIA SESTIERI TOSCANO, (Ficha 55/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18229 Mar 29- v Abr 18

QUINTO TURNO

FELICIA MATILDE GENTA COSTA DE GARDERES, (Ficha 52/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18210 Mar 29- v Abr 18

SEXTO TURNO

JOSE EDUARDO, CHOUSIÑO CLARENS, (Ficha 488/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18110 Mar 29- v Abr 18

SEPTIMO TURNO

PURIFICACION o PURA RODRIGUEZ AMORIN y JOSE SANCHEZ CAEIROS o CAYEIROS, (Ficha 380/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18233 Mar 29- v Abr 18

NOVENO TURNO

HECTOR ATANASIO VERA SALVO, (Ficha 71/96/S).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18080 Mar 29- v Abr 18

ANGEL MUSSE ALVAREZ, (Ficha 86/96/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18086 Mar 29- v Abr 18

DECIMO TURNO

EMILIO ADOLFO MASSAFERRO MUIÑO, (Ficha 530/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18079 Mar 29- v Abr 18

OLGA MARIA CACERES FURTADO o FURTADO CACERES DE ESCOBAR, y BLANCA FURTADO PEREYRA DE CACERES, (Ficha 442/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18182 Mar 29- v Abr 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANGELA ROSA ó ROSA NABEIRO ó NAVEIRO ó WAVEIRO TROANS, (Ficha 596/94).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17341 Mar 29- v Abr 18

DECIMOCUARTO TURNO

EVORA YACUSA, MARCELO, (Ficha 438/95).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18231 Mar 29- v Abr 18

ALFREDO PIRIZ GOMEZ y CARMEN MARCHELLI RABELLINO DE PIRIZ, (Ficha 44/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18249 Mar 29- v Abr 18

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA CLOTILDE RIBOT LLANA y JOSE ANTONIO RIBOT LLANA, (Ficha A 68/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17331 Mar 29- v Abr 18

DECIMOCTAVO TURNO

RODRIGUEZ MASSERA, LADOGA, (Ficha A/350/95).
Montevideo, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18084 Mar 29- v Abr 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GREGORIO ISIDRO RAMOS ESPINOSA, (Ficha S 34/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17710 Mar 29- v Abr 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

ITALIA DINA CAPPELLETTI o CAPPELLETTI CANEPARI o CAPPELLETTI DE LUTEREAU, (Ficha 506/95/S).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18208 Mar 29- v Abr 18

LEONOR ROSA MARIANI MORESINO, (Ficha 521/95/S).
Montevideo, 1 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18209 Mar 29- v Abr 18

JOSE ENRIQUE BENTOS GUIMARAEZ MACHADO, (Ficha 97/96/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18230 Mar 29- v Abr 18

CLARISA VARELA MONTERO, (Ficha 42/96/S).
Montevideo, 1 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18232 Mar 29- v Abr 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ASUNCION LUNA AGUILERA, (Ficha 535/95/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18203 Mar 29- v Abr 18

VIGESIMONOVENO TURNO

ANA MARIA ANGELA RATTI AGUERRE, (Ficha S/525/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18082 Mar 29- v Abr 18

FRANCISCA BAO PERISCAL, (Ficha S/523/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18247 Mar 29- v Abr 18

DE TRIGESIMO TURNO

FELIPE SANTIAGO ARRIONDO HERNANDEZ, (Ficha S/87/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18087 Mar 29- v Abr 18

LUCIDIO DA SILVEIRA DE LOS SANTOS, (Ficha 367/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18228 Mar 29- v Abr 18

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

ALFONSO GIOIELLO CARPENTIERI y ES-

THER CLARA JOSE BENSION, (Ficha 33/96S).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18223 Mar 29- v Abr 18

DE OCTAVO TURNO

CHELA BERTA COSTABEL ZAGARZAZU, (Ficha 67/96 S). Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18085 Mar 29- v Abr 18

MARIA CRISTINA GARIBOTTO FOGLIA DE TOURN. (Ficha 52/96/S).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18202 Mar 29- v Abr 18

DE DECIMOCTAVO TURNO

CARMELO RIZZO MANNA, (Ficha A/511/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18081 Mar 29- v Abr 18

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ANTOLIN ROCHA.
Paso de los Toros, 23 de febrero de 1996.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18183 Mar 29- v Abr 18

VICTORIANO HECTOR CELAYA AGUILERA.
Paso de los Toros, 12 de febrero de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18184 Mar 29- v Abr 18

TORRES GOMEZ YOLANDA, (Ficha A/130/95).
Paso de los Toros, 14 de noviembre de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18185 Mar 29- v Abr 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

EUSEBIO DEL LUJAN MESONES NUÑEZ, (Ficha 96/1996).
Treinta y Tres, 15 de marzo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18188 Mar 29- v Abr 18

AMIRA MAXIMA OLIVERA CASTILLO, (Ficha 79/96).
Treinta y Tres, 12 de marzo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18195 Mar 29- v Abr 18

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

WALTER ENRIQUE RIGAU DELGADO y GLADYS SANDRA BESSO SILVA
(Ficha: D/426/95).
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18250 Mar 29- v Abr 18

SEXTO TURNO

CESPEDES PINTOS LIA JULIA y GUERRA CABRERA JAVIER LEOMAR (Ficha: 209/95).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18111 Mar 29- v Abr 18

NOVENO TURNO

DIVA ELVIRA PUIG y ANIBAL DANIEL CAVALLERO (Ficha: 28/96/D).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18091 Mar 29- v Abr 18

DECIMOPRIMER TURNO

GLADYS MARGOT TUYA y HECTOR WASHINGTON DOBLAS (Ficha: E/602/94).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 50946 Mar 29- v Abr 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

DANIEL GUSTAVO ORTIZ CARLEVARO y BEATRIZ TERESA BERASATEGUI LOPEZ (Ficha: D/471/95).
Montevideo, 5 de febrero de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 18090 Mar 29- v Abr 18

VIGESIMO TURNO

ALVARO LUIS RICHINO DUTRA y SILVANA PATRICIA CAMPIGLIA RODRIGUEZ (Ficha: D/79/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 18089 Mar 29- v Abr 18

GONZALO SEGUNDO GUERRERO y MARISA ANTONIA CAMACHO AVELLANEDA (Ficha: D/373/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 18239 Mar 29- v Abr 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JORGE OROSMAN ECHEVARRIA PETIT y DORA MARIA BAROFFIO ABADIE (Ficha: D/198/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18238 Mar 29- v Abr 18

RAMON SCOLA IDOATE y MARIA DEL PILAR REGULEZ BLAZQUEZ (Ficha: D/37/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18252 Mar 29- v Abr 18

TRIGESIMO TURNO

WALTER DE CASTRO VAZQUEZ y NIBIA NELLY DE LEON MORANDINO (Ficha: D/88/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18251 Mar 29- v Abr 18

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ANIBAL GUMERCINDO BAZAN SUAREZ y MARIA DE LOS ANGELES GARCIA DOMINGUEZ (Ficha: B.32/96).
Rosario, 14 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 18186 Mar 29- v Abr 18



DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14 turno, en autos caratulados: "Smit, Ana Zoraida c/Batista Winston - DIVORCIO" Ficha 437/95, se cita, llama y emplaza a Winston Batista, a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) $ 560,00 10/pub 18227 Mar 29- v Abr 18

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "TELLADO, LAURA C/COLMAN, WALTER. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO. FICHA D 346/93", se cita, llama y emplaza al Sr. WALTER COLMAN, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.
Actúa con auxiliatoria de pobreza.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50933 Mar 29- v Abr 18

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º en los autos caratulados: NOBLE ZAPATA, SERRANA C/AGUILERA VELAZQUEZ, GERARDO.- DIVORCIO.-S/H. AUXILIATORIA DE POBREZA.- (fa. D/335/95) y por auto No. 197 del 7/2/1996, dispuso emplazar al demandado: GERADO ENRIQUE AGUILERA VELAZQUEZ, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50944 Mar 29- v Abr 18



MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta: 1
Tramo: Rincón del Pino - Empalme Ruta 11.
Ubicación: 5a. Sección Catastral del Departamento: San José
Expediente: 93-6-312
Padrón: 8588 (p)
Area: 0 há. 6942 m.c.
Propietario: MARIA y RAMON BRAVO PEÑA y PETRONA PEÑA.
Ruta: 1
Tramo: Rincón del Pino - Empalme Ruta 11.
Ubicación: 5a. Sección Catastral del Departamento: San José.
Expediente: 93-6-320.
Padrón: 972 (p)
Area: 0 há. 9605 m.c.
Propietario: EDUARDO, SUSANA y MONICA BARRETO SCHAFFNER.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 50909 Mar 29- v Abr 16

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.
Ruta: 1
Tramo: Rincón del Pino - Empalme Ruta 11.
Ubicación: 5a. Sección Catastral del Departamento: San José.
Expediente_ 93-6-286.
Padrón: 6845 (p)
Area: 2741 mc.
Propietario: MARIA ELENA PALOMEQUE.
Ruta: 1.
Tramo: Rincón del Pino - Empalme Ruta 11.
Ubicación: 5a. Sección Catastral del Departamento: San José.
Expediente: 93-6-298.
Padrón: 8227 (p)
Area: 0 há. 4173 m.c.
Propietario: JUANA M.E. VIÑOLY CASTRO.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 50910 Mar 29- v Abr 16

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.
Ruta: 1.
Tramo: Rincón del Pino - Empalme Ruta 11.
Ubicación: 5a. Sección Catastral del Departamento: San José.
Expediente: 93-6-341.
Padrón: 12403 (p).
Area: 2 Hás. 5719 m.c.
Propietario: ADOLF ERNST GEYMONAT.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 50911 Mar 29- v Abr 16

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "HERRERA FABRICIO, FLAVIA YISSEL, INCAPACIDAD" FICHA I/535/93, se hace saber que por decretos No. 8946 de fecha 9 de diciembre de 1994 y No. 2726 de fecha 22 de junio de 1995, se declaró en estado de incapacidad a FLAVIA YISSEL HERRERA FABRICIO, designándose curador propietario a MIRIAM NOEMI FABRICIO WEHINGER, se encuentra auxiliado de pobreza.- Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50941 Mar 29- v Abr 18

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: MAESO CABRERA, BEATRIZ LUJAN - INCAPACIDAD - FICHA: V 483/94, se hace saber que se declaró en estado de insanía a BEATRIZ LUJAN MAESO CABRERA, designándose curadora propietaria a su madre MARY ESTHER CABRERA.
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50932 Mar 29- v Abr 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados, "GONZALEZ, ANA MARIA. INCAPACIDAD.", FICHA V/300/94, se hace saber que por Auto No. 332 de fecha 14 de febrero de 1995, se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA GONZALEZ GANDULIA, designándose curadora definitiva a RAQUEL AMELIA GANDUGLIA GARASSINI.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50943 Mar 29- v Abr 18

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 2º Turno, dictada en autos: "DILBERTO PORCIUNCULA PEREIRA INCAPACIDAD FICHA: 318/84", se hace saber que por auto Nº 2073 de fecha 17 de octubre de 1985 se declaró en estado de incapacidad a DILBERTO PORCIUNCULA PEREIRA. Y por auto Nº 1666 de fecha 14 de agosto de 1991 se designó curadora de Dilberto Porciúncula a su madre AUSTIENCIA PEREYRA QUENON, quien aceptó el cargo con fecha 23 de setiembre de 1991. Melo, 06 de marzo de 1996. Esc. MARIELA RUIZ DE RONDAN. Actuaria Adjunta. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo el día seis de marzo de mil novecientos noventa y seis. Litiga con auxiliatoria de pobreza.
Esc. Mariela Ruiz de Rondán, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50935 Mar 29- v Abr 18

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "JAVIER SUAREZ, JORGE DANIEL-INCAPACIDAD-Fa. 133/95", que por auto No. 2893 de fecha 6 de noviembre de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Jorge Daniel JAVIER SUAREZ, designándose curadora a Nelly Suárez. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 13 de marzo de 1996. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los 13 días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50934 Mar 29- v Abr 18

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "SILVERA GOMEZ, JAIME-INCAPACIDAD-Fa. 251/92", por decreto No. 2644 de fecha 27 de octubre de mil novecientos noventa y seis, se declaró en estado de incapacidad a Jaime Silverá Gómez, designándosele curadora a Fanny Silvera Gómez. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Melo, 18 de marzo de 1996. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50937 Mar 29- v Abr 18

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Yaco Nuchowich Lereyah en los autos Ficha 747/95, optando por el título de Procurador, Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos Cecilia dos Santos Trías y Diego Sánchez Baeza, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 23 de febrerode 1996.
Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 18224 Mar 29- v Abr 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º turno se hace saber que ante este juzgado se presentó Diego Sánchez Baeza en los autos caratulados "Diego Sánchez Baeza-Información de Vida y Costumbre" Ficha 757/95, optando el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos Yaco Nuchowich Lereyah y Santiago Alabachian Calatzian.
Montevideo, el 8 de marzo de 1996.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 18226 Mar 29- v Abr 18

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º turno se hace saber que ante este juzgado se presentó Santiago Alabachian Calatzian en los autos caratulados "Santiago Alabachian Calatzian-Información de Vida y Costumbre" Ficha 746/95, optando el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos Cecilia dos Santos Trías y Diego Sánchez Baeza.
Montevideo, el 7 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 18225 Mar 29- v Abr 18

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE AREAS VERDES CENTRALES
LLAMADO PUBLICO No. 2/96

Llámase publicamente a INTERESADOS PARA LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE UN RELOJ FLORAL CON ANUNCIO PUBLICITARIO A INSTALARSE EN EL TALUD DEL PARQUE HANSEN, UBICADO EN LA RAMBLA DE CHILE Y BR. JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.
El acto de recepción de propuestas se ha fijado para el día 27 de mayo de 1996 a la hora 15, en el Servicio de Areas Verdes Centrales, 4to. Piso Intendencia Municipal de Montevideo.
Los recaudos podrán obtenerse en el citado Servicio, previo pago de la cantidad de $ 500.00 (pesos uruguayos quinientos) en el Servicio de Tesorería.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 50929 Mar 29- v Mar 29

SERVICIO DE AREAS VERDES CENTRALES
LLAMADO LICITACION PUBLICA No. 3/96

Llámase a Licitación Pública a interesados para la plantación de árboles y arbustos de los espacios verdes, públicos de la ciudad de Montevideo, para los años 1996 - 1997.
El acto de recepción de propuestas se ha fijado para el día 25 de abril de 1996 a la hora 14, en caso de no presentarse un mínimo de tres (3) oferentes, se procederá a realizar una segunda convocatoria a la hora 15 del mismo día en el Servicio de Areas Verdes Centrales, 4to. Piso Intendencia Municipal de Montevideo.
Los recaudos podrán obtenerse en el citado Servicio, previo pago de la cantidad de $ 200.00 (pesos uruguayos doscientos) en el Servicio de Tesorería.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 50930 Mar 29- v Mar 29

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 29 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

MIGUEL ANGEL AGUIRRE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Erría CH. 71 Block Q/301 y MARIA CRISTINA MAIDANA, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en E. Erría CH. 71 Block Q/301.

OFICINA No. 2

LEONARDO DANIEL BOGARIN, 20 años; soltero, empleado, argentino C/N, domiciliado en Pje. Bulgaria 3714 B y ANA MARIA MIRANDA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Bulgaria 3714 B.

OFICINA No. 3

DAMIAN FERNANDO CUELLO, 61 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarón 1150 y MARGARITA POZZI, 51 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Yaguarón 1150.

SANTIAGO CARABALLO, 51 años, divorciado, constructor, oriental, domiciliado en Juan Batista Saa 1269 y ANA MARIA MACHADO, 39 años, viuda, enfermera, oriental, domiciliada en Juan Batista Saa 1269.

OFICINA No. 4

RAMON AURELIO FERREIRA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Silvestre Pérez Bravo 5242 bis y ALISON KARINA TORRENS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en S. Pérez Bravo 5242 bis.

OFICINA No. 5

DARIO RUBEN GOMEZ, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Lucas Obes 920/315 y MARIA XIMENA BEYHAUT, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ostende 6240.

GERMAN CARMELO GOMEZ, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Tomás Gómez 3607 y BETINA ANDREA ANGELERI, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fpe. Cardozo 2659.

HERNANDO HANDERSON, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Ponce 1476 bis 102 y CELICA VIRGINIA FERNANDEZ, 29 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Gral. Paz 1348.

JAVIER EDGARDO GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Callao 3216 y ALEJANDRA JULIANA TOMAS, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Mar Mediterráneo 5779.

WILLIAM GINO, 43 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Gral. Paz 1565/501 y ISABEL DILEO, 49 años, divorciada, empleada, italiana, domiciliada en Gral. Paz 1565/501.

OFICINA No. 6

JORGE MOSKOVITS, 60 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 4770/004 y EVA BALADAN, 53 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4770/004.

DANIEL MUÑOZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Concepción del Uruguay 1728 Bis y BEATRIZ ZIURA, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Concepción del Uruguay 1728 Bis.

MIGUEL ERNESTO MALFATTO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Muñoz 1107 y FABIANA ALEJANDRA MARTINEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Iguá 4622.

OFICINA No. 7

JORGE MARTIN PACHECO, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Pedro Berro

606 apto. 901 y MARIA ELIZABETH SOSA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Berro 606 apto. 901.

OFICINA No. 8

RAFAEL EMIL WINTER, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Wilson Ferreira Aldunate 1177/401 y ANDREA STOLOWICZ, 25 años, soltera, licenciada en gerencia, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2960/401.

OFICINA No. 10

JUAN ANDRES TERZANO, 25 años, soltero, ingeniero civil, oriental, domiciliado en G. Suárez 2804 y KARINA AZURIZ, 27 años, soltera, ing. civil, oriental, domiciliada en G. Suárez 2804.

JUAN JOSE TRAZANTE, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cimarrones 7669 y GRACIELA FERREYRA, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cimarrones 7669.

FERNANDO ANDRES VIGLIONI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tosti 4658 y FABIANA ELIZABETH CARDOZO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Vidiella 5470.

ROBERTO PABLO NOGUEIRA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1442 y ADRIANA ZUNY UTURBEY, 33 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Tacuarembó 1442.

14) $ 96,00 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "JOVER LARROSA JOSE NOLBERTO. PRESCRIPCION TREINTENARIA. Ficha Nº C-1010/95, se ha presentado en este Juzgado José Nolberto Jover Larrosa promoviendo acción declaratoria de prescripción treintañal respecto del siguiente bien inmueble: padrón Nº 44.254 sito en la 9na. Sección Judicial de Montevideo, según plano del Agrimensor Carlos Baccino de marzo de 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 13 de mayo de 1946 con el Nº 14.730, se compone de una superficie de trescientos ochenta y tres metros cuadrados con cuarenta y cinco decímetros y se deslinda de la siguiente forma: 11,16 mts. de frente al Oeste a la calle Magalona; 34,36 mts. al Norte, lindando con el padrón Nº 44.256; 11,16 mts al Este, lindando con el padrón Nº 44.237; y 34,36 mts. al Sur, limitando con el padrón Nº 44.255. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos Omar Salazar (padrón Nº 44.256) domiciliado en Magalona s/n y Cuacziola, RAMONA JAVIER DE GARCIA domiciliada en Magalona Nº 3312 (Padrón Nº 44.255) y a WINSTON CANTERO, domiciliado en Cuacziola s/n casi Magalona (padrón Nº 44.237 para que comparezcan a deducir sus derechos, durante el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Montevideo, 1º de marzo de 1996. Esc. Nélida Viera, Actuaria:

16) $ 2.100,00 10/pub 17380 Mar 29- v Abr 18



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados "DALLA RIZZA, Felipe. Rectificación de Partida", Ficha A/61/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Felipe Della Rizza Evans, extendida el 25 de febrero de 86, Acta Nº 297 de la Oficina Nº 1 del Registro del Estado Civil de Montevideo, en el sentido de que donde dice que comparece "Piero María Della Rizza" deber decir "Piero María DALLA RIZZA", donde dice que es nieto por línea paterna de "Orestes Della Rizza", debe decir: "ORESTES DALLA RIZZA", y a, donde dice "Della Rizza Evans Felipe" debe decir "DALLA RIZZA EVANS FELIPE" por así corresponder.
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50927 Mar 29- v Abr 18

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Melgarejo Julio y Rodríguez Lilián, rectificación de partida, ficha V/53/96 por resolución Nº 466 de fecha 29 de febrero de 1996, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Julio Heber Melgarejo Rodríguez y Lilián Rodríguez Antúnez, otorgada en el oficina Nº 8 de Montevideo, el 17 de diciembre de 1982, Acta Nº 854, en el sentido que donde dice "comparece don Julio Heber Rodríguez", debe decir "comparece don Julio Heber Melgarejo"; donde dice "hijo de ignora", debe decir "hijo de Pedro Melgarejo" y donde dice al margen "Rodríguez Julio Heber" debe decir "Melgarejo Julio Heber", por así corresponder.
Montevideo, 18 de marzo de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50864 Mar 29- v Abr 18

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 7mo. Turno, dictada en autos caratulados: "Díaz, Horacio Haroldo C/ HOMERO GIORDANELLI Y GIORDANELLI S.R.L- Ejecución de Sentencia" Ficha Nº G/254/93, se saber que el día 23 de abril del corriente a las 14 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013, asistido por el Sr. Alguacil de la sede a la venta en pública subasta, y al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, del siguiente bien inmueble: Unidad 002, que forma parte del edificio existente en el terreno que más adelante se describirá con frente a la calle Asilo, puertas Nº 3.520 y 3.522, edificio que fue construído de acuerdo con los planos- y memorias descriptivas existente en los Permisos Municipales de Construcción Nºs. 79.243, 58.683 y 66.287, autorizados por el Municipio de Montevideo, con fecha 29/2/44, 25/3/55 y 22/3/56, con habilitación final dada por dicho -Municipio, el 28/8/56, incorporado al sistema y normas de la Ley N 10.751, sus concordantes y modificativas de acuerdo con lo dispuesto por la ley Nº 14.261, de 3/9/74. Dicho inmueble fue medido y divido por el Agrimensor Ruben Kovacevich, que según plano de abril de 1976, cotejado el 10/5/76, e inscripto el 11/5/76, con el Nº 84.460, en la Dirección General del Catastro Nacional, según este plano la unidad y terreno se describen así: A) Unidad 002, se ubica en planta baja a cota + 0 m.30cm, está empadronada con el Nº 158.654/002, y mide una superficie de 35 m 86 dm. Le corresponde a este departamento, la utilización exclusiva del bien común "Patio D". B) El terreno donde se construyó el edificio a que pertenece la unidad referida, está ubicado en zona urbana, 4ta. Sección Judicial del departamento de Montevideo, se identifica con el padrón horizontal matriz Nº 158.654 y según el mencionado plano, mide una superficie de 414 m 80 dm y se deslinda: al NO, 9 m 30 cm de frente a la calle Asilo entre las de María Stagnero de Munar y Felipe Sanguinetti, distando el punto medio de su frente 31 m 9 cm de la esquina con esta última calle, al NE 42 m 51 cm lindando con el inmueble empadronado con el Nº 67.827, al SE, 10 m 22 cm lindando con padrón Nº 67.826, y al SO, 42 m 50 cm confinado con parón Nº 183.347. (BASE: $ 30.865.33)
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, los que la ley ponga a su cargo como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 4.02%, impuesto a las ejecuciones del 2% III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1,34%. IV) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los inter-

esados en la Oficina Actuaria del Juzgado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintiseis de marzo de 1996.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, ACTUARIA.
20) $ 2.100,00 5/pub 18212 Mar 29- v Abr 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno en autos caratulados "Asociacion de Cooperativas de Ahorro y Crédito c/Roveda Gallo, María Emilia y otros" Ejecucion de Hipoteca, ficha 42/95,el dia 16 de abril de 1996 a las 15 horas en el local de la Asociacion Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, el martillero Alberto Torosian asistido por la Sra. Alguacil rematará sin base y al mejor postor, un solar con las construcciones y demas mejoras, sito en la 4a. (hoy 23a.) sección judicial del departamento de Montevideo, padrón actual 63.101 con una superficie de 631 m. 2.480 cm. y que según plano del Agrimensor Cesar Gomensoro inscripto en la Direccion General de Catastro con el Nº 81.304 el 14 de setiembre de 1976, tiene una superficie de 561 m. 98 dm. y se dislinda asi: 12 mt. 41 cm. al O. de frente a la Av. 8 de Octubre Nºs. 4054 y 4056;26 mt.46 cm. al S.de frente a la calle Pan de Azucar (formando esquina) Nºs. 2542 al 2550; 27 mt. 24 cm. al E. lindando con padron 63.118; y 33 mt. 04 cm. al N. lindando con padron 63.102. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de garantía y la totalidad de tributos,comisiones y gastos que corresponda, o sea el 4,02% de comision de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2)Qué serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos o sea el 1,34%. 4) Que se desconoce si el inmueble se encuentra ocupado o no. 5) Que la Sede desconoce la existencia de deudas por los servicios públicos y por aportes a la construcción ante el B.P.S. así como deudas de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria. 6) Que existen embargos específicos (inscripciones Nºs. 3285 y 23735 del 22/12/94 y 30/6/95 respectivamente) a favor de la Compañia "COLLA S.A.". 7) Que los informes, titulos y demás antecedentes se encuentran a disposicion de los inte resados en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Daniel Bruno, ACTUARIO ADJ.
20) $ 840,00 3/pub 18211 Mar 29- v Abr 09

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Ernesto J. Argenti
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 12 TURNO , dictada en autos caratulados "BANCO SURINVEST / DIX S.A. - Ejecución de Prenda- Fa. 160/95", se hace saber que el proximo día 18 de abril de 1996 a partir de las 15 horas en Laureles 625, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Mat. 3674- RUC 211225540019), procederá a rematar sin base y al mejor postor los siguientes bienes:1 Maquina de tejer UNIVERSAL tipo MC720P5, 1 Máquina de Tejer TRICOTOSA UNIVERSAL tipo HC748PJ, Casetera UNIVERSAL, unidad UNIVERSAL BASIS EINSCHUB, monitor UNIVERSAL, mesa UNIVERSAL No. HF 1062 con lápiz y mouse, unidad MA 7000 UNIVERSAL HF 1174, teclado UNIVERSAL IG 2237, maquina remalladora CONTICOMPETT, máquina remalladora KMF, hojaladora BROTHER Mod. LH4-D814-4
Se previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 13.51% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto judicial a los remates. 2) Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (2.18%) e impuestos del rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA.
20) $ 1988,00 3/pub 18216 Mar 29- v Abr 09

DE DECIMOTERCER TURNO

Daniel Orellano
Remate Judicial

EDICTO.Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 13o. TURNO,dictada en los autos caratulados:"B.R.O.U. c/GENARO PUCCIARELLI, ABU ARAB.FICHA 475/82.JUICIO EJECUTIVO", se hace saber que el día 25/4/996, a las 15 y 30 horas, en la calle Zabala No. 1328, de ésta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula No. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señor Alguacil,a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:Padrón No. 21.189, 6a. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, zona urbana,según plano del Agr. Alberto Juan Raffo, inscripto ante la D. Gral. de Catastro No. 15.683, de fecha 2/9/946, tiene un área de terreno de mtrs. cuadrados 66,45 dms. cuadrados, con un frente al este de mtrs. 8.16 dms., sobre la calle Joaquín Requena No. 1687 entre Colonia y Dante distando su punto medio mtrs. 45,80 dms. y al extremo Norte del frente mtrs. 41.85 dms. a la esquina formada con la calle Dante,mtrs. 8,36 dms. al Norte con padrón No. 21.190, mtrs. 8.17 al Oeste con parte padrón No. 21.151 y mtrs. 7,93 dms. al Sur con parte del padrón No. 21.188.-
SE PREVIENE:1)Que el mejor postor, deberá consignar el 30%, en el acto de serle aceptada, del precio del Remate.-2)Que serán de cargo del comprador,los gastos y honorarios de escritura, así como lo que la Ley pone a su cargo, como lo que adeudare por concepto de medianería, otras cargas análogas, los gastos que su cobro demandare, la comisión del Rematador más impuestos(incluye Ventas Forzadas, etc.)6.02%, del precio del remate, en el acto y efectivo. 3)Que será de cargo del expediente, la Comisión del Rematador, más impuestos 1.33%, del precio del remate. 4)Que se desconoce la deuda por servicios públicos, contribución inmobiliaria, impuesto de Primaria y los aportes a la construcción ante el B.P.S.5)Qué la titulación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo No. 523 P. 4. Actuario Escribano Daniel Bruno, Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Esc. Daniel Bruno, ACTUARIO ADJ.
20) $ 1.260,00 5/pub 18218 Mar 29- v Abr 11

CERRO LARGO

RECEPTORIA DE ADUANA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por resolucion de la Receptoría de Aduana de Río Branco dictada en Expediente Caratulado:"FISCO-SEM SIMON José Charbel y Otros c/ VEÑY Julio Cesar Infracción Aduanera" Registro Nº 237/1994 se sacará a la venta en subasta pública a realizarse el día 12 de mayo de 1996, por el señor Rematador don Ruben F. Barreto Eguren, a la hora 18 en su local de Manuel Lavalleja Nº 1334, la mercadería incautada en autos consistente en:60 docenas de trusas, 77 docenas de sostenes, 6 docenas de paraguas, 40 pares de championes, 40 docenas de medias "Crystal Panty-hose", 20 juegos de video game, se subastará sobre las dos terceras partes de su valor de tasación.-
Gloria G. Cajarville Artigas, Escribana.
20) $ 192,00 1/pub 18193 Mar 29- v Mar 29

EDICTO

Por resolucion del Receptor de Aduana de Río Branco, recaída en Expediente caratulado:"FISCO-ANTONIO H . CARDOZO Y OTROS C/ SANTOS LUIZ DOS SANTOS Y OTROS. INFRACCION ADUANERA." Nº 61/94, se sacará a la venta en subasta pública el día doce de mayo de 1996, en el Local del Rematador sito en la calle Manuel Melendez 1334 a la hora 18 por el señor martilleron Don Ruben Francisco Barreto Eguren, bajo las condiciones de que los gastos del remate, comisión del rematador, IVA etc serán de cargo del adquirente, se efectuará la publicidad de Ley y la subasta se realizará sobre las 2/3 partes del valor de tasación de la mercadería, un automovil marca FORD CORCEL LDO, modelo 1977, matricula HI 1859, Chassis LB 4DTA 26868, motor 604168 adaptado a gas, valorado en $ 7000. y 100 buzos de algodón de diferentes marcas y medidas, 25 bermudas, 5 soleras de dama y 3 pares de chinelas, valoradas en conjunto en $ 590.-
GLORIA G. CAJARVILLE ARTIGAS, ESCRIBANA.
20) $ 256,00 1/pub 18194 Mar 29- v Mar 29

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, en autos caratulados"KLEIST VILA, Omar c/ TOLEDO GONZALEZ, Santiago. JUICIO EJECUTIVO" Ficha Nº 74/94, SE HACE SABER: Que el próximo sábado 13 de abril de 1996, a las 16 horas en el local sito en Guillermo Tell 1092 de la ciudad de Nueva Helvecia y por intermedio del martillero público Alfredo Alvarez Bogliolo, matrícula 3044, R.U.C. 040082740010 se pondrá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor un automóvil marca FIAT, modelo 600 S, año 1979 empadronado en Montevideo con el Nº 273.129, matrícula del mismo departamento Nº 193.197. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la totalidad del precio en el acto de bajarse el martillo. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra más los impuestos que gravan el acto como los gastos de titulación y transferencia. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta más IVA. 4) La documentación del rodado se encuentra a disposición de los interesados en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, marzo 21 de 1996.
Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, Juez.
20) $ 462,00 3/pub 18187 Mar 29- v Abr 09

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos: "HOURCADE DO PRADO, JOAO LUIZ C/ ORESTES, FALCON y VICTOR, BOUCHACOURT. Juicio Ejecutivo. Ficha A/ 591/95", se hace saber que el día 12 de abril de 1996 a las 16 horas en el local de Agraciada Nº 322 de esta ciudad, el martillero Luis Capó, Matrícula 302, RUC 210467870012, asistido por el Alguacil del Juzgado procederá a vender en subasta pública, sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, los siguientes bienes: 11 ven vert, vapo. 50 ml. U$S 8.- 4 Ven vert 50 ml. U$S 8.- 5 Ven vert vapo. 100ml U$S 10.- 4 Ven vert 100ml. U$S 10.- 8 Monsieur Balmain 100ml. U$S 10.- 4 Monsieur Balmain 100ml. U$S 10.- 3 Apre Shave Monsieur Balmain U$S 6.- 24 colors benetion after shave U$S 7.-5 Asteur Azzard vapo. U$S 8.- 6 Asteur Azzard 100ml. U$S10.- 6 Asteur Azzard vapo. U$S 11.- 5 Choc de Chardin vapo. 75ml. U$S 7.-3 Cassars Woman 7,5ml. U$S 11.- 1 Azzard 9-100ml. U$S 11.- 3 Montana 100ml U$S 15.- 4 Pasha de Cartier Apter Shan 100ml. U$S 20.- 3 Santos de Cartier po. 50ml. U$S 17. 4 Giorgio Beverley Hilss 7.50ml. U$S 28.- 1 Giorgio Benerley Hills 30ml. U$S 60.- 2 Giorgio Beverley Hills 7.50 U$S 25.- 5 Giorgio Benerley Hills puder 170gr. U$S 9.- 12 Giorgio Beverley Hills after shave U$S 7.- 1 Red Giorgio Beverley Hills 7.5ml U$S 28.- 1 Red Giorgio Bev.Hills 7.5ml. U$S 14.- 2 Red Riorgio Bev. Hills 30ml. U$S 10.- 2 Trussardi Acnon Vapo. 100ml. U$S 16.- 8 Trussardi Acnon Sport 25Xml. U$S 4.* 3 Trussardi Acnon Sport 100ml. U$S 15.- 3 Hoods BY Krizia vapo. 100ml. U$S 14. 6 Hoods BY Krizia vapo. 85ml. U$S 8.- 1 Trussardi vapo. 50ml U$S 14.- 3 Krizia Vomo 50ml. U$S 8.- 1 Krizia Vomo 100ml. U$S 9. 4 Moods Krizia BY 100ml. U$S 8.- 1 Kraci Kricia vapo.50ml. U$S 4.* 5 Grey Flannel vapo. 30 ml. U$S 3.- 1 Joop 100 ml. U$S 10.- 1 L ais du Temps Min Ricci 200 gr.Powder U$S 8.- 2- 360º Perry Ellis Vapo. 100ml. U$S 17.- 4 Laoren vapo. 118ml. U$S 15.- 1 Loaren 118ml. U$S 11.- 5 Gaiborne 100ml. U$S 8. 5 Realinés Powder 150gr. U$S 9.- 3 Body Cream 150 gr U$S 9.- 4 Body Cream Lodon 200ml. U$S X 9.- 1 Liz Clairbone 25 floz. U$S 9.- 4 Body Cream 5 oz U$S 9.- 6 Body Cream talc 3 oz U$S 7.- 26 Gladiarne (estuche) 40oz U$S 15.- 2 Boucheron conon 150ml. U$S 9.- 1 Firt vapo. 7ml. U$S 20.- 1 Van Cleaf Arpele 125ml. U$S 15.- 4 Sali Mar Cuerlain vapo. 50ml U$S 9.- 1 Sali Mar Guerlain vapo. 30 ml. U$S 9.- 1 Chambre Guerlain vapo. 50ml. U$S 15.- 2 Habir Rovge 50ml. U$S 9.- 2 Habirrovge 100ml. U$S 9.58- 2 Balenciaga Pur Homme 50ml. U$S U$S 8.58- 2 Society Perium 7ml. U$S 18.- 1 Society 100 ml. U$S 14.- 2 Society bobi lotion 200ml. U$S 9.- 2 Votre Charles Joudan 50ml U$S 9.- 2 Votre Charles Jourdan vapo. 50 ml. U$S 9.50- 2 L insollent 50ml. U$S 9.50- 2 Sy Paris 50ml. U$S 4.50- 1 Sy Paris 25ml. U$S 3.- 1 Taman desodorante 150 ml. U$S 4.- 3 Dans La Nuit 60ml. U$S 8.-2 Ruger Gallet colonia 100ml U$S 4.50- 1 Conjunto Bogart U$S 5.- 2 Passion Poeder 125gr. U$S 15.- 5 Fendy Body Lotion 250ml. U$S 10.- 4 white Shourlders 7.4ml U$S 8.- 58 Wlader Feld After Shave 60ml. U$S 5.- 18 Wleger Feld After Shave 125ml. U$S 8.- 17 Wlager Feld cologne 60ml. U$S 8.- 53 Wlager Feld cologna 185ml. U$S 11.- 25 MC Clintoock For Men 100ml. U$S 8.- 11 clintoock Flor Men vapo. 50ml. U$S 9. 11 Prul Sebasnan Af Shabe 120ml. U$S 8.- 16 Prul Sebasnan Cologne 120ml U$S 10.50- 14 Prul givenchi U$S 10.- 14 Teardne Et Chocolat vapo. U$S 9.-de 200ml.- 2 Bodi London Ives Saint Laurent U$S 9.- 2 Parfum Y.L.L. 7.50ml. U$S 20.- 2 Savon Parfumé Y.S.L. U$S 3.- 2 Body Cream YLS 200ml. U$S 9.-1 Power YSL 180ml. U$S 9.- 4 Opium Excolianag 200ml. U$S 9.- 5 Opuim Ex. Power 150ml. U$S 9.- 2 Paris Power 140ml. U$S 9.- 3 Rive Gauche Gel 200ml. U$S 4.50- 6 Rive Gauche Cream 200ml. U$S 5.- 2 Rive Gauche Power 150gr. U$S 9.- 2 Piz Boin Sum Limon 300ml. U$S 3.- 6 Piz Boin apres 200mll U$S 12.- 6 Bonana Boat Aloe After 250ml. U$S 1.50- 1 Piz Boin Sun Medium 200ml. U$S 1.50- 9 Piz Boin Sun Sport 125ml. U$S 2.50- 4 Oassic Beduin Oil 200 ml. U$S 2.- 10 Classic Brovin Lond. 200ml. U$S 2.50- 1 Panasonic CX 25710 U$S 30.- 10 lentes Moschine U$S 50.- 2 tes Paloma Pica U$S 28. 12 lentes Nina U$S 48.- 2 lentes Vienea U$S 18.- 23 lentes Per sol U$S 25.- 3 lentes Morizon U$S 5.- 5 Scot MC Clinfo K cologne 100ml. vapo. U$S 9.58- 4 cologne S Cot MC Clinfo 50ml. U$S 9.- 3 Paul Sebarian Shave 120ml. U$S 9.50- 6 Paul Sebarian cologne 120ml. U$S 9.-10 AB Angus Whisky U$S 5.- 10 corbatas Y.S Laurent U$S 9.- 17 pañuelos Y.S. Laurent U$S 30.- El precio indicado es individual. Se previene que serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos. Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta sobre el precio obtenido. Publíquese un anuncio en el Diario Oficial y en otro diario del departamento. Rivera, 20 de marzo de 1996. Dr. Raúl E. Márquez

Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.

20) $ 560,00 1/pub 18197 Mar 29- v Mar 29

EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos,: "INMOBILIARIA BERTRIN S.R.L. C/ VICTOR BOUCHACOURT S.R.L. Juicio ejecutivo. Ficha A/531/95", se hace saber que el día 12 de abril de 1996 a las 16 horas en el local de Agraciada 322 de esta ciudad, el martillero Luis Capó, Matrícula 302, RUC 210467870012, asistido por el Alguacil del Juzgado, procederá a vender en subasta pública, sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, los siguientes bienes: 3 Acfur vapo. 100 ml. U$S 15 c/u-6 Actur sin vap. 100 ml. U$S 10.- c/u- 6 Actur con vapo. 50ml. U$S 7,50 c/u- 2 Dune Perfum 30 ml. U$S 60.- c/u- 2 Cést la vie 7.50 ml. U$S 20.c/ u- 3 Society 7 ml. U$S 20. c/u- 4 Cagerfelo 125ml. U$S 12.-c/u- 6 vapo. Cagerfelo 125ml. U$S 13,00 c/u- 1 Yuessaint Lauren 7.5 ml. U$S 20.- 6 Hydpia Efol Mask 75ml. U$S 8,00 c/u- 6 Hyratuig Cleanser 125ml. U$S 6,00 c/u- 12 Scub Creme Face 100 g U$S 9,00 c/u- 4 Scub Creme Face 200g U$S 10,00 c/u- 6 Night Renewal crem 30ml. U$S 20,00 c/u- 16 Pressed Powdes EA 8.3g U$S 7,00 c/u- 9 Yuessaint Laurent talc 130 g. U$S8.- c/u- 12 Yuessaint Laurent talc 150g. U$S 8,00 c/u- 1 computadora IBM PS mod 25 U$S 400.- 1 impresora IBM 3XL U$S 200. 1 FAX Sony mod Sanfax 515 U$S 150.- 1 reloj Catamaran de pulsera U$S 60.- 1 reloj Catamaran pulsera U$S 55.- 1 reloj camtaran de pulsera U$S 45.- 1 reloj Catamaran de pulsera U$S 32.- 1 reloj catamaran de pulsera U$S 32.00 - 1 reloj Catamaran de pulsera U$S 30,00.- Se previene que serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos. Que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio obtenido. Publíquese un anuncio en el diario Oficial. Dr. Raúl E. Márquez. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.- Rivera, 19 de marzo de 1996.

20) $ 210,00 1/pub 18198 Mar 29- v Mar 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres,en autos:"RONDITEL S.A. c/ Irma Susana TEJAS.JUICIO EJECUTIVO"Fa.A 782/ 93 se hace saber que el día 11 de Abril de 1996 en la puerta del Juzgado Letrado sito en Juan Antonio Lavalleja 1300,el martillero Huber Eugenio BARRETO EGUREN,asistido por la Sra.Alguacil,sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien:CAMIONETA MARCA TOYOTA,MODELO CARINA VAGON,del año 1980, MOTOR No.2T5005382,EMPADRONADA en Montevideo con el No.283.922,MATRICULA No.201.145,SE PREVIENE:que el mejor postor deberá consignar el 15 % de su oferta al serle aceptada la misma en carácter de seña.- Que los gastos y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser aportados por el adquirente,-Treinta y Tres, 11 de Marzo de 1996.Esc.Ma.Susana SIGNORINO.ACTUARIA.-

20) $ 112,00 1/pub 18189 Mar 29- v Mar 29

EDICTO.-Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres,en autos:"B.R.O.U. c/ Milton Adan MASTROPIERRO FLEITAS. EJECUCION DE PRENDA."Fa.A 281/95,-se hace saber que el día 11 de abril de 1996 a la hora 15,en las puertas de este Juzgado, en Juan Antonio Lavalleja 1300,el martillero Huber Eugenio BARRETO EGUREN,asistido por la Sra.Alguacil,sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien que se detallará:-Un AUTOMOVIL,MARCA FIAT,MODELO UNO,CS,AÑO 1990,MATRICULA D50874,PADRON No.875,MOTOR a nafta de 4 cilindros No.3091950.-SE PREVIENE:-que el mejor postor deberá consignar el 15 % de su oferta al serle aceptada la misma;-

2)Que los gastos y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser aportados por el adquirente;-que el bien se encuentra PRENDADO a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay,Sucursal Treinta y Tres.-Treinta y Tres, 11 de MARZO de 1996.-Esc.Ma. Susana SIGNORINO.ACTUARIA.-

20) $ 126,00 1/pub 18190 Mar 29- v Mar 29

EDICTO.-Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres,en autos caratulados: "BARRIOS SANCHEZ Héctor C. c/Guillerme F.LARROSA RADUNZ.JUICIO EJECUTIVO"Fa.A 771/94,-se hace saber que el día 16 de abril de 1996 a la hora 15 y 30,en el local de Remates de Carlos BAS sito en Manuel Antonio LEDESMA entre Simón del Pino y Manuel Oribe,asistido por la Sra.Alguacil,el martillero Carlos BAS,sacará a la venta en pública subasta,sobre la base del 50% de su tasación,los siguientes bienes:-Un TRACTOR Jhon Deere MODELO 3140 de 105 H.P.-// /Y una RETROESCABADORA IMAP con tacho de medio metro.-///SE PREVIENE:-1)Que el mejor postor deberá consignar en el momento d3 aceptársele su oferta,el 15 % de la misma,en carácter de seña.-2)Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser aportados por el adquirente.-Treinta y Tres,11 de Marzo de 1996.-Esc.Ma.Susana SIGNORINO.ACTUARIA.-

20) $ 126,00 1/pub 18191 Mar 29- v Mar 29

EDICTO.-Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres,en autos:"COMERCIAL c/ Ruben Darío FERNANDEZ MACEDO.JUICIO EJECUTIVO"Fa.A 328/94,-se hace saber que el día 16 de abril de 1996 a la hora 15 en la puerta del local de remates sito en Ledesma entre Oribe y Simón del Pino,el martillero Carlos BAS,asistido por la Sra.Alguacil,sacará a la venta en pública subasta,sobre la base de las 2/3 partes de su tasación,el siguiente bien:una CAMIONETA MARCA NISSAN,MATRICULA D 7640,PADRON 5972,-SE PREVIENE:Que el mejor postor deberá consignar el 15 % de su oferta en carácter de seña,al serle aceptada la misma;-que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser aportados por el adquirente.-Treinta y Tres,11 de Marzo de 1996.-Esc.Ma.Susana SIGNORINO.-ACTUARIA.

20) $ 112,00 1/pub 18192 Mar 29- v Mar 29

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"LA FAMILIAR S.R.L."

Contrato: 27 de setiembre de 1993.
Inscripción: 22 de octubre de 1993, Nº 48, Fº 51 al 51 vuelto, Lº de Contratos, Legajo 29.
Socios: ORLANDO RAUL MARTINEZ y SIGFREDO FABIAN CAVIL SCHANZENBACH.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente por períodos sucesivos de un año.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Objeto: Distribución y comercialización de productos alimenticios.
Capital: $U 20.000.
Domicilio: Fray Bentos.

22) $ 756,00 1/pub 16881 Mar 29- v Mar 29

CIAME LTDA.

Denominación: "Ciame Ltda".
Socios: JAVIER BONETTI y FERNANDO CREGO.
Objeto: importación, exportación y servicios en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Inscripción: Nº 511, Fº 667, Lº 1 de Contratos.
Capital: $ 8.500 - Javier Bonetti: 60 cuotas, Fernando Crego: 40 cuotas.
Administración: indistinta.

22) $ 567,00 1/pub 18078 Mar 29- v Mar 29

"ALEJ S.R.L."

Contrato: 31/12/95 y 10/1/96.
Registro: nº 216, fº 281, L. 1 Contratos.
Legajo: 337/96.
Socios: Carlos Alberto Darrúa Scarpita y Alejandro César Darrúa Ramos 50 cuotas cada uno.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 7.000.
Plazo: 20 años.
Administración: ambos socios indistintamente.
Objeto: video club.

22) $ 567,00 1/pub 18088 Mar 29- v Mar 29

SUIP S.R.L.

Contrato: 20.11.1995.
Socios: ROBERTO RODRIGUEZ MONTES DE OCA, JORGE CASTAÑARES NUÑEZ, MARIANA SILVERA ALMITRAN, IRIS RODRIGUEZ CARRASCO, FLORENCIO NUÑEZ FRANCO, GUSTAVO PEREIRA DE AVILA GASCO.
Capital: $ 12.000.
Objeto: Seg. pers. y/o colectiva, investigación partic., comercial, privada, técnica, vigilancias, asesoramiento integral.
Administración: Conjunta, Roberto Rodríguez y Jorge Castañares.
Inscripción: Nº 25, Fº 30 Lº 2 Legajo 43/96.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 756,00 1/pub 18092 Mar 29- v Mar 29

J. J. LTDA.

Contrato: 1 de marzo de 1996.
Inscripción: Nº 468 Fº 609 Lº 1.
Objeto: compra - venta y distribución calzados.
Socios: Alejandro Jorge - Gustavo García.
Administración: Alejandro Jorge.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 10.000. 50 cuotas cada uno.

22) $ 567,00 1/pub 18109 Mar 29- v Mar 29

REMA LTDA.-
Cesión

Contrato: 17 Noviembre 1995
Inscripción: 13 Diciembre 1995 No. 2848 Fo. 3690 Lo. 2 (legajo 490/94)
Cedentes: Washington Ruben Yaquimenko Vignoli o Vignolo y María del Carmen Fernández Rodríguez. (Total de Cuotas)
Cesionarios: Ruben Antonio Núñez Lamanna (79 cuotas) y María del Lourdes Bentancur Aldao (1 cuota).

22) $ 567,00 1/pub 18196 Mar 29- v Mar 29

"DISTRINET S.R.L."

Contrato: 21 de febrero de 1996.
Inscripción: Nº 505 Fº647 Libro 2 de Contratos. Legajo 734/96.
Socios: MIGUEL STEINER FARBER y DANIEL STEINER FARBER.
Objeto. Compra y venta de informática y comunicaciones.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 10.000 (10 cuotas $ 500 cada socio).
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 567,00 1/pub 18200 Mar 29- v Mar 29

"CYBER EDUCATIVA LTDA."

Contrato: 21 de febrero de 1996.
Inscripción: Nº 426 Fº 557 Libro 1 de Contratos. Legajo 641/96.
Socios: MARCELA FARBER SADER y DANIEL STEINER FARBER.
Objeto: Instituto de enseñanza de computación.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 10.000 (10 cuotas de $ 500 cada socio).
Administración: Daniel Steiner Farber.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 567,00 1/pub 18201 Mar 29- v Mar 29

KELIMAR SRL

Cesión. Modificación: 17/8/94
Retroactivo: 30/6/94
Cedentes: Elisa Nunez o Nuñez y Marlene Rodríguez.
Cesionario: 100 cuotas.
Administrador: Pedro Bertalmio
Inscripción: No. 449. Fo. 584. Lo. 1
Legajo 517/94.

22) $ 378,00 1/pub 18206 Mar 29- v Mar 29

DAVAL LIMITADA
Cesión de cuotas

Contrato: 05/03/1996
Inscripción: No. 513 Fo. 656 Lo. 2 Contratos Legajo 7143
Cedentes: MARIA CRISTINA MAILHOS ETCHECHURY
Cesionarios: MARIA ALEJANDRA PIREZ MONTALBETTI.

22) $ 378,00 1/pub 18207 Mar 29- v Mar 29

BARTER URUGUAY-RED DE INTERCAMBIO RECIPROCO SRL.

Contrato: 6/10/95
Inscripción: No. 2452, Fo. 3195, Lo. 2, Legajo 3539/95.
Socios: LEONARDO L. DIBUENO FENOCCHI,
RODOLFO FENOCCHI TORRADEFLO
OSCAR WINSTON PARIS UNANUE.
Objeto: Administración de transacciones no monetarias de intercambio recíproco.
Plazo: 30 años
Administración: Leonardo L. Dibueno Fenocchi.
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 30.000.- (100 cuotas). Dibueno: 51; Fenocchi: 29; París: 20.-

22) $ 756,00 1/pub 18217 Mar 29- v Mar 29

TORIO LTDA.
(antes TORIO S.A.)

Contrato: 15/03/96
Inscripción: No. 608 al Fo. 749 del Libro No. 2 de Contratos. Legajo 1809/91.
Socios: Daniel Alejandro Mermelstein Goluboff (15 cuotas) y Susana Liza Cohen Krichevsky (15 cuotas)
Objeto: A) Arrendamiento, compra, venta y administración de inmuebles; B) Realización de cualquier negocio que los socios por unanimidad resuelvan, dentro de los permitidos a este tipo de sociedades.
Capital: $ 9.570.- formado por 30 cuotas de $ 319 c/u
Plazo: 30 años
Administrador: Daniel Alejandro Mermelstein Goluboff

Domicilio: Montevideo
Sede: Juncal 1355, esc. 907.
22) $ 945,00 1/pub 18219 Mar 29- v Mar 29

HEAL LTDA.
Cesión.

Contrato: 22 febrero 1996
Inscripción: No. 62 Fo. 75 Lo. 3 (Legajo 621/95)
Cedente: HELA LENDER SOCHACSEVSKA (Total de cuotas)
Cesionarios: Heidi y Evelyn Landman Lender (25 cuotas cada una).
22) $ 378,00 1/pub 18222 Mar 29- v Mar 29

MAVAJO LTDA.
Cesión-Modificación

Contrato: 2 mayo 1995
Inscripción: No. 1377 Fo. 1803 Lo. 1 (Legajo 1243)
Cedentes: HORACIO CUADRO GÜENAGA, MARIA AMEIJENDA VARELA (Totalidad de cuotas)
Cesionarios: Jorge Cuadro Güenaga, Silvia García Pasilio.
Plazo: 30 años
Administración: Indistinta.
Objeto: fletes, compraventa productos, traslados mercaderías, compraventa muebles e inmuebles, distribución, importación, exportación, registro marcas.
22) $ 567,00 1/pub 18234 Mar 29- v Mar 29

ELADY S.R.L.-
Cesión-Modificación

Contrato: 29 febrero 1996
Inscripción: No. 16 Fo. 18 Lo. 3 (Legajo 611/96)
Cedente: ARIEL EDISON DIAZ CASCO (37 cuotas)
Cesionario: Francisco Asdrúbal Díaz Casco
Plazo: 20 años desde 29 febrero 1996
Administración: Francisco Asdrúbal Díaz Casco.
22) $ 567,00 1/pub 18235 Mar 29- v Mar 29

"N. GODDARD Y CIA S.R.L."
Disolución y Liquidación

La Asamblea de Socios celebrada el 23 noviembre 1995 resolvió la disolución y liquidación de la sociedad con retroactivida al 30 Julio 1994
Inscripción: No. 469 Fo. 610 Lo. 1 (Legajo No. 11365/91).
22) $ 567,00 1/pub 18236 Mar 29- v Mar 29

"NATH S.R.L."
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Contrato: 26 febrero 1996
Inscripción: No. 405 Fo. 515 Lo. 2 de Contratos (Legajo No. 5459/91)
Plazo: 30 años
Capital: Se aumenta a $ 50.000, dividido en 500 cuotas de $ 100 cada una, correspondiendo a cada socio 250 cuotas.
Administración: Miguel Angel Giró Pinoli.
22) $ 567,00 1/pub 18237 Mar 29- v Mar 29

LA AMISTAD LTDA.
RUC 20.005415.0011

Socios: Irma Marichal (225 cuotas) y los hermanos Nelson, Sonia y Dardo Acosta Marichal (75 cuotas c/u)
Capital: $ 3.150.- en 450 cuotas de $ 7.- c/u.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías en todas sus formas, construcción, compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles; importación, exportación, representaciones y comisiones, explotaciones agropecuaria, pesca y extractivas, ramos conexos o accesorios.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente por períodos sucesivos de igual duración.
Domicilio: Ciudad de Treina y Tres (D. Oribe 450).
Constitución: 24/04/90, inscr. Reg. de Comercio de T. y Tres, No. 31, Lo. 37 de Contratos, 24/05/90.
22) $ 1.134,00 1/pub 18245 Mar 29- v Mar 29

EUROGEN S.R.L.
Denominación:-EUROGEN S.R.L.

Socios: GONZALO LOBECIO PINEDA, NELLY ALVEZ GONZALEZ, JOSE ANTONIO VALENTE IRURUETA, MARIA ROSSANA BARISSONI GHIGLIA.
Capital: $ 12.000.- correspondiendo a cada socio 25 cuotas de $ 120.- c/u
Objeto: compra y venta de productos agropecuarios, agroquímicos, fitosanitarios, medicamentos veterinarios, semillas, fertilizantes, etc.
Plazo: 30 años a partir del 1o. de febrero de 1996.
Domicilio: calle Uruguay y 18 de Julio, Carmelo
Inscripción: No. 473 Fo. 610 Lo. 2 de Contratos el 5/3/1996.
22) $ 945,00 10/pub 18246 Mar 29- v Abr 18

"MAUA S.R.L."

Contrato: 15.10.95
Socios: MARIO CASTRO POMBO, MARIA LUISA FATTORETTI AGRADEÑO (50 cuotas respectivamente)
Capital: pesos uruguayos 12.000
Objeto: comercializar, industrializar, elaborar mercaderías, obras, servicios afines, fotocopias, fotografía, imprenta juguetería, artesanías, librería, máquinas, mecánica, mensajería, papel, prensa, propaganda, servicios profesionales, técnicos. Compraventa, arrendamientos administración bienes muebles, inmuebles. Importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones.
Plazo: 30 años
Administración: Indistintamente.
Inscripción:No. 311 Fo. 393 Lo. 2 Contratos Legajo: 366/96
Domicilio: Montevideo.
22) $ 756,00 1/pub 18253 Mar 29- v Mar 29

VIALI LTDA
Cesión de Cuotas

Fecha: 02 de Mayo de 1994
Inscripción: No. 604 Fo. 1045 a Fo. 1045 Lo. 3 Legajo 8018/91
Cedentes: Bienue S.A. (66 cuotas)
Cesionarios: Pablo Luis Galliccio Canepa y Bibiana Amanda Soler Bavosi
Socios: Pablo Luis Galliccio Canepa (50 cuotas) y Bibiana Amanda Soler Bavosi (50 cuotas).
22) $ 567,00 1/pub 18254 Mar 29- v Mar 29

JEMI S.R.L.

Contrato: 14 de febrero de 1996.
Inscripción: No. 487 Fo. 639, Lo. 1 (Legajo 754/96)
Socios: YONNI JULIO HALGIBEY ALZAMENDI, CLAUDIA MARIBEL ESTOPIÑAN MINETTI.
Objeto: Almacén, autoservice, juegos de azar, bar, restaurant, quiosco.
Capital: $ 9.000 (50% c/u)
Plazo: 20 años
Domicilio: Montevideo
Administración: indistinta.
22) $ 560,00 1/pub 18260 Mar 29- v Mar 29

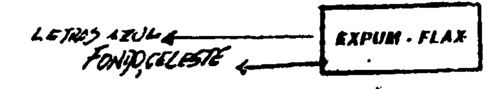
BENVETUR S.R.L.

Contrato: 22 de febrero de 1996
Inscripción: No. 86, Fo. 107, Lo. 3 (Legajo 762/96) -
Socios: MARIA DEL CARMEN PALACIO ECHEGOYEN, BLANCA HAYDEE ALVEZ CERISOLA.
Objeto: Agencia de viajes, venta de pasajes, reserva de hoteles.
Capital: $ 9.000 (50% c/u)
Plazo: 20 años
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistintá.
22) $ 567,00 1/pub 18261 Mar 29- v Mar 29

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 285561. Montevideo, marzo 18 de 1996. Con esta fecha MARCELO RUIZ FIGARES. Solicito la marca:



de la clase 3.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.280,00 10/pub 16859 Mar 29- v Abr 18

ACTA 285600. 19 MAR. 1996. CIKATO por SCHAYEVITZ CLEIN, DANIEL (UY), solicita: REMBRANDT.
Clase: 25.
23) $ 320,00 10/pub 16861 Mar 29- v Abr 18

ACTA 285335. 11 MAR. 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.280,00 10/pub 16868 Mar 29- v Abr 18

Acta 285639. Marzo 20, 1996. JAVIER ANDRES GONZALEZ (UY). Solicita marca: "CANONTEX". Clases: 20, 24, 27.
23) $ 320,00 10/pub 18240 Mar 29- v Abr 18

Acta 285729. Montevideo, marzo 26, 1996. VANRELL por DOMINGO CUTULI (ARGENTINA). Solicito: SIETE DIAS. Clase: 16.
23) $ 320,00 10/pub 18241 Mar 29- v Abr 18

Acta 285.728. Montevideo, marzo 26, 1996. BACOT por MINETTI & CIA. LTDA. S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL (ARGENTINA). Solicita: "EGGIO". Clase: 30.
23) $ 640,00 10/pub 18242 Mar 29- v Abr 18

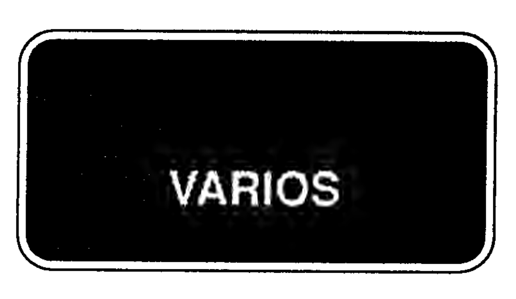
Acta 285670. Montevideo, marzo 22, 1996. VANRELL por SIN RIVAL S.A. (URUGUAY). Solicita: IDEAL. Clase: 30 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 18243 Mar 29- v Abr 18

Acta 285702. Montevideo, marzo 25, 1996. VANRELL por NAIFEN S.A. (URUGUAY). Solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.280,00 10/pub 18244 Mar 29- v Abr 18

Acta Nº 285727. Montevideo, 26 de marzo de 1996. Con esta fecha Wermint S.A. Solicito la marca: HÄUSEN. De la clase: 20 y 21. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 18258 Mar 29- v Abr 18



MONTEVIDEO

ENTES

U.T.E.

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

DIRECTORIO

//tevideo, 13 de octubre de 1994.
R 94.- 2625
VISTO el expediente Nº 83.158c188/22 relacionado con la provisión del cargo de Gerente de Sector Producción y Hardware (Grado 4), dependiente de la Gerencia de División Sistemas de Información; y
CONSIDERANDO: I) que la R 94.- 1639 del 15 de junio de 1994 autorizó la realización del correspondiente llamado a aspirantes;
II) el informe de la Gerencia de División Recursos Humanos que da cuenta que el único aspirante al cargo, el Sr. Rodolfo LOPEZ superó los mínimos requeridos, estando así en condiciones de acceder al mismo,
EL DIRECTORIO DE LA UTE RESUELVE:
Asignar al Sr. Rodolfo LOPEZ (N.U. 237647) como Gerente de Sector Producción y Hardware (Grado 4), dependiente de la Gerencia de División Sistemas de Información.
Pase a sus efectos a la Gerencia de División Recursos Humanos.
Ing. Ruperto E. Long - Presidente
Héctor González Introini - Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50923 Mar 29- v Mar 29

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.-

Se cita y emplaza al Agte. 2da. Héctor Leonardo PIÑEIRO SENADOR, a que se presente en esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823) a efectos de notificarse en Exp. Nº 237/96, donde se da vista de dichas actuaciones, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado.
OFICINA DE SUMARIOS DE LA DIRECION NACIONAL DE CARCELES.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50881 Mar 29- v Abr 09

DIRECION NACIONAL DE CARCELES PENINTENCIERIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Por la presente se notifica al Ex-Agente de 2da. Jorge Luis NUÑEZ DAS CHAGAS de la D.N.C.P.Y C.R. que de acuerdo a Resolución Ministerial No. 5901 de fecha 18/12/95 inserta en Expediente No. 2956 es baja por abandono del cargo con fecha 31/12/95.
DEPARTAMENTO DE PERSONAL.- D.N.C.P. Y C.R.
El Jefe del Departamento de Personal, Crio. Nery Tecco Viera.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50882 Mar 29- v Abr 09

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de GILSON PREDEBON para aprobar un represamiento que embalsará aguas de un curso denominado Cañada del Sauce, que aporta aguas al arroyo de las Cañas, afluente del río Arapey, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón No. 1921, su embalse afectará a parte de los padrones Nos. 1921 y 4965, ambos de la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a un Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 7 de mayo de 1996 a las 14:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón 539, de dicha ciudad.
Ing. Civ. Roberto Torres Castro, Director, División Recursos Hídricos.
27) $ 864,00 3/pub 17808 Mar 29- v Abr 09

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Mirtha Nahir ROSA DE SEJA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 25 de marzo de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
27) $ 128,00 1/pub 18255 Mar 29- v Mar 29

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge BROVETTO:
"Montevideo, 21 de noviembre de 1995.
Téngase por configurada la renuncia tácita del funcionario del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", Sr. Ruben Dardo RODRIGUEZ LIMA, Preparador Area Biológica (Esc. D, Sub Esc. 2, Gº 6, 36 hs. semanales, Puesto Nº 8006), por abandono que hiciera de su cargo desde el día 1º.6.95."
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50883 Mar 29- v Mar 29

FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge BROVETTO:
"Montevideo, 21 de noviembre de 1995.
Téngase por configurada la renuncia tácita de la funcionaria del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", Sra. Adriana Graciela OLIVERA CORREA, Auxiliar de Enfermería (Esc. D1, Gº 6, 36 hs., Pto. Nº 5528, Func. Nº 33809), por abandono que hiciera de su cargo desde el día 13.8.95."
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50884 Mar 29- v Mar 29

FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge BROVETTO:
"Montevideo, 25 de setiembre de 1995
Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", Sra. Edie Nancy AGUIRRE LUNA al cargo de Auxiliar de Enfermería (Esc. B, Sub Esc. 1, Gº 6, 36 hs. semanales, Puesto Nº 8250) a partir del 16 de febrero de 1995."
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50885 Mar 29- v Mar 29

FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge BROVETTO:
"Montevideo, 15 de setiembre de 1995
Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas, Sra. Ana FREIRE, al cargo de Técnico Neumocardiólogo (Esc. B, Sub. Esc. 2, Gr. 7, 36 hs., Puesto Nº 6860) a partir del 15.7.95.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50886 Mar 29- v Mar 29

FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge BROVETTO:
"Montevideo, 15 de setiembre de 1995
Acéptase la renuncia presentada por el funcion-

ario del Hospital de Clínicas, Sr. Rubens SERAFINI CABRERA, al cargo de Auxiliar de Enfermería (Esc. D1, Gr. 6, 36 hs., Pto. Nº 5554, Func. Nº 36693) a partir del 19.7.95.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50887 Mar 29- v Mar 29

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge BROVETTO:

"Montevideo, 31 de octubre de 1995

Téngase por configurada la renuncia tácita de la funcionaria del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", Sra. Alicia BERTAGNA GARCIA, Asistente de Profesor (Esc. B2, Gº 7, 24 hs., Pto. Nº 7522, Func. Nº 30412), por abandono que hiciera de su cargo desde el día 1.6.95, inclusive."

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50888 Mar 29- v Mar 29

RECTORIA

Aclaración. En "Diario Oficial" del 23 de febrero de 1996, página 7543 - C, donde dice: ... "Exp. No. 5386/94 - RECTORIA - ...", debe decir: ..."UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - Exp. No. 5386/94 - RECTORIA ...".

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50931 Mar 29- v Mar 29

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMERIA
(asimilado a Facultad)
SECCION CONCURSOS
Rep. No. 6
PRORROGA DE LLAMADOS A ASPIRANTES

Por resolución del Consejo del Instituto Nacional de Enfermería (asimilado a Facultad), de fecha 4.1.96, se LLAMA A ASPIRANTES para la provisión INTERINA de los cargos docentes que se detallan a continuación, de acuerdo a las disposiciones vigentes, con rubros del INDE y sujeto a disponibilidad:

1 ASISTENTE ENFERMERO (Gdo. 2, 20 horas sem.)

Interino hasta el 31.12.96, con capacitación inicial en Administración de los Servicios de Enfermería.

Departamento: Administración de los Servicios de Enfermería.

5 ASISTENTES ENFERMEROS (Gdo. 2, 20 horas sem.)

Interinos hasta el 31.12.96.

Departamento: Enfermería en Salud Mental.

3 ASISTENTES ENFERMEROS GENERALISTAS (Gdo. 2, 24 horas sem.)

Interinos hasta el 31.10.96

Departamento: Enf. Médico Quirúrgica y Ciencias Biológicas.

9 ASISTENTES ENFERMEROS GENERALISTAS (Gdo. 2, 20 horas sem.)

Interinos hasta el 31.12.96

Departamento: Enfermería Médico Quirúrgica y Ciencias Biológicas.

4 ASISTENTES ENFERMEROS para PEDIATRIA (Gdo. 2, 24 horas sem.)

Interinos hasta el 31.12.96.

Departamento: Enf. Médico Quirúrgica y Ciencias Biológicas.

8 ASISTENTES ENFERMEROS con experiencia en Area Comunitaria (Gdo. 2, 20 hs. sem.).

Interinos hasta el 31.12.96

Departamento: Enfermería en Salud Pública.

7 ASISTENTES ENFERMEROS con capacitación inicial en Administración de Servicios de Enfermería.

(Gdo. 2, 24 horas sem.)

Interinos hasta el 31.07.96

Departamento: Administración de Servicios de Enfermería.

1 PROFESOR AGREGADO ENFERMERO (Gdo. 4, 40 horas sem.) con capacitación y experiencia en Administración de Servicios de Enfermería.

Interino hasta el 31.12.96 y no más allá de la provisión titular.

Departamento: Administración de Servicios de Enfermería.

PRORROGA DEL PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 13 horas del 12 de ABRIL de 1996.

REQUISITOS DE INSCRIPCION: Las Bases del llamado se retirarán en Jaime Cibils 2810, de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50938 Mar 29- v Mar 29

FACULTAD DE VETERINARIA
CARTELERA CC Nº 044/96
LLAMADO A ASPIRANTES

Montevideo, 27 de marzo de 1996.

El Consejo de la Facultad de Veterinaria en sesión de fecha 13/3/96, resolvió la realización del llamado a aspirantes para la provisión DEFINITIVA de los siguientes cargos docentes.

DOS PROFESOR AGREGADO AREA PATOLOGIA y CLINICA DE RUMIANTES Y SUINOS del Depto. de Rumiantes y Suinos del Instituto de Clínicas Veterinarias, Grado 4, 30 horas con opción a 40 horas semanales c/u - Exp. Nº 6461/96.

Con obligación de realizar tareas en Sede Paysandú del Centro Regional Norte en caso de optar por más de 30 horas semanales. El aspirante deberá presentar un Proyecto de Investigación original.

PERIODO DE INSCRIPCION: Apertura: 27 de marzo.

CIERRE: 3 de junio a las 12.00 hs.

UN PROFESOR TITULAR AREA PATOLOGIA del Depto. de Patología del Instituto de Patología Veterinaria, Grado 5, 30 horas con opción a 40 horas semanales - Exp. Nº 6462/96.

El aspirante deberá presentar Plan de Desarrollo del Area.

PERIODO DE INSCRIPCION: Apertura: 27 de marzo.

CIERRE: 4 de junio a las 12.00 hs.

En ambos casos se aplicará el Reglamento para la provisión definitiva de cargos docentes Grados 5, 4, 3, 2, y 1.

LOS ASPIRANTES DEBERAN: 1) llenar formulario de inscripción, 2) presentar C. de I y C. Cívica, 3) entregar relación de méritos (original y tres copias) acompañada por un juego de comprobantes, se exhibirán los originales de los comprobantes que se presenten por fotocopia.

HORARIO Y LUGAR DE INSCRIPCION: lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas, Sec. Concursos y Comisiones (A. Lasplaces 1550).

Esta Sección está autorizada a mantener por el término de seis meses la documentación presentada por los aspirantes de no ser retirada en el plazo estipulado, se procederá a su destrucción.

VENCIDO EL PLAZO NO SE RECIBIRA INSCRIPCION NI NINGUN DOCUMENTO AL RESPECTO.

SECCION CONCURSOS Y COMISIONES

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50914 Mar 29- v Mar 29

FACULTAD DE VETERINARIA
CARTELERA C.C. Nº 47/96
LLAMADO A ASPIRANTES

El Consejo de la Facultad de Veterinaria en sesión de fecha 20/3/96, resolvió realizar los siguientes llamados a cargos docentes:

UN AYUDANTE, Grado 1, 10 horas semanales, INTERINO, para el Proyecto: ESTUDIO DE MARCADORES GENETICOS APLICADOS A LA PRODUCCION ANIMAL, orientado al Area Marcadores Genéticos en Leucosis Bovina, a partir de la toma de posesión por el término de seis meses y supeditado a la existencia de rubros. Financia la CSIC.

Exp. Nº 6435/96

PERIODO DE INSCRIPCION: Apertura: 28 de marzo CIERRE: 25 de abril a las 12.00 hs.

UN AYUDANTE, Grado 1, 20 horas semanales, INTERINO, para el Area Extensión Veterinaria del Depto. de Ciencias Sociales del Instituto de Actividades Descentralizadas y Medio Ambiente, a partir de la toma de posesión por el término de un año y no más allá de la provisión definitiva. Exp. Nº 6436/96

PERIODO DE INSCRIPCION: Apertura: 28 de marzo CIERRE: 26 de abril a las 12.00 hs.

LOS ASPIRANTES DEBERAN: 1) Llenar formulario de inscripción. 2) presentar C. de I. y C. Cívica. 3) entregar relación de méritos original y tres copias y un juego de comprobantes; se exhibirán los originales de los documentos presentados por fotocopia.

HORARIO Y LUGAR DE INSCRIPCION: lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas.

Sec. Concursos y Comisiones (A. Lasplaces 1550)

Esta Sección está autorizada a mantener por el término de seis meses la documentación presentada por los aspirantes, de no ser retirada en el plazo establecido se procederá a su destrucción.

VENCIDO EL PLAZO NO SE RECIBIRA INSCRIPCION NI NINGUN DOCUMENTO AL RESPECTO.

SECCION CONCURSOS Y COMISIONES.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50940 Mar 29- v Mar 29

FACULTAD DE DERECHO
SECCION CONCURSOS
CARTELERA No. 9/96
LLAMADO A CARGOS DOCENTES

Llámase a aspiratnes para la conformación de un orden de prelación a efectos de la designación interina como:

-Ayudantes Grado 1 de la asignatura DERECHO PROCESAL (Exp. 215/96)

-Asistentes Grado 2 de la asignatura DERECHO PROCESAL (Exp. 216/96)

VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: VIERNES 24 DE MAYO DE 1996 - HORA 12:00

REQUISITOS PARA LA PRESENTACION: Re-

tirar en SECCION CONCURSOS de la FACULTAD DE DERECHO, Avda. 18 de Julio 1824 P. 1, de Lunes a Viernes de 8 a 12 horas.
SECCION CONCURSOS - FACULTAD DE DERECHO.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50945 Mar 29- v Mar 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de cuarto turno en autos "JUANA ROSA GOMEZ ARLIAS Concordato Privado extrajudicial", Ficha: 141/95 por auto 2979 de 7 de noviembre de 1995 se ha dispuesto la publicación del siguiente auto: PROPUESTA DE CONCORDATO. Juana Rosa GOMEZ ARLIAS. 1.- CUANTIA DE OBLIGACIONES. Según el estado contable que suscribe el Contador Oscar GARCIA MONTORO las obligaciones pendientes de pago con los acreedores ascienden a $U 210.940,60. 2.- FORMA DE PAGO. La cantidad expresada en la cláusula anterior, será abonada en un cien por ciento en cuotas mensuales, siguientes y consecutivas de: a) CUATRO CUOTAS de $U 5.000 pagaderas la primera el 31 de agosto de 1995, y las subsiguientes los días 30 de setiembre de 1995, 31 de octubre y 30 de noviembre; b) CUATRO CUOTAS de $U 11.000 pagaderas la primera el 30 de diciembre de 1995, 31 de enero de 1996, 28 de febrero de 1996 y 31 de marzo de 1996; c) OCHO CUOTAS de $U 8.000 cada una pagaderas los días 30 de abril de 1996, 31 de mayo de 1996, 30 de junio de 1996, 31 de julio de 1996, 31 de agosto de 1996, 31 de setiembre de 1996, 31 de octubre de 1996 y 30 de noviembre de 1996; y CUATRO CUOTAS de $U 16.000 pagaderas los días 31 de diciembre de 1996, 31 de enero de 1997, 28 de febrero de 1997 y 31 de marzo de 1997 y ULTIMA CUOTA de $U 18.949,60 pagadera el 31 de abril de 1997. 3.- QUITA DE INTERESES. Las obligaciones enunciadas no devengarán intereses de clase alguna. 4.- LUGAR Y MOMENTO DE PAGO. Las cuotas de amortización serán abonadas en las fechas mencionadas en la cláusula segunda, en el propio establecimiento comercial, prorrateándose la pago mensual de acuerdo a la cuantía de cada uno de los créditos denunciados. 5.- CAUSAL DE RESOLUCION.- Si la deudora dejase sin abonar dos mensualidades de amortización, se producirá la caducidad del presente, a solicitud de cualquier acreedor, sin necesidad de intimación alguna por parte del o los acreedores. 6.- EXONERACION DE GASTOS. La parte deudora asume en forma exclusiva el pago de los gastos judiciales que demande la aprobación del presente concordato. 7.- CONSTITUCION DE DOMICILIO. Cada uno de los firmantes deja constituido domicilio para todos los efectos en los mencionados punto a su firma. 8.- MORA.- La deudora quedará constituida en mora de pleno derecho sin necesidad de intimación de clase alguna. 9.- OBLIGACIONES ESPECIALES DE LA DEUDORA. La proponente asume entre otras las siguientes obligaciones: 9.1 Satisfacer las obligaciones fiscales y las cargas sociales que afecten la explotación del establecimiento comercial, durante toda la vigencia del plan de pagos que se desprende de la propuesta. 9.2 Asumir en forma exclusiva todas las obligaciones que surjan como consecuencia del patrocinio que se requiera para requerir en el Tribunal competente, la homologación del concordato, las publicaciones legales, las notificaciones que deban hacerse, así como las inscripciones de interdicciones en el Registro de Actos Personales. 9.3 Cualquiera de los acreedores firmantes podrán requerir la información a la deudora o a su profesional patrocinante, respecto a la forma en que se están cumpliendo las cuotas mensuales de pago y reclamar la exhibición de los comprobantes. 10.- RECARGOS. Las obligaciones que asume la deudora, estarán exentas de cualquier recargo que por decisión escrita entre deudora y acreedora, se hubiera pactado en los instrumentos de adeudo. Montevideo, 21 de febrero de 1996. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.
27) $ 4.340,00 10/pub 17161 Mar 29- v Abr 18

DE NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: "BCO. PAN DE AZUCAR c/ URAKAMI S.A. y OTROS.- Acción Simulatoria y de Inoponibilidad de personería Jurídica".- Fa.: 42/94, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a JORGE COUTURE PERRI y MARTA ó MARTHA ETCHANDY, con carácter de terceros, confiriéndoseles traslado por el término legal, bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia ante esta sede sita en la calle San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, se designará Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
27) $ 980,00 10/pub 18256 Mar 29- v Abr 18

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, Dra. Cristina López Ubeda, en autos caratulados: "ELDIN S.A. - Concordato Preventivo Judicial", F: 211/94, se convoca a los acreedores a la Junta a celebrarse el día 30 de mayo de 1996 a la hora 14:00 en la Sede del Juzgado sito en la calle 25 de Mayo 523 Piso 4 de esta ciudad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de marzo de 1996. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
27) $ 700,00 10/pub 16704 Mar 29- v Abr 18

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos: "Ituño Sapriza, Luis - Concurso voluntario", Ficha B 351/82, se hace saber al público que por auto Nº 192 del 16 de febrero de 1996 y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 955 y siguiente del Cod. de Proc. Civil, se dispuso convocar a Junta de Acreedores para el día 29 de abril de 1996 a la hora 13.30, en la sede del Juzgado, a la cual se cita expresamente a los acreedores, previniéndose que se adoptará resolución, de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Sandra Ortíz Regueiro, Actuaria Adjunta.
27) $ 700,00 10/pub 18061 Mar 29- v Abr 18

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o. turno, en autos caratulados "Da Costa De León Fermina c/ Administración Nacional de Educación Pública- Escrituración Judicial" (Ficha 53/95), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos quienes se consideren con derecho y especialmente a los HEREDEROS Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE CELIA EULALIA PELAYO BOZZANO y SERVANDO MARIA CABRERA, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento.- Montevideo, 19 de marzo de 1996. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
27) $ 700,00 1/pub 18041 Mar 29- v Mar 29

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º turno, dictada en autos caratulados: "Leisol S.A. - Liquidación Judicial", (Ficha: 222/93), se hace saber que por auto No. 1624 del 20 de noviembre de 1995, se decretó: I) la Liquidación de Leisol S.A.; II) la ocupación judicial de sus bienes, libros, documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal, III) la prohibición de hacer pagos o entregas de efectos de la sociedad. Por disposición del Sr. Juez Letrado fueron designados Síndicos Provisorios Sunen S.R.L. y De Castro S.A. representados ambos por Liga de Defensa Comercial, sito en Julio Herrera y Obes 1413. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, seis de marzo de 1996.
Esc. J.A. Da Misa Rial. Actuario Adscripto.
27) $ 1.120,00 10/pub 18257 Mar 29- v Abr 18

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en los autos caratulados "AGUERRE HNOS. S.A. Moratoria. Ficha 19o/742/91", se hace saber el art. 36 de la ley 2230 la sentencia interlocutoria Nº 1970 de fecha 05.12.94 que se transcribe:
VISTOS: Para sentencia interlocutoria de primera instancia estos autos caratulados "Aguerre Hnos. S.A. Moratoria. F.19o/742/91" con los agregados por cuerda "Reggio, Gualberto c/ Aguerre Hnos. S.A. Juicio Ejecutivo. (F.19/555/91"; "Garmendia, Carlos y Ramos Larrauri, Nelson c/Aguerre Hnos. S.A. - Ejecución en vía de apremio. (F. 120/93) "Isnaldi, Lázaro c/ Aguerre Hnos. S.A. - Juicio Ejecutivo. (Fa. 508/93)".
RESULTANDO: I. Por providencias Nº 539, 868 y 2103 de fs. 82, 85 vta. y 102, respectivamente, se declaró AGUERRE HNOS. S.A. en estado de liquidación judicial, disponiéndose la ocupación de los bienes; la interceptación de la correspondencia, la prohibición de hacer pagos y la designación de Síndico, comunicándose al Registro; las que fueron publicadas mediante edictos judiciales en el Diario Oficial y en Diario Español (fs. 179 y 182).
II. Con fecha 23.12.93, el Sr. Síndico y su Asesor presentaron informe de acuerdo con lo establecido en el art. 23 de la ley 2.230 que abarca los siguientes temas: Antecedentes; Causas que provocaron la liquidación judicial de la sociedad; balance de los negocios sociales; Inventario estimativo de bienes, lista de acreedores sociales; solvencia o insolvencia de la masa; manera más conveniente de llevar a cabo la liquidación judi-

cial (Fs. 143-150 vta.)
III. Convocados los acreedores mediante edictos (fs. 179 y 182), se llevó a cabo la Junta prevista en el art. 26 de la ley 2.230 con fecha 1.11.94, continuando la misma con fecha 11.11.94 (fs. 189-191 y fs. 194-196).
IV. Reunidos los acreedores, se procedió a dar lectura al informe del Sr. Síndico; verificar los créditos; votar respecto de los mismos y sobre la declaración de solvencia e insolvencia de la masa y la liquidación definitiva de la sociedad.
Y se llamaron estos autos para sentencia definitiva.
CONSIDERANDO: I. De conformidad con el art. 35 de la ley Nº 2.230, la presente sentencia debe decidir sobre los siguientes puntos que son definidos tomando en cuenta las particularidades del caso concreto: 1) La controversia relativa a la validez y monto de los créditos de GARMENDIA y RAMOS LARRAURI.
2) Declaración de solvencia o insolvencia de la masa;
3) La liquidación definitiva de la sociedad.
II. Los créditos de los Sres. Carlos GARMENDIA y Nelson RAMOS LARRAURI, fueron objetados en Junta de Acreedores por el acreedor Gaulberto REGGIO por los motivos que lucen expuestos a fs. 189-190.
Oídos el Sr. Síndico (fs. 194-195), los créditos objetados fueron sometidos a votación especial, la que arrojó unanimidad en tema de oposición en cuanto a la existencia y monto de los mismos (fs. 195).
Ahora bien. Los Sres. GARMENDIA y RAMOS LARRAURI fundan su derecho de crédito en el acuerdo voluntario y transaccional celebrado en el M.T.S. y S. con AGUERRE HNOS. S.A., representada por el Sr. L. Martinicorena, con fecha 1.6.93 (v. gs. 2, autos caratulados "GARMENDIA, Carlos y RAMOS LARRAURI, Nelson. Ejecución en vía de apremio", del Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 3er. Turno, (F. 120/93), esto es con fecha posterior a la declaratoria de liquidación judicial (fs. 82). Por ministerio de la ley, luego de la declaración de liquidación judicial, la sociedad anónima queda desvinculada de su patrimonio, que en adelante será destinado, bajo la administración del Síndico, a la satisfacción de todos los acreedores.
Entonces, como sostiene la Sindicatura, no puede admitirse que un acto de la anónima en liquidación judicial, posterior a tal declaración, pueda disminuir, gravar o alterar el patrimonio en forma que perjudique los intereses de la masa. (Cfr. MEZZERA, "Curso de Derecho Comercial", T.V., p. 130 y ss., Acali, 1977).
Por consiguiente, se hará lugar a la observación sobre la validez y monto de los créditos impugnados, con la limitación en cuanto a la eficacia de la presente decisión establecida en el inciso segundo del numeral 2º del art. 35 de la ley 2.230.
III.- Atento al estado de situación de la anónima en la época de la declaración de liquidación judicial (fs. 3-4; 106-142 vta. y fs. 148-150); lo expresado por el Sr. Síndico en el capítulo VI de su informe (fs. 150) y lo votado por los Sres. acreedores en Junta (fs. 195), corresponde así pronunciarla (arts. 32, 34 y 35, ley 2230).
Por todo lo expuesto,
RESUELVE: Amparar la objeción realizada en Junta a los créditos de los Sres. C. GARMENDIA y N. RAMOS LARRAURI, con la eficacia establecida en el inciso segundo del numeral 2 del art. 35 de la ley 2.230.
Declarar insolvente a la masa.
Declarar la liquidación definitiva de AGUERRE Hnos. S.A..
Publíquese la presente en el Diario Oficial y en otro diario por el lapso establecido en el art. 36 de la ley 2.230.
Comuníquese, notifíquese al Ministerio Público y a los acreedores presentados en autos.
Y ejecutoriada, vuelvan a los efectos de lo establecido en el art. 51, sgtes. y conc. de la ley 2.230.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 2 de 1995. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.

27) $ 3.290,00 5/pub 16680 Mar 29- v Abr 11

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "LUQUES, NILZA Y MUÑOZ FERNANDEZ, EDUARDO, EN REPRESENTACION DE LUQUES, JUSTO NESTOR. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL", FICHA V/48/96, de acuerdo al auto No. 239/96 de fecha 15 de febrero de 1996, se cita, llama y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.

27) $ 840,00 10/pub 18093 Mar 29- v Abr 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TRIGESIMOCTAVO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38 Turno, en Autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ESPETRINI Christian y Otros - JUICIO EJECUTIVO", Ficha: 404/95, por este medio se cita de excepciones a CHRISTIAN BELL JUANA LUJAN ESPETRINI MENDIZABAL y LILIANA JUANA ESPETRINI MENDIZABAL para que las opongan, emplazándolos por 90 días, con relación a la deuda por Tasa General (8/83 a 8/94) por el padrón 90.578 de Montevideo.- Montevideo, 7 de noviembre de 1995.
Dra. Karen Yandián, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50928 Mar 29- v Abr 18

CONVOCATORIAS
CAMARA DE COMERCIO URUGUAYO - ARGENTINA CONVOCATORIA

La Cámara de Comercio Uruguayo-Argentina de acuerdo a lo dispuesto por el art. 22 de sus Estatutos convoca a sus asociados para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su Sede Social, Misiones 1442, Piso 1, Esc. 4, del día 23 de abril a las 18 horas como primera convocatoria a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1995.
2) Designación del 50% de los Miembros de la Comisión Directiva (Artículo 11 de los Estatutos Sociales).
Nota: Podrán formar parte de la Asamblea, los socios honorarios, fundadores y activos. Las dos últimas categorías pueden hacerse representar por carta poder dirigida al Presidente de la Cámara; dichos representantes pueden no ser socios. En primera convocatoria la Asamblea se reunirá con la quinta parte de los socios fundadores y activos. De no conseguirse este quórum la Asamblea quedará válidamente constituida con los socios existentes transcurrida que sea media hora de espera.
Montevideo, 22 de marzo de 1996.

27) $ 288,00 1/pub 18213 Mar 29- v Mar 29

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

E D I C T O S.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, en autos caratulados: "ALBA LUGO/SOLICITUD DE ANULACION/Fa. 139/94", se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la anulación de la anotación marginal solo en lo concerniente a la referencia del Decreto-Ley 15.462 y la rectificación de la anotación marginal del acta de nacimiento de VIRGINIA VANESSA en el sentido donde dice MELGAR debe decir LUGO, por ser lo correcto. El nombre correcto es VIRGINIA VANESSA GOROSITO LUGO. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Río Branco, 1º de Febrero de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50936 Mar 29- v Abr 18

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: TOPCENTRO S.A. (DIMACO). CONCORDATO PREVENTIVO. Ficha 14/96, se hace saber que por Auto No. 343/96 se ha decretado la realización de una Junta de Acreedores, para la cual se convoca a los acreedores para el día 30 de abril del año en curso, a las 18 hs. en esta Sede sita en 25 de Mayo y 18 de Julio, 2do. piso, galería 18. a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

27) $ 840,00 10/pub 17724 Mar 29- v Abr 18

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de

Salto, en autos caratulados: "HUVATT, JOSE ANTONIO" (Fa. A/2/96), se hace saber que por auto Nº 7/96 del 16 de enero de 1996, se ha admitido la solicitud de concordato preventivo judicial solicitada por JOSE ANTONO HUVATT, otorgándosele una moratoria provisoria con los alcances establecidos por los arts. 1546 y 1547 del C. del Comercio, se ha dispuesto convocar a los acreedores de JOSE ANTONIO HUVATT para que concurran a la audiencia del día 20 de marzo de 1996 las 14 horas, previniéndose que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe que producirá el contador podrán ser examinados en la oficina en el plazo dispuesto por el Art. 1532 Inc. 3º y 1533 del C. del Comercio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 26 de febrero de 1996. Esc. José María Moller, Actuario Adjunto.

27) $ 1.260,00 10/pub 17631 Mar 29- v Abr 18

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "YORIO LOPEZ, ROQUE DANIEL - CONCURSO CIVIL NECESARIO" (Fa. A/216/93), se cita, llama y emplaza a los acreedores de ROQUE DANIEL YORIO LOPEZ, a la Junta de acreedores a realizarse el día 26 de abril de 1996 a la hora 14, en la que se considerará la solicitud de QUITAS y ESPERA FORMULADA, oir a los deudores en estos obrados y la designación de Síndico de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 457 y 469 del C.G.P., previniéndose que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Salto, 4 de marzo de 1996
Esc. José María Moller
Actuario Adjunto.

27) $ 1.120,00 10/pub 17632 Mar 29- v Abr 18

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de Osvaldo Ferreira Santos u Osvaldo Ferreira Dos Santos.- Ficha B/13/96; citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 20 de marzo de 1996.

27) $ 560,00 10/pub 17945 Mar 29- v Abr 18

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado judicialmente abierta la sucesión de DOÑA: NATALIA RITA CATALINA ZABALLA SEGOVIA o CEGOVIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.
Tacuarembó, marzo 12 de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 560,00 10/pub 17946 Mar 29- v Abr 18

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

CA.RE.CO.
RUC 04 015268 0011
ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1995

ACTIVO
Disponibilidades ($U) 29.007,10
Créditos por Ventas ($U) 113.502,95
Otros créditos ($U) 45.933,96
Bienes de cambio ($U) 132.943,00
Bienes de Uso ($U) 440.519,00
TOTAL ACTIVO ($U) 761.906,01
PASIVO
Deudas Comerciales ($U) 78.865,67
Deudas Financieras ($U) 393.641,26
Deudas Diversas ($U) 102.491,00
Capital Social ($U) 4.425,00
Ajustes al Patrimonio ($U) 251.606,86
Reservas ($U) 10.270,53
Resultados Acumulados ($U) (79.394,31)

ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1995

Ingresos Operativos ($U) 957.457,63
Costo de los Bienes Vendidos ($U) (839.379,69)
RESULTADO BRUTO ($U) 118.077,94
Gastos de Administración y Ventas ($U) (54.818,30)
Otros ingresos ($U) 28.535,82
Gastos Financieros ($U) (107.732,69)
Ajuste Result. Ejercicios Anteriores ($U) 37.209,00
RESULTADO NETO ($U) 21.271,77
Jorge Canale, Presidente
Sergio García, Secretario.
"Montevideo, 25 de marzo de 1996. VISADO, al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-Ley Nº 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior". Cr. Jorge Pastore Beunza, Director de División.

28) $ 726,00 1/pub 17683 Mar 29- v Mar 29

SANTANDER ADMINISTRADORA DE FONDOS DE AHORRO PREVISIONAL SOCIEDAD ANONIMA (SANTANDER AFAP S.A.)

CAPITAL SOCIAL: $ 7.000.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Artículo 2. Tendrá por objeto exclusivo la administración de un Fondo de Ahorro Previsional de acuerdo con lo previsto por la ley 16.713 de 3 de setiembre de 1995, su decreto reglamentario 399/95 y normas concordantes.
Inscripción Registro Público de Comercio: 25 de marzo de 1996, Nº 57, Fº 67, Lº 3 de Estatutos, Legajo Nº 11082/96.

28) $ 945,00 1/pub 18003 Mar 29- v Mar 29

CENTRAL APICOLA COOP. AGRARIA LTDA.

Denominación de la empresa: Central Apícola Coop. Agraria Ltda.
Dirección Florida 1408 AP704 RUC 21.269890.0010 BPS 3-534095
Estado de Situación al 30 de setiembre de 1995
ACTIVO $
Disponibilidades 120.756,06
Crédito por ventas 44.111,00
Otros créditos 105.350,00
Bienes de Cambio 36,724,00
Activo corriente 306.941,06
Inversiones 10.082,00
Bienes de Uso 66.879,00
76.961,00
Total Activo 383.902,06
PASIVO
Deudas comerciales 12.796,09
Deudas financieras 46.678,00
Deudas diversas 323.009,29
Total pasivo corriente 382.483,38
Total pasivo 382.483,38
Patrimonio
Capital Social 6.701,00
Aportes no capitalizados 96.054,00
Resultados acumulados (101.336,32)
Total del patrimonio 1.418,68
Total pasivo y patrimonio 383.902,06
Estado de Resultados
Ejercicio Económico finalizado el 30 de Setiembre de 1995
$
1. Ingresos Operativos 9.461.971,00
2. Costo de Ventas (7.907.693,00)
Resultado bruto 1.554.278,00
5. Gastos de administración (1.724.254,00)
6. Resultados diversos 221.327,00
7. Resultados financieros (62.851,00)
8. Rdos. Ejerc. Anteriores (5.131,00)
9. R.D.M. 15.664,68
Pérdida del ejercicio (966,32)
Eduardo Baridón 3.853.859-2, Presidente.
Eduardo Zaffaroni 1.136.695-0, Secretario.
"Montevideo; 27 de marzo de 1996.
VISADO: al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51) Decreto Ley Nº 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior".

28) $ 946,00 1/pub 18259 Mar 29- v Mar 29

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto

Institución B A N C O D O B R A S I L S . A .

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 1995

A C T I V O		
Disponible		70.620.567,26
Valores Públicos		346.402,94
Créditos vigentes por intermediación financiera		1.133.057.430,43
– Sector Financiero	966.071.143,34	
– Sector no Financiero	166.986.287,09	
– Operaciones a liquidar	0,00	
Créditos diversos		5.725.375,32
Créditos vencidos por intermediación financiera		2.680.008,58
– Colocación vencida	17.066,40	
– Cred. en gestión y morosos	2.662.942,18	
Inversiones		663.043,01
Bienes de uso		35.692.326,91
Cargos diferidos		212.775,53
TOTAL DE ACTIVO		1.248.997.929,98

P A S I V O		
Obligaciones por intermediación financiera		1.199.668.916,61
– Sector Financiero	874.217.517,28	
– Sector no Financiero	325.451.399,33	
– Operaciones a liquidar	0,00	
Obligaciones Diversas		2.061.318,29
Provisiones		1.029.267,10
Previsiones		156.104,46
TOTAL DE PASIVO		1.202.915.606,46

P A T R I M O N I O		
Capital Integrado		18.257.800,00
Aportes Capitalizados		0,00
Ajustes al Patrimonio		42.412.784,86
Reservas		22.615,00
Ajustes Acumulados		(14.610.876,34)
– Resultados ejercicios anteriores	(13.087.145,20)	
– Resultados del ejercicio	(1.523.731,14)	
– (Adelantos de resultados)	0,00	
TOTAL DE PATRIMONIO		46.082.323,52
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		1.248.997.929,98

CUENTAS DE CONTINGENCIA	11.108.850,86
CUENTAS DE ORDEN	877.251.516,36

Institución BANCO DO BRASIL S. A.

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 1995

Ganancias financieras		372.278.311,79
Pérdidas financieras		355.874.100,51
Resultado financiero antes de previsiones		16.404.211,28
Previsiones		4.437.444,97
Resultado financiero después de previsiones		11.966.766,31
Ganancias por servicios		11.302.590,50
Pérdidas por servicios		912.694,32
Resultado por servicios		10.389.896,18
Resultado bruto		22.356.662,49
Otras ganancias operativas		2.697.232,51
Otras pérdidas operativas		42.516.198,65
– Gastos de personal	29.256.364,45	
– Gastos generales	10.195.875,44	
– Amortizaciones	2.064.215,53	
– Resto	999.743,23	
Resultado operativo neto		(17.462.303,65)
Resultados extraordinarios		17.081.214,60
Resultados de ejercicios anteriores		1.038.804,00
Resultado del ejercicio antes de I.R.I.C.		657.714,95
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		0,00
Resultado del ejercicio despues de I.R.I.C.		657.714,95
Resultado de ajuste por inflación		(2.181.446,09)
Resultado del ejercicio ajustado por inflación		(1.523.731,14)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DE LA AGENCIA MONTEVIDEO DEL BANCO DO BRASIL S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

A) Consideracion por la Asamblea de Accionistas

Por lo que se expresa en la Nota B1), los estados adjuntos son considerados conjuntamente con los correspondientes a las restantes empresas del Grupo Banco do Brasil de Brasil.

B) Informacion basica sobre la empresa de intermediacion financiera

B1) Naturaleza juridica

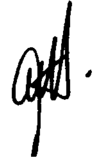
Banco do Brasil S.A. – Agencia Montevideo es persona juridica brasileña, sucursal de Banco do Brasil S.A., cuya instalacion en el Uruguay fue resuelta por su directorio en sesion del dia 30 de noviembre de 1943.

Actua en Uruguay como empresa de intermediacion financiera, bajo el regimen legal establecido por la ley No. 15322 de 17 de setiembre de 1982 y sus modificativas y concordantes, habiendo sido autorizado a operar por resolucion del Poder Ejecutivo de 24 de enero de 1945 y habilitado por el Banco Central del Uruguay.

B2) Base de preparacion de los Estados Contables

Los estados contables han sido elaborados en base a las normas contables, criterios de valuacion y clasificacion de riesgos crediticios y normas sobre publicacion dictados por el Banco Central del Uruguay.

El modelo contable aplicado – que coincide sustancialmente con las normas contables adecuadas – se sustenta en una base de costo historico, reflejando parcialmente el efecto de la variacion en el poder adquisitivo de la moneda nacional. en las cuentas de bienes de uso, valores publicos, activos y pasivos con clausula de reajuste, en metales preciosos y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.



La aplicacion del ajuste por inflacion alcanza tambien a los resultados del ejercicio, de acuerdo con el procedimiento mencionado en nota D2.

B3) Sucursales y participaciones en otras sociedades

Banco do Brasil S.A. agencia Montevideo, integra la Bolsa Electronica de Valores.

Su participacion en dicha sociedad asciende a US$ 90.000.–

B4) Capital

Segun resolucion del Ministerio de Economia y Finanzas de fecha 14 de setiembre de 1993, el capital autorizado quedo fijado en $ 18.257.800.– estando totalmente integrado.

C) Informacion referente a los activos y pasivos

C1) Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen a dolares estadounidenses utilizando los arbitrajes y cotizaciones proporcionados por la Mesa de Cambios del Banco Central del Uruguay a la fecha de cierre del ejercicio economico.

Los dolares estadounidenses asi determinados estan incorporados en los activos y pasivos del estado de situacion al 31 de diciembre de 1995 expresados en moneda nacional al tipo de cambio de $ 7.111 por dolar.

C2) Posicion neta en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 1995, los activos en moneda extranjera de Banco do Brasil S.A. Agencia Montevideo superaban a sus pasivos en moneda extranjera, en US$ 1.747.035,01

C3) Limitaciones a la libre disponibilidad de activos o del patrimonio y restricciones al derecho de propiedad.

No existen restricciones a la libre disponibilidad de los activos propios del Banco, poseyendo titulos satisfactorios sobre los mismos y no habiendo gravamen alguno sobre los mismos.

C4) Distribucion de creditos y obligaciones de mediano y largo plazo segun su vencimiento

	hasta 1 año	entre 1 y 3 años	mas de 3 años	TOTAL
CREDITOS				
Dolares USA	2,733,360	9,985,219	6,080,238	18,798,816
Pesos Uruguayos	26,709	611,702	0	638,411
OBLIGACIONES				
Dolares USA	1,215,146	28,977	6,080,238	7,324,360
Pesos Uruguayos	26,709	103,000	0	129,709

C5) Garantias sobre pasivos

No existen garantias sobre los pasivos.

D) Otras notas

D1) Hechos posteriores

Banco do Brasil – Brasil ha liderado el proceso de adecuacion a las nuevas condiciones economicas derivadas del marco economico (Plan Real) y regional (Mercosur).

Como parte activa de ese reposicionamiento, Banco do Brasil Montevideo, jugara en el corto plazo un importante papel en la estrategia del Grupo Banco do Brasil que repercutira, favorablemente, en los resultados del proximo ejercicio.

D2) Efectos inflacionarios

El procedimiento de ajuste por inflacion de resultados del ejercicio dictado por el Banco Central del Uruguay, es complementario del mencionado en la nota B2 y resulta en una correccion monetaria integral de los estados contables basada en el Indice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales – Nivel General.

El efecto de dicha correccion monetaria se expone en el Estado de Resultados ("Resultado por Inflacion") y en el Estado de Situacion Patrimonial, dentro del capitulo de "Ajustes al Patrimonio".–

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 17 TIMBRE LEY 12.997 010025

Gerardo Saxlund
Contador General

Luiz Mario de Freitas
Gerente General Interino

28) $ 12.960,00 1/pub 18199 Mar 29- v Mar 29

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 26 de marzo de 1996
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,477800
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,293200
Austria	Chelín Austríaco	0700		10,391500
Bélgica	Francos Belgas	0800		30,376000
Brasil	Real	1000		0,987400
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,361200
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,706500
España	Pesetas	2100		124,130000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,057000
Holanda	Florines	3100		1,654000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,524500
Italia	Liras	3500		1.570,000000
Japón	Yens	3600		106,400000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,423300
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,461100
Portugal	Escudo Portugués	5200		152,600000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,941500
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,640600
Suiza	Francos Suizos	5900		1,193200
Venezuela	Bolívar	6200		289,250000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,255500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,461500

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	7,510	7,520
Brasil	Real Billete	1001	$	7,650	7,700
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	7,517	7,520
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	7,525	7,527
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	7,525	7,527

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	28/03/96	5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	28/03/96	5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	28/03/96	5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	28/03/96	5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	28/03/96	5 5/8
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	28/03/96	1 7/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	28/03/96	6 3/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	28/03/96	3 3/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	28/03/96	3 7/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	28/03/96	25/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	400,3000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	143,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,7100
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	416,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50939 Mar 29- v Mar 29

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

GUIA DE LEYES
REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS
PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1874 Del número 1.199 al 1.234
Año 1875 Del número 1.235 al 1.283
Año 1876 Del número 1.184 al 1.320
Año 1877 Del número 1.321 al 1.377
Año 1878 Del número 1.378 al 1.423
Año 1879 Del número 1.424 al 1.461
Año 1880 Del número 1.462 al 1.498
Año 1881 Del número 1.499 al 1.558
Año 1882 Del número 1.559 al 1.597
Año 1883 Del número 1.598 al 1.666
Año 1884 Del número 1.667 al 1.769
Año 1885 Del número 1.770 al 1.854
Año 1886 Del número 1.855 al 1.895
Año 1887 Del número 1.896 al 1.961
Año 1888 Del número 1.962 al 2.034
Año 1889 Del número 2.035 al 2.080
Año 1890 Del número 2.081 al 2.127
Año 1891 Del número 2.128 al 2.171
Año 1892 Del número 2.172 al 2.215
Año 1893 Del número 2.216 al 2.251
Año 1894 Del número 2.252 al 2.312
Año 1895 Del número 2.313 al 2.412
Año 1896 Del número 2.413 al 2.491
Año 1897 Del número 2.492 al 2.519
Año 1898 Del número 2.520 al 2.578
Año 1899 Del número 2.579 al 2.618
Año 1900 Del número 2.619 al 2.678
Año 1901 Del número 2.679 al 2.728
Año 1902 Del número 2.729 al 2.787
Año 1903 Del número 2.788 al 2.870
Año 1904 Del número 2.871 al 2.921
Año 1905 Del número 2.922 al 3.010
Año 1906 Del número 3.011 al 3.137
Año 1907 Del número 3.138 al 3.263
Año 1908 Del número 3.264 al 3.425
Año 1909 Del número 3.426 al 3.586
Año 1910 Del número 3.587 al 3.733
Año 1911 Del número 3.734 al 3.936
Año 1912 Del número 3.937 al 4.293
Año 1913 Del número 4.294 al 4.822
Año 1914 Del número 4.823 al 5.187
Año 1915 Del número 5.188 al 5.367
Año 1916 Del número 5.368 al 5.548
Año 1917 Del número 5.549 al 5.629-1
Año 1918 Del número 5.629-2 al 5.845
Año 1919 Del número 5.846 al 7.047
Año 1920 Del número 7.048 al 7.386
Año 1921 Del número 7.387 al 7.451
Año 1922 Del número 7.452 al 7.548
Año 1923 Del número 7.549 al 7.689
Año 1924 Del número 7.690 al 7.811
Año 1925 Del número 7.812 al 7.917
Año 1926 Del número 7.918 al 8.068
Año 1927 Del número 8.069 al 8.195
Año 1928 Del número 8.196 al 8.393
Año 1929 Del número 8.394 al 8.613
Año 1930 Del número 8.614 al 8.720
Año 1931 Del número 8.721 al 8.824
Año 1932 Del número 8.825 al 8.933
Año 1933 Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1934 Del número 9.181 al 9.455
Año 1935 Del número 9.456 al 9.543
Año 1936 Del número 9.544 al 9.641
Año 1937 Del número 9.642 al 9.754
Año 1938 Del número 9.755 al 9.807
Año 1939 Del número 9.808 al 9.908
Año 1940 Del número 9.909 al 9.997
Año 1941 Del número 9.998 al 10.110
Año 1942 Del número 10.111 al 10.305
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1943 Del número 10.306 al 10.468
Año 1944 Del número 10.469 al 10.600
Año 1945 Del número 10.601 al 10.694
Año 1946 Del número 10.695 al 10.882
Año 1947 Del número 10.883 al 11.013
Año 1948 Del número 11.014 al 11.212
Año 1949 Del número 11.213 al 11.406
Año 1950 Del número 11.407 al 11.628
Año 1951 Del número 11.629 al 11.788
Año 1952 Del número 11.789 al 11.912
Año 1953 Del número 11.913 al 12.088
Año 1954 Del número 12.089 al 12.174
Año 1955 Del número 12.175 al 12.262
Año 1956 Del número 12.263 al 12.357
Año 1957 Del número 12.358 al 12.486
Año 1958 Del número 12.487 al 12.598
Año 1959 Del número 12.599 al 12.691
Año 1960 Del número 12.692 al 12.844
Año 1961 Del número 12.845 al 13.034
Año 1962 Del número 13.035 al 13.120
Año 1963 Del número 13.121 al 13.229
Año 1964 Del número 13.230 al 13.321
Año 1965 Del númreo 13.322 al 13.462
Año 1966 Del número 13.463 al 13.581
Año 1967 Del número 13.582 al 13.640
Año 1968 Del número 13.641 al 13.783
Año 1969 Del número 13.784 al 13.834
Año 1970 Del número 13.835 al 13.932
Año 1971 Del número 13.933 al 14.053
Año 1972 Del número 14.054 al 14.100
Año 1973 Del número 14.101 al 14.144
Año 1974 Del número 14.145 al 14.337
Año 1975 Del número 14.338 al 14.496
Año 1976 Del número 14.497 al 14.622
Año 1977 Del número 14.623 al 14.753
Año 1978 Del número 14.754 al 14.860
Año 1979 Del número 14.861 al 14.985
Año 1980 Del número 14.986 al 15.101
Año 1981 Del número 15.102 al 15.239
Año 1982 Del número 15.240 al 15.365
Año 1983 Del número 15.366 al 15.516
Año 1984 Del número 15.517 al 15.698
Año 1985 Del número 15.699 al 15.799
Año 1986 Del número 15.800 al 15.853
Año 1987 Del número 15.854 al 15.939
Año 1988 Del número 15.940 al 16.016
Año 1989 Del número 16.017 al 16.103
Año 1990 Del número 16.104 al 16.170
Año 1991 Del número 16.171 al 16.236
Año 1992 Del número 16.237 al 16.343
Año 1993 Del número 16.344 al 16.461
Año 1994 Del número 16.462 al 16.692
Año 1995 Del número 16.693 al 16.734

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos" y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1930.